

COLEGIO PROSPERO PINZON IED



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“Educar para la vida a partir de una sana convivencia”

Bogotá, D.C. Agosto de 2014.

PRESENTACIÓN

Presentamos a la comunidad educativa del colegio Prospero Pinzón la propuesta preliminar para la actualización del proyecto Educativo institucional "educar para la vida a partir de una sana convivencia". Documento formulado en el año 2007 y que a la fecha ha tenido algunas reformas en su componente estratégico, pero que no recoge los avances que en materia pedagógica, de convivencia y, administrativa y con la comunidad se vienen adelantando en los últimos 7 años.

Esta Propuesta preliminar es fruto de la experiencia de dos años de trabajo con los distintos Consejos académicos, en la cual los distintos estamentos han venido participando en forma esporádica con su presencia y aportes. La actualización del PEI es un proceso que se construye entre los distintos actores y entre estos con el contexto escolar, con miras a la consecución de logros y resultados educativos, que requieren de una identificación colectiva articulada con la política educativa local y nacional. El documento que hoy presentamos se constituye en un gran esfuerzo donde hemos sistematizado los referentes teóricos que guían nuestra acción, los distintos programas que se desarrollan y que dan sentido a nuestro quehacer educativo.

Su validación requiere del conocimiento y debate con los distintos actores escolares. Estamos convencidos El PEI es ante todo un proyecto social, participativo, en tanto todos los actores opinan, deciden, ejecutan y evalúan el PEI. Es necesario recordar que es una propuesta preliminar flexible, en permanente construcción colectiva, sujeta a las recomendaciones que tanto la comunidad como las autoridades educativas tenga que realizar.

Se trata de construir un modelo de institución educativa, que asuma un papel protagónico en el desarrollo local., que aporte al mejoramiento y transformación de los niños, niñas, jóvenes y sus familias. Por ello formulamos una propuesta pedagógica que se centra en la pertinencia, con las expectativas y necesidades de la comunidad, buscando su articulación a la política pública en forma coherente, evidencia en sus principios,

procesos y procedimientos.

El documento está organizado de acuerdo a las orientaciones fijadas por las leyes abordando los distintos componentes horizonte institucional, organización escolar, académico y comunidad. Se constituye en una herramienta que permite no solo la evaluación de nuestra propuesta, también su mejoramiento y proyección, sea esta nuevamente la oportunidad para invitarlos a su discusión, la cual nos conducirá a la consolidación de nuestra comunidad educativa prosperista.

Héctor Fernando Ramírez Hidalgo
Rector.

COLEGIO PROSPERO PINZON IED
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
“Educar para la vida a partir de una sana convivencia”

INDICE TEMATICO

PRESENTACIÓN

GESTIÓN ESTRATEGICA

1 Marco Contextual

1.1 Diagnostico Localidad De Kennedy

1.1.1. Reseña Histórica

1.1.2. El Proceso De Urbanización

1.1.2.1 Las Unidades De Planeación Zonal (UPZ) De Kennedy

1.1.3. Población

1.1.3.1. Densidad De Población

1.1.3.2. Distribución De La Población

1.1.3.3 Población Por Grupos De Edad

1.1.3.4. Población Según Estrato Socioeconómico 2010.

1.1.3.4.1 Caracterización Demográfica

1.1.3.4.2. Población Por Estrato En La Localidad Y El Distrito
Capital

1.1.3.4.3 Distribución De La Población Por Estrato Y UPZ.

1.1.4. Educación:

1.1.5. Salud:

1.1.6. Viviendas Y Hogares:

1.1.7 Actividades Económicas

1.1.8. Servicios Públicos

1.1.9 Equipamiento Social:

1.1.10 Necesidades Básicas Insatisfechas:

1.2. Identificación De La UPZ Y El Barrio.

1.3.1 Caracterización De La Institución Educativa:

1.3.2. Historia Del Colegio

1.3.3. Percepción Del Colegio Y Sus Servicios

1.3.3.1. Componentes De La Encuesta:

1.3.3.2. Información Socio Demográfica.

1.3.3.3. Estudio De Percepción

1.3.3.4. Percepción De Los Proceso De Enseñanza Y Aprendizaje.

1.3.3.5. Percepción De La Atención En Las Dependencias Del Colegio.

1.3.4 Conclusiones

1.3.5. Recomendaciones.

1.4 Horizonte Institucional

1.4.1 Misión

1.4.2 Visión

1.4.3 Principios De La Labor Educativa

1.4.4. Objetivos Del PEI

1.4.4.1. Objetivo General

1.4.4.2 Objetivos Específicos

1.4.5. Fundamentos Que Orientan El Proyecto Educativo

1.4.5.1 Fundamentos Legales

1.4.5.2 Fundamentos Filosóficos.

1.4.5.3. Fundamentos Antropológicos

1.4.5.4 Fundamentos Sociológicos:

1.4.5.5. Fundamentos Sicológicos:

1.4.5.6 Fundamentos Pedagógicos:

1.4.5.6.1. Aprender A Conocer:

1.4.5.6.2. Aprender A Hacer:

1.4.5.6.3 Aprender A Convivir:

1.4.5.6.4. Aprender A Ser.

1.5. Perfiles

1.5.1. Estudiante

1.5.2. Docente

1.5.3. Padre De Familia

1.5.4. Egresado

2. Gestión Pedagógica.

2.1 Marco Teórico

- 2.1.1. Tendencia Pedagógica:
- 2.1.2. El Modelo Pedagógico Institucional
- 2.1.3. Enfoque Pedagógico
- 2.2. Enseñanza Para La Comprensión Un Marco Para Innovar En La Intervención Didáctica
 - 2.2.1 Acerca Del Aprendizaje Y La Comprensión.
 - 2.2.2. ¿Qué Es Comprensión?
 - 2.2.3 ¿Qué Es Enseñanza Para La Comprensión?
 - 2.2.3.1. ¿Cuál Es Marco Teórico De La Enseñanza Para La Comprensión?
 - 2.2.3.1.1. Tópicos Generativos:
 - 2.2.3.1.1.1. Características Claves De Los Tópicos Generativos
 - 2.2.3.1.1.2. Ejemplos De Tópicos Generativos
 - 2.2.3.1.1.3. Cómo Planear Tópicos Generativos
 - 2.2.3.1.1.4. Cómo Mejorar La Lluvia De Ideas Sobre Tópicos Generativos
 - 2.2.3.1.1.5. Cómo Enseñar Con Tópicos Generativos
 - 2.2.3.1.1.6. Preguntas Comunes Acerca De Los Tópicos Generativos
 - 2.2.4. ¿Qué Son Las Metas De Comprensión?
 - 2.2.4.1. Características Claves De Las Metas De Comprensión
 - 2.2.4.2. Ejemplos De Metas De Comprensión De Las Unidades
 - 2.2.4.3. ¿Cómo Planear Las Metas De Comprensión De La Unidad?
 - 2.2.4.4. ¿Cómo Enseñar Con Las Metas De Comprensión?
 - 2.2.4.5. Preguntas Comunes Acerca De Las Metas De Comprensión
 - 2.2.4.6. Preguntas Que Mejoran Las Metas De Comprensión
 - 2.2.5 Desempeños De Comprensión:
 - 2.2.5.1. ¿Qué Son Los Desempeños De Comprensión?
 - 2.2.5.2. Características Claves De Los Desempeños De Comprensión
 - 2.2.5.3 Ejemplos De Desempeños De Comprensión
 - 2.2.5.4 Cómo Planear Desempeños De Comprensión
 - 2.2.5.5. ¿Cómo Enseñar Con Desempeños De Comprensión?
 - 2.2.6 Hilos Conductores
 - 2.2.6.1. Cómo Identificar Los Hilos Conductores
 - 2.2.6.2 Ejemplos De Hilos Conductores
 - 2.2.6.3 Cómo Planear Los Hilos Conductores
 - 2.2.6.4 Preguntas Para Mejorar Los Hilos Conductores

2.2.7 Valoración Continua:

2.2.7.1. ¿Qué Es La Valoración Continua?

2.2.7.2. Características Claves De La Valoración Continua

2.2.7.3 Ejemplos De Valoración Continua

2.2.7.4. Criterios Para La Valoración Continua:

2.2.7.5. Cómo Planear La Valoración Continúa

2.2.7.6. ¿Cómo Enseñar Con Valoración Continua?

2.2.7.7. Preguntas Comunes Acerca De La Valoración Continua

2.2.7.8 ¿Cuál Es La Diferencia Entre Los Desempeños De Comprensión Y La Valoración Continua?

2.2.7.9 Preguntas Para Mejorar La Valoración Continua

2.3. Estrategias De Enseñanza Y Aprendizaje

2.3.1. Antecedentes

2.3.2. Planteamiento Del Problema:

2.3.3 Fundamentación Legal:

2.3.4 .Fundamentación Pedagógica: La Reorganización De La Enseñanza Por Ciclos

2.3.4.1 Dimensión Cognitiva

2.3.4.2. Dimensión Socio-Afectiva:

2.3.4.3 Dimensión Físico-Creativa

2.3.4.4 El Papel Del Enfoque Pedagógico

2.3.4.5. El Proyecto De Vida En El Marco De La Reorganización Curricular Por Ciclos

2.3.5 Enfoque Curricular

2.3.6 Aspectos Que Orientan La Construcción Y Consolidación Del Proceso De Reorganización Curricular Por Ciclos

2.3.6.1 Niveles De Organización: Proceso De Reorganización Curricular Por Ciclos

2.3.6.1.1 Nivel I: Acuerdos Institucionales De La Reorganización Curricular Por Ciclos

2.3.6.1.2 Nivel II: Acuerdos De Ciclo

2.3.6.1.3. Nivel III: Ambientes De Aprendizaje

2.3.6.2 Caracterización Por Ciclo De Los Niños, Niñas Y Jóvenes

2.3.6.3 Impronta Del Ciclo

2.3.6.4 Ejes De Desarrollo Para Cada Ciclo

2.3.6.4.1. Primer Ciclo

2.3.6.4.1.1. Necesidades Y Demandas De Aprendizaje De Los Niños Y Las Niñas

2.3.6.4.1.2. Cognitivas

2.3.6.4.1.3. Socio afectivas

2.3.6.4.2. Segundo Ciclo

2.3.6.4.2.1. Necesidades Y Demandas De Aprendizaje De Los Niños Y Las Niñas.

2.3.6.4.2.2. Cognitivas

2.3.6.4.2.3. Socio afectivas

2.3.6.4.2.4. Físicas Y Creativas

2.3.6.4.3 Tercer Ciclo

2.3.6.4.3.1. Necesidades Y Demandas De Aprendizaje De Los Niños Y Las Niñas

2.3.6.4.3.2 Cognitivas

2.3.6.4.3.3 Socio afectivo

2.3.6.4.3.4 Físicas Y Creativas

2.3.6.4.4. Cuarto Ciclo

2.3.6.4.4.1. Necesidades Y Demandas De Aprendizaje De Los Jóvenes

2.3.6.4.4.2. Cognitivas

2.3.6.4.4.3. Socio afectivas

2.3.6.4.4.4. Físicas Y Creativas

2.3.6.4.5. Quinto Ciclo

2.3.6.5. El Sentido Del Aprendizaje En El Marco De La Reorganización Curricular Por Ciclos

2.3.6.5.1. Aprendizajes Pertinentes Con Las Etapas De Desarrollo

2.3.6.5.2. El Aprendizaje Desde La Integración Curricular

2.3.6.7 Base Común De Aprendizajes Esenciales

2.3.6.8. Herramientas Para La Vida

2.3.6.9 La Evaluación De Los Aprendizajes En El Marco De La Reorganización Curricular Por Ciclos

2.3.6.9.1. Sentido De La Evaluación De Aprendizajes En La Reorganización Curricular Por Ciclos

2.3.6.9.2 Algunas Modalidades De La Evaluación

2.3.6.9.2.1 Según Su Finalidad Y Función

2.3.6.9.2.2. Según El Momento De Aplicación

2.3.6.9.2.3. Según El Sujeto Evaluador

2.3.6.9.2.4. Según Su Extensión

2.3.6.10 Diseño Curricular Desde La Reorganización Curricular Por Ciclos

2.3.6.10.1. Características Que Asisten Al Currículo En El Marco Del Rediseño Curricular Por Ciclos

2.3.6.10.2. Orientadores Del Rediseño Por Ciclos

2.3.6.10.3. Formas De Concretar Un Currículo Interdisciplinario Y Transversal

2.3.6.10.4. Estrategias De Integración Curricular

2.3.6.10.4.1. Tópico Generador

2.3.6.10.4.2 Integración Por Relato

2.3.6.10.4.3. Integración Por Ejes Temáticos:

2.3.6.10.4.4. Integración Por Proyecto

2.3.6.11. Desarrollo Del Proceso De Reorganización Curricular Por Ciclos En El Colegio Prospero Pinzón:

2.3.6.11.1. Fases Para El Desarrollo Del Proceso De Reorganización Curricular Por Ciclos

2.3.6.11.1.1. Fase I: Preparación

2.3.6.11.1.2. Fase II: Formulación

2.3.6.11.1.3. Fase III: Implementación

2.3.6.11.1.4. Fase IV: Seguimiento Y Sostenibilidad

2.4. Malla Curricular

2.4.1 Nivel I Macro currículo- Acuerdos Institucionales

2.4.1 Nivel 2 Meso currículo - Acuerdos Institucionales- Ciclo 1

2.4.2 Nivel 2 Meso currículo - Acuerdos Institucionales- Ciclo 2

2.2.3 Nivel 2 Meso currículo Acuerdos Institucionales- Ciclo 3

2.4.5 Nivel 2 Meso currículo Acuerdos Institucionales- Ciclo 4

2.4.6. Nivel 2 Meso currículo Acuerdos Institucionales- Ciclo 5

2.4.7. Ajuste A La Malla Curricular Desde El Componente Socio Afectivo. Elementos De Vinculación Del Aspecto Socio afectivo Con El Horizonte Institucional

2.4.7.1. Ajuste A La Malla Curricular Por Ciclos Desde La Dimensión Socio afectiva
Ciclo: 1

2.4.7.1.1. Algunas Actividades Y Posibilidades Didácticas Para Fortalecer Los Ejes De Desarrollo Socio afectivo En El Ciclo 1

2.4.7.2. Ajuste A La Malla Curricular Por Ciclos Desde La Dimensión Socio afectiva
Ciclo: 2

2.4.7.2.1. Algunas Actividades Y Posibilidades Didácticas Para Fortalecer Los Ejes De Desarrollo Socio afectivo En El Ciclo 2

2.4.7.3. Ajuste A La Malla Curricular Por Ciclos Desde La Dimension Socioafectiva Ciclo: 3

2.4.7.4. Ajuste A La Malla Curricular Por Ciclos Desde La Dimensión Socio afectiva Ciclo: 4

2.4.7.5. Ajuste A La Malla Curricular Por Ciclos Desde La Dimensión Socio afectiva Ciclo: 5

2.5. Sistema Institucional De Evaluacion De Los Estudiantes Del Colegio Prospero Pinzon

2.6. Síntesis Proyectos Pedagógicos 2014

2.6.1. Educación Media Fortalecida.

2.6.2 Proyecto Pedagógico "Programa Volver A La Escuela"

2.6.3. Proyecto De Valores Y Convivencia.

2.6.4. Proyecto De Ampliación Del Servicio Escolar A La Primera Infancia

2.6.5 Proyecto Ludoteca "Jugando Me Divierto Y Aprendo"

2.6.6: Proyecto Lúdico Pedagógico De Comunicación "La Comunicación Como Principio De Paz"

2.6.7. Currículo Para La Excelencia Académica Y La Formación Integral 40x40.

2.6.8 Proyecto De Servicio Social Estudiantil 2014

2.6.9 Proyecto: Sexualidad Plena Saludable Y Responsable PEPSR

2.6.10 Proyecto: Uso Adecuado Del Tiempo Libre: Deporte, Recreación Y Convivencia

2.6.11 Plan Escolar De Gestión Del Riesgo (PEGR)

2.6.12. Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) – 2012.

2.6.13 Plan Del Servicio De Orientación 2014

3. Gestión Administrativa

3.1. Autoevaluación Institucional 2013.

3.1.1 Gestión Académica.

3.1.2. Gestión Administrativa:

3.1.3. Gestión A La Comunidad:

3.2. Plan Operativo Anual 2014: Propuesta Aprobada Por Los Consejos Académico Integrado. Y Consejo Directivo

3. 3. Criterios Administrativos:

3.3.1 Criterios Para La Utilización Y Consecución De Recursos Físicos.

3.3.2. Criterios De Organización Administrativa:

3.4. Calendario Académico.

3.5. Criterios Y Procedimientos Para La Evaluación De La Gestión:

3.6 Sistema De Costos Educativos.

3.7. Infraestructura Física:

3.7.1. Identificación Institucional

3.7.2. Descripción De La Planta Física.

3.7.3 Recursos Físicos

3.8 Organigrama

4. Gestión A La Comunidad.

4.1 Caracterización Del Entorno

4.2 Procedimientos Para Generar Espacios De Participación Y Relacionarse Con Otras Organizaciones

4.2.1 Programa Con La Comunidad:

4.3 Organización Y Funcionamiento Del Gobierno Escolar

4.4. Manual De Convivencia Institucional.

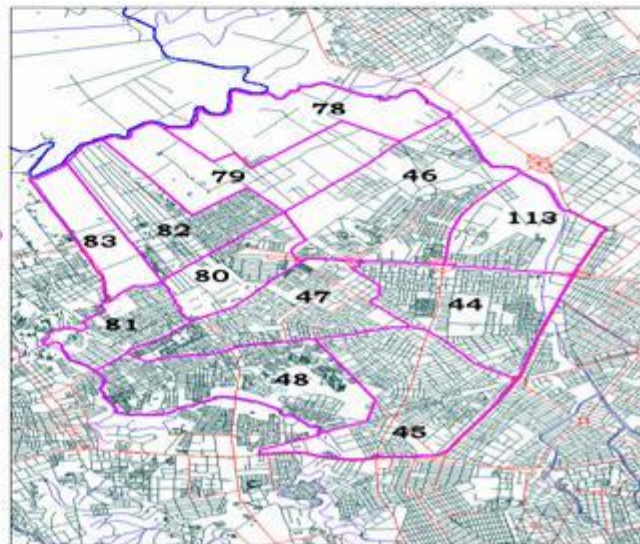
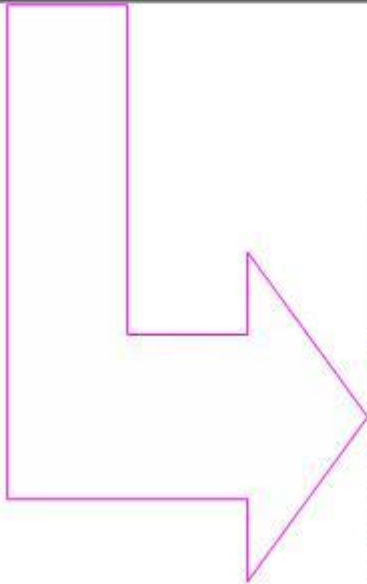
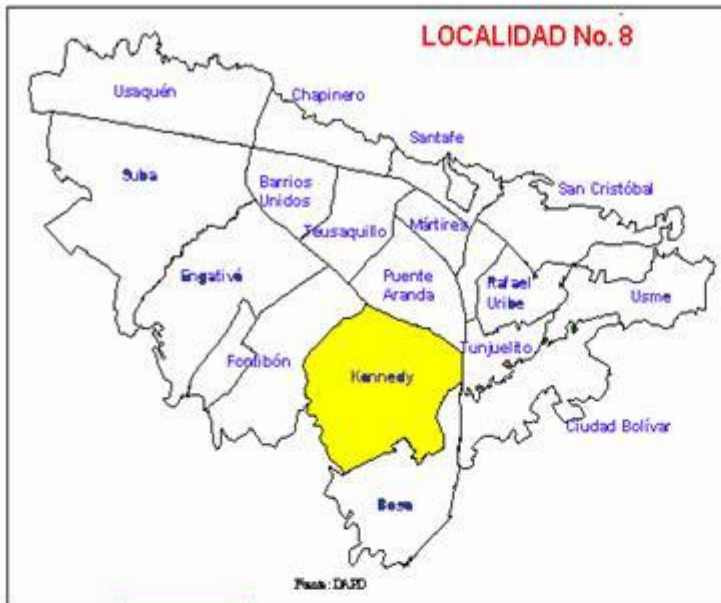
Bibliografía

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

"EDUCAR PARA LA VIDA A PARTIR DE UNA SANA CONVIVENCIA

1. MARCO CONTEXTUAL

1.1 DIAGNOSTICO LOCALIDAD DE KENNEDY



La localidad de Kennedy se encuentra localizada en la zona sur occidental de Bogotá. Tiene una extensión de 3.856. 55 ha. en donde habita una población de 942.000 habitantes (2002), lo que la convierte en la localidad más densamente poblada del Distrito. Sus Límites son: al oriente (Avenida 68) y el municipio de Mosquera norte (río Fucha y Calle 13) y la localidad de Fontibón, al sur (Autopista sur, el río Tunjuelito y calle 43 sur y la localidad de Bosa, occidente (río Fucha y Bogotá) y la localidad de Puente Aranda.

1.1.1. RESEÑA HISTORICA

Inicialmente, Kennedy pertenecía al Cacique Techoitiva y a la comunidad indígena, que posteriormente fue despojada de su tierra. El terreno pasó entonces a manos del encomendero Juan Ruiz de Orejuela y luego, en 1608, a los jesuitas. Aunque no hay claridad sobre el momento en que las tierras fueron tomadas por particulares, lo cierto es que años después apareció como propietaria doña María Arias de Ugarte, quien al morir heredó la finca a las monjas de Santa Clara. La finca fue posteriormente dividida en dos partes; la parte sur conservó el nombre de Techo y la parte norte recibió el de Rosario, debido a que fue adquirida por el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en 1652. En 1726, Techo fue vendida al capitán Juan de Ortega, quien la traspasó al jesuita Francisco Castaño, rector del Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé, hacia 1729. En 1736, el padre José de Rojas adquirió para este colegio la parte del Rosario, y así unificó nuevamente la finca inicial. En 1767, los jesuitas fueron expulsados y se embargó la propiedad, la cual fue dividida nuevamente. Una parte fue a parar a manos del virreinato y la otra, llamada Rosario, a José A. Doncel, quien le cambió el nombre por el Tintal. , Techo, que en 1861 había pasado a manos del gobierno con la desamortización de los bienes eclesiásticos, fue vendida a Avianca y al consorcio de Cervecerías Bavaria.

La Chamicera, otra hacienda que también hace parte del actual Kennedy, colindaba hasta principios del siglo pasado con Techo y El Tintal y llegaba hasta Puente Aranda. En ese entonces pertenecía a Manuel Montes y a Jorge Lozano de Peralta, quienes posteriormente la perdieron en pleito. En 1774, la hacienda fue a parar a manos de Miguel de Ribas y su hermano, quienes la ampliaron con parte de La Estanzuela y parte de Techo y la extendieron hasta el río Fucha. La hacienda pasó a manos de Eusebio Umaña durante la época de la pacificación española o reconquista. A la muerte de Umaña, sus dos hijos dividieron la hacienda en dos partes, una de ellas continuó con el nombre de La

Chamicera y se dividió en Santa Inés, Santa Helena y El Porvenir. La otra parte tomó el nombre de San Isidro e igualmente fue fraccionada. En estas haciendas se desarrolló posteriormente lo que hoy se conoce como Ciudad Kennedy.

1.1.2. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN

Puede decirse que la urbanización de Kennedy se inició con la construcción en la hacienda llamada Techo del aeropuerto del mismo nombre, entre 1930 y 1938. Alrededor de dicho aeropuerto surgieron los barrios de carácter obrero mediante la propuesta de autoconstrucción dirigida por Provienda. En 1951, se inició el levantamiento del barrio Carvajal, para dar albergue a los desplazados por La Violencia. Dentro de este período, un elemento adicional del proceso fue la construcción del Hipódromo de Techo en el mismo sector.

Estos primeros brotes de urbanización se desarrollaron a la par con la necesidad de mejorar la infraestructura para la prestación del servicio aeroportuario, así se construyó la Avenida de Las Américas en 1948, como principal vía de acceso. Sumado al proceso urbanístico referido, el traslado de la Cervecería Bavaria se convirtió en un nuevo elemento que originó oleadas de poblamiento en Kennedy. La zona se hizo cada vez más atractiva para los habitantes de Bogotá.

En 1959, se trasladó el aeropuerto y con esto quedó disponible un gran territorio que ya contaba con una infraestructura básica. Las posibilidades que ofrecía el terreno, la presión por vivienda de las familias de migrantes a raíz de La Violencia y las nuevas estrategias de ayuda a los países en desarrollo del gobierno de los EE.UU., a través del programa Alianza para el Progreso, patrocinadora del megaproyecto de vivienda Ciudad Techo, que pretendía generar 38.000 viviendas con recursos de la Alianza para el Progreso y del gobierno nacional, meta que se cumplió en gran medida. Aunque existen barrios como Delicias y Carvajal que tienen más de 50 años de historia y numerosas urbanizaciones que han surgido en los últimos cinco años. factores que llevaron al Instituto de Crédito Territorial (ICT) a construir soluciones de vivienda de carácter popular a partir de 1961, a través de un proyecto integral de urbanización y construcción de vivienda de manera masiva que se llamó inicialmente Techo y posteriormente, con el asesinato del presidente, Ciudad Kennedy. El desarrollo urbanístico que significó este programa no tenía precedentes; fue el núcleo de un proceso acelerado de urbanización que dio origen, con

la creación de las alcaldías locales en 1967, a la de Kennedy. A los diez años de esta iniciativa, Kennedy ya era una ciudad dentro de la ciudad, con alta densidad de población y viviendas unifamiliares y multifamiliares. Contaba con centro comercial, almacenes por secciones, almacenes de electrodomésticos, bancos, oficinas de correos, telégrafo, industrias, etcétera.

El ICT continuó con la construcción de viviendas, pero cada vez tuvo más problemas para cumplir con los objetivos de solución de vivienda popular en la medida en que, por una parte, la presión de la población fue en aumento y, por la otra, el Instituto presentó problemas financieros y técnicos. Ante la pérdida de la capacidad de construcción y financiación de los proyectos de vivienda (como sucedió con Ciudad Roma, en una situación que degeneró en conflicto cuando los adjudicatarios ocuparon las viviendas en obra negra), el Estado perdió la iniciativa en el proceso urbanizador de la localidad.

La demanda de la población por vivienda fue satisfecha por la oferta de lotes disponibles que ofrecían los urbanizadores piratas, que loteaban predios sin servicios para que, a través de procesos autogestionarios, se organizaran los habitantes del barrio para obtenerlos y por autoconstrucción terminar sus viviendas. En otro caso, la política del Estado a través del ICT fue promover proyectos de vivienda mediante convenios con firmas constructoras privadas, que construyeron viviendas dirigidas a la clase media-alta o clase emergente de la ciudad. Así surgieron barrios como Ciudad Timiza, Nuevo Kennedy, Banderas, Aloha, Nueva Marsella, Américas Occidental, Villa Sonia, Villa Adriana y Mandalay. A principios de los años setenta, continuaron los procesos de ocupación a través de asentamientos sin servicios ofrecidos por los urbanizadores piratas. Con la aparición de estos barrios se hizo evidente por primera vez la problemática social y ambiental que enfrentó el gobierno distrital y nacional para extender la cobertura de los servicios y elevar la calidad de vida de los habitantes de los barrios, ya que la dotación de servicios exigía grandes inversiones por estar ubicados en terrenos con muchas restricciones ambientales. En esas condiciones, surgen barrios como Class, Britalia, Patio Bonito, La Igualdad, Nueva York y Onassis, entre otros, cuyos habitantes afrontaron las inundaciones invernales, al estar por debajo de la cota del río Bogotá; por eso promovieron movilizaciones y luchas en demanda de servicios y se organizaron para adelantar proyectos de autoconstrucción para realizar verdaderas transformaciones a través de modelos autogestionarios. Un fenómeno muy interesante y complejo se destaca

como efecto de la construcción de la Central de Corabastos (1971); allí se inició una nueva etapa en el proceso de urbanismo en la localidad con el desarrollo del barrio Patio Bonito.

Todo se inició en 1974, cuando las familias Moreno Umaña y Samudio dieron inicio a la urbanización de su Hacienda Los Pantanos. El terreno en cuestión se encontraba dos metros por debajo del río Bogotá, por lo cual no fue fácil legalizar los barrios. Esto condujo a que sus habitantes no tuvieran posibilidades de adquirir servicios públicos. Además, el sector estaba ubicado cerca al botadero de Gibraltar, lo cual empeoraba las ya deterioradas condiciones de vida de las comunidades. Durante muchos años, los habitantes del sector lucharon por conseguir el reconocimiento como barrio y por obtener los servicios básicos. En este largo proceso han tenido que soportar todo tipo de calamidades; la más dramática de todas, las gravísimas inundaciones.

En 1977, con el Acuerdo 8 de 1977, se divide territorialmente el territorio del Distrito Especial y se establece la localidad de Kennedy con unos límites ya señalados; desde entonces, todos los barrios se integran bajo el nombre de Kennedy. Pasados 26 años, los problemas persisten, pero ya no es Patio Bonito el que sufre las carencias; ahora es el sector de El Tintal. Los nombres cambiaron, pero parece que el tiempo se hubiera detenido; el botadero ya no está allí, fue trasladado a Doña Juana, pero todavía no acaban de sanear la zona y la basura heredada del Gibraltar es el decorado permanente. Hay más de setecientas familias que viven en barrios subnormales, que no cuentan con los servicios básicos. Su única certeza es que hay intereses para sacarlos de allí, pero hasta el momento no han escuchado ninguna propuesta que justifique dejar lo único que tienen para sus hijos. Es el caso de los habitantes de Villa Elvira, un barrio ubicado sobre trescientos metros de ronda del río Bogotá.

En las décadas del ochenta y noventa, la ocupación de terrenos para la vivienda dentro del esquema de la urbanización pirata continua con el relleno de humedales como el de La Vaca, dando pie a barrios como Villa La Torre, Villa La Loma, y otras zonas, como el sector El Tintal y predios cercanos a la ribera del río Bogotá, en su mayoría terrenos muy vulnerables a fenómenos naturales como las inundaciones invernales.

Sin embargo en los últimos años, producto de la alta demanda de vivienda de interés social y a la construcción y ampliación de vías como la Avenida ciudad de Cali, los

terrenos del Tintal y Calandaima centro ubicados al noroccidente de Patio bonito vienen siendo objeto de una fuerte presión para su urbanización, allí se han construido cerca de 28 conjuntos habitacionales, que de acuerdo a los cálculos de los mismos constructores albergan una población cercana a los 42.000 habitantes. En el marco de un modelo de ordenamiento de ciudad y acompañado de un plan maestro de desarrollo, inicialmente se construyeron 4.500 viviendas, en un terreno de más de 300.000m², después de que Conconcreto S.A. se encargó de urbanizarlo y venderlo a constructores e inversionistas inmobiliarios, para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social. A este megaproyecto se unieron proyectos de vivienda obrera con 3000 nuevas viviendas construidas y adjudicadas por Comfenalco Cundinamarca; La urbanización del extenso predio, conocido como Ciudadela la Primavera y Tierrabuena.

1.1.2 LAS UNIDADES DE PLANEACION ZONAL (UPZ) DE KENNEDY

Las unidades de planeación zonal –UPZ_ son unidades territoriales conformadas por un conjunto de barrios tanto en suelo urbano como en suelo en expansión, que mantienen unidad morfológica o funciona. Estas unidades son un instrumento de planeamiento a escala zonal y vecina, que condiciona las políticas generales de desarrollo local y Distrital., las UPZ se tipifican de acuerdo a sus características en ocho grupos.

Un análisis de la distribución espacial de la población nos muestra que el 46.18% de la población se concentra en las UPZ de Kennedy Central, Timiza y Carvajal, mientras que en las UPZ Bavaria, Corabastos y Calandaima solo habitan el 6.69% de la población.

UPZ de la localidad de Kennedy

Número y nombre UPZ		Clasificación UPZ	Extensión en HA	%	No de Habitantes (año 2002)
44	Américas	Con Centralidad Urbana	381	9.89	98.002
45	Carvajal	Residencial Consolidado	435.62	11.27	146.197
46	Castilla	Residencial Consolidado	500.22	13.08	123.102
47	Kennedy Central	Residencial Consolidado	337.17	8.82	146.132
48	Timiza	Residencial Consolidado	431.38	11.21	145.852
78	Tintal Norte	Desarrollo	345.16	8.95	27.422
79	Calandaima	Desarrollo	318.63.	8.24	16.548
80	Corabastos	Residencial de urbanización incompleta.	187.51	4.86	44.019

81	Gran Britalia	Residencial de urbanización incompleta	179.41	4.62	77.272
82	Patio Bonito	Residencial de urbanización incompleta	314.21	8.11	98.776
83	Las Margaritas	Predominantemente Dotacional	148.52	3.78	2.309
113	Bavaria	Predominantemente Industrial	277.72	7.17	25.698
	TOTALES		3.856.55	100	951.330

Fuente: DAPD: Plan de Ordenamiento territorial. Decreto 619 del 2010.

Al estudiar la evolución de la distribución espacial de la población entre 1993 y 2010 la UPZ de mayor concentración, Kennedy Central, presenta una tendencia de crecimiento negativa junto con Carvajal, mientras que Timiza aún crece pero a un ritmo menor. Las UPZ que presentan una mayor dinámica de crecimiento son: Bavaria, Las Margaritas, Tintal Norte y Calandaima.

1.1.3. POBLACIÓN

Según Planeación Distrital La proyección para el año 2010 de la localidad de Kennedy fue de 951.330 habitantes de los cuales el 47% (445.139 hab.) serían hombres y el 53% (506.191 hab.) serían mujeres. De acuerdo con la encuesta de hogares realizada por la Organización Panamericana de la Salud / Red Sur-occidente (2003) en septiembre de este año, la proyección de población total de la localidad para el año 2003 es de 928.625 habitantes. De acuerdo con estas estimaciones se ha dado un crecimiento en la localidad que oscila entre el 4.7% y el 7.2%. Sin embargo por consenso general de la comunidad se cree que la población proyectada puede ser inferior a la real, debido a los procesos de expansión del área ocupada por vivienda, especialmente en los barrios subnormales dónde la información recopilada en el último censo no contemplaba todo el sector de la UPZ Patio Bonito, Las Margaritas y Calandaima. Esto también puede verse impactado por los procesos de desplazamiento generados por la violencia que se ha agudizado en los últimos 5 años.

Resulta importante señalar que en el periodo comprendido entre enero del 2000 y febrero del 2010 Kennedy constituyo la segunda localidad receptora de familias desplazadas en el Distrito Capital, antecedida solo por Ciudad Bolívar, albergando un total de 2.050 familias, que equivalen al 24% de las familias que llegaron en esta condicon a Bogotá

durante este periodo.(Según la Red de solidaridad y La Defensoría del pueblo de estas 2050 familias cerca del 70% se ubican en los Barrios de las UPZ, Patio Bonito y Calandaima.)

En el 2002 s la población de Kennedy alcanzaba una población de 951.330 habitantes, que representaban el 14. 33% del total de la población de la ciudad. Esta localidad tiene la mayor cantidad de población en comparación con las de las otras localidades de Bogotá.

Es preciso anotar que los datos arrojados por el Censo 2006, permitirán actualizar los datos sobre la población, por lo cual se proyecta que esta esté por encima del 1.100.000 habitantes.

1.1.3.1. DENSIDAD DE POBLACIÓN.

La densidad de población hace referencia a la cantidad de personas que residen por unidad de superficie terrestre, en este caso particular, corresponde al número de personas por hectárea. La localidad de Kennedy que tiene un total de 3.151. 71 hectáreas urbanizadas (2002) presenta una densidad de población de 302 habitantes por hectárea gracias al cual se ubica como la segunda localidad con mayor densidad en la ciudad, con un indicador muy cercano al mas alto registrado en San Cristóbal. (Datos de Planeación Distrital 2010). Teniendo en cuenta esta cifra, resulta importante controlar la densidad de las áreas de expansión existentes en la zona, ya que los niveles actuales de densidad implican una carga sobre la infraestructura vial y de servicios públicos. Es importante anotar que en los estudios realizados por Planeación Distrital no aparece registrados ni los barrios, ni la población existente en las UPZ de Calandaima y Tintal Norte, la cual según la Asociación de vecinos de la Ciudadela La primavera se acerca a los 40.000 habitantes.

1.1.3.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN;

La composición de la población residente de Kennedy por edad muestra una localidad con una población eminentemente joven, en donde el 27, 54% de ésta es menor de 15 años y un 4.8% es mayor de 64 años: la fuerza de trabajo de la localidad está representada por 735.038 personas que corresponden al 42.95%

1.1.3.3 POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD:

Las proyecciones permiten hacer las agrupaciones de edades de población demandante de los servicios sociales que se presentan en la tabla No 2. El 33.17% de la población residente de la localidad de Kennedy (315.544) es potencialmente demandante de servicios educativos, el grupo de 5 y 6 años que representa el 3.9% de la población residente de la localidad, requiere de cupos en jardines de bienestar social y el grado cero en las escuelas distritales. El grupo de 7 a 11 años (85.287) corresponde a los potenciales demandantes de cupos para educación primaria; el 9.6% de la población de esta localidad demanda cupos en establecimientos de educación secundaria y el 10.7% serán potenciales demandantes de cupos en establecimientos de educación tecnológica y superior; esto bajo el supuesto de que la población ingresa al sistema educativo a las edades establecidas como ideales y que este los retiene y promueve año tras año sin tropiezos.

Grupos específicos de edad y sexo. Localidad de Kennedy 2010.

Grupos de Edad	Total	Hombres	Mujeres
Educación			
5-6	36.846	18.455	18.391
7-11	85.287	42.597	42.690
12-18	91.511	46.147	45.365
18-24	101.900	48.673	53.227
Salud			
Menores de un año	19.422	9.813	9.609
1-4	74.737	37.518	37.218
5-14	167.918	84.022	83.896
15-44	475.908	220.108	255.800
45-59	143.310	65.044	78.266
60 años y más	70.036	28.634	41.402

Fuente: DAPD; Subdirección de desarrollo social Área de desarrollo humano y progreso social. Bogotá 2010

1.1.3.4. POBLACIÓN SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO 2010

La estratificación socio económica es una herramienta de focalización geográfica que permite en una localidad clasificar las viviendas y su entorno, en distintos estratos o grupos de estratos, según las características similares. Es útil para establecer tarifas diferenciales para el pago de servicios públicos domiciliarios, para desarrollar proyectos

de infraestructura física de beneficio general y para determinar las tarifas del impuesto predial unificado de las viviendas. El distrito capital tiene clasificada la ciudad en seis estratos: Estrato uno (1); Bajo- Bajo. Estrato dos (2) bajo. Estrato tres (Medio - Bajo) Estrato Cuatro (medio). Estrato cinco, Medio - Alto. Estrato seis (6) Alto. No residencial: Uso diferente a vivienda (industria, comercio y dotacional)

De acuerdo a la encuesta de hogares, efectuada a finales del 2010 por el DANE el 41% de la población de Kennedy se localiza en viviendas de estrato 3, (UPZ; Américas, Castilla, Bavaria, Carvajal, Kennedy Central. Timiza) el 38% habitan en viviendas estrato 2, el 16 % habitan en viviendas de estrato 1, (Patio Bonito, Las margaritas, Tintal Norte, Calandaima y Gran Britalia) y otro 5 vive en predios de estrato 4.(Mandalay Rincon de los ángeles, Marsella),

1.1.3.4.1 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Para el 2002 se estimaba para la localidad de Kennedy una población de 951.330 habitantes, que representan el 14,3% del total de población de la ciudad, y la ubican como la localidad con mayor peso poblacional en el Distrito.

La composición de la población residente de Kennedy clasificada por edad muestra una localidad eminentemente joven, pues el 27,5% es menor de 15 años y sólo un 4,9% es mayor de 64 años; la fuerza de trabajo de la localidad está representada por 735.038 personas que corresponden al 77,3% de la población local; la clasificación teniendo en cuenta el sexo muestra que el 46,8% son hombres y 53,2% son mujeres.

Kennedy es una localidad donde más de la mitad de la población se encuentra en el estrato 3 (57.86%) y el resto en el estrato 2 (38.97%), los estratos 1, 4 son marginales junto con la población sin estrato, los estratos 5 y 6 no existen en la localidad. Presenta una estratificación diferente de la estructura del Distrito Capital concentrada en los sectores de la clase media – media y media baja de la población, tal como se muestra en la siguiente tabla.

1.1.3.4.2. POBLACIÓN POR ESTRATO EN LA LOCALIDAD Y EL DISTRITO CAPITAL

2.000

Estrato	Kennedy	% part	Bogotá	% part	% Bogotá
otros	6,574	0.71	67,790	1.04	9.70
1	14,295	1.54	445,852	6.86	3.21
2	362,615	38.97	2,378,901	36.62	15.24
3	538,427	57.86	2,789,985	42.95	19.30
4	8,629	0.93	478,306	7.36	1.80
5	0	0.00	196,921	3.03	0.00
6	0	0.00	138,100	2.13	0.00
	930,540	100.00	6,495,855	100.00	14.33

Fuente: Economía Regional y Social Ltda.

1.1.3.4.3 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESTRATO Y UPZ:

En las UPZ donde se presenta la mayor población de estrato 1 es en el Tintal Norte, el 71.65% del total y Patio Bonito con el 2.67%. El estrato 2 es más del 90% de la población de las UPZ de Calandaima, Gran Britalia, Corabastos y Patio Bonito. El estrato 3 se concentra en más del 99% de la población en las UPZ de Kennedy Central y Bavaria, más del 75% en Castilla y Timiza. En las Américas el 8.67% de la población es estrato 4.

Un análisis de la distribución de la Población por estrato y UPZ de la localidad permite destacar que el 94.92% de la población de estrato 1 se concentra en el Tintal Norte, en las Américas está concentrado el 100.0 % de la población de estrato 4, el estrato 2 está en casi todas las UPZ de la localidad, especialmente en Patio Bonito (29.31%), Gran Britalia (18.73%), Carvajal (12.30%) y Timiza (10.42%). El estrato 3 se concentra en Kennedy Central, Timiza, Carvajal, Castilla y las Américas.

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ESTRATIFICADA POR UPZ

No	UPZ	otros	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Sin estrato	%
44	LAS AMÉRICAS	0.06	0.00	24.39	64.97	8.67	1.91	100
45	CARVAJAL	0.15	0.00	30.22	69.63	0.00	0.00	100
46	CASTILLA	0.46	0.00	18.89	77.16	0.00	3.49	100
47	KENNEDY CENTRAL	0.53	0.00	0.00	99.47	0.00	0.00	100
48	TIMIZA	0.86	0.00	23.42	75.71	0.00	0.01	100
78	TINTAL NORTE	5.24	71.65	22.33	0.00	0.00	0.78	100
79	CALANDAIMA	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100

80	CORABASTOS	0.32	0.93	98.29	0.00	0.00	0.00	100
81	GRAN BRITALIA	0.09	0.00	99.91	0.00	0.00	0.00	100
82	PATIO BONITO	0.76	2.67	96.58	0.00	0.00	0.00	100
83	LAS MARGARITAS	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100
113	BAVARIA	0.72	0.00	0.00	99.25	0.00	0.03	100

Fuente: DAPD Indicadores sociales 2003.

1.1.4. EDUCACIÓN:

La localidad de Kennedy tiene un total de 39 establecimientos educativos oficiales, de los cuales 3 corresponden a colegios en concesión. Además se ofrecen 5252 cupos mediante subsidios que totaliza una oferta oficial de 99.369 cupos. (DAPD 2002) En la localidad se localizan 306 colegios privados, 5 centros de educación no formal, un centro de investigaciones, un centro tecnológico y próximamente una sede de la Universidad Distrital, Instalaciones que hacen parte del sector de equipamientos educativos.

Entre 1998 y 2004 la matrícula oficial en el distrito presentó un crecimiento del 36.8% al pasar de 629. 238 (SED. Perfiles por localidad) a 860.867 alumnos, mientras que para el mismo periodo la matrícula en Kennedy creció un 34,1% al pasar de 78.464 a 105.524 alumnos. La SED señala que este incremento se dio gracias al mejor uso de la capacidad actual del sistema educativo, (específicamente los programas de rotación) a la implementación de la jornada tarde en los centros educativos en concesión, a la ampliación de subsidios a través de convenios con instituciones privadas y al aumento de el número de estudiantes por aula de clase. (En Preescolar de 25 a 30, en básica primaria de 30 a 40 y en Secundario de 35 a 45).

En los años 2004 al 2006, se registra un notorio aumento de la cobertura, (Es una de las líneas centrales del Plan sectorial de educación 2004-2008). La cual sigue en permanente demanda debido al enorme crecimiento de la población y la ausencia de instituciones educativas en especial en las UPZ d de Patio Bonito, Calandaima, Gran Britalia, Bavaria y Margaritas. A pesar de la creación de dos colegios nuevos en la localidad (Dario Echandía sede D, y La Pampa, Aún no se logra la cobertura sobre la población escolar de estratos 1 y 2; teniendo las Instituciones educativas distritales una fuerte demanda de cupos con su capacidad al máximo, siendo insuficientes para cubrir el déficit que tiende ampliarse por la solicitud que realiza la población de estrato 3, quien debido a los procesos de movilidad y empobrecimiento día a día aumentan su demanda sobre el

sistema educativo oficial. Hecho que lo demuestra los déficits de cupos en el sector oficial con los cuales se han cerrado los procesos de matrículas en los últimos años

También es importante señalar que existen desfases entre la ubicación de la oferta y la demanda que generan lo que hace que un 52,3% de los cupos asignados en la localidad existan desfases entre la residencia del escolar y el centro educativo asignado, el cual se encuentra a más de 2 Kilómetros de distancia. Aunque se han asignado rutas de transporte escolar intralocales e interlocales. Estas resultan insuficientes, generando el problema de la deserción escolar. Cerca de un 6% de la población escolar deserta de las aulas escolares por la imposibilidad de transportarse, ya sea por la ausencia de transporte escolar de la SED o por carecer de ingresos para pagarlo, razón por la cual desde la administración central se ha diseñado la estrategia de otorgar a los estudiantes subsidios condicionados a la asistencia, con la cual se pretende garantizar su permanencia en los centros escolares.

Equipamientos educativos en la localidad de Kennedy

Numero y nombre UPZ		No de Habitantes (año 2002)	Cantidad de Colegios Distritales		Total alumnos	Numero de colegios Privados
			Colegios	Sedes		
44	Américas	98.002	2	3	2339	29
45	Carvajal	146.197	6	12	14261	28
46	Castilla	123.102	3	7	7425	30
47	Kennedy Central	146.132	11	17	33541	56
48	Timiza	145.852	4	8	9620	67
78	Tintal Norte	27.422				
79	Calandaima	16.548				1
80	Corabastos	44.019	1	2		8
81	Gran Britalia	77.272	3	7	782	24
82	Patio Bonito	98.776	7	13	8617	55
83	Las Margaritas	2.309				2
113	Bavaria	25.698	2	3	5648	6
	TOTALES	951.330	39	72	94.117	306

Fuente: SED y DAPD: Subdirección de Desarrollo social, Bogotá D.C.

1.1.5. SALUD:

Kennedy cuenta con 14 IPS de Salud Pública adscritas a las Secretaria de Salud, 8 de estas son UPAS, 3 son UBAS, una es un CAMI, una es un centro geriátrico y la ultima

corresponde al hospital de Kennedy de nivel III de atención. Además en la localidad se ubican 4 clínicas privadas..

Las afecciones originadas en el periodo perinatal generan el mayor número de muertes en los niños menores de 1 año, con 150 casos y una tasa de 69, 5 niños muertos por cada 10.000 menores. Es importante resaltar que, en el grupo de personas con edades entre los 15 y 44 años, la agresión es la principal causa de muertes, con 189 casos y la tasa de 3.6 personas muertas por cada 10.000 habitantes. Le siguen las muertes por accidente de transporte con 49 casos y una tasa de 1.8 personas muertas por cada 10.000 habitantes,

La situación de la localidad en el campo de la salud deja ver que en el 2010 Kennedy presento, 2562 muertes con una tasa de 27, 5 víctimas por cada 10.000 habitantes, esta tasa era la más baja del Distrito hasta el 2002 y se encontraba por debajo del promedio de la salud (44, 2 muertes). Sin embargo en los dos últimos años, las autoridades distritales encabezadas por la Alcaldía Mayor, la Secretaria de Gobierno y la Policía metropolitana han tenido que redoblar sus esfuerzos debido al significativo aumento de muertes en la localidad, esfuerzos que se han concentrado en el aumento de controles a la población y sitios nocturnos, aumento del Pie de fuerza y la reglamentación de los sitios nocturnos. En su informe sobre la seguridad en la localidad la Secretaria del gobierno (2005) consideraba importante adelantar programas que orienten a los ciudadanos en los procesos no violentos de resolución de conflictos, así como en prácticas de tolerancia y respeto que permitan reducir efectivamente la cifra de muertes violentas.

Al analizar la tabla No 2 se observa como los servicios de salud son demandados por la totalidad de la población y su especialización depende de los grupos de edad que a ellos asisten; el 2.04% de la población local corresponde a los niños menores de un año y el 7.)% a la población de niños entre 1 y 4 años de edad, población hacia la cual (según Secretaria de Salud⁹ deben ser dirigidas las campañas de vacunación y prevención en salud infantil. El 17.7% corresponde a la población entre los 5 y 14 años, el 60.9 % a residentes locales correspondientes a los grupos de 15 a 44 años 50%) y 45 a 59 años (15. 06%) y la población de 60 años (70.036) demanda servicios especializados de salud y bienestar.

1.1.6. VIVIENDAS Y HOGARES:

Las viviendas y hogares son las unidades básicas dentro de las que vive la mayoría de las personas, Las tendencias en cuanto al número y la composición son de importancia para Determinar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad. Por estar estas proyecciones basadas en los datos censales, conservan las definiciones conceptuales tenidas en cuenta en el momento de la recolección: la vivienda es la unidad habitada o destinada para ser habitada por una o más personas: el hogar se entiende como "la persona o grupos de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo y comparten los alimentos" (DANE). Lo que implica que una vivienda puede vivir una o varios hogares.

Según las proyecciones de 2010, elaboradas por EL DAPD Bogotá presento una relación de 1.5 hogares por vivienda y 3.7 personas por hogar, por su parte la localidad de Kennedy tuvo una relación de 1.3 hogares por vivienda y 5.3 personas por hogar, es decir que la localidad tiene menos vivienda pero más habitantes en ellas.. En la UPZ las Margaritas se presenta el mayor número de hogares por vivienda (2,8) y la UPZ Corabastos tiene el mayor número de personas por hogar. (6.7).

1.1.7 ACTIVIDADES ECONOMICAS

En el 2010, la localidad contó con una plataforma empresarial especializada en el sector industrial con el 58% de los activos de la localidad, seguido del sector del comercio, restaurantes y hoteles que represento un 24, 3% y los servicios financieros, inmobiliario y empresariales que llegaron a un 10.4%, cabe destacar que en ella se ubica una centralidad de integración urbana de gran importancia como lo es Plaza de las Américas.

La Localidad octava Kennedy, es una localidad en donde principalmente se desarrolla la actividad comercial, en sectores reconocidos a saber: Sector de la carrera 76, carrera 80, Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68 principalmente desde la Avenida primero de mayo hasta la autopista del sur.

En la localidad se encuentran ubicadas industrias de tipo PYME, principalmente en las zonas de los barrios Carvajal, Alquería y Argelia. En donde predominan las

microempresas relacionadas con solventes industriales, así como tintorerías, lavanderías, industrias de baterías, de pegantes y de pinturas.

Cuenta la localidad con 45 establecimientos que comercializan líquidos inflamables los cuales causan riesgo por la presencia de sustancias químicas como plomo, solventes, hidrocarburos, también existen 24 expendios domiciliarios de gas, situación que genera riesgo de explosión en estos sitios.

En sector de Tintal Central en la UPZ 46 se desarrollan principalmente actividades de reciclaje de materiales, siendo este un sector importante para la economía de la localidad en razón de que alberga un gran número de habitantes, quienes participan en el sector informal de la economía, no solo en el ámbito de la localidad sino en otras localidades; los riesgos a los cuales los trabajadores se exponen allí, corresponden principalmente a gases y vapores de plomo y ácido sulfúrico en el caso de reciclaje de baterías y a riesgos por material articulado para el caso de los demás materiales.

Por último caracteriza a la localidad y desde su creación Corabastos; primer centro de acopio y comercialización de la producción agrícola y agroindustrial de Colombia, allí se comercializan diariamente más de 500 productos de tipo perecedero, granos y procesados, entre los que se encuentran tubérculos, granos frescos y secos, huevos y lácteos; hortalizas y leguminosas, frutas importadas y nacionales, plátano, semillas de origen vegetal, licores, abarrotos, agroquímicos, ferreteros, y artículos para el aseo, provenientes de diferentes regiones del país y del mundo. Aunque los productos tienen diversidad de procedencias, los principales proveedores de perecederos son los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Meta, Huila, Caldas, Quindío, entre otros.

En Kennedy la problemática del desempleo y el subempleo adquiere una gran importancia, ya que es, dentro de las localidades de Bogotá la que muestra la mayor tasa de desempleados, que alcanzó para el 2003 un nivel del 16,3%. Con repecho al subempleo el Sector de Corabastos presenta un alto nivel, así como también las UPZ de Patio Bonito, las Margaritas, Calandaima y Gran Britalia

1.1.8. SERVICIOS PUBLICOS

La mayor parte de la población tiene redes de servicios públicos, con coberturas superiores al 90%.

El servicio de telefonía ha tenido cambios importantes con la apertura a la competencia con otras operadoras como EPM y Movistar.

La cobertura del servicio de gas domiciliario por parte de la empresa GAS NATURAL S.A. se viene dando en la localidad de Kennedy aproximadamente en un 60% y sus tarifas son únicas para todos los habitantes.

En cuanto a diseño de acueducto se tiene una cobertura del 98%. En cuanto a construcción la cobertura es un poco más baja quedando faltantes por construcción de acueducto en 10 barrios, en el 2010.

En alcantarillado La división de Planeamiento y diseño técnico de la unidad de alcantarillado de la EAAB, nos informa que para la localidad de Kennedy lograr el 100% de cobertura de alcantarillado implica en cuanto alcantarillado de aguas negras construir de forma plena y parcial 20 barrios, en cuanto a alcantarillado para aguas lluvias se van construir 17 barrios aproximadamente, y quedan por construir 35 barrios.

El servicio de Energía esta dado en todos los sectores. Siendo los mayores consumidores los habitantes residentes en el estrato 3.

El Servicio de Aseo lo realiza aún bajo la modalidad privada tiene un servicio integral compuesto por recolección, barrido, levantamiento del barrido, recolección de escombros y poda de separadores.

1.1.9 EQUIPAMIENTO SOCIAL:

Dentro de los equipamientos ubicados en la localidad que están dirigidos a la comunidad hay Un COL, 3 Centros de desarrollo Comunitario (Iago Timiza, Bellavista y Kennedy), un centro Satélite y un centro AMAR, ubicados en las UPZ Timiza, Gran Britalia y Patio Bonito.

A su vez, en lo referente a equipamientos de bienestar social, se observa la existencia de un déficit alto de cupos en jardines infantiles, casas vecinales, hogares de Bienestar social y Instituciones de educación formal, en todos los niveles (preescolar- básica- media vocacional. Tecnológico y superior. La mayoría del equipamiento se encuentra ubicado en la zona oriental y central de la localidad, encontrándose un alto déficit en las UPZ del sur y Occidente.

La localidad cuenta, a su vez con 5 bibliotecas, entre ellas la Biblioteca Metropolitana el Tintal que presta diversos servicios y pertenece a la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá. Estas bibliotecas se encuentran ubicadas en las UPZ Carvajal, Castilla, Kennedy Central y Patio Bonito., existen un complejo de cine (12 salas) localizadas en la UPZ Las Américas; las demás UPZ no cuentan con biblioteca u otro equipamiento cultural.

En lo referente a la dotación de parque y zonas verdes la localidad muestra un índice de 3.41 m. Cuadrados de parques y zonas verdes por habitante, Los parques de la localidad en su mayoría son de tipo vecinal, un 60.1% del total. En segundo lugar se encuentran los metropolitanos con un 24% constituido por el parque Timiza. La localidad también cuenta con importantes centros de recreación como Mundo aventura, el Polideportivo Cayetano Cañizales y la red de ciclo rutas que recorren las principales vías de la localidad. (Av. de las Américas, Av. Boyacá, Av. Ciudad de Cali y La alameda al porvenir que une a la localidad con Bosa y Fontibón).

1.1.10 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS:

Este indicador considera pobre a aquella persona o familia en cuyas condiciones de vida se cumple al menos una de las siguientes características: (OMS. 2002):

- ❖ Hogares que habitan en viviendas inadecuadas: expresa las carencias habitacionales referentes a las condiciones físicas de las viviendas.
- ❖ Hogares que habitan en viviendas sin servicios básicos. En este punto se analizan las carencias de servicios de agua potable y eliminación de excretas.
- ❖ Hogares en hacinamiento crítico: los hogares en cuya vivienda la relación personas por cuatro es superior a tres.
- ❖ Hogares con alta dependencia económica: Hogares donde existen más de tres personas

económicas por ocupado y donde el jefe hubiere aprobado como máximo 2 años de educación primaria.

- ❖ Hogares con ausentismo escolar con lo menos un niño de 7 a 11 años, pariente del jefe del hogar que no asista a un centro de educación formal.
- ❖ Hogares en miseria son los que tienen dos o más características antes descritas.

Necesidades Básicas Insatisfechas por localidad 2010.

Localidades		Población Total	Población Pobre con NBI		Población en Miseria con NBI		Total Pobreza y miseria
			Total pobres	%	Total en Miseria	%	
1	Usaquen	429.625	46.858	11.4	9.623	2.2	58.481
2	Chapinero	122.991	7.310	5.9	1.131	0.9	8.441
3	Santa Fe	107.044	17.478	16.3	3.067	2.9	20.545
4	San Cristóbal	455.634	81.037	17.8	13.026	2.9	94.063
5	Usme	251.299	59.893	23.8	12.924	5.1	72.817
6	Tunjuelito	204.367	26.117	12.8	3.008	1.5	29.125
7	Bosa	427.483	73.272	17.1	11.487	2.7	84.759
8	Kennedy	930.540	117.666	12.6	20.005	2.2	137.721
9	Fontibón	288.730	33.882	11.7	70.723	2.7	41.605
10	Engativa	758.172	61.470	8.1	6.734	0.9	68.204
11	Suba	728.315	73.804	10.1	10.488	1.4	84.292
12	Barrios Unidos	176.552	12.154	6.9	1.371	0.8	13.525
13	Teusaquillo	126.125	5.249	4.2	662	0.5	5.911
14	Los Mártires	95.541	7.711	8.1	1012	1.1	8725
15	Antonio Nariño	98.335	7.505	7.6	845	0.9	8350
16	Puente Aranda	282.491	20.205	7.2	2230	0.8	22.435
17	Candelaria	27.450	3250	12.0	422	1.5	3.712
18	Rafael Uribe	384.851.	54.81	14.3	8282	2.2	63.143
19	Ciudad Bolívar	600.308	156.487	26.1	40.276	6.7	196.763
		6.495.873	868.249	13.4	154.366	2.4	1.022.615

Fuente: DANE: Censo de población y vivienda 1993. DABS proyecciones de necesidades básicas satisfecha, Bogotá. D.C. 2012 DAPD, Subdirección de desarrollo social, proyecciones de población, Bogotá D:C: 2012 .

Según la tabla anterior, Kennedy tiene el 12.6% de su población en situación de pobreza y el 2.2% en miseria. Es importante precisar que los niños entre 0 y 5 años y las mujeres entre los 15 y 49 años se catalogan como las poblaciones más pobres y en miseria. Kennedy tiene el 15% de su población en pobreza y miseria. Según el DAPS la mayor concentración de población en pobreza y miseria se ubica en las UPZ Calandaima y Tintal Norte.

Como se ha visto la localidad de Kennedy cuenta con la mayor población del distrito

capital, También con la mayor densidad de población siendo la más extensa de la ciudad, Es la segunda con mayor suelo urbano después de suba, también en recepción de población desplazada por el conflicto interno. Después de Ciudad Bolívar alberga a los mayores grupos poblacionales en condición de pobreza y miseria. Kennedy es la tercera localidad con mayores índices de Inseguridad, y con los mayores asentamientos urbanos piratas. Dada su magnitud en tamaño y población, así como su dinámica de crecimiento; Kennedy presenta dificultades serias en prestación de servicios públicos como educación, salud, recreación, seguridad, Agua potable, alcantarillado, aseo, Teléfonos y Gas Natural.

Kennedy muestra una gran heterogeneidad, la integran desde sectores poco consolidados, cuya problemática de pobreza, miseria y asentamiento de familias desplazadas es de gran complejidad, hasta sectores con alto grado de consolidación, así como zonas comerciales e industriales de gran importancia, no solo en el ámbito local, también en el urbano y nacional. Sin embargo presenta los mayores índices de desempleo de la ciudad y las mayores extensiones de suelo por desarrollar, lo cual hace que tienda a crecer rápidamente, de hecho lo está haciendo pues se constituye en la segunda localidad del distrito con mayor oferta de vivienda de interés social. Es decir en Kennedy se conjugan el país, sus múltiples expresiones, dificultades, gentes, regiones e imaginarios de ciudad, de convivencia y democracia. Construir un proyecto educativo Institucional exige tener en cuenta el contexto en el cual se va a desarrollar, determinar las condiciones, expectativas y necesidades de su población, por ello hemos querido ser amplios en este capítulo, consideramos que esta introducción se hace fundamental no solo para conocer la localidad, también para iniciar un proceso de formación que consolide una comunidad que se reconoce, se organiza y se proyecta con el sueño de transformar sus condiciones de vida.

1.2. IDENTIFICACIÓN DE LA UPZ Y EL BARRIO.

La UPZ 47 Kennedy Central se ubica en la zona centro de la localidad, entre las avenidas Primero de Mayo y Agoberto Mejía; tiene una extensión de 337,17 hectáreas. Los límites de esta UPZ son:

Norte: Av. de las Américas

Oriente: Kra. 77, Kra. 75, Cl. 33 sur.

Sur: Av. Primero de Mayo

Occidente: Av. Agoberto Mejía (Kra. 86).

Al 2002 contaba con una población de 146132 habitantes, 265 edificaciones distribuidas así: 70 construcciones educativas, 12 de Bienestar social, 148 de salud, 18 de cultura, 8 cultos y 9 de servicios urbanos a escala zonal, entre estos últimos se encuentra 2 CAIS, 1 estación de policía, 1 estación de bomberos, 1 unidad de conciliación, 1 funeraria, 1 plaza de mercado y 4 administraciones públicas.

En Kennedy central según este estudio existen 22977 viviendas, en las que habitan 27811 hogares, dando como resultado una relación de 5.25 personas por hogar y 1.21 hogares por vivienda. En la UPZ 47 predomina el estrato tres.

Entre las dificultades de la UPZ 47 se encuentra el alto tráfico vehicular, que origina constantemente accidentes de tránsito (choques y atropellamientos), invasión del espacio público a causa de los vendedores ambulantes, alto nivel de inseguridad, (reflejado en los datos de robo, raponazo, fleteo, riñas), contaminación auditiva y visual, expulsión de gases y contaminación por basuras.

La UPZ cuenta con entidades de salud, educación, JAL, La DEL, varios supermercados, la estación de policía, bomberos y distrito militar, bancos y almacenes, toda vez que es un sector altamente comercial.

Al interior de la UPZ se encuentra ubicado el barrio Supermanzana 7 que tiene un área de 187204.13 m² y limita por el norte con Kennedy norte y supermanzanas 9B y 9 A; al oriente con la urbanización Techo; al occidente con la supermanzana 8 y al sur con las supermanzanas 5 y 6 y la avenida Quimbaya Poporo.

Por estar ubicada dentro de la UPZ 47, presenta las mismas características de terreno, ambiente, problemáticas e historia de emergencias.

Es una urbanización conformada por conjuntos de edificios y casas, encontrándose dentro de ella algunos negocios de tipo familiar, parqueaderos, zonas verdes y parques. También se destaca la presencia del almacén Olímpica, la iglesia de San Roberto, la IED Prospero Pinzón, el colegio Luterano y algunos Jardines infantiles.

1.3 CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Institución Educativa Distrital IED Prospero Pinzón

Dirección: Calle 35 C sur No 78 F – 81 / Supermanzana 7 – Kennedy Central

El colegio desde 1966 se identificaba como SUSANA LOPEZ DE VALENCIA; A partir de 1990 fue Anexo "B" de Bomberos y a partir de 1992 tomó el nombre de COLEGIO DISTRITAL PRÓSPERO PINZÓN.

Nº de Sedes, jornadas, población y otros: Actualmente existe una sede con dos Jornadas: Mañana donde funcionan 24 cursos de primaria y 3 de preescolar; con una población aproximada de 1076 estudiantes, 30 docentes, 1 Orientadora, , 5 de personal de servicios generales, y 2 de Vigilancia Privada. En la Jornada Tarde funcionan: 11 cursos de Bachillerato. 3 de grado de preescolar y 6 del programa de aceleración de los aprendizajes, volver a la escuela, con una población aproximada de 540 estudiantes, 2 Directivos Docentes, 31 Docentes, 1 orientadora, 4 de personal de servicios generales, y 2 de Vigilancia Privada.

En ambas jornadas laboran 1 directivo docente que es el rector, 4 administrativos y 1 auxiliar contable que asiste los martes y jueves.

La edificación consta de una sola planta distribuida en tres bloques comunicados entre sí por pasillos, un bloque separado donde se ubica la población de preescolar, conectado al edificio a través de un portón y cinco casetas distribuidas en sectores aledaños al edificio y donde se concentra la población del grado primero.

Las edificaciones están hechas en ladrillo con techo de teja eternit y plástica, las cuales están soportadas sobre vigas de acero que atraviesan cada aula.

Los vidrios de los ventanales son de cristal protegidos por rejas metálicas. Todas las ventanas y puertas se abren hacia el interior de las aulas y oficinas.

Los baños de estudiantes se encuentran ubicados al exterior de la edificación, y los baños de profesores y profesoras se ubican en el interior del edificio.

Existen dos puertas de ingreso, las cuales dan a dos espacios amplios que la comunidad ha utilizado como parqueaderos.

El colegio tiene como dificultades predominantes la inseguridad debido a la presencia de los parqueaderos ya que los vehículos son estacionados obstaculizando las salidas, contaminación por emisión de gases producidas por los autos estacionados en los parqueaderos, especialmente furgones ubicados hacia el costado noroccidental del colegio, contaminación por basuras que ha generado presencia de vectores tales como ratas y zancudos, esta contaminación se debe principalmente a la presencia de tres colectores de basura ubicados alrededor de la institución, presencia de perros callejeros e indigentes, violencia proveniente del enfrentamiento entre grupos de estudiantes y pandillas, alto riesgo de accidente de tránsito ya que el acceso al colegio está determinado por el cruce de la carrera 78 K, la avenida Poporo Quimbaya, la calle 26 sur y la calle 37 sur.

1.3.2. HISTORIA DEL COLEGIO

ORIGEN. En 1964 se inauguró la Concentración Distrital Susana López de Valencia para la educación primaria, en uno de los locales construidos en desarrollo de la Alianza para el progreso, en la Supermanzana siete de ciudad Kennedy. En 1988 nació un plantel de bachillerato anexo al Colegio Distrital Bomberos, incorporado en el Acuerdo 17 de 1992 del Concejo de Bogotá que creó el Centro Educativo Distrital Próspero Pinzón de Bachillerato Jornada Tarde, siendo Rector el profesor Teódulo Garzón; en la jornada de la mañana seguía funcionando la Concentración Susana López, con la Dirección del profesor Maximiliano Sarmiento. En 1993 la institución graduó la primera promoción de bachilleres; y la Resolución 5581 del 11 de agosto de 1997, unificó en el Colegio Distrital Próspero Pinzón la primaria de la jornada de la mañana, y la básica secundaria y media de la jornada de la tarde. La resolución 2548 de 2002 determinó que la administración estaría en cabeza de un Rector para las dos jornadas; y la resolución 868 del 27 de febrero de 2007 asignó al plantel el nombre de Institución Educativa Distrital Próspero Pinzón.

ETAPA FUNDACIONAL. En la rectoría de Teódulo Garzón (1991-1996), el Colegio inicia con un modelo educativo tradicional, logrando en 1994 un convenio con el SENA para ampliar los alcances del bachillerato académico, lo cual no fue posible materializar. En

1995 se realiza la experiencia de conformar el gobierno escolar, destacándose los integrantes del Consejo Estudiantil a los que se les denomina voceros, quienes ejercen la función de personeros en el aula; y también se resalta la realización de las Escuelas de Padres.

El liderazgo del profesor de música Luis Carlos Quintero, permitió crear un equipo de trabajo que se destacó en la presentación de las Muestras Artísticas del Folclor Colombiano, que trascendieron hasta los ámbitos oficiales, y significaron para el Colegio recibir una dotación de instrumentos musicales, entre los cuales está un piano. Lo cual facilitó la formación musical de los Estudiantes que, además de lograr el uso adecuado del tiempo libre, tuvo incidencia en la educación integral. También sobresalía El Festival de Teatro que organizaba el departamento de humanidades.

ETAPA DE DESARROLLO. El período 1996-1997 se caracterizó por no tener aprobado presupuesto, como tampoco el nombramiento en propiedad del Rector ordenador del gasto, y gracias a la gestión de los representantes de los profesores en el Consejo Directivo María Victoria Moreno y Rafael Meza, se logró la autorización oficial para que un Rector externo aceptara ser ordenador del gasto; el Coordinador Guillermo Ramos fue encargado de la rectoría sin las funciones pertinentes al cargo. También es digno de resaltar el trabajo de la Asociación de Padres que financió, apoyó y participó en actividades vitales para la institución, destacándose la labor del Presidente Nelson Torres y de la Tesorera Marisela Suárez.

La importante y decisiva gestión del estamento docente, con el liderazgo del Rector encargado y la Coordinadora Académica Marlady Buriticá, consiguió sentar las bases para la construcción del PEI del Colegio que fue denominado Educar para la Vida a partir de una Sana Convivencia Social. Las fortalezas institucionales se incrementaron con el trabajo de las orientadoras Migdalia Conto Perea, y Luz Betsabé Robles; aunado a la labor del servicio de trabajo social, y de la biblioteca apoyado por el plan SIMBID y el sistema de Bibliobanco.

La Rectoría de la profesora Rosalba Moreno Sierra (1997-2006), estuvo favorecida por la existencia de recursos presupuestales no ejecutados en anteriores vigencias, además de la diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones. Los progresos para la institución quedaron materializados en: arreglo, dotación y organización de sala de profesores, sala de audiovisuales, oficinas de secretaría y rectoría, y cafetería de

docentes; arreglo de casetas; y proyecto de construcción y dotación de la sección de preescolar. La gestión de la Rectora también logró el desalojo de una invasión en terrenos del Colegio.

La aplicación de la prueba SABER hizo evidentes algunas debilidades, por lo cual en el plan de mejoramiento (1999-2000), quedó prevista la participación del colegio en el proyecto Acciones Focalizadas, dirigido por Compensar. En el período (2002-2004), el Colegio contrató una capacitación para los Docentes que concluyó en la estrategia Enseñanza para la comprensión.

ETAPA DE AJUSTES. El nombramiento de la Rectora Elsy Triana (2006-2008), se produce en un período que presenta recortes presupuestales en los Colegios, por no contar con ingresos que hacían los padres de familia; la crisis de la educación en el hogar, y considerar que la educación aplica derechos pero no deberes; además de los desajustes en los equipos de trabajo debido al traslado de docentes. La gestión de la Rectora se centró en la comprensión de una realidad, que permitió mantener ambientes adecuados a las circunstancias rutinarias de la labor educativa.

Jaime Rodríguez, fue nombrado Rector desde 2008, realiza su gestión contando con políticas oficiales que delimitan la planeación, programación y control, con una normatividad que estandariza los procesos administrativos, y que se complementa con una oferta en proyectos financiados desde la Administración Distrital y de las localidades.

El refrigerio escolar ha sido una tradición institucional, y en los tiempos actuales, además de la ayuda de la SED, se han gestionado recursos que para tal efecto están previstos en el presupuesto de la localidad octava. Desde el año 2008 los Estudiantes de 10º y 11º están vinculados al programa de la SED, en sábados, de intensificación. A partir de 2009 el Colegio diseñó e implementó la Educación Media Especializada- EME- Hoy Educación media Fortalecida EMF en matemáticas para el quinto ciclo (10º y 11º); también el Colegio participó del convenio Universidad de la Salle-SED, para implementar la formación por ciclos en Preescolar y Básica Primaria.

En el año 2010 el Colegio participa del convenio Colsubsidio-SED en las jornadas lúdicas complementarias sabatinas, que ha contado con la invaluable colaboración del

profesorado, quienes se han distribuido de dos docentes por sábado para hacer el acompañamiento.

En el año 2011 asume la Rectoría el profesor Hernando Martínez quien encamino el colegio hacia la implementación de las TICS, contrayendo importantes obras para el mejoramiento del colegio.

En el año 2012 fue nombrado como Rector Héctor Fernando Ramírez Hidalgo, a quien en años anteriores se había desempeñado como coordinador en la jornada de la tarde, en su periodo se ha venido impulsando la actualización y modernización de la gestión escolar en sus distintos componentes, (académico, convivencial, administrativo y comunitario) para ello se han tenido como ejes fundamentales, la contextualización, la pertinencia, la articulación con las políticas públicas educativas y la participación de la comunidad educativa.

1.3.3. PERCEPCION DEL COLEGIO Y SUS PROCESOS

En octubre de 2012 el Consejo académico diseño, aplico y tabuló una encuesta dirigida a padres de familia, esta fue desarrollada por 399 padres de familia e (cerca del 22 %) de la población total. Los objetivos centrales de la encuesta fue la de recoger información sobre las características socio- cultural de las familias que componen la comunidad educativa del Colegio Prospero Pinzón y Medir el Nivel de satisfacción del servicio educativo. A continuación presentamos los resultados de la encuesta y sus recomendaciones. .

1.3.3.1. COMPONENTES DE LA ENCUESTA:

1.3.3.2. INFORMACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA.

El 71% de los encuestados son madres de familia.

El 16% de los encuestados corresponde a grado primero, 11% a segundo y el 2% a grado undécimo.

El 81% tiene un solo hijo estudiando en el colegio, el 19% tiene más de un hijo estudiando en el colegio.

El 61% provienen de Bogotá.

El 88% viven en la localidad de Kennedy., El 6% vive en Bosa. El 4% en Fontibón y el 2% en Usme

Con respecto a los que viven en Kennedy

En Kennedy central vive el 34%

En Kennedy occidental viven el 47%

El 21% escogió el colegio por cercanía al colegio.

El 23% escogió el colegio por seguridad.

El 56% escogió el colegio por otros motivos (le toco, los envió la DILE)

El 46% pertenecen al estrato 3

El 42% pertenecen al estrato 2

El 10% pertenecen al estrato 1

El 2% pertenecen al estrato 4

El 17% recibe subsidios del estado.

El 7% de los encuestados tienen condición de desplazados.

El 49% de los encuestados viven con padre, madre y hermanos.

El 16% vive con mamá y hermanos.

El 50% viven en apartamentos.

El 46% viven en casas.

El 55% de los estudiantes viven con más de cinco personas.

El 75% de los ingresos familiares provienen de los padres.

El 7% de los estudiantes aportan al ingreso familiar.

El 50% de los ingresos de las familias suman dos salarios mínimos.

El 67% de las madres se encarga del cuidado del estudiante después de la jornada escolar

El 28% de los estudiantes nadie los cuida después de la jornada

El 94 % de los encuestados utiliza el tiempo libre en los paseos, ver televisión y visitas familiares

El 51% de los padres de familia son empleados, con contrato y el 29% son independientes. el 4% son desempleados.

El 38% de los padres viven en unión libre, mientras que un 36% son casados.

El 48% de los padres de familia terminaron su bachillerato, el 14% poseen título universitario.

El 28% de las madres son desempleadas, el 27 desarrollan actividades independientes y el 25% son empleadas con contrato.

El 33% de las madres viven en unión libre, mientras que un 37% son casadas.

El 60% de las madres de familia terminaron su bachillerato, el 16% poseen título universitario.

1.3.3.3. ESTUDIO DE PERCEPCIÓN

En esta segunda parte de la encuesta se interrogó a los encuestados sobre la percepción que tienen de la planta física, y sus espacios, frente a ello califican con un promedio general 3.1. sobre 5.0 Consideran que aspectos como la ubicación y diseño del colegio son buenos, de la misma manera son calificado los espacios de biblioteca, Sala de inglés, audiovisuales, informática y preescolar, sin embargo con puntajes ligeramente inferiores

2.2 y una valoración de regulares fueron calificados los baños, los salones, los campos deportivos y los laboratorios de química y física. Espacios como la sala de música, de danzas, de maestros, de juntas, enfermería, salón de refrigerios, área administrativa y ludoteca no fueron calificados.

1.3.3.4. PERCEPCIÓN DE LOS PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

En este componente se preguntó a los encuestados a cerca de su conocimiento sobre el PEI, Manual de Convivencia, SIE y el uso de la agenda escolar, en ella el 80% de los padres manifestaron conocerlos y hacer uso de la agenda escolar. El manejo del acompañamiento académico y de convivencia fue calificado como excelente

1.3.3.5. PERCEPCIÓN DE LA ATENCIÓN EN LAS DEPENDENCIAS DEL COLEGIO.

Los padres de familia califican entre excelente y buena la atención prestada en dependencias como rectoría, coordinaciones académicas y de convivencia, orientación escolar, secretaria académica, vigilancia y aseo. Entre buena y regular califican la atención de la tienda escolar y la biblioteca. También encontramos una buena calificación para el refrigerio escolar en términos de nutrición, economía y variedad. El servicio de las rutas escolares y sus monitoras no fue evaluado.

1.3.4 CONCLUSIONES

La encuesta fue atendida preferencialmente por las madres de los menores, destacándose la participación de los grados de primaria especialmente primero y segundo. Siendo significativamente baja en los cursos superiores de bachillerato. Los orígenes de las familias mayoritariamente son la ciudad de Bogotá (61%) y algunas provienen de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Tolima. Se ubicaron en el colegio por razones distintas a las planteadas en la encuesta; al ser interrogadas manifiestan haber escogido el colegio por la asignación dada por el Cadel. Existe una gran dispersión frente a la ubicación de la población. En La localidad viven el 88% de los estudiantes y en localidades como Bosa, Fontibón y Usme apenas el 12%. , sin embargo, al analizar la ubicación en la localidad encontramos que el Kennedy Norte se ubica el 5% , en Kennedy Central el 34, en Kennedy Occidental el 47% y en Kennedy sur el 2%. Es decir que cerca de la mitad de la población del colegio (calculando 750

estudiantes) son del sector de occidental y solo 460 son de los alrededores (Kennedy central). Existe entonces una dependencia del sector occidental y del servicio de rutas escolares que a pesar de transportar a cerca de 400 estudiantes alcanza a cubrir apenas el 50% de la población escolar que de allí proviene. Las familias de la muestra nos dejan ver que la gran mayoría son de Kennedy, del sector occidental, (Patio Bonito, El Tintal, Ciudadelas la primavera y Tierra Buena, el Tintal, Britalia, el Amparo, María Paz, Corabastos) donde existe un profundo déficit de cupos, siendo usuarios y permanentes reclamadores de la asistencia estatal en materia de subsidios (Familias en acción, subsidios condicionados a la asistencia, refrigerio y ruta escolar etc.) Accedieron al colegio por necesidad y no libre voluntad; la gran mayoría tienen estabilidad familiar, aunque una condición económica inestable, con gran preocupación por el bienestar económico, dando mayor importancia a su trabajo que a sus hijos o hijas; es posible que su condición de ingreso y permanencia en el colegio les haga ver los procesos institucionales y los actores escolares distintitos, distantes y ajenos explicándose el porqué de su ausentismo, prevención e indiferencia frente a lo escolar. Es importante anotar como a pesar de que la mayoría de la población escolar es de la localidad no se identifica con el colegio o su propuesta, tornándose este un espacio escolar temporal mientras logran ubicarse más cerca a su hogar.

Al encontrarse el colegio muy distante de los centros de los sitio de vivienda de más de la mitad de la población atendida los desplazamiento de los estudiantes se torna difícil, costoso y con alto índice de riesgo máxime que esta zona se encuentra rodeada de importantes avenidas con alto flujo vehicular como las Américas. ciudad de Cali, Villavicencio, primera de mayo, kra 80, abastos y avenida Boyacá, donde es habitual la presencia de delincuencia organizada, aspectos que obliga a los padres de familia a estar insistiendo ante la dirección de cobertura local y central para la reubicación de sus hijo(a)s en colegios de la zona occidental que presentan una alta demanda y una oferta deficitaria, si a ello se le suma el hecho de que cerca del 45% de la población no tiene una fuente de ingresos permanente obligando a ocupaciones de carácter informal como las ventas ambulantes, los trabajos ocasionales en áreas como la construcción y servicios personales que les lleva a ubicar su vivienda cerca a sus fuentes de trabajo para ahorrar creándose una alto índice de movilidad reflejado en indicadores como el ausentismo, la deserción, la mortalidad académica y la repitencia. Factores que

explicarían la dinámica de la matrícula y el descenso histórico de la cobertura en el colegio.

El déficit en la cobertura que se presenta en el colegio lleva a que este sea el espacio para muchos estudiantes que al no encontrar cupo en sus sectores de habitación ya sea por la falta de oferta, repitencia continua, exclusión por problemas de convivencia o extra edad, estudiantes con concepciones de vida, de escuela, de relaciones interpersonales totalmente distintas, ajenas y contrarias a las que trata de formar el Colegio, provenientes de familias y procesos familiares disfuncionales algunos con procesos de acompañamiento legal por parte de las organizaciones de infancia y juventud, haciendo el ejercicio de la práctica docente y en particular la gestión académica y de convivencia un permanente desgaste, asunto que explicaría la enorme diferencia entre las percepciones que se encuentran entre los estudiantes y familias antiguas y aquellos que llegan por primera vez a la institución.

Las familias encuestadas tienen un hijo o hija matriculado en el colegio, un pequeño porcentaje el 11% tiene más de dos hijos en el colegio, pertenecen en su mayoría a los estratos tres y dos, con empleos fijos y una remuneración entre dos y tres salarios mínimos, (52%) los ingresos provienen de los empleos del padre y/o madre, o ambos preocupante que el 7% manifiestan que los hijos aportan al ingreso familiar lo cual los ubica en la categoría de menores trabajadores. Viven preferencialmente en apartamentos y o casas, donde habitan un promedio de cinco personas, padre, madre e hijos, sumándose en algunos casos los abuelos, tíos y otros familiares. Los estudiantes en un porcentaje superior al 50% son acompañados por sus madres en la jornada contraria, solo un 28% manifiesta no tener ningún acompañamiento, el resto son cuidados por otros familiares (hermanos mayores o abuelos).

Más del 50% de las familias encuestadas son nucleares, convive padre, madre e hijos, sin embargo se infiere de los resultados que son hogares recompuestos dado que cerca del 37% de padres y madres viven en unión libre, el 34% son casados y existe un índice significativo de madres cabeza de hogar con más de dos hijos (24%), con respecto a su nivel de escolaridad más del 60% son bachilleres, destacándose un 14% de padres con educación universitaria.

En el diligenciamiento de la encuesta muchos de los padres expresaron su desconocimiento frente al PEI, el Manual de Convivencia y el SIE, al igual que de las distintas áreas y personal que lo atiende, su sorpresa fue notoria al ver y trabajar en la sala de sistemas, algunos incluso solicitaron conocer las otras áreas, manifestaron su agrado y curiosidad para conocer cada una de las áreas del colegio. Califican la planta física como buena, el servicio de la mayoría de áreas, su personal y atención como buenos o excelentes. El consejo académico de la mañana dejaba ver como existe una profunda incoherencia entre los conceptos arrojados por la encuesta y lo que a su juicio es el sentir de los padres de familia, se debatía acerca de la validez o no de los resultados dado que muchos padres habían evaluado su percepción de los documentos centrales del proyecto educativo institucional sin realmente conocer su sentido, contenido e incidencias para ellos y sus hijos, situación que también se evidenciaba en las respuestas dadas al responder sobre sus ingresos, el uso tiempo libre y su condición laboral, para el consejo no hay corresponsabilidad entre estos; llevando a cuestionar si los padres respondieron por la mediatez del momento o simplemente por aparentar una mejor condición socioeconómica. Se concluyó que el análisis se debe hacer sobre los resultados no sobre las percepciones que se tengan de las posibles respuestas no dadas por los encuestados.

1.3.5. RECOMENDACIONES.

1. El rediseño de la cobertura escolar, pensando a mediano plazo en la posibilidad de implementar la jornada única en nuestra institución a través de estrategias como el traslado paulatino del bachillerato a la jornada de la mañana, sin embargo esto obliga a revisar el tema de la infraestructura de la planta física, la cual es insuficiente para albergar a los 1600 estudiantes en una sola jornada, llevando al nivel central a la necesidad de mejorarla, ampliarla en espacios y mobiliario escolar.
2. La revisión y actualización del PEI formulando una propuesta que tenga en cuenta estas realidades, respondiendo a las necesidades y expectativas de los padres y madres de familia que si bien es cierto reconocen en el colegio una educación de calidad, con un permanente acompañamiento también posibilite a las familias la tranquilidad en los desplazamientos, en la presencia, permanencia y continuidad de los estudiantes.
3. Esta revisión del PEI no es posible si no se convoca y se reúnen a los padres y madres de familia para la formulación, diseño implementación y evaluación de la propuesta

educativa, es necesario fortalecer los procesos de participación de la comunidad en la vida institucional, diseñando estrategias que contribuyan a aumentar el sentido de identidad, pertenencia y satisfacción con la propuesta educativa institucional. Se hace urgente implementar tiempos y espacios como la inducción a los padres de familia tanto nuevos como antiguos, las escuelas de padres y madres de familia que no solo atiendan los problemas de índole familiar que afectan el desarrollo integral de los estudiantes, también abordar el tema de los perfiles de la comunidad; así como los procesos de acompañamiento, control y seguimiento a los estudiantes y sus familias.

4. Capítulo especial merecen la reflexión de los procesos de evaluación de los desempeños escolares y de convivencia, estos no pueden seguir orientados o definidos por la calificación. Es urgente contemplar y poner en práctica procesos como la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación donde la evaluación es integral, sistemática, dialogada, ajustada a los ritmos de aprendizaje y a lineamientos comunes e institucionales surgidos del debate, del conocimiento, comprensión y acatamiento de los procesos definidos en forma amplia, concertada y democrática por la comunidad educativa. Continuar o limitar la evaluación y la promoción al resultado de los promedios es aumentar la mortalidad académica, la repitencia, la deserción escolar, que necesariamente solo conduciría a la permanente disminución de la oferta, a la paulatina desaparición del colegio por el cierre de grupos y la obligatoria entrega de docentes, directivos docentes y orientadoras.

5. El fortalecimiento de propuestas de innovación como La EME, la enseñanza de una segunda lengua, formación para el emprendimiento a través de la inclusión de proyectos productivos en áreas como agroindustria o gestión empresarial (ello teniendo en cuenta la amplia experiencia del colegio y sus docentes en su implementación) haría más llamativa y pertinente la propuesta educativa institucional.

6. Es evidente como la formación integral, continua y pertinente se hace necesaria. Es urgente revisar y reformar los procesos de formación y desarrollo humano que el colegio adelanta, espacios como la dirección de curso, dependencias como la orientación escolar y procedimientos como la atención a población vulnerable como son los niños y niñas con necesidades educativas especiales, jóvenes en situación de maltrato infantil, explotación económica o abuso sexual, adolescentes gestantes o consumidores de sustancias psicoactivas deben ser asumidos con celeridad, respeto y eficiencia. El colegio como

garante del derecho a la educación y a los derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia tiene la obligación de salirse del entramado burocrático en que ellos se encuentran y presentar alternativas viables, conocidas y seguidas por la comunidad educativa.

7. Es importante colocar en conocimiento de esta problemática a las autoridades educativas del nivel local y central esta problemática así como las recomendaciones que de aquí se derivan, las soluciones no pueden ser solo internas, se requieren de políticas distritales que contribuyan a hacer efectivo el derecho a la educación tales como el subsidio estudiantil al transporte público, la ampliación del servicio de rutas escolares, el establecimientos de redes y veeduría de protección a la infancia y juventud así como la articulación de sectores encargados de la promoción de la niñez y la juventud tal como educación, salud, bienestar social, secretaria de gobierno y organismos de protección familiar como el ICBF, las comisarías de familia y la personería distrital.

8. Un aspecto que no se debe descuidar tiene que ver con la relación que existe entre la función desempeñada y el funcionario que la realiza, me refiero a como los distintos actores escolares acostumbra a identificar la dependencia con la persona que en ella labora o quien la asume, lo cual torna subjetiva la respuesta pues esta se da más desde la percepción personal que se tiene y no desde la atención o servicio que presta la dependencia. Ante esto es necesario que se efectúen procesos de inducción y reducción al personal docente, estudiantil, padres de familia donde la presentación de funciones de cada dependencia este acompañada por el que dirige dicha dependencia.

9. Es importante registrar como los espacios con evaluación media o regular tal como la tienda escolar, los baños y la biblioteca permiten deducir que hay factores que son considerados por los padres de familia como fundamentales para la atención y prestación del servicio, como por ejemplo: al mantenimiento recurrente en los baños, los horarios de atención de la biblioteca y el almacén (que tampoco fue objeto de valoración), la variedad, precios calidad y atención de la tienda escolar fueron indicadores que los padres enunciaron para dar su calificación y que exigen a las personas y contratistas encargadas de la prestación de estos servicio a atender las observaciones, presentar plan de mejoramiento y fijar indicadores claros que permitan una evaluación más objetiva.

1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.4.1 MISION

El Colegio Próspero Pinzón es una institución educativa distrital de niveles preescolar, básica y media, que cuenta con los programas de: Educación Media Fortalecida, Volver a la Escuela y 40x40, con un equipo docente y administrativo de alta calidad humana y profesional que tiene tanto el compromiso como la responsabilidad de formar seres humanos a través del enfoque pedagógico enseñanza para la comprensión, y la reorganización curricular por ciclos, desde las dimensiones socio-afectiva, físico-creativa y cognitiva, consolidando una comunidad educativa abierta a los cambios del siglo XXI, crítica, ética, dinámica, afectiva, capaz de comprender, analizar y transformar su realidad y entorno.

1.4.2 VISIÓN

En el año 2020 el Colegio Próspero Pinzón IED estará liderando en la localidad la formación académica y ciudadana de alta calidad evidenciada en las pruebas externas, siendo posicionada como la institución abanderada de la Educación Media Fortalecida en Matemáticas, programa de Volver a la Escuela, Currículo para la Excelencia 40x40 y Organización Curricular por Ciclos; aportando de manera significativa en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, para que sean agentes de cambio en la consolidación de una sociedad humana y justa.

1.4.3 PRINCIPIOS DE LA LABOR EDUCATIVA

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le impone los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y los demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;
8. La creación y fomento de la conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación;
11. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
12. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

1.4.4. OBJETIVOS DEL PEI

1.4.4.1. OBJETIVO GENERAL

Privilegiar la comprensión, la comunicación y la formación en valores que proyecte al estudiante en la sana convivencia y el saber científico y tecnológico; que le permita llegar a la excelencia académica y social con la cual pueda transformar su entorno.

1.4.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Crear espacios que eduquen y animen la permanente vivencia en valores.
2. Establecer canales de comunicación que permitan la promoción y aplicación de valores institucionales.
3. Implementar estrategias pedagógicas que despierten el interés por la búsqueda y la comprensión del conocimiento como herramienta de desarrollo humano.

1.4.5. FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN EL PROYECTO EDUCATIVO

1.4.5.1 – FUNDAMENTOS LEGALES

De acuerdo con la Constitución Política de 1991 y en especial en lo referente al sector educativo, La Ley General de Educación o Ley 115 de 1994 y su Decreto reglamentario 1860 de 1994, la Ley 750 de 2001 y el Plan Sectorial de educación 2012 -2016 "Bogotá Humana".

1.4.5.2 FUNDAMENTOS FILOSOFICOS.

El siglo XXI plantea a la educación una triple exigencia que a primera vista puede parecer casi contradictoria. La evolución en la transmisión del conocimiento, la evolución social.

Primero, deberá transmitir masiva y eficazmente un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos, científicos, técnicos y tecnológicos, en un mundo de continua y rápida evolución.

Segundo, Todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico que les permita elaborar un juicio propio y determinar por sí mismo que hacer según las distintas circunstancias de la vida.

Tercero, La educación debe liderar los procesos de inclusión social. La actual atmosfera competitiva imperante en la actividad económica, tanto a nivel nacional como internacional, tiende a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. De hecho esa competencia da lugar a una serie de tensiones entre poseedores y desposeídos que fracturan el mundo, exacerbando las rivalidades históricas, alimentan la guerra, institucionaliza la exclusión, la desigualdad y la injusticia.

La educación debe propiciar formar para la convivencia pacífica, el desarrollo auto-sostenible en condiciones de justicia, igualdad y equidad. Ya no basta con que cada individuo acumule al principio de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir sin límites. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y adaptarse a un mundo en permanente cambio.

1.4.5.3. FUNDAMENTOS ANTROPOLOGICOS:

En el Colegio Prospero Pinzón, interpretamos los fundamentos antropológicos, nuestra concepción de ser humano, de la vida y por ende de la educación.

La institución fundamenta su quehacer en una concepción humanista, es decir el ser humano concebido como un ser único, distinto, libre, autónomo y responsable que está en permanente construcción, gracias a la interacción social con los otros, reconociendo en dicha vivencia la razón para ser, crecer y trascender como persona. También para reconocer como a partir del respeto, el dialogo, la tolerancia, y el trabajo común con los otros es posible construir comunidad y transformar su realidad. De acuerdo con la filosofía de la Institución se concibe a la persona como piedra angular en el quehacer educativo.

Acorde con esta concepción, El Colegio Prospero Pinzón tendrá como finalidad impartir formación integral, que potencialice todas las dimensiones de nuestros estudiantes y comunidad escolar a la vez que propicie el desarrollo de la autonomía y la democracia. Es necesario educar en el pensar y lograr la génesis del juicio crítico, la capacidad de análisis y el espíritu científico mediante la investigación para poder crear, transferir o adecuar tecnologías con miras al desarrollo vocacional y la formación profesional de los estudiantes, también es importante educar para la vida, para el desarrollo de las características personales en un ambiente de respeto por las diferentes creencias y de estímulo permanente al desarrollo del pensamiento y la capacidad de apreciación estética, estimulando la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud mental y física, promoviendo la participación consciente y responsable del estudiante como miembro de su familia y de su grupo social para fortalecer vínculos en su entorno y favorecer el desarrollo de su identidad y progreso social, fomentando el espíritu de defensa (conservación, recuperación y utilización racional) de los recursos

naturales y de los bienes y servicios de la comunidad y la sociedad, promoviendo actitudes y hábitos permanentes de superación que motiven a la persona a continuar su educación a través de la vida, sólo así se vive el respeto por la vida y los derechos humanos y se logra un desarrollo equilibrado de los individuos y las sociedades.

1.4.5.4 FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS:

En el actual momento histórico se hace necesario reflexionar sobre el quehacer educativo y sobre las exigencias que demandan los nuevos tiempos. La educación sigue siendo un instrumento fundamental para que el país pueda alcanzar los ideales de paz, libertad y justicia social. Pero para poder hacer frente a estos retos es indispensable, asignar nuevos objetivos a la educación, y por lo tanto, modificar la idea que nos hacemos de su utilidad. En el Colegio Prospero Pinzón pretendemos mantener un debate permanente sobre la educación y específicamente sobre la función social de la Educación, de los educadores y de la institución educativa. Pretendemos formular unos principios que guíen nuestra práctica educativa en los cuales la educación debe conducir a sus actores a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual nos supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia Práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico), para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, todas ella, aprenda a ser. Des decir dotarse de un pensamiento autónomo y crítico que le permita elaborar un juicio propio y determinar por si mismo que deben hacer en las distintas circunstancias de la vida. La educación también tiene un fin social y político: preparar al joven en el ejercicio de la ciudadanía, ello implica la construcción de un ambiente democrático en la escuela que permitan la vivencia de los principios, las prácticas y la cultura democrática; Esta propuesta de una escuela democrática, y en derechos humanos implica el develamiento y comprensión de las s relaciones en las que los diversos actores escolares (maestros-directivos, estudiantes, padres y madres de familia) confluyen con sus historias personales y colectivas, reconociendo los como la expresión de valores y conflictos producidos en su medio social, ello con el propósito de hacer de nuestra institución un espacio de encuentro entre culturas y, a la vez identificar lo que se debe seguir

promoviendo o lo que hay que transformar en ella, en función de la formación en la autonomía y la democracia del estudiante..

El maestro de nuestra institución en su relación con los niños, niñas y jóvenes se realiza biográficamente. Esto significa que los principios reguladores de su relación con los estudiantes no son solo de carácter pedagógico sino que están fuertemente influidos por la manera como él o ella han construido su subjetividad a través de su historia, como sujeto de sus propios derechos y deberes, en sus relaciones con sus padres, maestros, adultos y pares, y en su propia experiencia como educador.

En ese mismo sentido J. Elliot señala: "la comprensión por parte de los maestros de los valores educativos está configurada biográficamente por sus experiencias profesionales y su vivencias, y varía de acuerdo con ellas. La comprensión que tiene un mismo individuo de sus propios valores aumenta con la experiencia y con el desarrollo de su capacidad de autorreflexión"¹ Nuestro proyecto educativo muestra como necesario que este contenido biográfico sea evocado, reconocido, elaborado desde una perspectiva crítica de sus vivencias y de las implicaciones que tienen al ponerlas en juego en la formación de los estudiantes. Es decir el educador de nuestra institución debe asumir una actitud reflexiva, crítica y propositiva frente a su práctica pedagógica.

1.4.5.5. FUNDAMENTOS SICOLOGICOS:

Nuestro objeto de trabajo es la persona, su relación consigo mismo, su conducta y su proyección como ser social, enmarcada dentro de una perspectiva humanista, la cual profundiza sobre el desarrollo la personalidad, por lo tanto la meta de nuestro proceso educativo es el desarrollo de las distintas dimensiones del ser humano. Ello requiere que nuestro proceso educativo se desarrolle en un clima de reconocimiento, confianza, dialogo, permanente motivación y comunicación entre todos sus miembros construyendo relaciones interpersonales, naturales, fraternales, respetuosas que facilite tanto el crecimiento personal como el desarrollo grupal y comunitario.

¹ Elliot, John. Son los indicadores de rendimiento, indicadores de calidad educativa. En revista cuadernos de pedagogía N0 207, Barcelona, Octubre de 2002

1.4.5.6 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS:

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, (Expresadas en los fundamentos Filosóficos) la educación en el Colegio Prospero Pinzón se estructurara en torno a cuatro aprendizajes fundamentales:

1.4.5.6.1. APRENDER A CONOCER:

(Adquirir los instrumentos de la comprensión) este tipo de aprendizaje, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir.

El incremento del saber, que permite comprender mejor las múltiples facetas del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio. Aprender a conocer supone, en primer término aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.

1.4.5.6.2. APRENDER A HACER:

Aprender a conocer y aprender a hacer son indisociables. Comprendo lo que se, expresándolo en una acción o desempeño determinado, ello implica enseñar a los estudiantes a poner en práctica sus conocimientos y al mismo tiempo adaptar la enseñanza al desarrollo de habilidades para el mercado de trabajo, cuya evolución es imprevisible.

Aprender a hacer a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino, más generalmente una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes ya sea por el contexto social o bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza laboral.

1.4.5.6.3 APRENDER A CONVIVIR:

La Constitución Política Nacional establece como principio fundamental la convivencia democrática en un Estado social de Derecho. Teniendo en cuenta esto y la situación de crisis que vive nuestra sociedad, carente de un proyecto ético ciudadano que la oriente, el Colegio Prospero Pinzón se da a la tarea de construir una cultura escolar basada en el reconocimiento de la dignidad humana el respeto a la diferencia, la tolerancia y la justicia. De esta manera cumple un papel determinante en la formación del ciudadano para el ejercicio de la democracia y los derechos humanos.

De la misma manera, se requiere enfrentar la crisis de sentido que vive la educación y que afecta su calidad y eficiencia, generando desarraigo de la cultura local y de los procesos que se viven en el país y el contexto internacional.

La posibilidad de hacer una escuela que responda a los anteriores propósitos se da mediante La formulación del Proyecto Educativo Institucional como propuesta cultural de organización de la tarea educativa al interior de nuestra Institución escolar, respondiendo a los principios y fines educativos del país y a las necesidades de la institución y su entorno. Este pretende transformar la realidad escolar y por eso parte de ella. Nuestro PEI será ante todo un proyecto en y para la Democracia y el ejercicio de los derechos humanos, y desde esta perspectiva organizar toda la vida escolar: el conocimiento, las relaciones de convivencia, La formación afectiva, ética, estética, moral y física, la administración escolar, etc.

3.1.6.4. APRENDER A SER.

Hoy más que nunca, la función esencia de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífice, en la medida de lo posible, de su destino.

Este imperativo no es sólo de naturaleza individualista: la experiencia reciente demuestra que lo que pudiere parecer únicamente un modo de defensa del ser humano frente a un

sistema alienante o percibido como hostil es también a veces la mejor oportunidad de progreso para las sociedades. La diversidad de personalidades, la autonomía y el espíritu de iniciativa, e incluso el gusto por la provocación, son garantías de la creatividad y la innovación. Para disminuir la violencia o luchar contra los distintos flagelos que afectan a la sociedad, métodos inéditos, han dado prueba de su eficacia.

Así pues, el Colegio Prospero Pinzón hace plenamente suyo el postulado del informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre Educación para el Siglo XXI de 1998; conocido como aprender a Ser: *“El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de Sueños”*² este nacimiento al fin de la vida que va *“de la cuna hasta la Tumba”*³, es un proceso dialéctico que comienza con el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En ese sentido la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a la de la maduración constante de la personalidad. Aprender a ser implica estar en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

1.5. PERFILES

1.5.1. ESTUDIANTE

Se concibe en la trilogía SENTIR, PENSAR Y HACER inherentes a cualquier grupo al que pertenezca el educando (colegio, familia y sociedad) y en que se proyecta de manera transformadora, imprimiendo a cada acción su sello personal.

1.5.2. DOCENTE

El docente Prosperista es un líder con idoneidad académica y pedagógica, que concibe la educación como un proceso de formación integral con habilidades y actitudes que fortalece el aprendizaje significativo, caracterizándose por tener una mente abierta al cambio y en permanente actualización profesional, con capacidad de trabajo en equipo,

² Comisión Internacional para el desarrollo de la Educación, UNESCO- Alianza Editorial, Madrid 1987, p. 31

³ Gabriel García Márquez. Colombia al filo de la oportunidad, Bogotá, Editorial Magisterio, 1994.

respetuoso, defensor del medio ambiente, los Derechos Humanos, comprometido con los principios constitucionales, crítico e innovador con alto sentido de pertenencia institucional.

1.5.3. PADRE DE FAMILIA

En los procesos formativos de los estudiantes del Colegio Prospero Pinzón existe una corresponsabilidad que compromete a los padres de familia. Los padres de familia son los **PRIMEROS FORMADORES Y EDUCADORES DE SUS HIJOS**, así como la familia orienta y cultiva los valores morales, éticos, religiosos, estéticos, sociales del educando; de igual manera, los padres de familia son considerados pilares fundamentales y agentes eficaces en el logro del PEI (art. 7 Ley 115 de 1994).

El padre de familia se involucra en el proceso educativo de sus hijos fomentando en ellos la autonomía, el diálogo, el respeto, la justicia y la responsabilidad. Toma conciencia del proceso evolutivo y formativo así de como las influencias externas, siendo respetuoso de la individualidad de sus hijos, acompañándolos en el proceso educativo y valorando la persona del (la) educador(a), además de ser parte activa en la toma de decisiones en el colegio, reconociendo, aprobando y asumiendo el PEI.

1.5.4. EGRESADO

El egresado del colegio Próspero Pinzón es una persona honesta, solidaria, con actitud crítica, ética y dinámica, respetuoso de los derechos humanos y del ejercicio de la ciudadanía, preocupado por el bienestar y progreso de su entorno y con profundización académica en el área de matemáticas que le permite:

- Ingresar y desempeñarse con éxito en la educación superior.
- Tener una visión clara del mundo laboral para poder seleccionar un campo específico en el cual pueda aplicar sus conocimientos y capacitarse para lograr un desempeño exitoso.
- Manejar herramientas tecnológicas propias de la oferta del colegio.
- Interactuar en contextos laborales desarrollando actividades propias de su nivel de formación y correspondientes a su área de énfasis.

GESTIÓN PEDAGÓGICA.

2.1 MARCO TEORICO

Este componente incluye todos los procesos orientados por el Colegio Prospero Pinzón para el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, igualmente comprende la tendencia, modelo, y enfoque pedagógico, las estrategias de enseñanza aprendizaje, el diseño curricular, el sistema institucional de evaluación y síntesis de los distintos proyectos pedagógicos que se efectúan en el colegio.

2.1.1. TENDENCIA PEDAGÓGICA:

La tendencia Pedagógica del colegio prospero Pinzón IED es interestructurante se centra en el desarrollo, como principio fundamental del trabajo educativo. Está fundamentado en un modelo cognitivo y social cuya estrategia metodológica (lo llamamos enfoque) es la enseñanza para la Comprensión. Propuestas que reconoce las diferentes dimensiones humanas, su carácter contextual, social mediado e histórico. Ubica como principal tarea de la escuela y sus docentes el desarrollo de las dimensiones cognitivas, valorativas, y prácticas; al tiempo que señala que esto solo es posible actuando de manera interestructurante, al reconocer el papel mediador del docente y el papel activo del estudiante en todo el proceso de desarrollo. Está basada, en especial, en los trabajos de Habbermmas, Vygotsky, Gardner y de Zubiria.

En el lenguaje educativo más comúnmente utilizado por docentes, investigadores y escritores de todo el mundo no se establece una diferenciación estricta entre paradigmas, enfoques, modelos, corrientes y tendencias pedagógicas, usados indistintamente para hacer referencia a teorías, métodos, concepciones y escuelas de pensamiento relacionados con la educación en general y estrechamente ligados a la evolución de la Psicología como ciencia en diferentes ramas. Existe sin embargo un uso más riguroso de la terminología en aquellos educadores e investigadores más familiarizados con la Filosofía de la Educación y la Epistemología de la Pedagogía.

El Colegio Prospero Pinzón al definir su propuesta Pedagógica y después de abordar el estudio crítico de las concepciones. Prácticas y estado del PEI, así como de los referentes teóricos y específicamente pedagógicos contemporáneos, considera que

muchos de las propuestas pedagógicas que se han implementado en la institución no corresponden a la realidad del contexto, ni las necesidades de la comunidad, se han asumido por constituirse en un mandato de las administraciones distritales. En la práctica pedagógica se evidencia una desarticulación total entre estas y los postulados fijados en el PEI, se evidencian múltiples concepciones, percepciones, prácticas y resultados, lo cual no puede ni permite hablar de una propuesta pedagógica institucional.

En la formulación de una propuesta educativa el Colegio inicialmente se dio a la tarea desde el Consejo académico de optar por un tipo de educación que fuere pertinente, viable y efectivo con nuestro contexto y aspiraciones por tanto se inició la construcción de la propuesta educativa a partir de un estudio de las tendencias actuales en Educación, entendidas esta como como propuestas globales, afirmadas en postulados filosóficos, educativos, culturales y políticos, los cuales corresponden a una forma determinada de ver e interpretar la sociedad, su estructura, procesos y aspiraciones. Las tendencias expresan las demandas sociales en materia de educación y los avances más significativos en las investigaciones educativas de punta. Por tanto guardan una íntima relación con los grandes paradigmas históricos y políticos que se han dado en la Humanidad, originando un determinado modelo educativo, escolar, curricular, evaluativo, definiendo con claridad el rol de los actores escolares(docentes, estudiantes, padres de familia), así como los propósitos y características de procesos escolares como la convivencia, el ejercicio de la autoridad, el tipo y forma de relaciones inter personales, los cuales se reflejan en los estatutos, reglamento, la organización, prácticas educativas y disposición, estado, y uso tanto de la planta física como de los recursos didácticos. En pocas palabras a cada tendencia le corresponde un tipo de educación y organización escolar, las cuales se justifican desde diversas teorías y discursos académicos

El colegio considera que asumir el ejercicio educativo implica ver esta desde varias dimensiones:

La Dimensión Política: La educación es un derecho fundamental y un proceso social que tiene por objeto el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la población, es decir el desarrollo social y personal. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, gracias a la educación recibida, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico que le permita elaborar un juicio propio y determinar por sí mismo que deben hacer en las distintas circunstancias de la vida. Pero también llevarle a verse a sentirse como miembro

de una colectividad con la cual tiene vínculos históricos, tradicionales, derechos, deberes, que le exigen su presencia y participación en ambientes de reconocimiento, respeto y fraternidad. El propósito es entonces formar para la vida, para la convivencia, para el desarrollo productivo y social,

La Dimensión social. Reconocer los signos de los tiempos históricos, sus manifestaciones e incidencias es una necesidad para construir una propuesta educativa pertinente, El Colegio Prospero Pinzón IED considera que las caracterizaciones de la situación nacional, local e institucional dan claridad sobre los rumbos de las políticas públicas, sus proyectos y planes, pero también de las necesidades sociales. Estas caracterizaciones no son estáticas, son periódicas y demandan permanentes ajustes al PEL. Asumir la contextualización como un referente en la formulación del PEI, obliga a que la escuela y sus actores estén formados en el ejercicio crítico, en la autonomía, en la democracia, en los derechos humanos, nos lleva como institución educativa a formular propuestas de convivencia donde la igualdad, la equidad, la justicia, la participación sea principios claves y en donde se posibiliten organismos de participación democrática,, así como espacios de deliberación, significa un replanteamiento de las relaciones de poder y autoridad fundamentadas en el saber, en la tradición, en el ejercicio de la autoridad conferida.

La Dimensión Antropológica. La educación, la escuela, los maestros, las comunidades formamos hombres y mujeres ¿para un mundo diferente, pero ¿qué tipo de hombre o mujer? Y ¿para qué tipo de sociedad? En el Colegio Prospero Pinzón pretendemos formar hombres y mujeres para el cambio y la transformación social, con una sólida formación integral, que se evidencia en su pensar, actuar, sentir y hacer.

La Dimensión Axiológica: La actual atmósfera competitiva imperante en la actividad económica tanto a nivel internacional como nacional, tiende a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. De hecho esa competencia da lugar a una serie de tensiones entre poseedores y desposeídos que fracturan el mundo, exacerbando las rivalidades históricas, alimentan la guerra, Institucionaliza la exclusión, la desigualdad, la injusticia. La educación debe propiciar formar para la convivencia pacífica, el desarrollo auto-sostenible en condiciones de justicia, igualdad y equidad. Al respecto Lucia Cardona señala: *“La necesidad de pensar la escuela desde la perspectiva de la Democracia y los derechos humanos, resulta de interrogarle sobre su contribución a la conformación de un*

ethos democrático que permita superar los modelos autoritarios de convivencia cotidiana y de enfrentamiento de los conflictos, que lleven a la exclusión del contrario. Este ethos democrático no es un imposible, si desde las escuelas nos proponemos como meta deseable cultivar una actitud dialógica en el manejo de las relaciones interpersonales, que nos lleve a considerar la posibilidad de llegar a intereses, al reconocimiento del derecho del otro y a sus diferencias de perspectiva e intereses. Al compromiso con la búsqueda colectiva de metas y a la esperanza en el dialogo y la argumentación como medio de comprender nuestros problemas y superarlos”⁴ⁱ

Dimensión pedagógica. Ya no basta con que cada individuo acumule al principio de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir sin límites. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y adaptarse a un mundo en permanente cambio. El Colegio prospero Pinzón: busca el desarrollo completo del ser humano en las capacidades cognitivas, socio-afectivas y praxeológicas, Desde la aceptación de estos postulados empezó el cambio para transformar las concepciones y las prácticas educativas propias de los modelos heteroestructurantes y autoestructurantes. Ahora esta es una institución centrada en la tendencia pedagógica interestructurante que pretende el desarrollo cognitivo, valorativo y práxico. Aquí se privilegia el desarrollo frente al aprendizaje Esto quiere decir que será una institución donde se favorece la comprensión, la interpretación, la conceptualización, la deducción y la argumentación. Una institución en donde los estudiantes le dedicaran más tiempo a la lectura, para leer mucho más, donde la investigación adquiere un lugar significativo y donde la formación ética ocupará los primeros lugares. Una institución donde los educadores serán mediadores culturales y donde la función primaria del estudiante es estudiar de manera activa.

2.1.2. EL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

Al definir nuestra las características de nuestra tendencia pedagógica institucional, consideramos que el modelo pedagógico que se fijara la institución es de carácter cognitivo y social, Definimos modelo pedagógico como es un esquema o patrón representativo de una teoría psicológica o educativa. Los modelos educativos son

⁴ La historia de Hoy. Olga Lucia Cardona, Universidad del Quindío, Armenia 2012.

entonces formas histórico-culturales de concreción o materialización de un enfoque, una corriente o un paradigma. Como se dijo anteriormente el colegio a lo largo de muchos años ha sufrido la imposición de diversos modelos pedagógicos por parte de las autoridades educativas, haciéndolos lejanos, desarticulados a la realidad e intereses de la comunidad educativa. Dichos Los modelos se centran más en aspectos curriculares de la educación, dando especial relieve a una dimensión o componente de la formación o el aprendizaje en torno al cual se hace girar todo lo demás. Por ejemplo, el modelo tradicional, centrados en contenidos o programas, el modelo tecnológico, centrado en objetivos y el modelo naturalista, centrado en la libertad y espontaneidad de los alumnos. El Colegio prospero Pinzón No asume ningún modelo pedagógico, pretende construirlo a partir de la tendencia adoptada por tanto es una propuesta inacabada, en implementación y permanente retroalimentación.

El modelo que hemos llamado cognitivo social dado el propósito por trabajar a partir del desarrollo de las dimensiones humanas de los integrantes de esta Institución Educativa y que se sintetiza en que nuestros estudiantes piensen mejor, actúen mejor, sean mejores personas. Tenemos la obligación de desarrollar en nuestros estudiantes la capacidad cognitiva, pero a la vez debemos desarrollar en ellos la capacidad crítica ante las situaciones positivas y adversas para que sean capaces de interiorizarlas, analizarlas y solucionarlas para que entonces sea responsable con su proyecto de vida y su proyecto social. De esta manera se forman individuos más inteligentes a nivel cognitivo, socio afectivo y práctico (praxis).

Este modelo permite a nuestro colegio brindarle a la sociedad un hombre que sea activo, curioso, autónomo y crítico, capaz de interactuar con la sociedad que lo rodea. Para lograr eso se dio un cambio de pensamiento de parte del docente quien se tornó facilitador, moderador, acompañante, que aprendió a diagnosticar a su estudiante no solo viendo sus debilidades sino concentrándose de igual forma en sus fortalezas para que esta se consolide mañana para un bienestar propio y por ende uno social.

El maestro prosperista dentro de este modelo debe mediar con la cultura, trabajar en equipo, en forma interdisciplinar o transdisciplinar organizar, seleccionar, jerarquizar y ordenar, los propósitos, temáticas, interrelaciones de conocimiento y contenidos que va a trabajar con el estudiante; mientras éste inventa, descubre y construye sus propias

explicaciones. En este tipo de trabajo se recurre a las investigaciones, talleres, trabajos por proyectos guiados por las motivaciones de los estudiantes.

Cada maestro debe tratar de cualificar sus niveles de desarrollo del pensamiento, de formación valorativa y comprensiva, pues solo así podrá impulsar a sus estudiantes a lograr su propio desarrollo.

El papel del estudiante cambia totalmente, pues deja de copiar para tomar apuntes, deja de ser oidor de las clases magistrales para convertirse en investigador expositor y deja a un lado la calificación para autoevaluar, evaluar y coevaluar. Estas actividades deben ser críticas y reflexivas pues si se realizan sin sentido y rutinarias no se alcanzaran los niveles de aprehensión.

Un modelo cognitivo- reclama no solo un desarrollo cognitivo sino también un desarrollo humano que resalte los aspectos volitivos y praxicos, lo que obliga a la escuela a "definir propósitos y contenidos que garanticen mayores niveles de inteligencia intra e interpersonal." ⁵(Gardner, 1983).que garanticen o viabilicen la formación del proyecto de vida individual y social de los estudiantes del plantel.

Para esto la escuela debe dar incluir en sus contenidos curriculares las actividades que lo lleven a implementar competencias afectivas que lo ayuden a conocerse a sí mismo y a los demás. Se trata de garantizar un desarrollo moral y no de adquirir un conocimiento sobre las normas, de generar cambios en las estructuras y no generar cambios singulares en la conducta, de incidir en el desarrollo y no solamente en el comportamiento y que estos permanezcan en el tiempo y generen

La formación valorativa no debe ser enseñada en una sola área, todas las disciplinas deben ser congruentes con estas enseñanzas, pues cada una le brinda un aspecto diferente al estudiante y la unión de todas le brindara un alto grado en la escala de valores. Por lo tanto todas las áreas o campos del conocimiento donde se agrupen las disciplinas del conocimiento deben crear una línea transversal con el proyecto de convivencia y formación ciudadana del colegio.

⁵ Gardner, Howard: La mente no escolarizada, Siglo XXI editores, México, D.F. 1999.

Para desarrollar conocimientos es necesario que se le brinde al estudiante herramientas cognitivas como redes conceptuales, estos instrumentos más los procesos de pensamiento garantizan la interiorización del conocimiento y la comprensión de cualquier ciencia.

Este modelo pedagógico no determina una de las dos vías didácticas para acceder al conocimiento al contrario las unifica para facilitarlos. Es así como los métodos inductivos y deductivos se llevan de la mano para permitir el uso del razonamiento de las dos maneras: de lo general a lo particular y viceversa.

2.1.3. ENFOQUE PEDAGÓGICO

Definimos el enfoque Pedagógico como manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje, en nuestra institución, El enfoque se origina de los principios y fundamentos del modelo cual tiene como propósito desarrollar la tendencia institucional. Su origen es doble: por una parte surge del estudio y análisis efectuado en la comunidad educativa, específicamente de su realidad social, cultural y educativa, el cual se nutre y sustenta en una segunda vía: Nos referimos a las teorías construidas por psicólogos, sociólogos o investigadores educativos de gran nombre, a partir de las cuales se hacen interpretaciones y se formulan criterios, lineamientos, políticas y estrategias pedagógicas. Nuestro enfoque es por principio concepciones y percepciones abiertas, flexibles e hipotéticas de la realidad educativa, que permiten ajustes, adaptaciones e integraciones de distintas ciencias y de diferentes experiencias pedagógicas.

Desde hace varios años, el Colegio Prospero Pinzón ha venido avanzando en la implementación de este enfoque, para ello hemos contado con procesos de formación y acompañamiento institucional contratados por la Secretaria de Educación con Instituciones de Educación superior como la Fundación Monserrate, y Corpoeducación, sin embargo la movilidad del personal docente y directivo, así como la ausencia de una sistematización que de pautas claras y precisas sobre su sentido, propósito y herramientas ha conducido a que los impactos sean diferentes y a los esperados, es por ello que en este apartado se ha ampliado sobre el marco teórico y metodológico que permita a toda la comunidad educativa conocer lo que se espera y la forma de realizarlo.

2.2. ENSEÑANZA PARA LA COMPRESIÓN UN MARCO PARA INNOVAR EN LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

Uno de los mayores avances en el campo de la educación en los últimos cincuenta años ha sido, sin duda, la posibilidad de dar cuenta del proceso de aprendizaje y de las variables que intervienen en la comprensión para mejorar la enseñanza. Esto está siendo la base fundante para el desarrollo de las dimensiones didácticas de los nuevos paradigmas que se están gestando en relación con la calidad de la educación.

Toda propuesta didáctica se funda en una concepción explícita o implícita acerca del aprendizaje. Y, a su vez, toda concepción de aprendizaje tiene sus bases en la concepción que tenemos de "sujeto" y de su relación con el mundo

Esta es una premisa compleja en su enunciación, pero sin duda aceptada por muchos docentes. Si esto es así ¿cuál es entonces la dificultad que hace que, a pesar de haber modificado nuestras concepciones acerca del aprendizaje y a pesar de que en los proyectos educativos escolares propiciamos formar estudiantes capaces de interactuar con la realidad en una relación crítica y constructiva, continuemos trabajando en las aulas como si pensáramos que aprender es repetir y recordar, y enseñar es "dar clase"?

Sin duda, como nos alerta David Perkins (1995⁶) no es que no sepamos lo suficiente como para tener escuelas en las que un gran número de personas con diferentes capacidades, intereses y provenientes que más allá de los desarrollos acerca del aprendizaje, las investigaciones sobre las escuelas eficaces, los estudios sobre las posibilidades del cambio y la innovación en educación, es muy complejo el salto entre la enunciación de nuestros saberes y el "uso activo" de ellos.

Es bastante alarmante darnos cuenta de que no actuamos como sabemos: existe una enorme brecha entre nuestras teorías y nuestras prácticas. "Del dicho al hecho hay mucho trecho" reza el dicho popular y, si bien esto sucede en muchos campos, es particularmente cierto en el de la didáctica y en la educación en general. Si esta es nuestra experiencia como enseñantes ¿por qué nos llama tanto la atención que nuestros

⁶ Perkins David: La Escuela Inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente Ed. Gedisa, Barcelona.

estudiantes no puedan ir "más allá" del conocimiento frágil? ¿Por qué nos sorprende que no puedan identificar que las funciones aprendidas en matemática sean las que se utilizan para resolver problemas en física? ¿Por qué nos sorprende que, mientras evidencian su habilidad para operar lógicamente y estratégicamente en diferentes juegos, no puedan pensar multivariadamente al analizar un hecho histórico?

En este capítulo se identificará el concepto de comprensión, al tiempo que se presenta un marco de trabajo que permite acceder al logro de un genuino deseo: hacer que nuestros estudiantes realmente comprendan aquello que queremos enseñarles.

2.2.1 ACERCA DEL APRENDIZAJE Y LA COMPRENSIÓN.

En los últimos cincuenta años la psicología cognitiva acuñó diferentes conceptos para definir aquello que los maestros quieren que suceda en sus aulas: "aprender de verdad". Aprendizaje, aprendizaje genuino, comprensión, aprendizaje significativo. Distintos términos que hemos utilizado para tratar de explicar lo que nos permite constituirnos como sujetos activos en la realidad, como miembros de una sociedad capaces de actuar con saber.

Más allá de diferencias teóricas y modos de construir estos conceptos, uno de los descubrimientos más sorprendentes en los que todas estas líneas acuerdan es que no todos aprendemos todo del mismo modo, ni que una misma persona aprende todas las cosas con los mismos procesos.

En el marco de estas preocupaciones, un grupo de investigadores del Proyecto Zero de la Universidad de Harvard desarrolló el marco conceptual de Enseñanza para la Comprensión (TFU). El trabajo fue el fruto de un proyecto colaborativo entre investigadores y docentes que tomó bases teóricas desarrolladas por investigadores del mismo Proyecto como David Perkins, Howard Gardner, Vito Perrone, así como la de otros, como S. J. Bruner, R.F. Elmore, M.W. McLaughlin, entre muchos más. Este marco conceptual brinda, además, una propuesta de diseño para el trabajo en las aulas y en las escuelas que, si bien propone un modelo de planificación, encierra en él una lógica de concepción acerca de la enseñanza, el aprendizaje y una postura ética sobre la certeza de que todos somos capaces de comprender y que, además, se puede ayudar a que esto sea posible a través de una enseñanza pertinente.

El marco de enseñanza para la comprensión ha sido recreado y utilizado para la enseñanza en todos los niveles: desde inicial hasta en las cátedras universitarias y en la formación docente en países diversos. Se está convirtiendo hoy en un interesante dispositivo que permite que educadores de diferentes niveles y regiones del mundo, reflexionen colaborativamente sobre la enseñanza.

Un primer elemento a tener en cuenta dentro de este marco es que la comprensión es un desempeño. La definición de aprendizaje como "apropiación instrumental de la realidad para transformarla" desarrollada en nuestro país por Enrique Pachón Rivera, nos acerca a estos desarrollos más recientes que toman a la comprensión como desempeño. "Para hacer una generalización, reconocemos la comprensión por medio de un criterio de desempeño flexible. La comprensión se presenta cuando la gente puede pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que sabe". (Perkins, 1999).⁷

No sólo reconocemos a la comprensión mediante un desempeño flexible sino que podemos afirmar que la comprensión es el desempeño flexible. Relacionar, operar, describir, comparar, diferenciar, adecuar, relatar, diagramar, analizar, decidir, representar, secuenciar, organizar, etc., son desempeños que si bien permiten reconocer la comprensión, se puede afirmar que son la comprensión misma. En este sentido es importante discriminar que los desempeños en términos de acción no implican sólo y necesariamente "acciones observables a simple vista". Procesos mentales complejos como conjeturar, discernir, el pensar mismo, son desempeños.

Para resumir y plantearlo esquemáticamente, se pueden identificar tres señalamientos con los que los avances de la psicología cognitiva desafían a la enseñanza y a los paradigmas clásicos con los que se diseñaron nuestras escuelas y el trabajo en las aulas. Son reales desafíos, porque estos señalamientos cuestionan las prácticas usuales de las enseñanzas basadas en paradigmas hoy en crisis.

Éstos son:

- El aprendizaje es un proceso complejo en el que cada sujeto resignifica la realidad a partir una reconstrucción propia y singular.

⁷ Perkins David: El aprendizaje pleno, Paidós, Madrid, 1999.

Esto significa que el aprendizaje no es algo que se "tiene o no se tiene", cual posesión acabada. Es un proceso y, además, cada sujeto realiza este proceso de un modo propio y singular. Con esto queda rota la fantasía de la homogeneidad y del pensar la clase para el "alumno medio" o "el común de los estudiantes", como si hubiese un modo "patrón" de aprender.

- Los desempeños de comprensión son la capacidad de actuar flexiblemente con saber. Actuar flexiblemente significa la posibilidad de resolver situaciones nuevas, crear productos, reorganizar nuevas informaciones con saber. Significa un conocimiento disponible y fértil.
- Este actuar no es siempre un actuar observable a simple vista. Esto refuta las ideas del conductismo, que valoraba el aprendizaje en función sólo de los comportamientos observables, sin mediar inferencia, mediatización ni posibilidad de valoración por parte de quien enseña ni de quién aprende.

Durante mucho tiempo los maestros y profesores pensamos que quien sabía algo, "naturalmente" podría poner ese conocimiento en acción. Nos ocupamos de que se enseñara la mayor cantidad de contenidos posibles, en la idea de que cuánto más se sabía, mejor se iba a actuar. Por otra parte, el centro de la mirada en el proceso de enseñanza estaba puesto en el maestro que, explicando, diciendo, mostrando, ponía – supuestamente- a los estudiantes en contacto con el saber.

La imposibilidad de nuestros estudiantes de aplicar y/o transferir aquello que habían aprendido nos hizo dudar del aprendizaje mismo, pero no necesariamente de nuestra enseñanza. Acuñamos conceptos como el de aprendizaje genuino, el de aprendizaje significativo, para poder identificarlos aprendizajes que sí perduraban, los que sí permitían resolver situaciones novedosas. Aun así, pocas veces hemos relacionado estos aprendizajes con la enseñanza, llegando incluso a pensar que la mayor parte sucede por fuera del acto intencional de la enseñanza y mucho más aún, que la mayor parte de las veces estos aprendizajes se construyen fuera de la escuela.

Hoy nos preguntamos:

¿Qué tipo de enseñanza es la que permite a los estudiantes realmente construir lo que llamamos desempeños de comprensión?

¿Qué hace buena a una escuela?

¿Qué es una buena enseñanza?

Y, finalmente, si comprender implica la posibilidad de desempeños singulares y flexibles,

¿Cómo enseñamos para la comprensión?

Tres preguntas sencillas, un cambio en la perspectiva acerca de la enseñanza.

Aunque parezca obvio, para introducir las preguntas que orientan el marco de trabajo de enseñanza para la comprensión empezaremos por caracterizar a la enseñanza como una actividad intencional. Acción intencional que no necesariamente deviene en aprendizaje o comprensión por parte de otro.

Siempre que enseñe, enseñe algo a alguien. Esto no implica que siempre que enseñe, ese alguien comprenda lo que estoy enseñando, si bien es muy posible que comprenda muchas otras cosas. Es más, es posible que el otro aprenda cosas que nadie le ha enseñado.

Para explicar lo dicho esquemáticamente tomaremos como base la proposición de Paul Hirst (1977) "el término enseñar o enseñanza es aquél con el que denominamos las acciones de una persona A, que tiene la intención de producir en otra persona B el aprendizaje intencional de X"⁸

¿Por qué subrayar en este caso la intencionalidad de quien enseña? Las prácticas pedagógicas en las últimas décadas del Siglo XX, a veces por reacción a la idea de imposición autoritaria del docente, y otras por la burocratización y ritualización de actividades en las escuelas, despojaron a estas prácticas del sentido de legítima intencionalidad convirtiendo a las aulas en espacios para "poner en contacto", "para convivir", "para desarrollar procesos". En este sentido cobran impresionante vigencia las palabras del educador brasileño Paulo Freire quien en Hacia una pedagogía de la pregunta, en diálogo con Antonio Faundez, señala "*...nunca dije, o ni siquiera lo sugerí, que lo contrario a no tener una verdad para imponer sería no tener nada para proponer. Si nada tenemos para proponer y si simplemente rehusamos hacerlo, no tenemos nada que*

⁸ Hirst Paul: La Democracia Asocianista: en Educación y cultura No 168, Bogotá, D.C. 2004

hacer verdaderamente en la práctica educativa. La cuestión radica en la comprensión pedagógico -democrática del acto de proponer. El educador no puede negarse a proponer". (Freire, 1986)⁹

Para una buena enseñanza, no bastan nuevos conocimientos, es imprescindible que podamos hacernos nuevas y buenas preguntas. Redescubrir la relación dinámica fuerte y viva entre la palabra, puesta en términos de pregunta, la acción y la reflexión, tal vez ayude a superar la brecha entre lo que sabemos, pensamos y hacemos en nuestra práctica docente. Y sigue recalcando Faundez: "En la enseñanza se olvidaron de las preguntas; tanto el profesor como el alumno las olvidaron y, según yo lo entiendo, todo conocimiento comienza por la pregunta"

En función de todo esto, una de las propuestas del marco de trabajo de Enseñanza para la Comprensión es recuperar el sentido de las preguntas básicas. Si bien pueden formularse de diversas formas proponemos pensar en las siguientes:

¿Qué es lo que realmente quiero que mis estudiantes comprendan?

¿Cómo sé que comprenden?

¿Cómo saben ellos que comprenden?

2.2.2. ¿QUÉ ES COMPRESIÓN?¹⁰

El conocimiento, las habilidades y la comprensión son las acciones en la empresa de la educación. La mayoría de los maestros muestran un compromiso enérgico hacia los tres. Todos desean que los estudiantes salgan de las escuelas o de otras experiencias de aprendizaje con un buen repertorio de conocimiento, de habilidades bien desarrolladas y con una comprensión del sentido, significado y utilización de lo que han estudiado. Por lo tanto vale la pena preguntarse ¿qué concepto de conocimiento, habilidad y comprensión

⁹ Faundez, Antonio. Pedagogía de la pregunta, entrevista con el maestro Paulo Freire, Editorial Trillas, Buenos aires 1988.

¹⁰ El desarrollo conceptual presentado alrededor de la enseñanza para la comprensión se fundamenta en los documentos de la Fundación ANDES y el Proyecto Zero de la Universidad de Harvard.

garantiza lo que sucede en las aulas entre maestros y estudiantes para fomentar estos logros?

Para el conocimiento y las habilidades, surge con facilidad una respuesta. El conocimiento es información a la mano. Nos sentimos seguros que el estudiante tiene conocimiento cuando puede reproducirlo cuando se le pregunta. El estudiante puede contar lo que hizo Magallanes, dónde está Pakistán, para qué sirvió la Carta Magna, cuál es la primera ley de movimiento de Newton. Y si el conocimiento es información a la mano, las habilidades son desempeños de rutina a la mano. Para saber si un estudiante tiene buena redacción y ortografía, les hacemos una prueba escrita. Para verificar sus habilidades aritméticas, les hacemos un examen o les asignamos un conjunto de problemas para resolver.

Pero la comprensión demuestra ser algo más sutil. Ciertamente no se reduce al conocimiento. Comprender lo que hizo Magallanes o que significa la primera ley de movimiento de Newton requiere más que una simple reproducción de información. La comprensión es también más que una habilidad rutinaria bien mecanizada. El estudiante que resuelve hábilmente problemas de física o escribe párrafos con frases introductorias puede no comprender mucho acerca de física, de composición, o de lo que está escrito. Aunque el conocimiento y las habilidades pueden traducirse en información y desempeños de rutina a la mano, la comprensión se escapa de estas normas simples.

Por lo tanto ¿qué es comprensión? En pocas palabras, comprensión es la habilidad de pensar y actuar flexiblemente con lo que uno conoce. Para decirlo de otra forma, el comprender un tópico es una "capacidad de desempeño flexible" con énfasis en la flexibilidad. De acuerdo a esto, el aprender para la comprensión es como aprender un desempeño flexible—es más como el aprender a mantener una buena conversación o a escalar una montaña que a tener que memorizar las tablas de multiplicar o las fechas de los presidentes. Aprender hechos puede ser un telón de fondo crucial para el aprendizaje para la comprensión, pero aprender hechos no es aprender para la comprensión.

2.2.3 ¿QUÉ ES ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN?

"¿Que es comprensión?" es una pregunta difícil. Pero en términos prácticos, la gente no está tan desconcertada. Lo sabremos cuando lo veamos. Los maestros y de hecho muchos de nosotros compartimos una buena intuición sobre cómo apreciar la

comprensión. Les pedimos a los estudiantes no sólo que conozcan sino que piensen a partir de lo que conocen.

Por ejemplo, una maestra que participó en el proyecto Enseñanza para la Comprensión estaba presentando la taxonomía de las plantas y animales. Con el fin de probar la comprensión inicial de los estudiantes sobre los sistemas de clasificación, la maestra les solicitó que construyeran una. Casi todos tienen en casa un cajón lleno de cosas inútiles - lápices viejos, abrelatas, clavos, cucharas gastadas. El ejercicio de la maestra para sus estudiantes consistió en que investigaran sobre el contenido del cajón y crear un sistema de clasificación para su contenido. La forma como lo hicieron los hizo más conscientes de la clasificación como empresa, le mostró a la maestra lo que habían comprendido hasta el momento y le permitió resaltar algunos de los propósitos y retos al diseñar un sistema de clasificación.

Más adelante en el desarrollo del mismo tema, la maestra asignó una tarea más tradicional pero igualmente desafiante. Los estudiantes debían utilizar una "clave" de las características críticas para clasificar organismos. Si lograban que funcionara la taxonomía, esto demostraría por lo menos una comprensión parcial.

Dos ideas claves surgieron de estas observaciones de sentido común. Primero, para apreciar la comprensión de una persona en un momento dado, solicítele que haga algo que implique poner la comprensión en juego - explicar, resolver un problema, construir un argumento, armar un producto. Segundo, lo que los estudiantes hacen como respuesta no sólo muestra su comprensión actual sino que también es probable que avancen más. Al utilizar su comprensión como respuesta a un desafío en particular, llegan a comprender mejor.

La idea de que la gente reconoce la comprensión a través del desempeño, no sólo tiene sentido sino que aparece durante toda una gama de investigaciones sobre la cognición humana. Jean Piaget, psicólogo suizo sobre el desarrollo, probó con niños la comprensión de estructuras lógicas básicas. Les dio a unos niños tareas a desarrollar; por ejemplo, separar por series una colección de palillos desde los más pequeños hasta los más grandes. Quienes investigan la comprensión de los estudiantes acerca de la física plantean problemas cualitativos que les piden que piensen en la física, más que girar una manivela cuantitativa bien practicada. Por ejemplo, cuando se deja caer un objeto desde

un avión, ¿aterrizará adelante del avión, directamente debajo del avión, o detrás del avión, desconociendo la fricción del aire? Sin tener números a la vista, las respuestas de los estudiantes y sus explicaciones revelarán si entendieron los principios de la física.

Para generalizar, reconocemos la comprensión por medio de un *criterio de desempeño flexible*. La comprensión se presenta cuando la gente puede pensar y actuar flexiblemente con lo que sabe. Por el contrario, cuando un estudiante no puede ir más allá de un pensamiento y acción memorísticos y rutinarios, significa que hay falta de comprensión.

2.2.3.1. ¿CUÁL ES MARCO TEÓRICO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN?

Abramos otra ventana para la pregunta, "¿Qué es la Enseñanza para la Comprensión?" mirando los cuatro elementos del marco para la Enseñanza para la Comprensión (EPC). En esta formulación teórica hemos recurrido a los documentos elaborados por la Fundación ANDES Enseñanza para la Comprensión; así como por el grupo de

Preguntas centrales acerca de la Enseñanza	El elemento de la EPC que aborda cada una de las preguntas
¿Qué debemos enseñar?	Tópicos Generativos
¿Qué vale la pena comprender?	Metas de Comprensión
¿Cómo debemos enseñar para comprender?	Metas de Comprensión
¿Cómo pueden saber estudiantes y maestros lo que comprenden los estudiantes y cómo pueden desarrollar una comprensión más profunda?	Valoración Continua

académicos del proyecto Zero de la Universidad de Harvard. (Fundacion ANDES, 2001)

El marco de la Enseñanza para la Comprensión, desarrollado en un proyecto de investigación en el Proyecto Cero a comienzos de los años 90, enlaza lo que David

Perkins ha llamado los "cuatro pilares de la pedagogía" con cuatro elementos de planeación e instrucción¹¹.

El marco de la EPC no es una receta, sino una serie de pautas generales. Para citar a David Perkins, proporciona "ambigüedad óptima"— es decir, suficiente estructura como suficiente flexibilidad para satisfacer las necesidades del maestro en el aula. En el Proyecto Cero como en el campo de la educación, existen muchas ideas, muchas interpretaciones y muchas aplicaciones—en contraposición a una sola forma de hacerlo. Siguiendo nuestros principios los docentes del Colegio Prospero Pinzón necesitan personalizar sus innovaciones, adaptar las ideas a sus propios caracteres y contextos de sus estudiantes; De lo que se trata es de proporcionar suficientes pautas para apoyar los esfuerzos de los maestros en la transformación de sus propias prácticas. Esto es lo que pretende hacer el marco de la Enseñanza para la Comprensión—guiar y proporcionar suficiente espacio para la expresión personal.

El marco de la Enseñanza para la Comprensión incluye cuatro ideas claves—basadas en las cuatro preguntas: Tópicos Generativos, Metas de Comprensión, Desempeños de Comprensión y Valoración Continua. (Aunque las partes del marco generalmente se presentan en este orden, puede ser arbitrario

2.2.3.1.1. TÓPICOS GENERATIVOS:

Determinar el material de enseñanza que se utilizará a largo del curso es una de las tareas más arduas que enfrentan los docentes. Nuestros estudiantes tienen mucho que aprender pero en las clases disponen de muy poco tiempo para hacerlo. ¿Cómo decidir entonces lo que incluiremos en el curso? ¿Qué material resultará más fructífero? En la Enseñanza para la Comprensión la respuesta es los "Tópicos Generativos".

Los Tópicos Generativos son temas, cuestiones, conceptos, ideas, etc. que ofrecen profundidad, significado, conexiones y variedad de perspectivas en un grado suficiente como para apoyar el desarrollo de comprensiones poderosas por parte del estudiante.

¹¹ BLYTE, T., La enseñanza para la comprensión. Paidós. Buenos Aires, 1999.

2.2.3.1.1.1. CARACTERÍSTICAS CLAVES DE LOS TÓPICOS GENERATIVOS

- Los Tópicos Generativos son centrales para uno o más dominios o disciplinas. Los temas que promueven la comprensión dan a los estudiantes la oportunidad de adquirir las habilidades y comprensión necesarias para emprender con éxito trabajos más sofisticados dentro de ese dominio o disciplina. Esos temas también despiertan, invariablemente, el interés de los profesionales en ese campo de estudio.
- Los Tópicos Generativos suscitan la curiosidad de los estudiantes. El caudal generativo de un tópico varía con la edad, el contexto social y cultural, los intereses personales y la experiencia intelectual de los estudiantes.
- Los Tópicos Generativos son de interés para los docentes. Su pasión y curiosidad por un asunto específico o un interrogante son el mejor modelo para los estudiantes que están aprendiendo a explorar el territorio desconocido y complejo de las preguntas abiertas.
- Los Tópicos Generativos son accesibles. La accesibilidad significa, en este caso, disponer de muchísimos recursos adecuados a la edad para investigar el tópico y poder abordarlo mediante una variedad de estrategias y actividades que ayudarán a los estudiantes a comprenderlos, cualesquiera sean sus capacidades y preferencias.
- Los Tópicos Generativos ofrecen la ocasión de establecer numerosas conexiones; por ejemplo, vincularlos a las experiencias previas, tanto dentro como fuera de la escuela. Y tienen una cualidad inagotable: la de permitir exploraciones cada vez más profundas.

2.2.3.1.1.2. EJEMPLOS DE TÓPICOS GENERATIVOS

- *En biología:* la definición de vida, selvas tropicales, dinosaurios, especies en vías de extinción, calentamiento del planeta.
- *En matemáticas:* el concepto de cero, patrones, igualdad, representaciones con signos y símbolos, tamaño y escala.
- *En historia:* origen del hombre, evolución, comunicación, artes, la sociedad el poder, las ciencias, las ciudades.
- *En literatura:* interpretación de textos, cuentos populares, humor, perspectivas múltiples.

2.2.3.1.1.3. CÓMO PLANEAR TÓPICOS GENERATIVOS

Un primer paso para planear los Tópicos Generativos es una sesión de "lluvia de ideas", preferiblemente con otros colegas. Pensar en lo que más les interesa. Que los

estudiantes conozcan y comprendan, pensar en equipo en los tópicos que más le interesaron a sus estudiantes en el pasado.

Una vez identificadas las nociones posiblemente más prometedoras, se elabora una "red de ideas" alrededor de ellas. Considerar conceptos, proyectos, recursos, conexiones, etc. Tejer una red es una ocasión para lanzarse a la aventura. Las ideas entrelazadas pueden refinarse más adelante a medida que vaya decidiendo qué es lo más importante.

El siguiente paso consiste en seleccionar apartes de la "red de ideas". Céntrese en las partes de la red donde empalman más conexiones. Buscando tópicos capaces de suscitar polémicas, que admitan múltiples y diferentes perspectivas, que no se presten a una "única" respuesta "correcta" y que les exijan a los estudiantes formular sus propias opiniones.

Consultar con otros docentes, amigos o expertos reconocidos en la materia que están enseñando. Compartir saberes alrededor de cuáles son, a su criterio, las "grandes ideas" en ese dominio o disciplina.

2.2.3.1.1.4. CÓMO MEJORAR LA LLUVIA DE IDEAS SOBRE TÓPICOS GENERATIVOS

He aquí algunas preguntas que pueden ayudar a mejorar la "red de ideas" sobre los Tópicos Generativos:

- ¿Estos Tópicos Generativos representan conceptos o temas fundamentales para la disciplina?
- ¿Son interesantes y emocionantes para los estudiantes?
- ¿Son interesantes y emocionantes para usted como maestro?
- ¿Le ofrece a los estudiantes la posibilidad de hacer conexiones con otros cursos, al igual que con la vida fuera de la escuela?
- ¿Cuenta con recursos y materiales que le permitan al estudiante acceder al tópico?
- ¿Se presentan estos Tópicos Generativos de forma interesante que involucre a los estudiantes?

2.2.3.1.1.5. CÓMO ENSEÑAR CON TÓPICOS GENERATIVOS

Conocer a los estudiantes es un paso importante para que los Tópicos Generativos formen parte de la práctica de enseñanza de los maestros. ¿Qué les agrada y qué les desagrada? ¿Qué cuestiones (en las noticias, en sus vidas personales, en sus clases) les despierta su interés? ¿Hay tópicos sobre los cuales tienen opiniones bien formadas o que disfrutan cuando los discuten?

Apenas comenzada la unidad, pedirles a los estudiantes que creen sus propias redes en torno de un tópico., permite valorar sus intereses y observar. Observe dónde se concentran las conexiones. ¿Qué nuevos ángulos, cuestiones o perspectivas sugieren tales redes?

Por último, es importante no apurar los resultados. Ningún tópico será generativo si los estudiantes no tienen el tiempo suficiente para explorar el material, establecer conexiones y desarrollar la comprensión. Es preciso concederles el tiempo necesario para examinar el contenido esencial y no para que lo desperdicien cubriendo materiales más extensos y menos generativos.

2.2.3.1.1.6. PREGUNTAS COMUNES ACERCA DE LOS TÓPICOS GENERATIVOS

¿La enseñanza con Tópicos Generativos equivale a la enseñanza temática?

Tal vez, si los temas que ha elegido son accesibles para los estudiantes, centrales para el dominio o disciplina y pueden vincularse a sus experiencias dentro y fuera de la escuela. Una diferencia clave es que los enfoques temáticos de la enseñanza tienden a ser interdisciplinarios; en cambio los Tópicos Generativos pueden abordarse a través de varias disciplinas o por medio de una sola disciplina.

¿Cómo puede convertir en Tópicos Generativos el conjunto de tópicos que debe enseñar?

Algunos docentes tratan de darle un nuevo giro o matiz a un viejo tópico. Por ejemplo, los estanques, las células o el desierto, o sea, los tópicos característicos de las clases de biología y ciencias naturales, podrían enseñarse como parte de una unidad sobre interdependencia.

Los tópicos generativos tienen múltiples conexiones con los intereses y experiencias de los estudiantes y pueden ser aprendidos en diferentes formas. Son fundamentales para la disciplina, ya que comprometen tanto a estudiantes como a maestros y se fundan en tópicos anteriores. No todos los tópicos (conceptos, temas, teorías, ideas, etc.) se prestan de igual manera para la Enseñanza para la Comprensión. Por ejemplo, es más fácil enseñar estadísticas y probabilidad para la comprensión que ecuaciones cuadráticas, debido a que estadísticas y probabilidad se conectan más fácilmente con contextos familiares que otros temas. Es más fácil enseñar para la comprensión sobre la declaración de independencia colombiana (20 de julio de 1810) que sobre las políticas tributarias de la colonia, debido a que dramatiza los hechos alrededor de las políticas de la colonia. Los Tópicos Generativos cuentan con varias características claves: Son fundamentales para una o más disciplinas o campos. Son interesantes para los estudiantes. Son asequibles para los estudiantes (hay muchos recursos disponibles para ayudar a los estudiantes a que se esfuercen por el tópico) y tienen múltiples conexiones con las experiencias de los estudiantes tanto dentro como fuera de la escuela. Y, tal vez lo más importante, son interesantes para el maestro.

Claro está que uno podría argumentar que cualquier cosa puede enseñarse para la comprensión—inclusive las ecuaciones cuadráticas! Es solo cuestión de tener una Buena enseñanza. Esto es cierto, pero algunos tópicos son más fundamentales para la disciplina o campo, más asequibles, más interesantes y ofrecen más oportunidades para hacer conexiones que otros tópicos. Estos tópicos deben formar el núcleo del currículo.

Sin embargo, muchos docentes están restringidos por un currículo ya establecido: en especial tópicos que son de enseñanza obligatoria, sin tener en cuenta su capacidad de generación. Una solución sería darle a un tópico un molde más generativo agregándole un tema o una perspectiva—por ejemplo, enseñar sobre el Rey Edipo como una exploración de las relaciones familiares, o enseñar sobre la cadena alimenticia para ilustrar que todas las cosas vivientes están interconectadas.

2.2.4. ¿QUÉ SON LAS METAS DE COMPRENSIÓN?

Pocos de nosotros emprenderíamos un viaje sin saber exactamente a dónde vamos. La idea de viajar sin rumbo se relaciona con la aventura y con la dicha de vernos libres de toda presión, pero en realidad es que el dinero que llevamos no es ilimitado, ni tampoco lo

es el tiempo de vacaciones. Dado que nuestros recursos tienen un límite, tratamos de usarlos con sensatez. De manera que seleccionamos cuidadosamente el lugar y partimos con ese destino en mente. Saber a dónde vamos nos permite estimar los progresos durante el viaje, decidir cuándo hacer un alto en el camino e incluso cambiar el itinerario si es necesario.

De igual manera, al comienzo de cada unidad emprendemos un viaje intelectual con los estudiantes con el fin de explorar el "territorio" de un Tópico Generativo. Como hay muchos sitios interesantes, los estudiantes pueden ir a donde más les plazca y a donde más les interese. Pero nuestro tiempo es muy limitado. Queremos que los estudiantes tengan tiempo suficiente para explorar aquello que más les llame la atención pero al mismo tiempo queremos asegurarnos de que visiten los lugares importantes y difíciles de encontrar sin guía. Afortunadamente existen algunos mapas de esos territorios. Los expertos en las distintas disciplinas, nuestra propia experiencia y los trabajos previos realizados en clase son útiles para trazar el mapa del lugar y localizar los sitios más interesantes y prometedores para hacer un alto. Algunas partes del viaje quedan libres a la exploración independiente pero otras requieren de nuestra guía, para así asegurarnos que al guiar a los estudiantes a algunos destinos específicos, que consideramos de importancia, éstos lleguen sin problema alguno.

En el marco de la Enseñanza para la Comprensión, esos destinos se conocen como Metas de Comprensión y son los conceptos, procesos y habilidades que deseamos que comprendan los estudiantes y que contribuyen a establecer un centro cuando determinamos hacia dónde habrán de encaminarse.

2.2.4.1. CARACTERÍSTICAS CLAVES DE LAS METAS DE COMPRENSIÓN

Las Metas de Comprensión identifican los conceptos, los procesos y las habilidades que deseamos que nuestros estudiantes comprendan especialmente. Se formulan de dos maneras: como enunciados ("los estudiantes desarrollarán comprensión..." o "los estudiantes apreciarán...") y como preguntas abiertas "¿Cuáles son las similitudes o diferencias más importantes entre los diversos géneros literarios?").

Las Metas de Comprensión de las unidades se enfocan en los aspectos centrales del Tópico Generativo.

2.2.4.2. EJEMPLOS DE METAS DE COMPRESIÓN DE LAS UNIDADES

Los siguientes son ejemplos de Metas de Comprensión correspondientes a una unidad. Observe que cada unidad puede tener dentro de sí misma otras Metas de Comprensión; aquí sólo registraremos una meta para cada unidad.

- *Para una unidad de historia cuyo Tópico Generativo es: "El precio de la libertad: comprender la Declaración de Derechos humanos": "Los estudiantes comprenderán la relación entre derechos y responsabilidades en una sociedad democrática."*
- *Para una unidad de geometría cuyo Tópico Generativo es: "Averiguar qué es lo verdadero: las pruebas en matemáticas": "Los estudiantes desarrollarán la comprensión tanto del enfoque inductivo como del deductivo para demostrar varios enunciados (por ejemplo que dos triángulos son congruentes, que dos líneas son paralelas, etc.)."*
- *Para una unidad de literatura cuyo Tópico Generativo es: "Las novelas policíacas y cómo se logran": "Los estudiantes comprenderán de qué manera el autor crea, desarrolla y mantiene el suspenso en la trama".*
- *Para una unidad de biología cuyo Tópico Generativo es: "El significado de la vida": "Los estudiantes comprenderán cómo el biólogo establece una diferencia entre los seres vivos y las cosas inanimadas".*

2.2.4.3. ¿CÓMO PLANEAR LAS METAS DE COMPRESIÓN DE LA UNIDAD?

Para comenzar a planear las Metas de Comprensión de la unidad, el primer paso es articular las metas, haciéndolo a través de una lluvia de ideas. Preguntándonos como docentes, "¿Qué comprensiones quiero que mis estudiantes desarrollen como resultado de su trabajo en esta unidad?" o "¿Por qué estoy enseñando este tópico?" para ello se recomienda escribir lo primero que se le venga a la mente. Muchos maestros consideran que el trabajar en grupo es de gran ayuda.

Las Metas de Comprensión se expresan ya sea en forma de preguntas o enunciados. El desplazarse continuamente de una forma a otra suele ayudar a los docentes a mejorar sus propósitos.

No siempre se tiene que empezar con las Metas de Comprensión. Algunos prefieren comenzar por los Tópicos Generativos o los Desempeños de Comprensión y sólo

entonces tratan de identificar esas metas. Cualquiera que sea el punto de partida y una vez delineada la unidad, es deber verificar que las metas se relacionan con:

- *Los Hilos Conductores*: "¿Qué quiero que mis estudiantes obtengan como resultado de este año de trabajo?"
- *El Tópico Generativo*: "¿Qué es lo más importante que deben comprender mis estudiantes acerca de este tópico?"
- *Los Desempeños de Comprensión*: Qué quiero que mis estudiantes logren del ejercicio de esta actividad?"
- *Sus Valoraciones Continuas (o Evaluaciones Diagnósticas Continuas)*: "¿Qué criterios nos ayudarían, a mí y a mis estudiantes, a estimar lo que ellos comprenden?"

Si las respuestas a cualquiera de estas preguntas no son lo suficientemente compatibles con las Metas de Comprensión registradas en su lista, revise las metas o bien las partes del marco conceptual hasta que se logre un buen "encaje".

2.2.4.4. ¿CÓMO ENSEÑAR CON LAS METAS DE COMPRENSIÓN?

Hablar con los estudiantes acerca de las Metas de Comprensión. Enunciar las Metas de Comprensión de la unidad desde un comienzo. Formulando los Hilos Conductores (una vez delineados) y mostrar cómo se relacionan ambas listas. Se recomienda fijar las Metas de Comprensión en lugares visibles del aula.

Las Metas de Comprensión y los Hilos Conductores deben irse desarrollando a lo largo de cada unidad y del curso en general. Cuando surja una manera más eficaz de enunciar las metas, formulación se puede cambiar. Si los estudiantes aportan metas relevantes, también se pueden agregar a la lista.

Es preciso que los estudiantes conozcan (o pedirles que identifiquen) las Metas de Comprensión de la unidad y las Metas Abarcadoras en las que están trabajando cuando emprenden cada uno de los Desempeños de Comprensión. Remitirse a las metas con frecuencia a medida que guía a los estudiantes en sus distintos desempeños, permite mantener el propósito pedagógico con el cual fueron formuladas. El hacer estas

comparaciones les permitirán a los estudiantes comprender los propósitos que subyacen a su trabajo cotidiano.

Utilizar las Metas de Comprensión como punto de partida para elaborar criterios de Valoración Continua. Cuando evalúe los trabajos deberá prestar mayor atención a aquello que más le interesa que sus estudiantes comprendan.

2.2.5 DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN:

Son las actividades que desarrollan y demuestran la comprensión de los estudiantes acerca de la comprensión de metas haciendo que los estudiantes utilicen lo que ya conocen en formas diferentes. Son el corazón del desarrollo de la comprensión y deben unirse estrechamente con las Metas de Comprensión. Los estudiantes deben concentrarse en desempeños que demuestren comprensión desde el inicio del curso o unidad hasta su terminación.

Por ejemplo, se puede dedicar una clase durante varias semanas (o inclusive meses) a un Tópico Generativo. Durante este tiempo, los estudiantes se dedicarán a una variedad de Desempeños de Comprensión (apoyados con información apropiada proveniente de los textos y de los maestros sobre ese tópico) a medida que trabajan en algunas Metas de Comprensión. El desempeño inicial de comprensión seguramente será relativamente sencillo: En la unidad sobre " el 20 de julio como Protesta Política," los estudiantes pueden comenzar discutiendo sobre protestas políticas que hayan presenciado. Luego pasan a una tareas un poco más exigentes tales como explicar en sus propias palabras por qué los criollos querían era que los gobernara el rey, pero no una independencia total de España? Los Desempeños de Comprensión sucesivos le presentará a los estudiantes desafíos progresivamente más sutiles pero aún asequibles. Por ejemplo. "fue la independencia un propósito nacional' Por último, los estudiantes pueden desarrollar unos desempeños "culminantes" de comprensión como por ejemplo una exhibición o composición ampliada (arguyendo, por ejemplo, ¿realmente somos una nación independiente, soberana y democrática? También estos desempeños culminantes permiten integrar los componentes formativos y críticos al solicitar a los estudiantes un proyecto o informe final donde expliquen como las protestas actuales se concentran en ciertos segmentos de la población, así como la respuesta de los gobernantes, e los

ciudadanos, de los medios de comunicación frente a ellas, lo cual fortalece las competencias

2.2.5.1. ¿QUÉ SON LOS DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN?

Supongamos que tratara de aprender a conducir un automóvil ateniéndose a las instrucciones de un libro o en clases magistrales dictadas por conductores expertos. Usted estudia los diagramas donde se muestra la posición de los pedales correspondientes al acelerador, al freno y al embrague. Se entera del proceso de ir soltando el embrague a medida que presiona el acelerador. Memoriza la distancia correcta de frenado ("se permiten 3,5 metros adicionales por cada kilómetro por hora cuando la velocidad excede los 80 kilómetros por hora"). Un conductor experimentado le explica cómo calibrar las oportunidades para sumergirse en una corriente de tráfico veloz. En las clases magistrales también le explican cómo se estaciona en forma paralela. Una vez escuchado y leído lo suficiente sobre las distintas habilidades y técnicas usadas para conducir, usted se sienta por primera vez frente al volante y presenta el examen para obtener la licencia de conducción.

Sobra decir que pocos lo aprobaríamos en tales circunstancias. Ciertamente los libros y las conferencias nos brindan información esencial acerca de la conducción de automóviles; por ejemplo, que es necesario hacer la señal de giro toda vez que se dobla o que las leyes municipales exigen en las bocacalles ceder el paso a los transeúntes. Podemos saber de memoria la forma de colocar los pies en los pedales y las pautas comunes para accionar la palanca de cambios. Pero no sabríamos usar con sensatez esos conocimientos en la infinita variedad de circunstancias que pueden presentarse en cualquier momento a lo largo de la ruta. Sin manejar realmente el automóvil en distintas situaciones y sin recibir entrenamiento continuo y retroalimentación por parte de un instructor experimentado es imposible aprender a conducir bien y sin correr riesgos.

Los estudiantes que aprenden en establecimientos escolares necesitan pasar por el mismo tipo de experiencias. Pueden adquirir fragmentos de conocimiento a partir de los libros y de las clases magistrales, pero si no tienen la ocasión de aplicarlos a una diversidad de situaciones con la guía de un buen entrenador, es indudable que no desarrollarán ninguna comprensión. Los Desempeños de Comprensión son las actividades que proporcionan a los estudiantes esas ocasiones. Les exige ir más allá de la

información dada con el propósito de crear algo nuevo reconfigurando, expandiendo y aplicando lo que ya saben, así como extrapolando y construyendo a partir de esos conocimientos. Los mejores Desempeños de Comprensión son los que le ayudan al estudiante a desarrollar y a demostrar la comprensión.

2.2.5.2. CARACTERÍSTICAS CLAVES DE LOS DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN

Los Desempeños de Comprensión son actividades que exigen de los estudiantes usar sus conocimientos previos de maneras nuevas o en situaciones diferentes para construir la comprensión del tópico de la unidad. En los Desempeños de Comprensión, los estudiantes reconfiguran, expanden, extrapolan y aplican lo que ya saben. Además, desafían los prejuicios, los estereotipos y el pensamiento esquemático y rígido de los estudiantes.

Los Desempeños de Comprensión ayudan a construir y a demostrar la comprensión de los estudiantes. Aunque el término "desempeño" parece aludir a un acontecimiento final, se refiere en rigor a las actividades de aprendizaje. Estas le brindan tanto a usted como a sus estudiantes la oportunidad de constatar el desarrollo de la comprensión a lo largo del tiempo, en situaciones nuevas y desafiantes.

Los Desempeños de Comprensión exigen que los estudiantes muestren sus comprensiones de una forma que pueda ser observada, haciendo que su pensamiento se torne visible. No es suficiente, pues, que estos reconfiguren, amplíen, extrapolen y apliquen cuanto saben en la intimidad de sus pensamientos. Mientras es posible concebir a un estudiante que logre Comprensión pero no se desempeñe, en tal caso, esta comprensión quedaría sin demostrarse, sería probablemente frágil y no podría ser sometida a evaluación. En cierto modo, ello se asemeja a la diferencia entre la ilusión y la realidad; por ejemplo, cómo le gustaría comportarse en una situación concreta y su manera real de conducirse cuando esa situación se presenta; la ilusión y la realidad tal vez resulten similares, pero tal vez no. Así, pues, los Desempeños de Comprensión obligan a los estudiantes a demostrar públicamente cuanto han aprendido

2.2.5.3 EJEMPLOS DE DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN

Los siguientes ejemplos ilustran los Desempeños de Comprensión de unidades que pertenecen a distintas áreas académicas. Teniendo en cuenta que estos siempre están conectados con una o más Metas de Comprensión específicas, cada ejemplo proporciona la Meta (o Metas) de Comprensión aplicable a la unidad y expresada sólo en forma de enunciado:

- Para una unidad de ciencias sociales con la Meta de Comprensión: "Los estudiantes comprenderán que la historia siempre se cuenta desde una perspectiva particular y que comprender un texto histórico significa comprender a quien lo ha escrito":
- Los estudiantes comparan dos relatos de comienzos de la Guerra de Independencia—uno dice que las causas fueron el dominio español el otro afirma que fue el interés de los criollos por tomarse el poder. Luego analizan las diferencias entre ambos informes y cómo averiguar lo que realmente ocurrió. Utilizan algunas de estas estrategias para averiguar cuál de estos relatos es más plausible (si que alguno lo es) y después presentan la explicación ante la clase.
- Para una unidad de matemáticas con las Metas de Comprensión: "Los estudiantes comprenderán cómo pueden utilizarse los porcentajes para describir acontecimientos del mundo real" y " Los estudiantes comprenderán cómo se representa la información numérica en gráficos claros":
- Durante dos semanas, los estudiantes trabajan en pequeños grupos recogiendo y recopilando información acerca de la asistencia escolar. Calculan el porcentaje de estudiantes que se ajustan a las diversas categorías (porcentajes de estudiantes ausentes, de estudiantes presentes, de estudiantes que llegan tarde a la escuela, etc.). Luego confeccionan gráficos para representar visualmente sus datos, reciben retroalimentación de la clase y revisan los gráficos respectivamente.
- Para una unidad de ciencias naturales con la Meta de Comprensión: "Los estudiantes comprenderán de qué manera la luz y las imágenes se ven afectadas cuando pasan a través de los "lentes cotidianos" tales como lentes de aumento, teleobjetivos, etc.": Los estudiantes experimentan con una variedad de lentes cóncavos, convexos y con una linterna. Tratan de descubrir qué combinaciones actúan como lentes de aumento, de teleobjetivo, y de gran angular. Luego dibujan diagramas para ilustrar cómo se desplaza la luz de esas combinaciones de lentes.

2.2.5.4 ¿CÓMO PLANEAR DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN?

Se puede comenzar la planeación con una sesión de "lluvia de ideas" pensando en aquellas actividades del pasado que resultaron particularmente productivas para los estudiantes.

Identificadas las Metas de Comprensión, consultar la lista de posibles desempeños que acaba de producir definir aquellos que apoyarían mejor esas metas.

Si aún no se han identificado, tomar la lista de posibilidades y responder: "¿Por qué quiero que los estudiantes hagan esto?" Esto le servirá para articular sus Metas de Comprensión. Una vez identificadas, puede examinar nuevamente los desempeños y tal vez revisarlos de modo que promuevan más cabalmente las comprensiones que considera relevantes.

Es vital incorporar, en los desempeños seleccionados, oportunidades para que los estudiantes reciban retroalimentación sobre su trabajo y lo revisen a medida que lo ejecutan.

Cuando se haya generado algunos Desempeños de Comprensión, ordénarlos en alguna secuencia a fin de asegurarse que se llevarán a cabo a lo largo de la unidad, desde el inicio hasta la conclusión. Cada vez que planee piense en los siguientes desempeños:

- *Desempeños Preliminares (o Desempeños de Exploración)* Estos son los Desempeños de Comprensión que generalmente corresponden al inicio de la unidad. Dan a los estudiantes la ocasión de explorar el Tópico Generativo y al docente, le da la oportunidad de conocer la comprensión que tienen los estudiantes sobre el tópico. De estas exploraciones surge la posibilidad de establecer vínculos entre los intereses personales del estudiante y el tópico.
- *Desempeños de Investigación Guiada* En este tipo de desempeños, los estudiantes se centran en desarrollar la comprensión de problemas o aspectos concretos del Tópico Generativo que para usted son importantes. Los desempeños de investigación guiada se producen por lo general en la mitad de las unidades.
- *Desempeños Finales (o Proyectos Finales de Síntesis)* Estos desempeños más complejos corresponden a la última etapa y permiten que los estudiantes sinteticen y demuestren la

comprensión alcanzada a través de los otros Desempeños de Comprensión. Incluye la parte final de la unidad una gama de desempeños que brinde a los estudiantes la ocasión de desarrollar y demostrar su comprensión de maneras distintas y novedosas; por ejemplo, si requieren que los estudiantes "expliquen con sus propias palabras" o adopten y defiendan una de las dos vertientes de una controversia.

2.2.5.5. ¿CÓMO ENSEÑAR CON DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN?

A medida que los estudiantes se involucran en los Desempeños de Comprensión hay que orientarlos para que establezcan conexiones entre los Desempeños y las Metas de Comprensión que aquellos les permitirán alcanzar.

Mientras los estudiantes están involucrados en los Desempeños de Comprensión, el docente estará atento al progreso de sus estudiantes, escucha sus preguntas, sus confusiones y sus inquietudes las que serán tratadas en grupos de discusión o en clases magistrales.

Al hablar con los estudiantes, es importante que den razones a sus respuestas, que ofrezcan pruebas que las respalden, que hagan predicciones durante los procesos de discusión o que escriban sus reflexiones acerca de los desempeños.

El maestro debe socializar a los estudiantes los criterios con que se evaluarán los Desempeños y brindarles la oportunidad (especialmente en los Desempeños más complejos) de evaluar su trabajo y el de los demás, así como de revisarlo antes de entregar la producción final.

2.2.6 HILOS CONDUCTORES

Las Metas de Comprensión Abarcadoras o Hilos Conductores describen las comprensiones más importantes que deberían desarrollar los estudiantes durante el curso. Las Metas de Comprensión de las unidades particulares deberían relacionarse estrechamente por lo menos con una de las Metas de Comprensión Abarcadoras del curso.

2.2.6.1. CÓMO IDENTIFICAR LOS HILOS CONDUCTORES

Una forma de identificar los Hilos Conductores puede ser después de haber desarrollado algunas de las unidades del curso. Se debe observar las metas similares que aparecen en forma recurrente en más de una o dos unidades. También se puede comenzar por escribir, al principio del semestre, las cosas más importantes que los estudiantes deberían obtener de sus clases, pero recuerde que tendrá que volver a la lista y revisarla durante el año.

Como ocurre con las Metas de Comprensión de una unidad, el desarrollo de una buena lista de Hilos Conductores implica por lo general varias rondas de revisión. Sin embargo, a diferencia de las Metas de Comprensión de la unidad, es preciso que los Hilos Conductores aprehendan la esencia de todo el curso.

Estos Hilos Conductores a menudo proceden de creencias y valores profundamente arraigados (pero rara vez enunciados) respecto de la materia, de la enseñanza y del aprendizaje. Por consiguiente, lleva más tiempo—en ocasiones incluso años—desarrollar y mejorar los Hilos Conductores que las Metas de Comprensión de la unidad.

2.2.6.2 EJEMPLOS DE HILOS CONDUCTORES

1. *Para un curso de Ciencias Sociales* "¿En qué medida su pasado histórico convirtió a los colombianos en lo que son en la actualidad?"
2. *Para un curso de Ciencias:* "Los estudiantes comprenderán que 'hacer ciencia' no es un proceso que consiste en buscar hechos sino construir y demostrar teoría."
3. *Para un curso de Álgebra:* "¿Cómo usar lo que sabemos para calcular lo que no sabemos?"
4. *Para un curso de Literatura:* "Los estudiantes comprenderán cómo las metáforas configuran nuestra manera de experimentar el mundo."

2.2.6.3 CÓMO PLANEAR LOS HILOS CONDUCTORES

- Al desarrollar las Metas de Comprensión Abarcadoras o Hilos Conductores, surge la pregunta "¿Cuáles son las cosas más importantes que quiero que se lleven consigo los estudiantes cuando terminen el año?" No es fácil responder esta pregunta. Las metas que a menudo se consideran importantes suelen estar tan profundamente arraigadas en

nuestro pensamiento y en nuestra enseñanza que nos cuesta trabajo articularlas. De modo que si la lista de Hilos Conductores no refleja lo que use maestro o el currículo dice y/o piensa que es esencial, se recomienda el siguiente procedimiento:

- Revisar algunas de las unidades planeadas (utilizando el marco conceptual o cualquier otra forma). ¿Cuáles son los temas concurrentes? ¿Qué comprensiones, habilidades o conceptos emergen una y otra vez cuando planea y enseña?
- Preguntar a los estudiantes qué se propuso al iniciar el curso, también la percepción de los estudiantes frente a lo que el maestro les propone y finalmente lo que ellos piensan acerca de lo que desean lograr en la clase. (Ejercicio de autoevaluación, y coevaluación)
- Los expertos (Tina Blythe and Associates, 1998)¹². Recomiendan que al igual que con las Metas de Comprensión de la unidad, se formulen los Hilos Conductores tanto en forma de enunciados como en forma de preguntas.

2.2.6.4 PREGUNTAS PARA MEJORAR LOS HILOS CONDUCTORES

Metas de Comprensión Abarcadoras o Hilos Conductores:

- ¿Cubren todo aquello que usted considera lo más importante que deben aprender sus estudiantes en su curso?
- ¿Están formuladas en forma de preguntas o enunciados (tal como: "Los estudiantes desarrollarán comprensión..." o " Los estudiantes apreciaran...")?
- ¿Se relacionan con los Tópicos Generativos y con las Metas de Comprensión de las unidades que han sido o van a ser creadas?

2.2.7 VALORACIÓN CONTINUA:

2.2.7.1. ¿QUÉ ES LA VALORACIÓN CONTINUA?

¿Cómo podemos valorar con exactitud y equidad lo que aprendieron nuestros estudiantes? Se trata de una pregunta que a menudo se debaten los docentes. Pero cuando el propósito de la instrucción es la comprensión, el proceso de valoración es más que una evaluación: es una parte importante del proceso de aprendizaje y debe contribuir significativamente al mismo. Las valoraciones que promueven la comprensión (más que

¹² BLYTE, T., La enseñanza para la comprensión. Paidós. Buenos Aires, 1999. pp. 36

simplemente evaluarla) tienen que ser algo más que un examen al final de una unidad. Estas valoraciones deben informarles a los estudiantes y a los docentes las comprensiones que se han alcanzado y cómo proceder en la enseñanza y el aprendizaje posteriores.

Este tipo de valoración es frecuente en muchas situaciones que no pertenecen al ámbito escolar. Imaginémoslo a un entrenador de baloncesto durante una sesión de práctica con su equipo. Tal vez comience por pedirle a los jugadores que se concentren en unas habilidades particulares o en algunas jugadas específicas. Cuando los jugadores se entrenan, él estudia sus movimientos comparándolos con los estándares de habilidades para lograr un buen juego de baloncesto. Generalmente les presta particular atención a las estrategias y habilidades en las cuales les ordenó centrarse al comienzo de la práctica. Analiza los problemas cuando el desempeño de los jugadores es deficiente y a medida que juegan, les indica cómo pueden mejorarlo. En ocasiones detiene la sesión de práctica, reúne al equipo para proporcionarle una retroalimentación más prolongada y les asigna nuevas tareas a partir de la valoración del desempeño.

Esta clase de entrenamiento es habitual en los juegos deportivos comunes. Los partidos terminan no sólo con la obtención de un puntaje que informa sobre la calidad del desempeño del equipo, sino también con interrogatorios y charlas posibilitándoles al entrenador y a los jugadores la discusión acerca de lo que hicieron bien y qué conviene seguir trabajando con miras al próximo partido.

También podemos pensar, por ejemplo, en un director que prepara a un grupo de actores para la presentación de una obra teatral. Mientras los actores trabajan en las escenas, cada ensayo es un ciclo continuo de desempeños y de retroalimentación. El director da las instrucciones iniciales, brinda consejo y dirección adicional durante cada escena y también convoca a sesiones de retroalimentación más formal en distintos momentos del ensayo.

Integrar el desempeño y la retroalimentación es justamente lo que necesitan los estudiantes cuando trabajan en el desarrollo de la comprensión de un tópico o concepto específico. En el marco conceptual de la Enseñanza para la Comprensión (EPC) esto se denomina Valoración Continua (al igual que evaluación diagnóstica continua) y es el

proceso de brindar respuestas claras a los Desempeños de Comprensión de los estudiantes, de modo tal que permita mejorar sus próximos desempeños.

2.2.7.2. CARACTERÍSTICAS CLAVES DE LA VALORACIÓN CONTINUA

El proceso de Valoración Continua consta de dos componentes principales: establecer criterios de valoración y proporcionar retroalimentación.

Los criterios para valorar cada Desempeño de Comprensión deben ser:

Claros (enunciados explícitamente al comienzo de cada Desempeño de Comprensión— aunque pueden elaborarse en el curso del desempeño mismo, sobre todo si es la primera vez que el docente y los estudiantes lo abordan)

Pertinentes (estrechamente vinculados a las Metas de Comprensión de la unidad)

Públicos (todos en la clase los conocen y los comprenden)

La retroalimentación debe: Proporcionarse con frecuencia, desde el inicio hasta la conclusión de la unidad junto con los Desempeños de Comprensión. A veces la retroalimentación puede ser formal y planeada (tal como la retroalimentación sobre las presentaciones) y otras veces pueden ser más informal (como responder a los comentarios de un estudiante en las discusiones de clase).

Proporcionar a los estudiantes información sobre el resultado de los desempeños previos y también sobre la posibilidad de mejorar los futuros desempeños.

Informar sobre la planeación de las clases y actividades siguientes.

Venir de diferentes perspectivas: de las reflexiones de los estudiantes sobre su propio trabajo, de las reflexiones de los compañeros sobre el trabajo de los otros y de los docentes mismos.

2.2.7.3 EJEMPLOS DE VALORACIÓN CONTINUA

La Valoración Continua debe llevarse a cabo en el contexto de los Desempeños de Comprensión, afianzados a su vez en las Metas de Comprensión. Por consiguiente, cada

uno de los ejemplos citados a continuación comprende las Metas de Comprensión de la unidad (formuladas únicamente como enunciados) y los Desempeños de Comprensión, así como la descripción de criterios y la retroalimentación para la Valoración Continua.

En una clase de escritura:

Meta de Comprensión: Ayudar a los estudiantes a comprender el proceso de escribir un ensayo eficaz y convincente.

Desempeño de Comprensión: Los estudiantes eligen un tema controvertido y escriben un ensayo al respecto, defendiendo su posición.

2.2.7.4. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN CONTINUA:

El docente y los estudiantes desarrollan conjuntamente los criterios para el ensayo. Con el fin de orientarlos, el docente les presenta dos breves ensayos sobre el mismo tema. El primero defiende la tesis con argumentos sólidos. El segundo evidentemente no lo hace. Comparando los dos (con la guía del docente) se generan criterios para escribir un ensayo bien hecho y convincente (la posición adoptada se enuncia con claridad, se dan ejemplos concretos para sustentarla, se consideran y se refutan los argumentos contrarios, etc.). El docente entrega a cada uno de los estudiantes una copia de la lista de criterios para que la usen durante el proceso de retroalimentación.

Retroalimentación para la Valoración Continua: Utilizando los criterios definidos junto con el docente, los estudiantes completan un primer borrador del ensayo y escriben una breve reflexión para valorarlo. Comparten el borrador con un compañero, quien, luego de leerlo, reflexiona por escrito sobre el grado en que el ensayo cumple con los criterios. Con el apoyo de estas dos reflexiones, los estudiantes revisan sus borradores y después entregan la versión final al docente. El ensayo es calificado del uno al diez por el docente y por los estudiantes, teniendo en cuenta hasta qué punto se han satisfecho los criterios establecidos. Así mismo, se explica brevemente por escrito el porqué de esta calificación.

En una clase de matemáticas:

Metas de Comprensión: Ayudar a los estudiantes a comprender los porcentajes y sus usos en la vida cotidiana describiendo los datos. Ayudar a los estudiantes a comprender

que las encuestas son una herramienta para recoger datos que pueden ser expresados matemáticamente.

Desempeños de Comprensión: Los estudiantes entrevistan a sus compañeros para recolectar información sobre su salud (digamos, el número de resfríos que padecen en un año) y sobre algunas variables que asocian con la buena salud (por ejemplo, el porcentaje de tiempo que le dedican al deporte/ejercicio físico fuera del horario escolar). Deciden cómo usarán los gráficos y cuadros para representar mejor sus datos. (Por ejemplo, el 80% de los estudiantes que dijeron haberse enfermado menos de una vez al año, pasan más del 50% de su tiempo libre haciendo ejercicios físicos.)

Criterios para la Valoración Continua: El docente comparte con sus estudiantes una hoja donde se describen las dos categorías de criterios para valorar el trabajo: las cualidades de una buena encuesta y las características del uso eficaz de los porcentajes en este tipo de trabajo.

Retroalimentación para la Valoración Continua: Los estudiantes comparten entre sí los borradores de las encuestas para someterlos a crítica y recibir retroalimentación. Entregan al docente el primer bosquejo de los gráficos y los cuadros, quien aporta sus comentarios. Para la calificación definitiva, el docente tiene en cuenta la versión final del trabajo y también la autoevaluación que la acompaña.

En una clase de sociales:

Meta de Comprensión: Ayudar a los estudiantes a entender varias formas de gobierno así como sus ventajas y desventajas.

Desempeño de Comprensión: Los estudiantes se disponen en pequeños grupos. A cada grupo se le asigna al azar una forma de gobierno (monarquía, democracia, oligarquía, etc.) y se les da una breve descripción de cómo se dictan las leyes en ese tipo de gobierno. Cada estudiante del grupo extrae un papel de un sobre y desempeña el rol que le ha tocado en suerte (monarca, presidente, dictador, poderoso empresario, obrero que vive en el umbral de la pobreza absoluta, etc.). Los grupos deben decidir cómo cobrar impuestos en su "país" según la forma de gobierno asignada. Después de trabajar un tiempo en el problema, forman nuevos grupos que incluyen por lo menos a un miembro de

cada uno de los grupos originales. Allí comparten experiencias y discuten las ventajas y desventajas del enfoque particular de cada gobierno. Redactan luego un informe, describiendo la experiencia del grupo inicial y comparándola con la experiencia de los otros grupos.

Criterios para la Valoración Continua: La precisión con que el grupo inicial tomó las decisiones correspondientes al tipo de gobierno específico y la complejidad de las comparaciones que establece el estudiante entre esa forma de gobierno y las otras, constituyen la base para la valoración/evaluación de su informe final. Estos criterios son compartidos con la clase antes de comenzar a escribir.

Retroalimentación para la Valoración Continua: El docente invita a los estudiantes a intercambiar los primeros borradores del informe con otros miembros de su grupo inicial para que controlen entre sí la precisión con que han descrito el trabajo de ese grupo. El docente controla la comprensión de las diversas formas de gobierno. En caso de que uno o más de estos pequeños grupos no haya entendido cabalmente los aspectos esenciales de su gobierno, les proporciona retroalimentación, indicándoles dónde encontrar más información para revisar sus trabajos.

2.2.7.5. CÓMO PLANEAR LA VALORACIÓN CONTINUA

Resulta más sencillo pensar en los procedimientos específicos de Valoración Continua dentro del contexto de los Desempeños de Comprensión o de las actividades planeadas.

Utilizar las Metas de Comprensión para generar los criterios en virtud de los cuales el docente valorará el desempeño de los estudiantes. Por ejemplo, si cuando se pide a los estudiantes que escriban un informe su propósito es el de construir la comprensión de un concepto concreto, entonces el informe tendrá que valorarse a partir de cómo los estudiantes demostraron haber comprendido ese concepto (no del uso de oraciones completas o de la correcta división del texto en párrafos).

Debe también crear las oportunidades al comienzo y a lo largo de la unidad para valorar el desarrollo de la comprensión por parte de los estudiantes. Si la valoración/evaluación sólo se hace al final de la unidad, no es entonces una Valoración Continua y no ayuda a los estudiantes a desarrollar y mejorar su comprensión.

De igual manera, se debe crear las oportunidades para que durante el desarrollo de los Desempeños de Comprensión, los estudiantes puedan darse retroalimentación y/o recibir retroalimentación por parte del docente.

A lo largo de la realización de los desempeños en una unidad específica, es importante equilibrar la retroalimentación formal e informal. Así mismo, proporcionar oportunidades para que haya diversas perspectivas de valoración a lo largo de la unidad: autovaloración, valoración de pares, y la valoración del docente acerca del trabajo de los estudiantes.

Contar con el tiempo para que los estudiantes desarrollen las habilidades necesarias para ofrecerse a sí mismo y a los demás una retroalimentación útil. La auto reflexión y la valoración de compañeros no son algo sencillo para los estudiantes, son algo que deben aprender.

2.2.7.6. ¿CÓMO ENSEÑAR CON VALORACIÓN CONTINUA?

Los estudiantes deben tener claros los criterios de un desempeño específico, ellos participan en la elaboración de dichos criterios de valoración, observando modelos o ejemplos de desempeños similares.

Una vez establecidos los criterios, se fijan en un lugar visible del aula. Las discusiones formales e informales de los mismos ayudan a los estudiantes a ver la relación de dichos criterios y las Metas de Comprensión.

Mostrar a los estudiantes cuál es la manera óptima de proporcionar una retroalimentación que les comunique si lo están haciendo bien y cómo podrían mejorar el trabajo.

Los portafolios y diarios de reflexión son herramientas útiles para que los estudiantes se den cuenta de lo que van aprendiendo a través del tiempo.

Utilizar las oportunidades de valoración no sólo para medir el rendimiento de los estudiantes, sino también para examinar y reestructurar el currículo y la práctica pedagógica.

2.2.7.7 ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE LOS DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN Y LA VALORACIÓN CONTINUA?

Los Desempeños de Comprensión son las cosas que hacen los estudiantes para desarrollar y demostrar su comprensión. La Valoración Continua es el proceso por el cual los estudiantes obtienen retroalimentación sobre lo que están haciendo, basada en criterios claramente articulados aplicables a los desempeños logrados exitosamente. En esencia, es el proceso de reflexión sobre los desempeños para medir el progreso obtenido en el logro de las Metas de Comprensión.

.2.7.8 PREGUNTAS PARA MEJORAR LA VALORACIÓN CONTINUA

¿Incluye esta Valoración Continua criterios claros y explícitos (públicamente enunciados)?

¿Utiliza criterios íntimamente relacionados con las Metas de Comprensión?

¿Ofrece frecuentes oportunidades para recibir retroalimentación durante la realización de los desempeños de la unidad?

¿Proporciona retroalimentación que le indica a los estudiantes qué tan bien lo están haciendo y cómo mejorar?

¿Ofrece oportunidades para tener en cuenta múltiples perspectivas?

- el docente valorando al estudiante

- los estudiantes valorándose el uno al otro

- los estudiantes auto valorándose

¿Ofrece retroalimentación formal e informal?

¿Consiste la Valoración Continua en ciclos de retroalimentación que le permiten al estudiante incrementar y construir comprensiones a través del tiempo?

¿Existen criterios públicamente expresados que guíen la Valoración Continua?

2.3. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZJE

El colegio ha definido como estrategia institucional para la enseñanza y el aprendizaje la Reorganización Curricular por Ciclos. (RCC)¹³.

¹³ Secretaría de Educación de Bogotá, DC. Reorganización Curricular por ciclos, Referentes conceptuales y metodológicos. 2011

2.31. ANTECEDENTES

La educación hoy enfrenta desafíos como consecuencia de la diversificación creciente y los continuos cambios políticos, económicos y socio-culturales, en donde los efectos de la globalización y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación TIC han puesto a prueba los sistemas educativos que vuelven a realizar importantes reformas curriculares.

Hoy la SED encamina todos sus esfuerzos a concretar el Derecho de niños, niñas y jóvenes al logro de una educación de calidad. Alcanzar esta meta solo es posible si se garantiza el derecho a la educación con disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia, y si el sistema educativo en todas sus dimensiones, se transforma y funciona coherentemente

La transformación pedagógica del colegio, es una de las estrategias que la SED promueve para elevar la calidad de la educación, siendo su eje central la reorganización de la enseñanza por ciclos, que mejora las condiciones pedagógicas de la educación.

La Reorganización Curricular por Ciclos se concibe como un sistema que articula las necesidades de formación, las estrategias de organización curricular, los recursos didácticos, las acciones pedagógicas y administrativas del colegio; las cuales se orientan a satisfacer las necesidades cognitivas, socio-afectivas y de desarrollo físico-creativo de niños, niñas y jóvenes; los ciclos están constituido por grupos de grados con estudiantes de edades establecidas desde una perspectiva de desarrollo humano. La conformación de los ciclos, implica reorganizar el currículo, transformar las prácticas pedagógicas, crear cambios en la cultura institucional, generar estrategias de integración del conocimiento y condiciones de tiempos que permitan a los estudiantes desarrollar aprendizajes pertinentes y acordes con la base común de aprendizajes esenciales establecida para cada ciclo en concordancia con los fines de la educación, consagrados en la Ley General de Educación de 1994.

En relación con las intenciones de formación, los ciclos propenden por establecer la relación entre las intenciones de formación (horizonte institucional), la identidad del ciclo, que responde a las demandas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes y las

necesidades educativas de la sociedad (fines de la educación); concepto que recoge en esta propuesta la impronta de cada ciclo.

2.3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La realidad actual es la de sistemas educativos desarticulados, como consecuencia de que cada nivel se organiza en una lógica propia, La estructura tradicional por niveles ha generado históricamente un problema de fracaso de los estudiantes especialmente en el paso de primaria a secundaria de la secundaria a la universidad. Una propuesta para resolver estas limitaciones es organizar la estructura del sistema escolar por ciclos.

La enseñanza por ciclos es una propuesta de organización curricular innovadora y transformadora de la cultura escolar, fundamentada en una visión compleja del conocimiento en una pedagogía constructivista cuyas estrategias didácticas apuntan a la superación de la fragmentación de saberes y prácticas.

2.3.3 FUNDAMENTACION LEGAL:

La Reorganización Curricular por Ciclos considera la autonomía escolar, planteada en la Ley General de Educación como un elemento fundamental en el proceso de rediseño curricular, la cual hace referencia a que “las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas.....¹⁴. Además, el proceso de Reorganización Curricular, tiene en cuenta que “con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifique entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles, la estrategia pedagógica...” por cuanto transformar el currículo con la participación de la comunidad, es realizar un rediseño del PEI, acorde con las características, necesidades y demandas no sólo de los niños, niñas y jóvenes sino de la

¹⁴ Secretaría de Educación de Bogotá. “La estructura de ciclos en el desarrollo curricular”. Revista Educación y Cultura N° 85 Fecode. (diciembre de 2009): 9 Bogotá.

comunidad en general, reconociendo el contexto social y cultural, para lograr los objetivos de la educación contemplados en el artículo 5 de la Ley General de Educación.

2.3.4 FUNDAMENTACION PEDAGOGICA: LA REORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA POR CICLOS

Asumiendo por ciclo “ el conjunto de recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar una unidad de tiempo que abarca varios grados, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad”¹⁵ ... la reorganización de la enseñanza por ciclos que orienta la transformación pedagógica del colegio, se convierte en una estrategia de rediseño curricular que coloca en el centro del proceso pedagógico a los sujetos (estudiantes – maestros), reconociendo sus formas de aprendizaje y enseñanza, la articulación del conocimiento con las etapas del desarrollo de los estudiantes, las relaciones que la escuela establece con el contexto, las formas de organización escolar (tiempos, espacios y recursos), las relaciones interpersonales de la comunidad educativa buscando generar una educación que responda a las necesidades de los educandos, a las demandas de formación de la sociedad, a la interculturalidad y a los desafíos de una ciudad globalizada y en constante crecimiento. Esta es la estructura de ciclos con la cual la SED ha re-estructurado la enseñanza:

EJES	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
Ejes de Desarrollo	Estimulación y Exploración	Descubrimiento y Experiencia	Indagación y Experimentación	Vocación y Exploración profesional	Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo
Impronta del Ciclo	Infancias y construcción de los sujetos	Cuerpo, creatividad y cultura	Interacción social y construcción de mundos posibles.	Proyecto de Vida.	Proyecto profesional y laboral
Grados	Preescolar, 1º y 2º	3º y 4º	5º, 6º y 7º	8º y 9º	10º y 11º
Edades	5 A 8 años	8 A 10 años	10 A 12 años	12 A 15 años	15 A 17 años

¹⁵ Ibid. Pag.

En el desarrollo de cada uno de los ciclos, el diseño curricular atenderá tanto las necesidades, intereses, características de niños niñas y jóvenes, como la base común de aprendizajes esenciales a partir de los fines y objetivos de la educación, las herramientas para la vida, en el contexto de los criterios y orientaciones que la SED ha definido para una educación de calidad.

2.3.4.1 DIMENSIÓN COGNITIVA

En relación con el aspecto cognitivo, la RCC reconoce que el conocimiento es un proceso interactivo y dinámico a través del cual la información es interpretada y reinterpretada por la mente, facilitando la construcción del aprendizaje, esta concepción tiene como soporte las teorías constructivistas.

2.3.4.2. DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA:

Se reconoce como un factor importante que involucra la capacidad de identificar y controlar las propias emociones, que facilita conocer lo más relevante del comportamiento, ponerse en el lugar del otro, actuar con sentido ético e influir sobre las emociones de quienes lo rodean.

Entonces, desde esta mirada la escuela asume una corresponsabilidad social por propender a la formación más que a la sanción, reconociendo las necesidades del educando y brindando posibilidades que faciliten el desarrollo del proyecto de vida y un desenvolvimiento apropiado en el mundo de hoy.

2.3.4.3 DIMENSIÓN FÍSICO-CREATIVA

Los procesos educativos en el marco de la RCC facilitan prácticas de comprensión y reflexión del mundo, con las que se potencia en el estudiante la capacidad de cuestionar, investigar, crear y desarrollar; es así como se reconoce que el desarrollo del pensamiento se ha convertido en un imperativo de la sociedad contemporánea y en un facilitador del progreso de la humanidad.

El aspecto físico-creativo responde a la interrelación con la naturaleza y la cultura, a la construcción de lenguajes corporales, a la capacidad de explorar, combinar, experimentar

y producir nuevas posibilidades que abran espacio a la imaginación y a la fantasía, así como a la exploración desde lo lúdico, a la búsqueda de soluciones creativas y críticas a problemas cotidianos, a la adecuación a diversos espacios y ambientes, a la utilización segura del tiempo, de los objetos y de los desarrollos tecnológicos.

Integrar en los procesos educativos los aspectos físico-creativos, cognitivos y socio-afectivos requiere de maestros que aúnen a su dominio disciplinar, el reconocimiento del contexto social, económico y cultural en el que ocurre el proceso educativo, que tengan en cuenta la historia, las necesidades y particularidades propias de cada ciclo, pero que, además, puedan trabajar en equipo y propendan al desarrollo de procesos interdisciplinarios.

Entonces, el objetivo de la educación desde la perspectiva de RCC es lograr que los niños, niñas y jóvenes se sientan felices al aprender, al descubrir, al comunicar sus emociones, al probar nuevas formas de expresión, al resolver problemas y al explorar nuevos espacios de reflexión. Todo este proceso conlleva a que surjan variedad de significados, conocimientos, experiencias y explicaciones del mundo, permitiendo de este modo que aflore, en los procesos sociales, las subjetividades e intersubjetividades del ser humano.

2.3.4.4 EL PAPEL DEL ENFOQUE PEDAGÓGICO

En la Reorganización Curricular por Ciclos el enfoque pedagógico es una orientación teórico práctica que permite focalizar los intereses del colegio sobre los cuales se estructuran las prácticas pedagógicas que privilegia la institución, desde el reconocimiento a la autonomía y a la sinergia de los procesos pedagógicos. Es una orientación del proceder pedagógico y delinea las acciones en el espacio concreto de aprendizaje. Sin embargo, deja espacio para la creatividad y enriquecimiento de la propuesta pedagógica por parte del docente.

En este sentido, en el marco de la construcción del desarrollo curricular por Ciclos, que propicia las respuesta a preguntas fundamentales de la pedagogía como: a quién, para qué y qué enseñar, a partir de la definición del modelo pedagógico la institución establece el ¿cómo enseñar?, es decir, "los métodos y las didácticas que se concretan en el aula de clase como ambientes de aprendizaje" Se trata entonces de establecer las relaciones

propias de la transformación pedagógica al interior de la escuela, en donde las intenciones, los conocimientos propios del aula y las estrategias pedagógicas utilizadas en los diferentes ambientes de aprendizajes cobran sentido en relación con las demandas, necesidades y características de los niños, niñas y jóvenes.

Ese tejido cultural y escolar, materializan en los procesos de aula la transformación pedagógica y se expresa a través de los ambientes de aprendizaje, que se asumen en el marco de la Reorganización Curricular por Ciclos como "un espacio de vivencia del conocimiento, negociación de significados inserto en la cultura; como un escenario de interacciones con conflictos y contradicciones que busca la transformación de las prácticas pedagógicas y las formas de evaluación", ¹⁶en donde el docente se convierte en un dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes.

2.3.4.5. EL PROYECTO DE VIDA EN EL MARCO DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

El concepto de proyecto de vida que se propone parte del análisis existencial en términos de las dimensiones Objetivas (tener, estar hacer) las cuales se articulan para construir el sujeto (ser, desde el proyecto de RCC, estas dimensiones corresponden a los aspectos cognitivo, socio afectivo y físico creativo, los cuales se constituyen en aspectos fundamentales para el desarrollo del proyecto de vida (Max-Neef, teoría del desarrollo a escala humana)¹⁷.

Por otra parte las necesidades propias del contexto en el que ocurre el acto educativo constituye la base para adelantar pedagógicamente la construcción social de sujetos, en función de la búsqueda de sentido de la vida y sentido de la escolaridad. Desde esta perspectiva se busca armonizar las demandas sociales (deber ser) como los intereses de los niños, niñas y jóvenes (querer ser) en la construcción de sus propios proyectos de vida (poder ser).

¹⁶ SED, Reorganización Curricular por ciclos, Bogotá 2011

¹⁷ Max Neef. Desarrollo a escala humana una opción para el futuro. EE. UU.: Ed. Nordan-Comunidad. 1993.

Es importante resaltar que "construir una sana convivencia social" como reza nuestro antiguo PEI, encuentra en los formulación de los proyectos de vida, desarrollados por los docentes a través de procesos como el autoconocimiento, la autorregulación , la autonomía y estrategias como la dirección de grupo, el acompañamiento escolar y la ética del cuidado un elemento integrador.

2.3.5 ENFOQUE CURRICULAR

Definir un enfoque curricular para la Reorganización por Ciclos, en el marco de la política de calidad de la educación en Bogotá, parte de entender que para lograr los propósitos de las transformaciones pedagógicas se debe concretar en el espacio escolar, como eje de la acción pedagógica, 'la pertinencia' de cada una de las acciones de la escuela.

Entender la pertinencia, como principio orientador del diseño curricular, requiere crear unas condiciones que permitan a los estudiantes fortalecer capacidades, orientar los procesos de aprendizaje hacia la comprensión de los conocimientos escolares, hacia el desenvolvimiento de actitudes y valores, que solo son posibles de formar en el marco de una perspectiva curricular acorde con la visión contemporánea y compleja del conocimiento y del mundo; una visión que reconozca la historicidad de los procesos educativos, pero también la historia de los sujetos y el contexto cultural en el cual se desenvuelven. Entonces, una perspectiva curricular debe reconocer que los sujetos sociales de hoy son más que sujetos cognitivos; requieren de cualidades que les permitan comprender el mundo que les rodea y, poder así, desarrollar el proyecto de vida individual y social.

En este marco, pensar en las características de pertinencia del currículo es concebir que la noción de sujeto cobra relevancia, puesto que es desde sus características, necesidades y demandas que los proyectos pedagógicos deben condensar expectativas y experiencias; producir, circular y legitimar saberes, estableciendo una mirada sobre la educación como una práctica instituyente tanto de los sujetos como de la sociedad, en cuyo potencial se consolidan los procesos de transformación social.

Entonces, un currículo pertinente parte de reconocer el ejercicio de la educación como una práctica formadora de sujetos a partir de otros sujetos, la entiende como mediación

cultural, como herramienta transformadora, en la cual toma relevancia el reconocimiento de los contextos históricos y sociales que rodean la relación entre educador y educando en los procesos de enseñanza aprendizaje.

En este sentido, en el proceso de rediseño curricular para la RCC adquiere significado especial la discusión, la reflexión, la crítica y la deconstrucción de los enfoques curriculares en los que se promueven las desigualdades sociales, que se soportan en estructuras disciplinares, prácticas pedagógicas y criterios evaluativos demasiado distantes de las actuales necesidades de los sujetos y de las necesidades culturales, científicas, sociales y tecnológicas, que reclaman una nueva visión de organización escolar y social.

La transformación del currículo desde la mirada de la RCC presenta una opción frente a la Sociedad del mundo actual; es más que un problema técnico-didáctico; se trata de asumir una visión compleja y sistémica de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI), del papel de la escuela y de la reflexión crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En esta perspectiva, el desarrollo curricular y las dinámicas escolares en el marco de la RCC tienen como principio orientador el desarrollo del ser humano, los intereses y demandas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes en los aspectos: cognitivo, socio afectivo y físico-creativo.

La transformación curricular orienta el sentido de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con pedagogías pertinentes en los contextos local, nacional y global, lo que permite desarrollaren los estudiantes la creatividad, la crítica, la innovación, la pregunta, el cuestionamiento, aptitudes sociales, éticas, científicas, su uso y su aplicación, en condiciones que promuevan el desarrollo individual y social, para mejorar la calidad de vida de todos y todas. De manera se articulan el aprendizaje y la formación, lo que deriva en el disfrute de los derechos fundamentales que constituye la dignidad del ser humano.

2.3.6 ASPECTOS QUE ORIENTAN LA CONSTRUCCION Y CONSOLIDACION DEL PROCESO DE REORGANIZACION CURRICULAR POR CICLOS

La Secretaría de Educación de Bogotá, en su interés por orientar a los colegios en el desarrollo del proceso de RCC, establece una serie de aspectos conceptuales que facilitan su comprensión. A continuación se describe cada uno de ellos.

2.3.6.1 NIVELES DE ORGANIZACIÓN: PROCESO DE REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

La Secretaría de Educación de Bogotá, dada la complejidad y el carácter sistémico del proceso RCC, reconoce tres niveles que estructuran su desarrollo (Estos niveles son referentes durante las fases de formulación, implementación, seguimiento y sostenibilidad; con ellos se promueven las transformaciones pedagógicas y se pretende hacer irreversible el proceso RCC.

El *nivel I* considera la visión sistémica del proceso de ciclos en una institución; es el más grande y conlleva elementos generales que incluyen acuerdos institucionales que derivan en el *nivel II* o acuerdos de ciclo; así se desglosa hasta llegar a lo específico en el *nivel III*, que es el ambiente de aprendizaje. Entre los tres niveles se establecen hilos de continuidad que permiten reconocer la coherencia y la gradualidad de la complejidad que orienta la propuesta. La consideración de la estructura curricular en términos sistémicos es útil para visualizar la interrelación, la interdependencia y de los tres niveles de organización.

2.3.6.1.1 NIVEL I: ACUERDOS INSTITUCIONALES DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Este nivel hace referencia a los acuerdos institucionales que articulan cada uno de los cinco ciclos de manera coherente con el enfoque de desarrollo humano y con el Proyecto Educativo (PEI) de cada colegio. Los elementos que constituyen este nivel se convierten en ejes articuladores durante el proceso; estos permiten el desarrollo de niveles de complejidad y de aprendizajes esenciales de la base común, acordes con las características, necesidades e intereses de los estudiantes (impronta del ciclo).La

fortaleza de este nivel está en mantener los cinco ciclos articulados; por ello la necesidad de desarrollarlos de manera simultánea y así evitar formas aisladas del proceso.

2.3.6.1.2 NIVEL II: ACUERDOS DE CICLO

Los acuerdos institucionales que se concretan en el nivel I se articulan con la estrategia de organización curricular, los recursos didácticos, las acciones pedagógicas y administrativas de cada ciclo. Estas buscan satisfacer las necesidades cognitivas, socio afectivas y de desarrollo físico-creativo de niños, niñas y jóvenes.

Los ciclos están constituidos por grupos de grados con estudiantes de edades establecidas desde la perspectiva de desarrollo humano que establece la RCC.

La conformación de los ciclos implica reorganizar el currículo, transformar las prácticas pedagógicas, crear cambios en la cultura institucional, generar estrategias de integración del conocimiento y condiciones de tiempos que permitan a los estudiantes desarrollar aprendizajes pertinentes y acordes con la base común de aprendizajes esenciales establecida en concordancia con los fines de la educación, consagrados en la Ley General de Educación de 1994.

En relación con las intenciones de formación, los ciclos propenden a establecer la relación entre las intenciones de formación (horizonte institucional); la identidad del ciclo, que responde a las demandas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, y las necesidades educativas de la sociedad (fines de la educación); conceptos que recoge la impronta de cada ciclo en esta propuesta.

Respecto a la estrategia de organización curricular, los ciclos promueven el desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes de los niños, niñas y jóvenes; establecen relaciones entre el conocimiento escolar, el conocimiento cotidiano y el conocimiento científico, así como nuevas formas de comprender y entender las relaciones interpersonales que se dan en la escuela y en su contexto (convivencia y manual de convivencia). El proceso de RCC, visto como un sistema, permite la articulación inter- e intra ciclo y atiende la idea de propedéutica del desarrollo humano y de enfoque curricular que orienta el proceso.

En cuanto a las acciones pedagógicas, en los ciclos se asume la complejidad, la transversalidad y la integración de los aprendizajes, se establecen actividades predominantes para cada etapa de desarrollo humano (ejes de desarrollo), se definen prioridades de formación y estrategias pedagógicas, se establecen criterios y formas de evaluación de acuerdo con las características de cada ciclo con los aprendizajes esenciales de la base común.

Referente a los recursos y acciones administrativas, en la estructura sistémica de ciclos, se promueven nuevos estilos de dirección, de distribución de recursos didácticos, de organización de tiempos y espacios, nuevas formas de pensar la relación entre la escuela, la familia y la sociedad, acordes con las características propias de cada ciclo.

Como unidad de tiempo curricular, los ciclos están compuestos por grados y periodos académicos articulados entre sí. Un período académico es un espacio de tiempo escolar en el que se llevan a cabo una serie de acciones pedagógicas, que permiten el desarrollo y avance de los aprendizajes de los estudiantes y el logro de las capacidades comunes para avanzar al siguiente ciclo. El ciclo como unidad curricular permite hacer un seguimiento sistemático a las capacidades que facilitan el alcance de la base común de aprendizajes esenciales.

2.3.6.1.3. NIVEL III: AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Las orientaciones planteadas en la RCC, para la transformación pedagógica, tienen su plena expresión en las sesiones de aprendizaje. Esto implica, para cada colegio, la materialización del ambiente de aprendizaje en el nivel III, a partir de los acuerdos institucionales del nivel I y los de ciclo del nivel II.

En estos ambientes se potencian aspectos cognitivos, socio afectivos y físico-creativos de acuerdo con las etapas de desarrollo; se fortalecen los currículos integradores del conocimiento; se generan estrategias didácticas que contribuyan al objetivo fundamental de la enseñanza, que es el aprendizaje; se desarrollan procesos de evaluación del aprendizaje que contemplan lo integral, lo dialógico y lo formativo. Así, estos ambientes se convierten en la transformación real de las prácticas pedagógicas.

“El ambiente de aprendizaje se asume como un espacio de vivencia del conocimiento, negociación de significados inserto en la cultura como un escenario de interacciones con conflictos y contradicciones que busca la transformación de las prácticas pedagógicas y las formas de evaluación”³⁰. Incluye las interacciones no verbales que el estudiante establece con su entorno, en las cuales emite mensajes que le empujan a actuar de manera determinada, generando aprendizaje por experiencias directas.

Más que la disposición de un lugar y unos materiales, el ambiente de aprendizaje se asume como un proceso pedagógico, que acorde con las necesidades y los contextos de los participantes, combina y direcciona elementos didácticos que generan condiciones y espacios interactivos, creativos, intencionados y lúdicos, donde se recrean circunstancias y se asumen roles que evocan sistemas de conocimiento y facilitan su vivencia práctica.

Con los ambientes de aprendizaje se busca crear condiciones y circunstancias que propicien en el estudiante la necesidad de aprender algo que le produce beneficios concretos en la vida; el estudiante tiene la necesidad de aprender, cuando percibe o siente que la carencia de capacidades o conocimientos origina desventaja social manifiesta; es decir, la utilidad social del conocimiento es evidente y en consecuencia se requiere una acción inmediata de nivelación con los pares. En este sentido Perrenoud señala que *“el estudiante entra en el juego, trabaja sin darse cuenta, sin cuestionar su tiempo y sus esfuerzos, lo hace por sí mismo y no por la escuela, los profesores o por los padres”*.¹⁸

El ambiente de aprendizaje debe convertirse en evidencia de la transformación de la cultura escolar por cuanto legitima el sentido del aprendizaje a través del ejercicio de asumir nuevos roles en el proceso de enseñanza aprendizaje (estudiantes y docentes). Asignar roles a los estudiantes en las dinámicas de aula disminuye su incertidumbre, apoya la autoestima, promueve el desarrollo de la autonomía y el trabajo en equipo; este proceso debe ser negociado y legitimado por todo el curso e involucrar unas reglas claras que determinen las relaciones, funciones y roles que se establezcan en cada escenario de aprendizaje.

¹⁸ Perrenoud, P. Los ciclos de aprendizaje, un camino para vencer el fracaso escolar. Bogotá: Ed. Magisterio. 2010

La anterior consideración tiene repercusiones importantes en el proceso de aprendizaje y en su evaluación. En el primero, apoya un proceso sistémico que permite aprendizajes simultáneos; en el segundo, la evaluación es la valoración del avance de los aprendizajes identificado con interrogantes como ¿en dónde va? como proceso continuo, ¿qué sigue? en oposición a interrogantes claudicantes como ¿cómo le fue? como acción terminal y final que no tiene remedio alguno. En las sesiones de aprendizaje se sientan las bases para dar sentido a las acciones que desarrollan los estudiantes.

2.3.6.2 CARACTERIZACIÓN POR CICLO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Los procesos de caracterización, que se desarrollan en el marco de la RCC, determinan las necesidades que subyacen en los aspectos cognitivos, socio afectivos y físico-creativos del ser humano, esto permite que el colegio genere líneas de acción que faciliten al estudiante a partir de sus necesidades, concretar su proyecto de vida.

La caracterización por ciclo de los niños, niñas y jóvenes se identifica como el proceso por el cual el colegio reconoce las necesidades, potencialidades, fortalezas, dificultades de los niños, niñas y jóvenes de acuerdo con los criterios acordados previamente en la institución. La caracterización se convierte en el eje fundamental del desarrollo de la propuesta curricular y pedagógica, pues a partir de ella se establece la pertinencia del Proyecto Educativo Institucional.

La caracterización implica, por parte de la institución educativa, el desarrollo de instrumentos que faciliten la recolección de información y su comprensión en el contexto de la comunidad. Este proceso, que se desarrolla con la participación de toda la comunidad educativa, es una construcción que convoca el trabajo colectivo y es un espacio de socialización para el reconocimiento de las necesidades del estudiante.

Como proceso, la caracterización debe ser continua, permitiendo una constante actualización de los maestros y maestras sobre el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes. Es importante que los procesos de caracterización se desarrollen al inicio de cada ciclo, dado que permiten determinar el estado de desarrollo del estudiante y se convierten en una oportunidad para diseñar y articular acciones que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes.

2.3.6.3 IMPRONTA DEL CICLO

En el contexto de la SED la impronta se concibe como la intención pedagógica de formación y la identidad del ciclo, la cual responde a las demandas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes y las necesidades educativas de la sociedad (fines de la educación)³³. Es decir, es la propuesta de desarrollo del ciclo la cual orienta el ¿para qué enseñar? el ¿qué enseñar? y el ¿cómo enseñar? En el diseño curricular la impronta de cada ciclo se convierte en los objetivos de aprendizaje y de enseñanza. También es un referente para establecer la pertinencia de los modelos pedagógicos y la práctica; surge a partir de la caracterización que el colegio realiza de los niños, niñas y jóvenes, y tiene relación directa con el horizonte institucional del proyecto educativo.

La impronta orienta la construcción y el desarrollo curricular en cuanto al plan de estudios, las estrategias de integración curricular; las relaciones escolares con el conocimiento (conocimientos de las áreas o disciplinas); relaciones interpersonales e interinstitucionales, es decir, desde la impronta de cada ciclo; las interacciones entre las necesidades y demandas de la educación desde la sociedad; las necesidades y demandas desde la institución y sus contextos, y las necesidades y demandas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, las cuales concretan a partir de la transformación de prácticas pedagógicas en los ambientes de aprendizaje.

2.3.6.4 EJES DE DESARROLLO PARA CADA CICLO

Devienen de la caracterización de los niños, niñas y jóvenes. Se establecen como las actividades rectoras que regulan el desarrollo del sujeto y el proceso de aprendizaje en cada uno de los ciclos.

Estos ejes posibilitan el diseño de estrategias pedagógicas en cada uno de los ciclos acorde con las necesidades y demandas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes. Su desarrollo genera diferentes niveles de complejidad, lo que facilita el logro de los aprendizajes de los estudiantes al recorrer los cinco ciclos.

2.3.6.4.1. PRIMER CICLO

Impronta: infancia y construcción de sujetos.

Eje de desarrollo: estimulación y exploración

Este ciclo retoma la discusión que hay tanto en el país como en Bogotá sobre las representaciones sociales de la infancia, en cuanto contempla su consideración como sujetos de derecho y propone valorar en la escuela la palabra de niñas y niños en relación con todas las acciones de la vida cotidiana. En este ciclo los maestros y maestras trabajan por el reconocimiento y la trascendencia de las acciones de los niños y niñas al comenzar su vida, también los reconoce como autores de sus propias obras.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se encamina a fortalecer el desarrollo en esta etapa, caracterizado por la **estimulación** y la **exploración** de niños y niñas de 3 a 8 años. El primer ciclo apunta a conquistar el gusto, el placer y la alegría de los niños y niñas por estar en la escuela y a generar una perspectiva pedagógica que tenga en cuenta las necesidades de los estudiantes en relación con los aspectos cognitivos, socio afectivos y físico-creativos.

La estructura del ciclo permite la articulación entre la propuesta del trabajo por dimensiones del preescolar y la de las áreas propias de primer y segundo grado; de igual manera, permite la armonización con los lineamientos curriculares y pedagógicos para educación inicial en el distrito, logrando así que los procesos de desarrollo se fortalezcan por medio de experiencias para niños y niñas de estas edades, que tengan sentido y se ajusten a sus características, deseos e intereses

En este ciclo, la escuela propender a la vinculación de la familia como principal agente educador y socializador de niños y niñas, garantes de derechos y con conocimiento de los procesos educativos. Para lograr los objetivos de aprendizaje en este periodo es fundamental que las familias construyan ambientes propicios que fortalezcan las acciones que se desarrollan en el aula, como la autonomía, el desarrollo de hábitos y la formación de niños y niñas felices

2.3.6.4.1.1. NECESIDADES Y DEMANDAS DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

El equipo de maestros y maestras de este ciclo debe descubrir en los niños y niñas su asombro, sus momentos de fascinación, su interés, sus gestos o impulso hacia determinadas cosas y su afecto y desafecto por ellas. Estas cualidades de los educadores

y formadores de la infancia corresponden a una psicología intuitiva desarrollada en una relación pedagógica y que puede complementarse con estudios de especialización o maestría, con programas de formación permanente y seminarios de actualización.

2.3.6.4.1.2. COGNITIVAS

El desarrollo infantil es un proceso complejo caracterizado por el surgimiento de la comunicación de los niños con su familia; su prodigiosa comprensión de las nociones tiempo y espacio, el desarrollo creativo de sus funciones psíquicas y cognitivas, evidenciadas a partir de sus dibujos e iconografías, la construcción de su oralidad, sus preguntas y sus explicaciones como preámbulo para mostrar la conquista de la escritura y la lectura.

En esta etapa de vida, los niños y las niñas presentan un acentuado desarrollo de los procesos de representación y realizan actividades cognitivas como categorizar, clasificar y establecer relaciones entre los objetos y entre lugares y sucesos.

Inician el desarrollo del pensamiento numérico, los procesos de escritura y lectura y la oralidad. Gran parte del desarrollo cognitivo de los niños y niñas de estas edades parte de la imitación que les generan imágenes, proceso en el cual el lenguaje juega un papel fundamental.

En este ciclo se debe trabajar por el rescate de la oralidad para construir la escritura. La actividad del lenguaje se materializa especialmente a través de la oralidad, que enriquece las experiencias de los niños y niñas, antes de la escolaridad, y posibilita nuevos aprendizajes.

El aprendizaje se construye fundamentalmente a partir de la experimentación y la actividad "viva". Al finalizar el ciclo los niños y niñas comienzan a ser más reflexivos; aprenden desde la experimentación, la asociación y la clasificación. Este proceso se facilita cuando las actividades despiertan su interés o cuando ellos mismos proponen temas.

2.3.6.4.1.3. SOCIO AFECTIVAS

Este ciclo debe propiciar espacios de reconocimiento y afirmación del niño y la niña, de fortalecimiento de su yo y de su propio cuerpo como condición indispensable para sentar las bases de su autonomía.

El tipo de relaciones que establezca con el adulto debe ser afectivo y respetuoso, pues estas relaciones dan lugar a la formación de las estructuras de autonomía y dominio de sí mismo o, por el contrario, de inseguridad y conformismo.

2.3.6.4.1.4 .FÍSICAS Y CREATIVAS

Actualmente, los niños y las niñas de esta edades requieren desarrollar la inteligencia kinestésico-corporal y la inteligencia creativa; de igual manera, sus habilidades para emplear el cuerpo para la expresión, la cognición y la realización de las metas. Es un ciclo que sienta las bases para el resto de la vida y la mejor puerta de entrada es su realización mediante el juego, el deporte, las acciones lúdicas y recreativas que fomentan el desarrollo de hábitos, autorregulación y disciplina.

2.3.6.4.2. SEGUNDO CICLO

Impronta: cuerpo, creatividad y cultura.

Eje de desarrollo: descubrimiento y Experiencia

Este ciclo constituye un espacio de conformación de grupos de maestros en todos los colegios ,pensando y analizando, no por grados ni por áreas de conocimiento, sino por conjuntos de saberes, lo que permite la creación de nuevas estrategias pedagógicas, nuevas rutas para la enseñanza y metodologías innovadoras que recreen permanentemente la enseñanza y el aprendizaje en cada uno de los ciclos; tiende a disminuir el fracaso escolar y la deserción del conocimiento, buscando mantener el sentido y el encanto que tiene el colegio para los niños y niñas del primer ciclo, y asegurando el paso del primer ciclo al segundo.

El segundo ciclo agrupa los niños y niñas en edades entre los 8 a 10 años. Estos niños centran su actividad académica en las relaciones y los afectos; encuentran que lo valioso

de la escuela es la relación con sus compañeros, amigos y profesores, dando más valor a la amistad y al reconocimiento del otro.

Este ciclo provee a los niños y niñas nuevas experiencias, propicia espacios de reconocimiento y afianzamiento de identidad. Esto hace de la cotidianidad escolar un espacio de vida sin angustia, lo que permite mantener el encanto por los saberes y por el colegio. Las actividades académicas les posibilitan ser sujetos activos en su proceso de formación y estrategias como la autoevaluación les ayuda a reconocerse y autoafirmarse.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje están orientados al **descubrimiento**, de las relaciones entre los objetos y los fenómenos que surgen mediante su interacción, y a la **experimentación**, mediante la cual realizan modificaciones en sus nociones y conceptos previos, especialmente de cantidad, espacio y tiempo.

2.3.6.4.2.1. NECESIDADES Y DEMANDAS DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

En este ciclo los procesos de aprendizaje son significativos en la medida en que los conocimientos son nuevos y les permiten explicar el funcionamiento de los objetos, los fenómenos y los sucesos del mundo que los rodea. La integración de los conocimientos y contenidos de las áreas permite construir categorías y realizar inferencias de los fenómenos que les interesan.

Las acciones que propician el desarrollo del aprendizaje en el segundo ciclo involucran la construcción de cuadros, representaciones simbólicas, esquemas, diagramas, resúmenes y mapas mentales que les permiten identificar objetos, hechos o fenómenos, caracterizarlos, compáralos, secuenciarlos, así como hacer inferencias sobre ellos. Los procesos de categorización empiezan por identificar los objetos, nombrarlos, establecer diferencias, semejanzas y relaciones entre los objetos y los fenómenos.

Los niños y las niñas desarrollan lazos fuertes con amigos fuera de la familia y buscan independencia y aceptación. Los juegos en equipo se vuelven importantes; les gusta los halagos y el reconocimiento, en esta etapa de desarrollo empiezan a manifestar inconformidad y confrontación con las reglas de los adultos y las de los amigos.

2.3.6.4.2.2. COGNITIVAS

En este espacio de la vida, los niños y niñas se caracterizan por ser dinámicos, imaginativos, propositivos, argumentativos y muestran cierto nivel de independencia. Se evidencia su curiosidad por el entorno y su capacidad para asimilar información sobre hechos y experiencias concretas y avanzan en la construcción de conceptos más elaborados de manera coherente para plantear hipótesis sobre muchos fenómenos

En estas edades, los niños y las niñas resignifican el mundo del adulto permanentemente y orientan los intereses de aprendizaje desde la expectativa del grupo social como "saber si Dios existe" y algunas generadas por la influencias de los medios masivos de comunicación como "Por qué la naturaleza provoca incendios y derrumbes". Igualmente, les preocupa el futuro y su vinculación al mundo laboral, es así como se encuentra que desean aprender a "manejar computador, aprender más inglés, aprender a hacer cosas eléctricas, aprender a hacer ropa y a trabajar en una fábrica de alambre"(IDEP 2007)¹⁹

Desde sus habilidades, talentos y sueños, irrumpen expresiones que manifiestan otras necesidades de aprendizaje como "aprender a tapar en arcos grandes, hacer dibujos sin calcar, estudiar bien, recorrer toda Colombia, conocer el espacio e ir a la luna(libid) Les encantan las salidas pedagógicas, las clases divertidas o al aire libre en donde puedan hacer uso de sus habilidades artísticas como bailar, dibujar, cantar, entre otras, y expresar sus puntos de vista.

2.3.6.4.2.3. SOCIO AFECTIVAS

En este aspecto, los niños y niñas exigen un espacio donde se rescaten y legitimen sus experiencias, sus saberes, sus diferencias, pero también se afiance su singularidad; viven el ahora, lo importante ocurre en ese momento y no después. Buscan posicionarse en un entorno social que se ha construido para los más grandes o los más chicos, rechazan las formas trato que los incluye como jóvenes o adultos o los trata como niños y niñas de primera infancia.

¹⁹ IDEP La Reorganización curricular por ciclos en Bogotá, en aula Urbana No 45 mayo de 2007.

Manifiestan la necesidad de tener un lugar seguro, cómodo, el cual imaginan como "una casa o un castillo pero que tuviera amor y viviera feliz"²⁰ estas expresiones permiten significar que los niños y niñas de estas edades intentan ser reconocidos y tratados con afecto y necesitan de cuidado y protección como garantía de sus derechos, buscan en su maestro o maestra apoyo, cariño y sobre todo un confidente.

Durante esta etapa de desarrollo los niños y niñas temen al rector o rectora y a los estudiantes de grados superiores. Los espacios pedagógicos que generan deben propiciar el aprendizaje y/o desarrollo del sentimiento del deber y del respeto.

2.3.6.4.24. FÍSICAS Y CREATIVAS

Los niños y niñas en estas edades son muy dinámicos, les gusta realizar ejercicio, requieren de actividades para desplegar sus habilidades físicas y a su vez divertirse. En este sentido, sus necesidades y demandas de aprendizaje están encaminadas a prevenir hábitos y costumbres que ellos mismos consideran negativos para su convivencia y formación

Los niños y niñas en este ciclo buscan autonomía, establecen pactos de convivencia y reglas de juegos que median sus relaciones, aman el juego como una herramienta valiosa que los motiva, recrea, ambienta y los invita a compartir y a desarrollar habilidades.

2.3.6.4.3 TERCER CICLO

Impronta: interacción social y construcción de mundos posibles.

Eje de desarrollo: Indagación y experimentación

Es un ciclo con niños y niñas en edades entre 10 y 12 años, en transición de la niñez a la pre adolescencia. Esta etapa se caracteriza por fuertes cambios físicos, emocionales e intelectuales. En este período de vida los aprendizajes están orientados por la **indagación** y **experimentación**, los procesos que se desarrollan están anclados en las dinámicas de los niños y las niñas que comienzan a dominar las relaciones de proporcionalidad y de conversión, sistematizan operaciones concretas, las cuales no solo

²⁰ IBID, Pag. 6

se refieren a objetos reales, sino que inician un camino hacia la fantasía y la construcción de mundos posibles.

El objetivo de este ciclo busca atenuar el impacto que genera en los niños los cambios de la organización escolar de 5° al ambiente de 6°y 7°, que produce, en muchos casos, sentimientos de temor y miedo.

2.3.6.4.3.1. NECESIDADES Y DEMANDAS DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Las prácticas pedagógicas en el tercer ciclo deben fortalecer la capacidad de los niños, niñas para complejizar sus experiencias, su nivel de creatividad, su capacidad para tomar decisiones y acceder al conocimiento, de tal manera que se desarrollen aprendizajes acordes con las necesidades del ciclo.

2.3.6.4.3.2 COGNITIVAS

Requieren espacios de aprendizaje donde se debata y discuta de forma espontánea sobre filosofía, ética, economía y política, que los lleven a cuestionar situaciones propias de su entorno. Es importante que el aula de clase se convierta en un espacio para la indagación y la experimentación que les permita inferir y construir herramientas para explicar el mundo, con el fin de entenderlo y comprenderlo.

El currículo debe promover el desarrollo de aprendizajes integrados que les permita a los niños y niñas comprender que el conocimiento y el desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes son posibles mediante la colaboración y la interacción con los otros, estos niños y niñas tienen necesidad de pertenecer a grupos, y esto lleva a aceptar que la búsqueda permanente de alternativas y soluciones se realiza en colectivo.

Requieren de espacios para entender la divergencia como parte de la construcción colectiva, errar, equivocarse, no saber y preguntar, no son motivos de exclusión, sino que, por el contrario, permiten desarrollar sus capacidades. Con el dominio del lenguaje que poseen son capaces de acceder al pensamiento abstracto, lo que les da la posibilidad de interpretar y construir juicios críticos.

La lectura, la escritura y la expresión oral, como elementos fundamentales en la construcción del mundo social de los niños y niñas, deben aprovecharse para construir enunciados verbales y proposiciones desde las abstracciones, las críticas literarias, así como de las metáforas. Es fundamental que en el aula de clase se promueva el uso de la oralidad como una posibilidad de desarrollo cognitivo para razonar y predecir.

2.3.6.4.3.3 SOCIO AFECTIVO

Requieren de un proceso de socialización externo a la familia. Los amigos y los maestros juegan un papel importante porque favorecen la autoestima y la confianza en sí mismos. En esta etapa los niños y niñas entran en crisis de identidad que los lleva a buscar modelos identitarios. Les llama la atención experimentar situaciones de riesgo y algunas cosas que les están prohibidas.

Necesitan ser escuchados con paciencia por los adultos; esto les ayuda a ubicarse en el mundo y a entender los cambios imprevistos que se presentan en su vida emocional como parte de la crisis de consolidación de su carácter. Se exaltan con facilidad y responden de manera agresiva.

Consideran importante para su desarrollo emocional el éxito y el fracaso escolar, pues les permite tomar conciencia de sus posibilidades y limitaciones como herramientas para conocerse.

Es necesario proporcionales espacios culturales que aumenten y recreen sus conocimientos, para experimentar actividades nuevas y favorecer el desarrollo de sus iniciativas.

2.3.6.4.3.4 FÍSICAS Y CREATIVAS

Requieren de espacios para desarrollar los deportes que más les gusta. Los maestros y maestras deben estar atentos a los intereses y habilidades físicas de los niños y niñas de este ciclo, de tal manera que las actividades recreativas y lúdicas que se desarrollen, las potencien.

El juego cobra importancia al convertirse en una actividad para el desarrollo de su personalidad, este establece y fortalece las relaciones con sus pares y mejorar su autoimagen. El juego permite construir normas.

2.3.6.4.4. CUARTO CICLO

Impronta: Proyecto de vida

Eje de desarrollo: Vocación y exploración profesional

El cuarto ciclo de educación fortalece en los estudiantes su capacidad de definición, interpretación, análisis, sistematización y proposición de soluciones a problemas cotidianos. Por lo tanto, las estrategias de integración curricular que se desarrollen desde este ciclo deben estar encaminadas a desarrollar nuevos y mejores aprendizajes, acordes con las necesidades, intereses y particularidades del contexto.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe orientarse a la **construcción del proyecto de vida**, lo que implica iniciar la exploración de habilidades y/o capacidades que oriente su vocación o desarrollo profesional y laboral.

En el cuarto ciclo deben desarrollarse espacios de diálogo, confrontación y discusión de ideas e hipótesis, debido a que los jóvenes de este ciclo han desarrollado una mayor conciencia en cuanto a la conservación del medio ambiente, la afirmación y reconocimiento de sus potencialidades y de sus intereses. Es clave promover, a través de actividades colectivas, la solución a los problemas de convivencia y tratamiento pacífico de los conflictos.

2.3.6.4.4.1. NECESIDADES Y DEMANDAS DE APRENDIZAJE DE LOS JÓVENES

El cuarto ciclo agrupa jóvenes de 12 a 15 años que corresponden a los grados 8º y 9º. Los jóvenes son más activos en la participación democrática y comienzan a optar por la selección de un campo de conocimiento como posibilidad de su proyecto de vida.

2.3.6.4.4.2. COGNITIVAS

Este ciclo es una etapa de construcción de estructuras de pensamiento especialmente para la solución de problemas teórico-prácticos, identificación y clasificación de

prioridades, fortalecimiento de la responsabilidad para la convivencia y el desarrollo de la vida social. Por ello, es necesario que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se profundice en los conocimientos disciplinares y se realicen proyectos interdisciplinares que les permita a estos jóvenes evidenciar soluciones conjuntas y **construir mundos posibles**.

El aula de clase y los espacios de aprendizaje deben desarrollar estrategias que les afiancen su pensamiento hipotético-deductivo; es decir que ante un problema o situación se les deje actuar elaborando hipótesis (posibles explicaciones de los hechos), que después comprobarán si se confirman o se refutan. Pueden manejar las hipótesis de manera simultánea o sucesiva y trabajar con una o varias de ellas.

De igual forma, requieren de gran cantidad de información sobre eventos y fenómenos concretos que les permita plantear hipótesis y argumentarlas de manera coherente. Así mismo, debe desarrollarse aprendizajes que potencien sus habilidades para el manejo de la tecnología, la informática y la comunicación, lo que les amplía las posibilidades de acceder a la información y el círculo de amigos en la red.

En este ciclo es común encontrar estudiantes que les gusta entender cómo funcionan los objetos y las cosas que los rodean; esto ayuda desarrollar la capacidad de experimentar. Los jóvenes en esta etapa de desarrollo requieren ampliar el mundo del lenguaje y la ciencia, pues su capacidad de abstracción se complejiza, al alcanzar nuevas perspectivas de pensamiento abstracto, mayores niveles de introspección y la capacidad para reflexiones filosóficas y existenciales. Les interesan los cuentos, los relatos, las biografías o novelas sencillas, cuyo argumento capte su atención.

Los jóvenes de este ciclo necesitan espacios de trabajo en grupo en donde se estimule el liderazgo, el trabajo en equipo, la producción de normas de comportamiento grupal, la investigación y consulta sobre la solución de problemas que demanden ideas originales y soluciones prácticas a partir de desarrollos y acciones interdisciplinares que contribuyan en su orientación vocacional.

2.3.6.4.4.3. SOCIO AFECTIVAS

Los cambios fisiológicos implican revisar y rehacer la imagen del propio cuerpo; la preocupación por el propio físico y la representación de sí mismo pasan a constituir un tema fundamental en esta etapa. Temas como el acné y la sexualidad adquieren trascendencia. Pero tanto el aspecto físico como las diferencias de patrones y valores, los hacen reaccionar con rebeldía, con mofa o displicencia. Esto hace que se cuestionen y/o se aislen; se sienten más seguros en el grupo y tienden a manifestar en coro lo que no pueden expresar solos.

Necesitan mucha comprensión, apoyo físico y emocional, estímulos y espacios para desarrollar sus talentos y encontrar reconocimiento. Aumenta su capacidad para razonar y cuestionar, para juzgar y generalizar con un mayor nivel de abstracción. Su preocupación por la apariencia personal los impulsa a estar a la moda y sufren muchas frustraciones cuando no está al alcance de esas posibilidades.

2.3.6.4.4.4. FÍSICAS Y CREATIVAS

Les gustan los deportes y las clases de educación física, por cuanto los libera de la inactividad y los espacios cerrados. Les interesa salir del colegio en caminatas y jornadas pedagógicas.

Demandan espacios más amplios pues sus cuerpos han crecido y les molesta los espacios reducidos. Prefieren en muchas ocasiones estar fuera del salón de clase o realizar actividades en otros sitios.

2.3.6.4.5. QUINTO CICLO

Impronta: proyecto profesional y laborar.

Eje de desarrollo: investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo

Este ciclo agrupa a jóvenes de 15 a 17 años de edad, de los grados 10º y 11º; abarca la etapa de la adolescencia que se caracteriza por los fuertes cambios intelectuales y psicoafectivos, por el mayor desarrollo de la capacidad reflexiva y de introspección. Es un ciclo acompañado por a incertidumbre que origina terminar los estudios, lo que implica dejar en

muchos casos el grupo de amigos y comenzar a vivir en el mundo de la educación superior y/o del trabajo.

Este ciclo debe cualificar el proceso de formación de los jóvenes de la educación media partir de la profundización en áreas del conocimiento y del desarrollo de intensificaciones o especialidades que los habilite para continuar estudios en un nivel superior. También en este ciclo se requiere promover el desarrollo de *la investigación y la cultura para el trabajo*; en este sentido, es importante promover el desarrollo de proyectos productivos conducentes a la autogeneración de ingresos que les posibilite la inserción al mundo del trabajo.

Por ello es necesario implementar especializaciones y profundizaciones en diferentes áreas o campos del conocimiento: arte, ciencias, tecnología, técnicas, recreación, deportes y matemáticas, entre otras, estas ofrecen múltiples alternativas a los jóvenes para que una vez terminado el cuarto ciclo (8º y 9º grados) opten por la especialización de su preferencia, atendiendo las demandas y necesidades de su desarrollo personal.

2.3.6.5. EL SENTIDO DEL APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

El **aprendizaje** desde la RCC se concibe como un proceso de adquisición, modificación y movilización de conocimientos, estrategias, habilidades y actitudes (SCHUK, g 1990²¹) que conlleva al desarrollo de nuevas y mejores ideas, al descubrimiento de formas de manipular, interactuar dominar, y transformar elementos del ambiente; haciéndolo un acto intencional, explorador, imaginativo y creativo (DEFIOR, c. 2000)²² que permite el desarrollo de procedimientos y maneras de razonar.

Desde esta mirada, los aprendizajes deben ser evaluados a partir de procesos cualitativos, que interroguen sobre la estructura y la calidad del aprendizaje, sobre la

²¹ Schunk, G. Self-regulation and motivation: A life-span perspective on underachievement. Hillsdale, 1990.

²² Defior, C. *Las dificultades del aprendizaje: Un enfoque cognitivo*. Barcelona: Ediciones Aljibe, 2000.

manera en la que el estudiante interactúa con el mundo y sobre los procesos que el estudiante utiliza para dar solución a problemas.

Otro aspecto importante a considerar, en relación con el proceso de aprendizaje, es el tema de la fragmentación del conocimiento; es así como desde la RCC se promueve el trabajo interdisciplinar, lo que facilita que el estudiante comprenda los procesos culturales, sociales, económicos y políticos del mundo de una manera más clara. Esto implica para el maestro buscar puntos de encuentro con otras disciplinas, trabajar en equipo, desarrollar otras formas de enseñanza-aprendizaje, otras formas de evaluar, pero además ser consciente de las necesidades del estudiante de hoy.

Entonces se busca que durante el proceso de aprendizaje se responda a las necesidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes en los aspectos cognitivos, socio afectivos y físico-creativos, al igual que se reconozcan las particularidades del contexto sociocultural en el que se lleva a cabo el acto educativo, de tal manera que se logre pertinencia en los aprendizajes.

La propuesta de la Secretaría de Educación de Bogotá centra sus acciones en el desarrollo de procesos integrales de enseñanza-aprendizaje, para que los estudiantes adquieran durante su vida escolar aprendizajes esenciales que les permitan desenvolverse con efectividad en el mundo que los rodea. De ahí la necesidad de desarrollar una **Base Común de Aprendizajes Esenciales (BCAE)** que involucre conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes para facilitar a los egresados del sistema educativo el desenvolvimiento adecuado en la vida personal, familiar y social. En este sentido, Valbuena sostiene que la educación debe generar el desarrollo social y cultural necesario para mejorar la calidad de vida de las personas. Por esto, el proceso de RCC centra los objetivos en lo que se espera que el estudiante aprenda, y no en lo que el maestro requiere enseñar para dar cumplimiento a un programa educativo.

2.3.6.5.1. APRENDIZAJES PERTINENTES CON LAS ETAPAS DE DESARROLLO

Desde la propuesta de RCC se determina el proceso de aprendizaje en función de la etapa de desarrollo en la que se encuentra cada niño, niña y joven. Es importante resaltar que los ciclos buscan trascender el esquema de lo cognitivo y centra sus procesos en una esfera más amplia del aprendizaje, como es el aprendizaje del pensamiento relacional

planteado por Morín. Para este autor, la forma de aprendizaje conduce a un modo de construcción que aborda el conocimiento como un proceso que es a la vez biológico, cerebral, espiritual, lógico, lingüístico, cultural, social e histórico (CIRUNA 1997)²³

Con base en este planteamiento, la RCC busca integrar el proceso de aprendizaje en función de los intereses, necesidades y demandas de aprendizajes de los estudiantes (impronta del ciclo) en los aspectos cognitivo, socio afectivo y físico-creativo.

2.3.6.5.2. EL APRENDIZAJE DESDE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

La RCC pretende romper con el esquema tradicional enseñanza-aprendizaje, en el que el acceso al conocimiento ocurre a partir del estudio de las partes y no del estudio del todo, como se plantea desde la perspectiva holística. Para Morín la realidad se comprende y se explica simultáneamente desde todas las perspectivas posibles; se entiende que un fenómeno específico puede ser analizado por medio de las más diversas áreas del conocimiento, mediante el entendimiento interdisciplinario, evitando la habitual reducción del problema a una cuestión exclusiva de la ciencia que se profesa.

A partir de la postura de Morín, el desarrollo del aprendizaje en los ciclos debe ser producto de la interacción de las diferentes disciplinas. Es entonces un reto para el maestro, quien requiere ampliar la forma de mirar y de comprender el mundo, romper con las fronteras que enmarcan las disciplinas. De igual manera, un reto para el estudiante quien debe entrar a una nueva dinámica de acceso al conocimiento. En este sentido el proceso de RCC plantea diferentes estrategias de integración curricular que posibilitan el desarrollo de acciones multidisciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares, con las que se busca que las formas de enseñanza-aprendizaje propicien la integración del conocimiento y faciliten el desarrollo de aprendizajes esenciales en cada ciclo.

2.3.6.7 BASE COMÚN DE APRENDIZAJES ESENCIALES

La Base Común de Aprendizajes Esenciales se define como un conjunto de prácticas sociales contextualizadas que se materializan al movilizar los saberes, conocimientos, aptitudes y capacidades producidos o adquiridos por el estudiante. Estos, a su vez,

²³ Ciruna, E. *Introducción al pensamiento complejo*. Valladolid: Editorial Gedisa, 1997

generan comportamientos y acciones que le permiten resolver situaciones complejas que debe enfrentar en el proceso de construcción de sus proyectos de vida, y que cubren varios ámbitos: el libre desarrollo de la personalidad, la continuidad de sus recorridos académicos, el desenvolvimiento acertado en el mundo productivo; y múltiples dimensiones como lo corporal, lo estético, lo científico, entre otros, que facilitan su inserción en el mundo laboral, para resolver dignamente las exigencias económicas que solventan su propia vida, la de su familia y la de la sociedad.

Estos aprendizajes son comunes porque todos deben alcanzarlos, y son esenciales porque desencadenan nuevos aprendizajes y posibilitan su incorporación al tejido social para participar del proyecto de nación. Esto requiere tejer un puente entre los fines y objetivos de la educación, el desarrollo humano, los lineamientos curriculares, las diferentes disciplinas, las Herramientas para la Vida y los contextos particulares en los que evoluciona el proceso educativo.

En el marco de la RCC, la BCAE se desarrolla en los cinco ciclos, a partir de los intereses necesidades y demandas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes (impronta del ciclo).

De este modo, la BCAE se convierte en el referente común que cada colegio ajusta para ubicar los aprendizajes de los estudiantes con su entorno social y cultural. Según Thélot, "la base común es el cimiento de la nación, se trata de un conjunto de valores, de conocimientos, de lenguajes y de prácticas".²⁴

Para el desarrollo de la BCAE es necesario tener en cuenta, de un lado, el nivel de desarrollo 'potencial' que permite evidenciar lo que las niñas, niños y jóvenes saben y lo que deben aprender en cada ciclo; por el otro, está el nivel de desarrollo 'que se espera alcanzar. De acuerdo con Thélot, "la base común pone los conocimientos y capacidades en relación con el objetivo más noble de la educación: la formación de una persona que no sólo será capaz de entender rápidamente y de actuar bien, sino que también tendrá

²⁴ Thélot, C. La base común de conocimientos y de competencias. Decreto de 11 de julio de 2006. Francia.

determinadas cualidades como la apertura al intelecto, el respeto por los demás y las reglas de vida común”²⁵

En relación con la BCAE, los lineamientos generales propuestos por Bogotá buscan armonizar y ajustar en una propuesta integral y sistémica, desde el currículo por ciclos, los proyectos transversales de formación establecidos por normas nacionales y distritales, los avances tecnológicos y científicos y todo el conjunto de aprendizajes sin los cuales los y las escolares tendrán dificultad para desarrollar todo el potencial que les permitirá ser, pensar, sentir, hacer y poder de acuerdo con los fines educativos del país y los objetivos de la educación en la ciudad.

Durante el rediseño curricular, las HV permiten construir las secuencias pedagógicas para integrar los ciclos y trabajar en la complejización del proceso de aprendizaje y la potenciación de la base común establecida por Bogotá. Este proceso implica establecer unos aprendizajes acordes con las etapas de desarrollo de los estudiantes de cada ciclo y con las particularidades propias del contexto en el que se desenvuelven; lo que hace evidente la distancia que existe entre lo que se denomina desde esta propuesta educativa, **Base Común de Aprendizajes Esenciales**, y otras formas estandarizadas que desconocen las diferencias implícitas en los contextos socio afectivos y socioeconómicos.

Desarrollar una BCAE requiere generar estrategias y acciones pedagógicas que contemplen los aspectos cognitivos, socio afectivos y físico-creativos de los niños, niñas y jóvenes. Este proceso convoca al maestro a actuar con mayor atención, efectividad y pertinencia, y a los estudiantes a avanzar en el desarrollo de los objetivos del aprendizaje de cada ciclo.

Los aprendizajes esenciales que potencia la RCC, más que responder a disciplinas aisladas, son el resultado del trabajo articulado e integrado de ellas y deben convertirse en aprendizajes para la vida; esta es la naturaleza del concepto de la BCAE y de las HV. En palabras de Thélot los aprendizajes esenciales, que para él son los pilares de la base

²⁵ Ibid, Op.cit Pag, 123

común, determinan lo que nadie puede ignorar al acabar la escolaridad, sin peligro de quedar marginado.²⁶

2.3.6.8. HERRAMIENTAS PARA LA VIDA

Las herramientas para la vida son ejes articuladores que facilitan la apropiación de **conocimientos** fundamentales para desenvolverse en el mundo de hoy, potencian las **capacidades** y **habilidades** para resolver con éxito diferentes situaciones y afianzan **actitudes** imprescindibles para vivir en sociedad. La carencia de los aprendizajes que potencian las HV puede ser causa de exclusión del sujeto, en cualquier momento de su vida.

La Secretaría de Educación de Bogotá fija su atención en las *Herramientas para la Vida*, que considera necesarias para el ciudadano de hoy, porque responden a problemáticas que inciden en el desarrollo de una educación de calidad y contribuyen al fortalecimiento de los aprendizajes esenciales de la base común establecida en Bogotá.

Las herramientas para la vida, que se priorizan desde la Reorganización Curricular por Ciclos, son:

- Leer, escribir y hablar correctamente para comprender el mundo
- Dominar el inglés
- Profundizar el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias
- Fomentar el uso pedagógico de la informática y la comunicación
- Aprovechar la ciudad como escenario de Aprendizaje.
- Fortalecer la formación ambiental para proteger y conservar la naturaleza
- Educar en libertad, democracia, convivencia y garantía de derechos
- Especialización de la educación media y
- articulación con la educación superior.

Las HV requieren ser movilizadas por la escuela, mediante la transformación de las prácticas pedagógicas, esto implica motivar a los niños, niñas y jóvenes para el desarrollo de los aprendizajes pertinentes, innovar en el diseño de estrategias metodológicas,

²⁶ Ibid, Op cit. Pag.124

didácticas y de integración del conocimiento y establecer criterios de evaluación acordes con las necesidades de aprendizaje en los aspectos cognitivos, socio afectivos y físico-creativos

Las HV en el rediseño curricular posibilitan el ejercicio interdisciplinar, transversal y transdisciplinar a lo largo de todos los ciclos. Esto facilita el desarrollo de estrategias de integración curricular por ciclo y buscan superar la visión de proyectos independientes o pertenecientes a un área específica.

Potenciar aprendizajes esenciales a partir de las HV contribuyen a que el estudiante tenga mejores oportunidades y pueda planear y desarrollar su proyecto de vida, dando sentido al concepto de calidad que se promueve desde el proceso de RCC. En este sentido, las HV se convierten en el soporte fundamental e indispensable de la BCAE en la formación de los ciudadanos y ciudadanas para una Bogotá de cara al siglo XXI.

Cada HV contempla propósitos, ejes articuladores, aprendizajes esenciales, estrategias didácticas y metodológicas y criterios de evaluación de los aprendizajes.

LAS HERRAMIENTAS PARA LA VIDA:

HERRAMIENTA PARA LA VIDA	CARACTERISTICAS	APRENDIZAJES/ OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN LEY 115/94 FINES Y LA
Fortalecer la formación ambiental para proteger y conservar el medio ambiente	Busca capacidades que permitan interactuar y decidir de forma sostenible la relación con el ambiente y la participación responsable en el cuidado y la protección del entorno. Promueve una cultura ambiental en el colegio y la comunidad educativa comprometida con la transformación de actitudes y comportamientos para el respeto y la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible.	Adquisición de conciencia sobre la conservación, protección y mejoramiento del ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
Leer, escribir y hablar correctamente para comprender el mundo	Alude a aprendizajes fundamentales para el acceso a la cultura y al desarrollo de las demás competencias y saberes. Permiten el surgimiento de hipótesis, de interpretaciones y de construcciones del mundo, de experiencia y de expresión	Adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber. Comprensión crítica de la cultura

	<p>por parte de los sujetos.</p>	<p>nacional y la de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.</p> <p>Capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalece el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.</p>
<p>Fomentar el uso pedagógico de la informática y de los medios • de comunicación</p>	<p>Se orienta a la convergencia entre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con los saberes escolares.</p> <p>Promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo de aula para ayudar a los y las estudiantes a discernir, comprender el valorar la información y el conocimiento y ofrecer criterios para su selección y jerarquización.</p>	<p>Conocimientos en ciencias, técnicas y tecnologías y demás bienes y valores de la cultura para el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.</p>
<p>Intensificar la enseñanza del Inglés</p>	<p>Pretende la formación de ciudadanos y ciudadanas con mayores opciones de participar en el mundo globalizado.</p> <p>La formación de niños, niñas y jóvenes que dominen el idioma inglés, obliga a desarrollar estrategias, metodologías, entornos de aprendizaje y prácticas que promuevan el desarrollo de nuevas competencias comunicativas.</p>	<p>Fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.</p> <p>Formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.</p>
<p>Profundizar el aprendizaje de las matemáticas y ciencias</p>	<p>Se orienta al fortalecimiento de la educación matemática y el desarrollo del razonamiento lógico, la toma acertada de decisiones y la comprensión del mundo.</p> <p>El aprendizaje de las Ciencias propicia la comprensión del mundo natural y social como base para su transformación y desarrolla las habilidades para la investigación.</p>	<p>Adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.</p> <p>Comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica</p>

		<p>y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.</p> <p>Conocimiento de la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.</p>
<p>Derechos humanos, democracia, participación, convivencia, interculturalidad y género</p>	<p>Esta herramienta busca hacer visible el valor y respeto por los derechos humanos, por la participación como forma de convivencia social y como estrategia de reconocimiento de la interculturalidad, la cual hace posible el intercambio de diferentes formas de pensar, sentir y actuar</p>	<p>Comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.</p> <p>Capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalece el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.</p>
<p>Aprovechar la Ciudad como escenario de aprendizaje</p>	<p>Esta herramienta hace parte de una política orientada a elevar la calidad de la educación, con la que se enriquece la formación y los aprendizajes de los y las estudiantes mediante la realización de expediciones escolares, en las cuales se vinculan los diversos escenarios educativos, culturales, científicos y deportivos de la ciudad, convirtiéndola en un espacio de aprendizaje continuo.</p>	<p>Comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural de la localidad, la ciudad u el país, como fundamento de unidad e identidad.</p> <p>Formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre.</p>
<p>Especialización de la Educación Media y articulación con la Educación Superior</p>	<p>Busca fortalecer y mejorar las condiciones de acceso y culminación exitosa de la educación media y ofrecer mayores y mejores oportunidades de formación a los y las jóvenes.</p> <p>Brinda a los jóvenes oportunidades para materializar en mayores conocimientos los énfasis ofrecidos por los colegios, permitiendo vincularlos con una carrera técnica, tecnológica o profesional, Esta herramienta prepara para el mundo laboral, profesional y para la vida en sociedad.</p>	<p>Formación en capacidades de la práctica de laboral, mediante conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.</p> <p>Promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.</p>

2.3.6.9 LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES EN EL MARCO DE LA REORGANIZACION CURRICULAR POR CICLOS

La evaluación de aprendizajes desde la Reorganización Curricular por Ciclos se concibe como un proceso *integral, dialógico y formativo*. Integral, en tanto abarca todos los elementos que involucra la evaluación de los aprendizajes, los medios utilizados, los ambientes físicos, sociales, familiares y de desarrollo humano.

Dialógico, como ejercicio de reconocimiento del otro, de sus saberes, sus experiencias, sus ritmos, sus prácticas, sus avances.

Formativo, como escenario en el que es posible desaprender y aprender lo nuevo, lo diferente y en el que permanentemente se avanza en el desarrollo del aprendizaje.

El sistema integral, dialógico y formativo reconoce la relación permanente y vivencial entre tres ámbitos fundamentales de la educación: la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, la evaluación de las prácticas profesionales de los maestros y la evaluación de la gestión institucional que se realiza en los colegios.

Desde esta perspectiva se quiere promover en el colegio un análisis crítico y comprensivo del PEI, de las prácticas pedagógicas, de las prácticas evaluativas de los docentes, de los aprendizajes de los estudiantes; en síntesis, de la gestión pedagógica y de la gestión administrativa que se realiza en la institución educativas y que inciden de manera directa en la calidad de la educación.

La visión integral, dialógica y formativa de la evaluación de los aprendizajes valora y reconoce los procesos de significación humanos como condición indispensable para lograr la formación de los estudiantes en las dimensiones cognitivas, socio afectivas y físicas-creativas. Los resultados de las evaluaciones y su uso pedagógico propician en el contexto escolar relaciones comunicativas y de diálogo, en cuanto articulan los propósitos del maestro como sujeto de la enseñanza, los intereses de los estudiantes como sujeto de aprendizaje y formación, y las expectativas de los padres de familia frente a la propuesta formadora de la escuela y la sociedad

La responsabilidad social de la escuela, en relación con los procesos de evaluación, implica garantizar que cada niño, niña y joven alcance los objetivos de aprendizajes establecidos para cada ciclo (base común de aprendizajes esenciales). Es por ello que la discusión desde la RCC no se centra en la reprobación sino, por el contrario, en cuáles son las mejores estrategias que permiten que el estudiante supere las dificultades y tenga éxito en su formación integral. Para Thélot, "lo que es esencial es que toda la política educativa, el quehacer de los profesores, el funcionamiento de los colegios, se oriente hacia el éxito de los educandos" De igual manera, sostiene que "la escuela debe ser justa y equitativa ocuparse de todos los estudiantes, permitirles el acceso, mantenerlos, hacerlos progresar y, por consiguiente, prestar un cuidado especial a aquellos estudiantes que tienen dificultades o que se encuentran en situaciones socioculturales desfavorecidas"

Las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación implican un cambio en la cultura institucional y en la forma en la que los diferentes actores del proceso educativo conciben la evaluación.

2.3.6.9.1. SENTIDO DE LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES EN LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Los principios de la evaluación en el marco de la RCC son:

- La evaluación en la Reorganización Curricular por Ciclos se convierte en un camino. No en el punto final sino el comienzo de un proceso de indagación en donde los resultados son los elementos con que los estudiantes reflexionan e interrogan sus procesos de aprendizaje y los procesos de enseñanza. Es un proceso, un camino que recorre el maestro y el estudiante y que tiene una intensión, un objetivo que plantea estrategias e instrumentos, que se planean, se sistematizan y que sobre sus resultados se validan, se reorienta y se vuelven a aprobar, asumiendo así el carácter de continua y permanente
- Tiene un carácter de herramienta pedagógica, pues a partir de la información arrojada por la evaluación, el maestro puede comprender cómo se están llevando a cabo los procesos de aprendizajes y enseñanza en el área y en el ciclo, cuáles son los enfoques, las estrategias y su pertinencia en el contexto.

- Por su parte como proceso la evaluación ubica al estudiante en el camino del aprendizaje. Lo hace sujeto activo dándole a conocer sus dificultades y facilidades, asumiendo no sólo el acto evaluativo como el resultado de su proceso de aprendizaje y formación, sino como un espacio de fortalecimiento de su formación integral.
- La evaluación se asume como espacio de investigación, que despliega la evaluación del aula a la pregunta, a la confrontación y al discernimiento, la interroga sobre su sentido (el qué, el para qué y el cómo) y la confronta desde el saber pedagógico y el saber disciplinar. Debe entonces superar su sentido estricto de jerarquizar a los estudiantes en escalas valorativas (excelente, sobresaliente, aceptable e insuficiente) y comenzar a mirar los diversos procesos de aprendizaje que se conjugan en el espacio escolar. Un espacio tejido desde las interrelaciones de sujetos con el mundo, los cuales no pueden ser valorados únicamente desde cifras comparables.
- La evaluación debe promover criterios en los que se reconozca que al cambiar las relaciones con el contexto, cambian las representaciones y los significados que los estudiantes otorgan al conocimiento.
- Se requiere promover una evaluación que dé importancia a los sentidos y significados que el estudiante da desde su experiencia, sus sentimientos y su contexto a los conocimientos de cada una de las áreas, esto implica desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje en los que se integren las diferentes disciplinas

Para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en cada ciclo, se hace necesario diseñar formas, estrategias y criterios desde Las dimensiones cognitiva, socio-afectiva y físico-creativa de los niños, niñas y jóvenes en cada ciclo, que contengan, expresen y validen la intención formativa de la institución y las diferentes formas de acceder al conocimiento, haciendo de la evaluación de los aprendizajes un proceso integra.

2.3.6.9.2 ALGUNAS MODALIDADES DE LA EVALUACION

Teniendo en cuenta los principios de la evaluación integral, dialógica y formativa en el marco de la Reorganización Curricular por Ciclos, es importante reconocer formas de evaluación acordes con su finalidad y su función, además de otras características que pueden ser apropiadas y desarrolladas en cada uno de los ciclos en relación con las características de los niños, niñas y jóvenes, con sus intereses y necesidades, pero

también con los conocimientos, habilidades y dominios que se deben desarrollar en cada ciclo.

2.3.6.9.2.1 SEGÚN SU FINALIDAD Y FUNCIÓN

a) *Función formativa*: la evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para mejorar los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.

- La evaluación Descriptiva: es una modalidad cualitativa de observación y valoración. Este proceso permite identificar es su desarrollo social y sus procesos de interacción. Es conceptual y permite al final del período o del ciclo hacer una valoración o elaborar un concepto identificando los desarrollos en el aprendizaje de los estudiantes y sus dificultades sin compararlos con otros o con un criterio de calificación establecido previamente. Esta modalidad de evaluación se orienta más a establecer las diferencias de aprendizaje que a emitir juicios de valor.
- La evaluación explicativa: esta modalidad de evaluación es un proceso continuo que integra la calificación y los resultados obtenidos por los estudiantes con la explicación del por qué se obtienen dichos resultados. En este sentido, la evaluación es un espacio de formación y de diálogo, que se enlazan las intenciones del maestro con los intereses cognitivos, formativos y las dificultades de los estudiantes. La valoración de esta forma de evaluación se expresa por medio de procesos de desarrollo.
- La evaluación valoración: esta modalidad de evaluación se realiza a través de un conjunto estructurado de tareas que permiten observar y analizar el desempeño de los estudiantes en los diferentes momentos del proceso enseñanza-aprendizaje, razón por la cual, es necesario planear y diversificar las tareas de evaluación con el fin de poder dar cuenta real de los logros y las dificultades de los jóvenes. Con la valoración obtenida el estudiante realiza una autoevaluación, lo cual otorga participación al estudiante en su proceso de aprendizaje y se establecen conjuntamente las estrategias para la superación de las dificultades.
- b. *Función sumativa*: es aquella que establece un conjunto de pruebas sucesivas que pueden ser continuas y acumulativas a lo largo de un período de tiempo y que

determinan la aprobación o reprobación de un área o asignatura. Se realiza después de un período de aprendizaje en la finalización de un programa o curso. Esta evaluación busca confrontar los resultados de aprendizaje de los estudiantes con los resultados esperados elaborados con anticipación, es utilizada para la promoción de un grado a otro. Establece modelos de calificación basados en el alcance o no de los logros propuestos.

2.3.6.9.2.2. SEGÚN EL MOMENTO DE APLICACIÓN

a) *Evaluación diagnóstica*: se llama también evaluación predictiva o inicial y se realiza para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo. Busca determinar cuáles son las características del estudiante, previo al desarrollo de los procesos de aprendizaje, con el objetivo de ubicarlo en su nivel y adecuar individualmente el nivel de partida del proceso educativo. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.

b) *Evaluación procesual*: es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje, después del desarrollo de cada desempeño. Tiene por objetivo informar los logros obtenidos, y advertir dónde y en qué nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de estrategias educativas que permitan la superación de las dificultades por parte del estudiante. Este tipo de evaluación permite la retroalimentación permanente en el proceso de aprendizaje y ubica al estudiante como partícipe del proceso educativo, permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

c) *Evaluación final*: consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc. o para la consecución de unos objetivos.

2.3.6.9.2.3. SEGÚN EL SUJETO EVALUADOR

a) *Autoevaluación*: es la que realiza el mismo estudiante con la cual reconoce el desarrollo y alcance de su proceso de aprendizaje en relación con unos objetivos trazados previamente. Le permite al estudiante verificar su situación de aprendizaje y desde ellos elaborar o proponer actividades para mejorar y superar sus dificultades.

b) *Heteroevaluación*: es una forma de evaluación centrada en los sujetos que participan en el proceso, profesor y estudiantes de forma individual y establece una valoración de los procesos desarrollados por los estudiantes. Esta es una evaluación esencialmente externa, en tanto que los estudiantes son evaluados por los maestros desde unos criterios establecidos con anterioridad al proceso de aprendizaje.

c) *Coevaluación*: es una modalidad de evaluación en donde el estudiante evalúa y es evaluado tanto por sus compañeros como por su maestro. Esta forma de evaluación hace del proceso evaluador colectivo, aumentando el espectro de observadores frente a las capacidades de cada estudiante. En este sentido la evaluación se constituye en un espacio de aprendizaje porque permite que el estudiante aprenda de los criterios que emitan los demás sobre su proceso, como también estimula la necesidad de conocer qué debe ser aprendido, pues sobre esa base se realiza la evaluación al otro.

2.3.6.9.2.4. SEGÚN SU EXTENSIÓN

a) Evaluación global: pretende abarcar todos los componentes o dimensiones del estudiante en el ciclo. Se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto. Este tipo de evaluación favorece los procesos de integración curricular.

b) Evaluación parcial: en este modo de evaluación, se valoran determinados componentes o dimensiones del proceso de aprendizaje del estudiante.

2.3.6.10 DISEÑO CURRICULAR DESDE LA REORGANIZACION CURRICULAR POR CICLOS

La transformación del currículo desde la mirada de la Reorganización Curricular por Ciclos presenta una opción frente a la sociedad del mundo actual; es más que un problema técnico-didáctico; se trata de asumir una visión del papel de la escuela y de la reflexión crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje; proyecta una visión analítica que supera la idea de que solo se puede reproducir un formato establecido que entiende que la escuela como la sociedad tienen el poder de confrontar lo establecido, de proponer alternativas y recrear la cultura y las formas de organización social.

Así, el currículo debe ser entendido como una construcción social, debe dar cuenta del histórico, debe ofrecer formas de elaboración colectiva que permitan a profesores, estudiantes y comunidad presentar visiones críticas de la educación, de las prácticas pedagógicas, de las formas de organización del conocimiento y de su realidad y contexto que promuevan el ejercicio de la autonomía escolar, no solo a través de la teoría, sino también de la práctica, de alternativas de transformación que dignifiquen a los sujetos y posibiliten el desarrollo de proyectos de vida individuales y colectivos.

2.3.6.10.1. CARACTERÍSTICAS QUE ASISTEN AL CURRÍCULO EN EL MARCO DEL REDISEÑO CURRICULAR POR CICLOS²⁷

- **Cultural e intercultural:** se refiere a las dinámicas locales, nacionales y mundiales influidas por la presencia de diferentes factores políticos, económicos, religiosos, sociales y técnicos mediados por los medios masivos de comunicación, para comprender y responder a las exigencias de las significaciones culturales emergentes que reconocen la diversidad de sujetos y grupos que constituyen la comunidad educativa.
- **Estructural y epistemológica:** permite la relación de las áreas, la convergencia de ideas y la apropiación de nuevos saberes. Así mismo, permite definir criterios para racionalizar los conocimientos del plan de estudio inscrito en el currículo.
- **Pedagógica y didáctica:** favorece e imprime un carácter investigativo al trabajo didáctico que lo convierte en actos colectivos, creativos y visiones personales de los docentes.
- **Construcción personal-colectiva:** indaga sobre los encerramientos culturales, con lo que permite la construcción de significaciones más genéricas desde sentidos particulares. Se rompe la resistencia tanto al cambio como a socializar lo que se hace, hecho que crea disposición para trabajar en equipo y en proyectos compartidos. Se propicia la construcción de formas de pensamiento analítico integrado y complejo que aproximen a los actores a una comprensión para resolver problemas de la vida intelectual y práctica. Se potencializan las diversidades de formación e intereses de los docentes.
- **Pertinencia:** entendida como la posibilidad de construir el currículo atendiendo a las particularidades del contexto social, cultural e institucional y a las características y necesidades de los niños, niñas y jóvenes.

²⁷ Magendzo, A. Transversalidad y currículo. Editorial Magisterio. Bogotá, 2003. P. 64.

2.3.6.10.2. ORIENTADORES DEL REDISEÑO POR CICLOS

- **integración.** Al avanzar más allá del asignaturista se buscan diferentes lógicas de acción y procedimiento donde se debe abordar la relación de las problemáticas locales con los conocimientos disciplinares. Esto exige una reflexión permanente sobre el currículo y desencadena una forma de trabajo en la que se aprovechan diferentes experiencias de la vida cotidiana del aula, las preguntas de los estudiantes y los diferentes debates conceptuales que le apuntan al desarrollo de los temas transversales. Se consolida la integración del conocimiento de la vida (social y cotidiana) con el conocimiento científico con el fin de dar respuesta a las problemáticas de los contextos.
- **La recurrencia.** Implica que los estudiantes—desde diferentes perspectivas y momentos— pongan en práctica aquellas capacidades y dominios de los temas transversales que quieren asimilar, contraponiendo la idea de que los aprendizajes pueden ser alcanzados con actividades aisladas y esporádicas (Magenzo, a 2003) De esta manera, una problemática puede ser abordada desde las diferentes áreas del conocimiento escolar y apoyar la articulación y coherencia del ciclo, lo que permite la emergencia de conocimientos integradores que dan respuesta a las problemáticas sociales complejas a las que se enfrentan nuestros estudiantes.
- **La gradualidad.** Los conocimientos propuestos mediante temas transversales requieren de cierto tipo de orden que permita que las reiteradas y diferentes situaciones de aprendizaje vayan creciendo en complejidad. Este principio se orienta a la dimensión evaluativa para permitir identificaren cada ciclo los desarrollos de los estudiantes en un proceso de valoración permanente acorde con su edad, sus saberes previos e intereses. Así, se consolida la idea del conocimiento como herramienta que permite a los estudiantes actuar sobre el mundo y que requiere interdependencia para su enseñanza y aprendizaje.
- **La coherencia.** Convergencia de las intenciones de los miembros de la comunidad educativa a partir de fines comunes, para dar sentido a la acción pedagógica economizando esfuerzos al especificar y establecer formas de organización y secuencialidad en los espacios académicos. Las dinámicas, verticales de gradualidad y

horizontales de articulación, ofrecen un efecto de 'amarre' de intencionalidad en la reorganización intra- e interciclo, a fin de lograr con ello en el acto educativo establecer el equilibrio entre la perspectiva individual y la colectiva.

- **La problematización.** Permite a la comunidad educativa incorporar aprendizajes, metodologías de análisis, discusión y argumentación en el intento de fundamentar posturas personales. La discusión se convierte en la metodología propia de la problematización en la que la voz de los sujetos es vital. Este principio da un insumo clave para el enriquecimiento de los ambientes de aprendizaje: la interacción sobre la lectura que se hace del mundo, desde diferentes visiones y con una postura crítica sobre los conocimientos escolares que promueven el desarrollo de los niños y jóvenes.
- **La apropiación.** Se refiere al hecho final que exige hacer explícitos los procesos de pensamiento que han estado incorporados en las distintas actividades, al detenerse y explicar discursivamente las habilidades que se han puesto en juego, los conceptos de los que se han apropiado y los valores con los que identifican sus aprendizajes; con ello hacen conciencia de sus actuaciones y encuentran el sendero para rectificar lo que se crea necesario y se posibilita la proyección hacia situaciones nuevas. El desarrollo de una apropiación adecuada implica el manejo de concepciones que se muestran con un sentido lógico y de significado para la labor docente que se adelanta, donde el aprendizaje escolar es un proceso transformador que reconoce el desarrollo humano, esencial en la formación tanto del estudiante como del maestro.
- **La investigación.** Permite a la comunidad educativa indagar, comprender y transformar problemáticas del entorno institucional y del conocimiento propio de las disciplinas. Es producto de procesos colaborativos y colectivos propuestos que articulan y recrean con los otros principios. El docente asume el papel de diseñador de ambientes, fruto de haber concebido un sentido de su labor y en complementariedad con el equipo docente.

En este rediseño curricular por ciclos se promueve la interdisciplinariedad y la transversalidad como estrategia que permite estudiar diferentes problemáticas desde las áreas de conocimiento hacia la vida cotidiana; además, se incrementa el poder de participación y de decisión del colectivo –especialmente en la selección de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes, así como la participación en la discusión de las

formas y ritmos de trabajo en las aulas, en la selección de los recursos didácticos, formas de evaluación, actividades de nivelación extraescolares, etc. Por lo tanto, el Rediseño Curricular por Ciclos es una forma de organización que necesita para su desarrollo un currículo orientado desde el concepto de pertinencia.

Entonces, en las aulas de clase y en la práctica pedagógica este rediseño curricular debe promover el desarrollo de la condición humana a partir del reconocimiento y el respeto de los sujetos que participan en el acto educativo, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencias previos, las necesidades, los intereses, los ritmos de aprendizaje, además de que sea "un proceso de construcción colectiva, complejo dinámico y en permanente investigación, para que genere la articulación entre los desarrollos cognitivos, socio afectivos y físico-creativos, sociales y las demandas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con el conocimiento y el desarrollo de las 'HV'.

2.3.6.10.3. FORMAS DE CONCRETAR UN CURRÍCULO INTERDISCIPLINARIO Y TRANSVERSAL

La transformación pedagógica que se pretende generar desde la RCC requiere generar cambios en las concepciones y en las prácticas de los maestros; esto significa pasar del diseño tradicional de los currículos en los que los programas y planes de estudio suelen ser lineales, secuenciales y con contenidos separados y desconectados a currículos integrados en los que se posibilita a docentes y estudiantes abordar problemas en los que las fronteras disciplinares no son un obstáculo. Es así como Torres afirma que "Un currículo puede organizarse no solo centrado en asignaturas, como es costumbre, sino que puede planificarse alrededor de núcleos superadores de los límites de las disciplinas, centrados en temas, problemas, tópicos, ideas" (Torres, J. 1997)²⁸, en una clara alusión a la función integradora del currículo que propone la interdisciplinariedad, generando sentido y significado para los docentes y estudiantes. La propuesta curricular que se propone desde la RCC responde a los fines de la educación consagrados en la Ley 115 y se materializa con las HV.

²⁸ Torres, J. Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Ediciones Morata. Madrid. 1994.

Desde el momento de nacer, los seres humanos acceden al conocimiento de forma integral; esta dinámica se va perdiendo durante la vida escolar, debido a que tradicionalmente las disciplinas han construido mundos aparte, delimitando sus fronteras desde el lenguaje, desde la misma noción del sujeto y de la interacción de este con el entorno. Todos estos aspectos conllevan a pensar que el ensimismamiento en el que se han sumergido las disciplinas, lejos de acercar el educando a la lógica de un pensamiento sistémico, dispersa los saberes y presenta una visión fragmentada del mundo. El reto desde este proceso está en reconfigurar el papel de las disciplinas. En este sentido Morin plantea que el fin no es sólo la idea de interdisciplinariedad; debemos profundizar en el sentido de las disciplinas: esto implica tener en cuenta lo contextual, comprendiendo las condiciones culturales y sociales, es decir, ver en qué medio nacen estas, plantean el problema, se esclerosan, se metamorfosean.²⁹ Aguerrendo, haciendo referencia a este tema, plantea que lo que existe son problemas por resolver, no recortes de la realidad para describir.³⁰

La historia del esfuerzo humano para unir e integrar situaciones y aspectos que su propia práctica científica y social separan ha forzado a la escuela a diseñar nuevas dinámicas con las que se pretende que el educando comprenda el mundo. En este sentido, surge la **interdisciplinariedad**, la cual apunta a la idea de trabajar proyectos o problemas en donde exista una relación de hechos y para su solución se requiere cooperación, interacción, intercomunicación, enriquecimiento de dos o más disciplinas.

Para Morin la interdisciplinariedad nace por la dificultad creciente para explicar los problemas que se nos presentan actualmente, por la dificultad de encasillarlos. Los problemas no se presentan como objetos, sino como demandas complejas y difusas que dan lugar a prácticas sociales con contradicciones internas e imbricadas con cuerpos conceptuales diversos.³¹

La **interdisciplinariedad** crea nuevas formas de conocimiento al establecer a través de un objeto de estudio común el diálogo de saberes disciplinares, creando miradas

²⁹ Morín, E. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Editorial Gedisa. 1990

³⁰ Aguerrendo, I. Conferencia Foro Educativo Distrital, 2008.

³¹ Morín, E. Boletín No. 2. Centre International des Recherches et Etudes Transdisciplinaires.

complejas de la realidad estudiada, fortalece la disciplina y constituye en el sujeto elementos de cognición más complejos. Implica como requisito la preexistencia y existencia misma de disciplinas epistemológica y metodológicamente consolidadas cuyos aportes teóricos y metodológicos a la resolución de problemáticas concretas de la realidad constituyen la razón de ser de la interdisciplinariedad, (Ramírez 2005)³²

El desarrollo interdisciplinar se caracteriza por lo siguiente:

- Poseer un gran poder estructurador.
- Trascender los límites estrictos de una disciplina.
- Perseguir un conocimiento globalizado.

La **transdisciplinariedad**: Es el nivel superior de interdisciplinariedad donde desaparecen los límites entre las diversas disciplinas y se constituye un sistema total que sobrepasa el plano de las relaciones e interacciones entre tales disciplinas; por ejemplo, marcos teóricos como la teoría general de sistemas, el estructuralismo, la fenomenología, el marxismo.

La posibilidad y necesidad de la unidad de la ciencia es también vislumbrada por Edgar Morín; sin embargo, reconoce que tal unidad "Es evidentemente imposible e incomprensible dentro del marco actual en el cual miríadas de datos se acumulan en los alvéolos disciplinarios cada vez más estrechos y taponados".³³ La unificación de la ciencia tiene sentido solo si es capaz de aprehender, al mismo tiempo, la unidad y la diversidad, la continuidad y las rupturas. Hay que diferenciar entre la interdisciplinariedad vacía – aquella que aplica de una forma mecánica una suave integración de informaciones provenientes de campos disciplinares diferentes, pero que no conlleva peligros de tocar u obligar a repensar cuestiones sociales conflictivas– y la interdisciplinariedad crítica, que obligaría a una deliberación colectiva de problemas públicos y a la presencia de las memorias reprimidas y silenciadas en el análisis de las experiencias de carácter socio

³² Ramírez, N. "El problema de los marcos teóricos en la investigación para la enseñanza de las ciencias sociales". Diálogo de Saberes, Investigación en Derecho y Ciencias Sociales. No. 22. enero-junio de 2005. Universidad Libre de Colombia.

³³ Ibid. Pág., 34

histórico. Esta perspectiva crítica conlleva a repensar, redescubrir, reconceptualizar recuperando las voces de quienes quedaron en el camino.

Otro elemento asociado con el proceso de RCC es el de *transversalidad*, definido como un instrumento globalizante de carácter interdisciplinario que recorre la totalidad de los ciclos y las disciplinas con el fin de crear condiciones favorables que permiten articular gradualmente los aspectos cognitivos, socio afectivos y físico creativos establecidos para cada ciclo.

La ***transversalidad*** se instala en las políticas públicas de educación y en el currículo como resultado de un proceso de convergencia social (Madgenzo 2005)³⁴. Vincula estrecha y horizontalmente sin ánimo de dominación, sino de diálogo y comunicación, el conocimiento universal y el particular, el conocimiento sistematizado por las disciplinas académicas con el conocimiento de la vida cotidiana, el conocimiento objetivo con el subjetivo; visualiza la totalidad de la cultura que existe en la sociedad; erradica del currículo todo atisbo de discriminación.

3.6.10.4. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Las estrategias de integración curricular organizadas por ciclos parten del concepto de transversalidad e interdisciplinariedad, que propenden a la gradualización de la complejidad y a la integración del conocimiento. Estas promueven:

- La articulación del conocimiento de la vida (social y cotidiana) con el conocimiento científico, con el fin de dar respuesta a las problemáticas de los contextos.
- El fortalecimiento de la disciplina en la medida que incorpore conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes de otras disciplinas al asumir propósitos comunes.
- La construcción de la base común de aprendizajes esenciales.
- La interdisciplinariedad en la escuela como una condición para concretar en la práctica los vínculos de conocimiento, actuación y principios de convivencia.

³⁴ Madgenzo, I bid, pág. 213

- La confrontación de los saberes disciplinares para formar configuraciones o significaciones que respondan a los interrogantes cognitivos, socio afectivos y físico creativos por ciclo.
- El dar sentido a lo que se enseña y se aprende.

De otra parte, en todos los países se habla del interés por lograr una integración de campos de conocimiento y de experiencia que faciliten una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad, subrayando no solo dimensiones centradas en contenidos culturales, sino también en el dominio de los procesos necesarios para alcanzar conocimientos concretos y al mismo tiempo en comprender cómo se elabora, produce y transforma el conocimiento con las dimensiones éticas inherentes a dicha tarea. Ayuda más que las miradas exclusivamente disciplinares a develar y constatar con mayor facilidad dimensiones éticas, políticas y socioculturales aquellos procesos en los que se aborda el desarrollo del aprendizaje desde diferentes esferas del conocimiento; en este sentido es importante resaltar que en el universo cualquier dimensión es interdependiente y ninguno de los aspectos puede ser comprendido al margen de los demás. En este sentido, reconocemos como formas de integración curricular:

Tópico generador

Para Vasco, *"El tópico generador hace referencia a las ideas y preguntas centrales que relacionan los temas con la vida diaria de los estudiantes y que despiertan un gran interés"*³⁵ es una estrategia interdisciplinaria en la que se parte de la formulación conjunta de un problema teórico fuerte, que puede ser común a varias disciplinas y que debe ser solucionado con la participación de todas ellas, o común a diversos campos de conocimientos con saberes y procedimientos que se articulen entre sí, apoyándose y cuestionándose unos a otros buscando soluciones conjuntas. De acuerdo con Negret, *"El problema teórico fuerte ha de entenderse como aquel que plantea un desequilibrio cognitivo, bien sea por insuficiencia de modelos para entender o explicar la situación"*

³⁵ Vasco, Carlos et ál. "El concepto de tópico generador". El saber tiene sentido. Una propuesta de integración curricular. CINEP, enero de 2000.

planteada, o porque los modelos mentales que se activan entran en incongruencia o contradicción ante tal situación"³⁶

Para el desarrollo de esta estrategia en el marco de la RCC, los temas se convierten en problemas, de tal manera que generan el dinamismo de la incertidumbre y el deseo de búsqueda y la necesidad de aprender del estudiante. Para ello se sitúan tres características o condiciones esenciales de los tópicos generadores:

- Conllevan a un auténtico desequilibrio: esto implica que el desarrollo del problema tenga elementos de complejidad para entenderlo o explicarlo.
- Poder movilizador: se busca que esté sensiblemente adherido a la vida de los estudiantes, que cause incertidumbre, que sea interesante y motive al estudiante a aprender.
- Poder relacional: se refiere a la necesidad de acudir a diversas fuentes que contengan elementos interdisciplinarios y exista la obligatoriedad de profundizar, recoger e interpretar diferentes autores, textos o realidades.

Integración por relato

Otra forma de integración curricular es la que se hace alrededor de un relato que implica la selección o construcción de una narración que logre articular los temas, los interrogantes, los problemas que plantean las distintas disciplinas, para facilitar su contextualización. El relato ha estado presente en toda la historia; ha sido el vehículo sobre el cual el hombre ha narrado su propia trayectoria y la de la humanidad; ha buscado la explicación de sus orígenes, de muchos fenómenos naturales; ha contado sus sueños, sus vivencias, sus conflictos, sus creencias, su forma de ver y relacionarse con el mundo; por ello adquiere especial significado como forma de integración curricular, porque un texto es *"El lugar donde el sentido se produce, (SED 2007) es una unidad que se presenta como una estructura organizada que facilita la comprensión y la construcción de significado. "Donde no hay texto, no hay tampoco objeto de investigación y de*

³⁶ Negret, J. Proyectos y relatos. Herramientas para el diseño de proyectos pedagógicos. Bogotá: H & G. 2007. p 29.

pensamiento"³⁷ por lo tanto, el texto contribuye a la organización del pensamiento del lector y del productor, estableciendo intercambios de significados, intercambios sociales de sentido; se convierte así en una herramienta potente para desarrollar el pensamiento del maestro y del estudiante.

En este sentido, la estructura textual aporta para la organización y construcción de una unidad integradora; el lector-interlocutor entra en diálogo con el texto y se inicia el proceso de deconstrucción: la identificación del tema, de personajes ubicados en determinados lugares, los acontecimientos, el conflicto, los tiempos en que se desarrollan las acciones, el desenlace, permite establecer relaciones entre estos elementos para su comprensión e interpretación.

Este proceso facilita la articulación de temas y de preguntas, desde las diferentes disciplinas, lo cual requiere discusión y concertación por parte del equipo de docentes del ciclo para definir las temáticas, la organización de actividades y desarrollo mismo de una red integradora.

Integración por ejes temáticos:³⁸

Para Vasco, la integración curricular a partir de temas concretos, en su forma mas simple alrededor de acuerdos entre los docentes de las distintas áreas, de uno o varios ciclos o de toda la institución educativa, quienes proponen, dialogan y seleccionan un tema común que debe ser abordado simultáneamente y desde el saber específico de cada una de las áreas en busca de brindar a los niños, niñas y jóvenes espacios de aprendizaje que les hagan ameno su proceso de formación y estadía en la escuela, y que les permitan evidenciar cómo el conocimiento sí tiene aplicabilidad práctica y es coherente con la vida diaria y con el entorno en el que se desenvuelve el estudiante.

³⁷ SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. Equipo de Calidad de San Cristóbal. Documento Pertinencia y Pertenencia del Currículo para la Reorganización de la enseñanza por ciclos

³⁸ Aguilar, L. Carreño, J. Espinosa, O. Galeano, A. Preciado. G. "Acerca del rediseño curricular por ciclos". *Itinerario Educativo* No. 55 (enero-junio 2010):211. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.

Una forma más avanzada de este tipo de integración curricular lleva a incorporar en el proceso de propuesta, diálogo y selección del tema a los estudiantes, que, de acuerdo con sus gustos y motivaciones, pueden presentar los temas que les interesan y alrededor de los cuales se puede desarrollar la integración. En este tipo de integración, cada uno de los docentes se articula y desarrolla sus contenidos alrededor del tema acordado. Los contenidos propuestos se pueden abordar a partir de diferentes actividades y estrategias didácticas en forma individual en el aula de clase o en actividades conjuntas y masivas donde se reúnen, alrededor de un evento, todos los ciclos; por ejemplo, un circuito de observación, una feria de la ciencia, una velada cultural o un festival recreodeportivo.

Un seguimiento y análisis de los programas y planes de estudio y de las mismas prácticas y discursos escolares han girado en torno a 'temas'. Los intentos han sido la forma más utilizada; de hecho, les ha facilitado el trabajo a muchos maestros que se ocupan de más de una asignatura, porque él toma las decisiones acerca de los temas que se integran o correlacionan desde las distintas disciplinas, pero también ha permitido el diálogo y la concertación en los diferentes ciclos. Se podría afirmar que es la forma más generalizada como se ha entendido la integración de las disciplinas, pero frente a las otras formas aquí explicitadas tienen muchas limitantes.

Sin embargo, esta situación ha hecho en casos en que se ha definido un tema que cada docente lo desarrolle en su clase desde su disciplina, sin buscar las conexiones y contextualizaciones con las otras disciplinas, con las necesidades y estados de desarrollo de los estudiantes, con el contexto social y cultural.

Integración por proyecto

Aunque ya el Decreto 1860 de 1994 ha definido los proyectos³⁹, la concepción de pedagogía de proyectos, si bien tiene inicialmente una aproximación al definirlos como planes sistemáticos para alcanzar algunos fines y objetivos específicos, es necesario rebasar la naturaleza puramente instrumental del término y se vincula con la pedagogía activa, la enseñanza cooperativa, los grupos flexibles, la incorporación de roles, la formación para la autonomía, la interacción docente-estudiante en pro de la generación de

³⁹ Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1860. Artículo 36. Agosto 3 de 1994

conocimiento y todos aquellos caminos que nos permiten entender y resolver los problemas inherentes a la diversidad social, cultural y psicológica que debe afrontar la educación.

Dewey afirma que los maestros realizan una tarea extremadamente difícil, que es "Reincorporar a los temas de estudio en la experiencia". Los temas de estudio, al igual que todos los conocimientos humanos, son el producto de los esfuerzos del hombre por resolver los problemas que su experiencia le plantea; pero antes de constituir ese conjunto formal de conocimientos, han sido extraídos de las situaciones en que se fundaba su elaboración.

La pedagogía de proyectos se plantea como un proceso de aprendizaje y enseñanza cuyas características más sobresalientes son:

- Estímulo y desarrollo del trabajo grupal, colectivo y cooperativo.
- Interacción y comunión pedagógicas entre docente y estudiante.
- Autonomía e independencia del estudiante durante el proceso de construcción de conocimientos.
- Desarrollo de una capacidad creadora e investigativa que busca en la indagación, el descubrimiento y la experimentación el camino para la aprehensión del saber.
- Planificación y ejecución colectiva de las acciones y los proyectos curriculares.
- Enseñanza estratégica como fórmula para identificar la naturaleza de lo que se desarrolla, las capacidades, habilidades y actitudes de los estudiantes, los medios a utilizar y los criterios de evaluación.
- Flexibilidad curricular para adecuarse a las exigencias, necesidades, intereses y problemas de los estudiantes y de su contexto.
- Vínculo estrecho con la realidad externa como camino para articular la teoría con la práctica y la realidad académica con la social.

En el marco de la RCC, los proyectos constituyen una opción de articulación tanto en la perspectiva horizontal de las áreas como en la vertical, al asegurar articulación entre ciclos a través de ejes.

2.3.6.11. DESARROLLO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS EN EL COLEGIO PROSPERO PINZON:

La RCC parte de asumir el concepto de Currículo planteado en el artículo 76 de la Ley General de Educación, que lo considera como “el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional”.

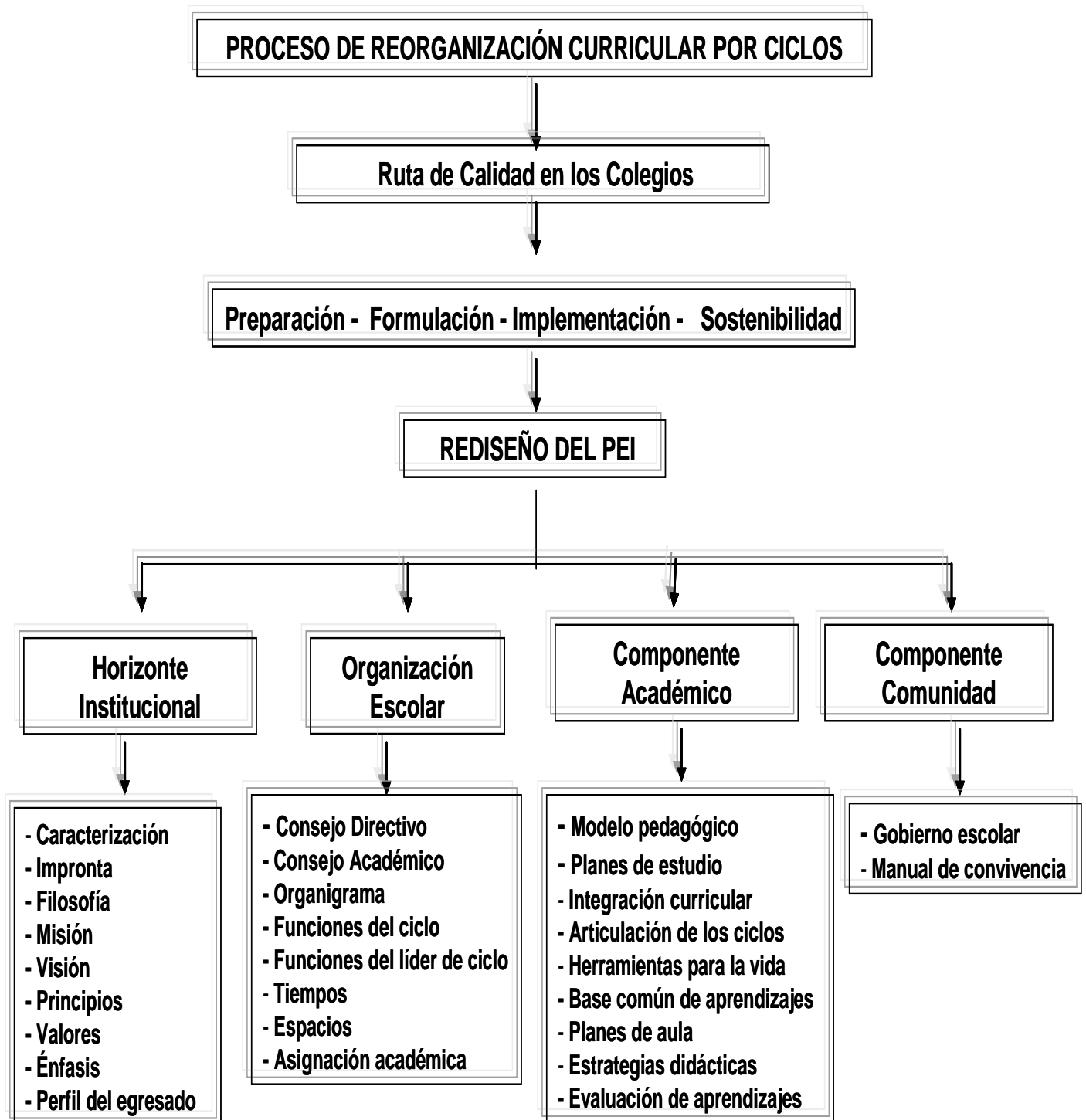
En este sentido, la RCC es pensada como “una estrategia de rediseño curricular que coloca en el centro del proceso pedagógico a los sujetos (estudiantes-maestros), reconociendo sus formas de enseñanza-aprendizaje, la articulación y las formas de relación con el conocimiento”⁵⁸, estableciendo una estructura que refleja la interacción de las concepciones pedagógicas y la función del conocimiento en relación con las necesidades de la comunidad, buscando con ello la transformación de las prácticas pedagógicas.

La RCC considera la autonomía escolar, planteada en la Ley General de Educación como un elemento fundamental en el proceso de rediseño curricular, la cual hace referencia a que “las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas (...)

Además, el proceso de Reorganización Curricular tiene en cuenta que *“con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifique, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles, la estrategia pedagógica”*⁴⁰ (...)” por cuanto transformar el currículo con la

⁴⁰ Ministerio De Educación Nacional, Ley General de Educación, artículo 5. 1994.

participación de la comunidad es rediseñar el PEI acorde con las necesidades y demandas no solo de los niños, niñas y jóvenes, sino de la comunidad en general,



La Secretaría de Educación del Distrito Capital, desde la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y la Dirección de Educación de Preescolar y Básica, Viene desarrollando desde el año 2008 una ruta metodológica que permite abordar desde la autonomía institucional, enmarcada en el desarrollo de la política educativa actual, el proceso de Reorganización Curricular por Ciclos. Esta ruta consta de cuatro fases: : **preparación, formulación, implementación y sostenibilidad.**

El Colegio prospero Pinzón ha venido participando en este proceso, el cual presenta sus propias características, a continuación se describirán los avances y dificultades más significativos en cada una de las etapas.

2.3.6.11.1 PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

El rediseño curricular para la transformación implico un ejercicio de investigación en a la institución educativa en el que se dio una metodología participativa y de discusión que permitió establecer relaciones entre cada una de las fases de la Reorganización Curricular por Ciclos con el PEI.

FASE I: PREPARACIÓN

Es el conjunto de acciones preliminares de tipo organizacional, de socialización y de presentación del proyecto de RCC a la comunidad, las cuales se realizan en forma previa al inicio del proceso y que disponen al colegio en la generación de condiciones que facilitan su desarrollo.

Esta fase se desarrolla durante el año 2008 y 2009 cuando la SED presenta a la comunidad educativa del Distrito el plan sectorial de Educación 2008- 2012, Educación de calidad para una Bogotá Positiva”, Política educativa que se centró en el reconocimiento de la educación como un derecho fundamental y en el cumplimiento de sus fines y objetivos acordados en la constitución nacional y la ley general de Educación-. Particular énfasis dio esta política a la calidad de la educación, la cual fue considerada como elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la población y

cimiento de los valores y prácticas de la democracia y la convivencia. Para ello lanzó el programa Educación de Calidad y Pertinencia para Vivir Mejor, programa que tenía como propósito la transformación de las instituciones educativas, las prácticas y concepciones pedagógicas. Para lograrlo se propuso la reorganización la escuela por ciclos y articular las herramientas para la vida en los 375 colegios de Bogotá. Esta política fue presentada a las instituciones educativas del Distrito donde se pusieron de manifiesto los propósitos, los principales elementos del proyecto, las expectativas, los compromisos adquiridos, así como los resultados que se espera obtener, en el Colegio Prospero Pinzón por solicitud directa de la SED se estableció un compromiso institucional desde los consejos directivos y académico para el desarrollo de la RCC, sin embargo hubo dificultades para fijar acuerdos y tiempos que permitieran la socialización de la propuesta de RCC a la comunidad educativa así como la formulación de un plan de acción.

FASE II: FORMULACIÓN

Consiste en la enunciación del marco conceptual en diseño del proceso de RCC en el Colegio. Esta fase pretendía consolidar la planeación del proceso en los cuatro componentes del PEI; (horizonte institucional, Gestión pedagógica, organización escolar y comunidad) la propuesta que se diseñara debía considerar los contextos específicos en los que se desarrolla el proceso educativo. Esta fase tuvo los siguientes pasos:

- Caracterización de la institución educativa en el marco de la RCC.
- Caracterización de las necesidades, intereses y demandas de los niños, niñas y
- Ajuste de la filosofía, misión, visión, principios, valores, énfasis del colegio en el marco de la RCC.
- Elaboración de la impronta de cada ciclo.
- Determinación del enfoque y el modelo pedagógico en el marco de la RCC.
- Articulación de los ciclos con los proyectos institucionales, las Herramientas para la Vida y la base común de aprendizajes esenciales.
- Estrategia de integración curricular por ciclos.
- Diseño del plan de estudios y malla curricular
- acordes con las necesidades del cada ciclo.
- Diseño de métodos de enseñanza y de estrategias didácticas para el desarrollo del aprendizaje por ciclo.

- Diseño de planes de aula.
- Diseño del Sistema Institucional de Evaluación los aprendizajes en el marco de la RCC.
- Planeación de tiempos, espacios y recursos que contribuyan al desarrollo del proyecto de RCC.

El Colegio Prospero Pinzón inicia esta primera etapa en los años 2009 y 2010 cuando la Secretaria de Educación contrato con la Universidad de la Salle un proceso de formación docente donde se abordaban en sesiones magistrales y masivas los distintos componentes de la RCC, de igual manera los docentes replicaban a través de espacios como los Consejos académicos y la reuniones de área, los propósitos, características e incidencias de la RCC en la transformación pedagógica del Colegio. Producto de esta etapa los ciclos se organizaron, se inició la caracterización en ciclo 1 y 2 y 5. La cual fue sistematizada, así como sus improntas de cada uno de los ciclos, se empezó a trabajar en la articulación de los ciclos con los proyectos institucionales, las Herramientas para la Vida y la base común de aprendizajes esenciales, ellos siguiendo los lineamientos fijados por los programas de formación de la SED. Paralelamente con la implementación del Programa de Educación Media Especializada, los docentes del ciclo 5 de la Universidad autónoma de Colombia, allí se definió la impronta de los ciclos, se actualizó el Horizonte institucional del PEI, con el fin de hacerlo concordante con el proyecto EME y la RCC

A pesar de la capacitación recibida por un pequeño grupo de docentes, la RCC no contó con el apoyo de los docentes, ni directivos quienes consideraban que este programa obedecía más a un plan de gobierno que realmente a una política educativa, a estas prevenciones se sumaron el rechazo de las organizaciones sindicales de los maestros quienes consideraban que la RCC modificaba la ley general de educación, además mientras no se atendieran los graves problemas de la educación y del magisterio sería muy difícil el mejoramiento de la calidad de la educación... Se evidencio un problema crónico y fue la falta de tiempos y espacios para la deliberación y el debate, el cual se requería, pero existía un negativa por parte de la administración de hacerlo en los tiempos laborales de los maestros que coinciden con las jornadas escolares., muchas de las tareas exigidas como las caracterizaciones, las improntas, los articulaciones, recayeron sobre un grupo de docentes, mientras la mayoría se opuso radicalmente a su conocimiento e implementación.

FASE III: IMPLEMENTACIÓN

Esta etapa hace referencia a la puesta en marcha, al funcionamiento y materialización del proceso planeado desde la fase de formulación. Su desarrollo debería haberse constituido la consolidación del proceso de RCC y dar cuenta de las transformaciones pedagógicas exigidas por el Plan Sectorial 2008-2012 "Educación Calidad para una Bogotá Positiva". En esta fase se hacen fue solicitado por parte de la SED las evidencias de la transformación pedagógica que ocurren en la escuela;

Esta etapa se dio en el colegio entre 2011 y 2012, a nuevamente se dio a conocer el proceso de Reorganización Curricular por Ciclos a la comunidad educativa. La puesta en marcha de la EMF, permitió que la reorganización curricular por ciclos se concentrara en ciclo 5 donde se contó con el apoyo acompañamiento de la Fundación Universitaria Monserrate desde allí se trató de articular los ciclos al desarrollo del proyecto, a las herramientas para la vida y las BCAE, de igual manera se inició la construcción de la malla curricular de grado 0 a grado 11, En las cuales integraron la Base Común de Aprendizajes Esenciales y las herramientas los acuerdos del nivel 2 y la estructuración de las mallas curriculares (denominada por Él Meso-Currículo para la vida) . En tanto el enfoque pedagógico adoptado es el de enseñanza para la comprensión, se relacionan hilos conductores por campo de pensamiento, así como las competencias y contenidos temáticos. de igual manera se adelantó por parte de las distintas tareas la actualización del plan de estudios y los planes de aula. Finalizada la administración Distrital (Dic. 2012) La nueva dirección de la SED cuestiono el programa y por cerca de 6 meses sus procesos de capacitación, acompañamiento y retroalimentación fueron suspendidos, la propuesta se reinicia con la contratación de la fundación corpoeducacion quien Tenia como tarea el fortalecimiento de la implementación, el seguimiento y la sostenibilidad del proceso de RCC, mediante el acompañamiento in situ al colegio en el diseño e implementación de ambientes de aprendizaje, Nuevamente por problemas de tiempos el acompañamiento se centró en los ciclos I y II allí se materializaron acuerdos para el diseño de ambientes de aprendizaje, los cuales fueron presentados en encuentros locales. La fundación Corpoeducacion teniendo en cuenta su objeto contractual manifestó su inconformidad por la propuesta presentada por el Consejo académico de fortalecer la formación y capacitación de los docentes alrededor de los referentes conceptuales, metodológicos de la RCC, dado que aún existía el imaginario de verlo como otra

programa de gobierno y no como ya había sido ratificado: una política pública educativa de obligatorio cumplimiento y desarrollo en las instituciones educativas del distrito. Se limitó a orientar los procesos de construcción de ambientes significativos, sin mayor preocupación por la propuesta pedagógica del colegio, el contexto del colegio y los avances que el consejo directivo venía haciendo en materia de contextualización de la realidad institucional.

FASE IV: SEGUIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

El seguimiento es un proceso que se desarrolla en forma simultánea a las anteriores fases; consiste en la verificación de lo planeado y ejecutado, en tiempo y modo. La sostenibilidad es la capacidad del proyecto de trascender en el tiempo, lo que implica un proceso de evaluación permanente; para ello es necesario diseñar y ejecutar planes de seguimiento y de mejoramiento que contribuyan a que el proyecto perdure. Esta fase está compuesta de los siguientes pasos:

- Estrategias para el impacto en la retención.
- Ajustes a la propuesta de RCC.
- Sistematización permanente del proceso de la RCC.
- Actualización y formación permanente de docentes, que enriquece el proceso de la RCC.
- Desarrollo de la propuesta de sostenibilidad.
- Planes de seguimiento y mejoramiento al desarrollo del proceso de RCC.

En el caso del Colegio Prospero Pinzón esta etapa debería haberse dado en los años 2013 y 2014, Durante estos dos años desde los consejos académicos de la institución se ha buscado la actualización del PEI a la luz de tres principios básicos Contextualización, Pertinencia y Articulación, esto significa que es necesario revisar y ampliar las caracterizaciones de la localidad, la institución y de nuestra comunidad educativa, identificar sus aspiraciones, necesidades y requerimientos para de allí deconstruir y reformular los principios y fundamentos que regulan nuestra propuesta educativa, definiendo con claridad nuestra tendencia, modelo y enfoque pedagógico, en los cuales la RCC se constituye en la estrategia de enseñanza y aprendizaje. Nos encontramos en plena discusión alrededor de la articulación de la propuesta a los distintos procesos y

procedimientos escolares, discusión que se torna muy difícil dado el problema de tiempos y espacios para ella, de la indiferencia con que los padres y madres de familia atienden las convocatorias del colegio. Hemos contado en los también con el acompañamiento de la Fundación Universitaria Monserrate, específicamente para la inclusión del componente socio afectivo en La RCC, capacitaciones y acompañamientos que no han tenido mayor impacto por los problemas estructurales en los cuales se da la práctica educativa en nuestro colegio.

A pesar de este panorama, encontramos que durante el 2014, el colegio mantiene la reorganización por ciclos como prioridad, para ello se distribuyó el equipo coordinador por ciclos., se definieron líderes de ciclo con presencia en los consejos académicos y tiempos de trabajo en los horarios escolares. Desde allí se han venido replanteando el ser y el hacer de los ciclos, de los docentes, así como la necesidad de fortalecer el trabajo en equipo y particularmente el de participar activamente en la formulación y cumplimiento de los acuerdos, producto de ellos se han actualizado las caracterizaciones de cada uno de los ciclos, se han sistematizado las improntas y las bases comunes de los aprendizajes. Se tiene una malla curricular que si bien es cierto no ha sido objeto de acompañamiento y verificación da cuenta del como los maestros vienen atendiendo los acuerdos para la implementación de la RCC, la cual se viene articulando con procesos institucionales exitosos tales como la Educación media fortalecida en matemáticas, que beneficia al ciclo 5. el proyecto de jornada extendida conocido como 40 horas que beneficia a los y las estudiantes de ciclo 3 y los programas de inclusión volver a la escuela que en la actualidad se presta a 150 estudiantes.

El colegio vive una etapa histórica, su transformación se ha iniciado. Los cambios que ha viene produciendo han generado tensiones entre lo que fue y pretende ser, tanto en materia académica, de convivencia como administrativa, Un gran avance es observar que en esta transformación la RCC es el centro y motor, reconocido y validado por los docentes y alguna medida (aunque no la esperada por estudiantes y padres de familia) curiosamente la RCC ella está llevando a replantear los mecanismos y tradicionales dentro de la vida escolar tales como los tiempos, los espacios, las formas de enseñar, de evaluar y de percibir y asumir el trabajo tanto de los docentes como de los directivos docentes y estudiantes. Reto histórico, que nos conduce a comprender que durante muchos años hemos estado más preocupados por hacer, cayendo en el activismo,

olvidando algo que es inherente a la condición educativa y de educadores, tener claro el sentido y propósito de la acción educativa, escolar, docente y curricular.

Semejante reto nos ha obligado a sistematizar nuestra reflexiones como una urgencia para darle un norte a nuestras discusiones y poder avanzar, son tantos los esfuerzos que se hacen el colegio, muchos de ellos solitarios o sin documentación, que tendemos a repetir y repetir lo ya dicho, lo ya hecho y mantener procesos, y practicas anacrónicas.

Este ejercicio de sistematización se convierte en un gran esfuerzo por reconocer lo que somos, pretendemos ser, la forma como lo estamos haciendo y las alternativas que tenemos para mejorarlo, proceso en el cual esperamos a todos los miembros de la comunidad educativa prosperista con su presencia y aportes en la construcción de una educación humana, de calidad y transformadora. Nos encontramos aún lejos de tener el colegio que soñamos, pero hemos iniciado el camino, donde vernos como comunidad, con unidad de criterios alrededor de los principios y fundamentos que regulan nuestra acción, con referentes claros, sistematizados y al alcance de todos se constituye en un primer paso para la modernización de la propuesta educativa institucional.

2.4. MALLA CURRICULAR

2.4.1 NIVEL I MACROCURRICULO- ACUERDOS INSTITUCIONALES

COLEGIO PROSPERO PINZON IED MALLA CURRICULAR

NIVEL 1 - MACROCURRICULO - ACUERDOS INSTITUCIONALES

MISIÓN

El Colegio Próspero Pinzón es una institución educativa distrital de nivel básico y medio, que cuenta con un equipo docente y administrativo de alta calidad humana y profesional, que apoyados por todos los miembros de la comunidad educativa tiene el compromiso y la responsabilidad de formar personas en lo afectivo, tecnológico e intelectual; con proyección académica y laboral, que sean críticos, éticos, dinámicos, con solidez humana y capaces de analizar, comprender y transformar su realidad y su entorno.

VISIÓN

Para el año 2015 el Colegio Próspero Pinzón IED estará liderando en la localidad, la formación académica, laboral y ciudadana, posicionada como institución abanderada de la educación media especializada en matemáticas y contribuyendo a la formación integral de los estudiantes para ser competentes en cada una de las diferentes dimensiones humanas.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Colegio Próspero Pinzón es una persona honesta, solidaria, con actitud crítica, ética y dinámica, respetuoso de los derechos humanos y del ejercicio de la ciudadanía, preocupado por el bienestar y progreso de su entorno y con profundización académica en el área de matemáticas, que le permite: ingresar y desempeñarse con éxito en la educación superior, tener una visión clara del mundo laboral para poder seleccionar un campo específico en el cual pueda aplicar sus conocimientos y capacitarse para lograr un desempeño exitoso, manejar las herramientas tecnológicas propias de la oferta del colegio, interactuar en contextos laborales desarrollando actividades propias de su nivel de formación y correspondientes a su área de énfasis.

EJES DEL PEI

Comunicación y valores

PROCESOS DE PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Razonamiento - Comunicación - Modelación

2.4.1 NIVEL 2 MACROCURRÍCULO- ACUERDOS INSTITUCIONALES- CICLO 1

COLEGIO PROSPERO PINZÓN IED

MALLA CURRICULAR NIVEL 2 - MESORRÍCULO - ACUERDOS DE CICLO - CICLO 1

PROCESOS DE PENSAMIENTO MATEMÁTICO								
Razonamiento - Comunicación - Modelación								
IMPRONTA - EJES DE DESARROLLO	HILO CONDUCTOR DEL CICLO	BASE COMÚN DE APRENDIZAJES ESENCIALES (BCAE)	DIMENSIONES	CAMPO DE CONOCIMIENTO	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	UNIDADES DE FORMACIÓN (CONTENIDOS)
INFANCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE SUJETOS (Estimulación y exploración)	¿Cómo soy yo y cómo es mi entorno, cómo lo puedo describir y cómo me puedo comunicar e interactuar en él?	1. Dominio del lenguaje: Demuestra habilidades comunicativas básicas para leer, escribir, escuchar, hablar, comprender y expresarse correctamente en lengua castellana, e inicia su acercamiento al idioma extranjero. (Inglés). 2. Manejo de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías: Demuestra comprensión de conceptos básicos	COGNITIVA - FÍSICO CREATIVA - SOCIOAFECTIVA	LOGICO - MATEMÁTICO	Reconozco, leo, escribo y ordeno números hasta de cinco cifras y establezco relaciones entre ellos. Me ubico en el tiempo y en el espacio. Reconozco color, tamaño, forma y textura. Diferencio los conceptos de líneas, figuras planas y cuerpos sólidos. Represento mediante gráficos objetos, conjuntos, trayectorias y operaciones. Analizo e interpreto datos. Reconozco unidades de medidas de longitud, perímetro y tiempo. Utilizo implementos de medición. Realizo seriaciones numéricas y gráficas.	¿Cómo medir, cuantificar y caracterizar los elementos de mi entorno?	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS PENSAMIENTO ALEATORIO PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS PENSAMIENTO VARIACIONAL	Conjuntos. Notión numérica. Decena. Relación Numero Cantidad. Mayor que - Menor que. Líneas: Rectas, curvas, abiertas y cerradas. Figuras geométricas. Medidas: largo, corto, alto, bajo. Ubicación temporal y espacial. Cuantificadores. Simbología. Graficación. Conjuntos. Signos. tamaño, forma, textura. Figuras planas y cuerpos los. representación gráfica de objetos. Unidades medidas de longitud, área y tiempo. Seriaciones numéricas y gráficas.

		<p>de las matemáticas, las ciencias naturales y las tecnologías y los utiliza para indagar, explorar y caracterizar su entorno.</p> <p>3. Corporeidad, arte y creatividad: Reconoce su cuerpo y lo emplea para expresarse, comunicarse, crear e interactuar con su entorno.</p> <p>4. Dominio de las técnicas usuales de la información y la comunicación: Comprende textos que tienen diferentes formatos y finalidades.</p> <p>5. Cultura de los derechos humanos: Comprende la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por sí mismo y por los demás, y los practica en su contexto cercano (hogar, salón de</p>		<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal. Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos. Produzco textos orales, en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora. Comprendo diversos tipos de texto.</p>	<p>¿Cómo el juego permite que los niños se apropien, disfruten, construyan e interactúen con el entorno cultural, social y afectivo, desarrollando las habilidades comunicativas?.</p>	<p>1. Construcción de sistemas de significación. 2. Comprensión e interpretación de textos. 3. Producción textual y comunicación oral. 4. Valoración estética, literaria y cultural del lenguaje. 5. Educación para los medios de comunicación.</p>	<p>1.1 El alfabeto. 1.2 Palabras de acuerdo a su función, orden, cualidad y acción. 1.3 El acento. 1.4 La sílaba. 1.5 Género y número en sus composiciones. 2.1 Lectura literal. 2.2 lectura comprensiva. 2.3 Construcción de párrafos. 2.4 Grafía clara. 3.1. Construcción de breves narraciones escritas. 3.2. La descripciones (oral y escrita). 4.1. Textos literarios. 4.2. El libro como instrumento importante para el aprendizaje y la consulta. 4.3. La biblioteca. 5.1. Inicio en la utilización de tecnologías de la información y la comunicación.</p>
				<p>CIENTÍFICO TECNOLÓGICO</p>	<p>Valoro mi cuerpo y el de los demás. Adquiero hábitos para la conservación y cuidado de mi cuerpo y para mi desarrollo integral. Diferencio los objetos de acuerdo a sus características básicas: color, sabor, textura, olor, tamaño. Formulo preguntas sobre objetos, organismos y fenómenos de mi entorno. Experimento reconociendo los</p>	<p>Reconozco mi entorno</p>	<p>Los seres y sus interacciones. Materia, Energía e interacción. Manifestaciones de materia y energía.</p>	<p>Objetos inertes. Seres vivos. Reconocimiento del cuerpo. Los sentidos. Luz. Sonido. Hábitos de cuidado personal. Mi entorno. Flora. Fauna. Suelo. Color. Sabor. Texturas. Olores. Tamaños. Cambios de los seres. El movimiento.</p>

		<p>clase, recreo, etc.).</p> <p>6. Relaciones interpersonales, interculturales y sociales: Identifica y respeta las diferencias y semejanzas entre los demás y él, y rechaza situaciones de exclusión o discriminación en su familia, con sus amigas y amigos y en su salón.</p> <p>7. Autonomía y emprendimiento: Manifiesta su punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar.</p> <p>8. Conciencia ambiental: Reconoce la importancia de animales, plantas, agua y suelo de su entorno y propone estrategias para cuidarlos.</p>		<p>elementos que conforman mi entorno. Me adapto a nuevos ambientes. Represento y expreso de diversas formas la comprensión de los conceptos. Reconozco y cuido los seres vivos y los elementos de mi entorno.</p>			
			HISTÓRICO SOCIAL	<p>Me ubico en el tiempo y en el espacio. Interpreto analizo y comparo hechos. Juzgo un hecho y tomo posición frente a él. Resuelvo pacíficamente los conflictos. Desarrollo un pensamiento crítico. Me reconozco como un ser particular que interactúa dentro de un grupo. Reconozco normas, deberes y derechos de la interacción social.</p> <p>Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.</p> <p>Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. (Competencias emocionales).</p>	¿Cómo convivir en la familia, en el colegio y en la comunidad?	<p>Resolución de conflictos.</p> <p>Organización y participación.</p> <p>Realidad individual y colectiva.</p> <p>Desarrollo económico y sostenible.</p> <p>Ubicación temporal y espacial.</p>	<p>El colegio y su entorno. La ciudad. Normas de convivencia. La familia. Los valores: la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.). El dialogo. La resolución pacífica de conflictos. Señales y normas básicas de tránsito. La norma. El acuerdo. La participación. El género. La diversidad.</p>
			ARTE Y EXPRESIÓN	Identifico los elementos que componen mi esquema corporal a través de su relación con	Reconozco mi cuerpo y sus características.	<p>Conocimiento corporal.</p> <p>Estimulación y exploración.</p>	<p>Mi cuerpo y sus partes. Movimientos con manos y pies. Movimientos con variación tiempo y espacio. Derecha e izquierda. Movimientos alternos y simultáneos. Desplazamientos y equilibrio. Esquema</p>

				<p>el medio que lo circunda (espacio, persona y objetos). Integro el esquema corporal al ajuste postural y a la coordinación para favorecer la independencia segmentaria y la creatividad motora. Utilizo claramente nociones fundamentales de tiempo y espacio. Represento a través de diversas formas de expresión la comprensión de los conceptos.</p>	<p>Descubrimiento y experiencia</p>	<p>corporal. Relación espacial. Ajuste postural. Coordinación. Independencia segmentaria. Formas básicas del movimiento. Manejo de elementos.</p>
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.4.2 NIVEL 2 MACROCURRÍCULO- ACUERDOS INSTITUCIONALES- CICLO 2

COLEGIO PROSPERO PINZON IED

MALLA CURRICULAR NIVEL 2 - MESORRÍCULO - ACUERDOS DE CICLO - CICLO 2

PROCESOS DE PENSAMIENTO MATEMÁTICO							
Razonamiento - Comunicación - Modelación							
IMPRONTA - EJES DE DESARROLLO	HILO CONDUCTOR DEL CICLO	BASE COMUN DE APRENDIZAJES ESENCIALES (BCAE)	CAMPO DE CONOCIMIENTO	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	UNIDADES DE FORMACIÓN (CONTENIDOS)
CUERPO CREATIVIDAD Y CULTURA (Descubrimiento y Experiencia)	¿Cómo descubro y experimento a través de las habilidades comunicativas y matemáticas que me puedo organizar dentro de un entorno natural y ecológico como ser social que vive en una ciudad y en un departamento resolviendo situaciones cotidianas?	1. Dominio del lenguaje: Se expresa con autonomía oralmente y por escrito desarrollando las habilidades comunicativas como escuchar, hablar, leer y escribir de manera significativa. 2. Manejo de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías: Demuestra su capacidad de análisis de comprensión de la realidad de la experimentación y la solución de problemas, utilizando diferentes tipos de información. 3. Corporeidad, arte y creatividad: Desarrolla habilidades básicas del movimiento a	LOGICO - MATEMÁTICO	Pregunto, conjeturo, argumento, formulo hipótesis, diseño estrategias de comprobación, analizo datos y formulo conclusiones. Reconozco las relaciones entre los objetos y los fenómenos. Experimento basado en el manejo de material real y la modificación de nociones. Construyo cuadros, representaciones simbólicas, esquemas, diagramas, resúmenes, mapas conceptuales que me permiten identificar objetos, hechos y/o fenómenos, caracterizarlos, compararlos, secuenciarlos y hacer inferencias. Elaboro modelos teniendo en cuenta los conceptos trabajados. leo y escribo acerca de situaciones matemáticas y	Los estudiantes comprenderán la teoría de los números de hasta nueve cifras y las operaciones básicas en los diferentes contextos	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS PENSAMIENTO ALEATORIO PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS PENSAMIENTO VARIACIONAL	Lectura, escritura, descomposición y comparación de números hasta de 9 cifras estableciendo operaciones. Líneas. Clases de ángulos. Figuras planas. Cuerpos sólidos. Perímetro de figuras planas. Representación de datos usando gráficas (barras, diagramas, líneas). Formulación y resolución problemas a partir de datos observados o consultados. Unidades de medición. Múltiplos y submúltiplos de: longitud, área, volumen, capacidad, peso. Igualdades y desigualdades.

		<p>través del manejo del cuerpo durante el juego.</p> <p>4. Dominio de las técnicas usuales de la información y la comunicación: Aprovecha las herramientas de la información y la comunicación para comprender diferentes conceptos y fenómenos.</p> <p>5. Cultura de los derechos humanos: Reconoce y aplica las normas que garantizan la convivencia y el buen ejercicio de los deberes y derechos de todo ser social.</p> <p>6. Relaciones interpersonales, interculturales y sociales: Demuestra sensibilidad hacia lo social, mostrando actitudes de participación, reflexión y respeto por las diferentes culturas y regiones.</p> <p>7. Autonomía y emprendimiento: Reconoce en la autonomía una herramienta de vida, para ser emprendedor en</p>		<p>argumento en la solución de problemas. Desarrollo lazos de amistad a través del trabajo en equipo.</p>			
			<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>Produzco textos orales, en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora. Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.</p> <p>Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.</p> <p>Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten, para utilizarla en la creación de nuevos textos.</p>	<p>¿Cómo la lectura, la escritura, los medios de comunicación y todas las formas de expresión me pueden llevar al descubrimiento de las bases de mi propio lenguaje?</p>	<p>1. Construcción de sistemas de significación .</p> <p>2. Comprensión e interpretación de textos.</p> <p>3. Producción textual y comunicación oral.</p> <p>4. Valoración estética, literaria y cultural del lenguaje</p> <p>5. Educación para los medios de comunicación.</p>	<p>1.1. Clasificación de las palabras: Según su acento (agudas, graves, esdrújulas). Según su significado (sinónimos, antónimos, homófonas y homónimas). Según su función (sustantivos, adjetivos y verbos con sus accidentes gramaticales). 1.2. Géneros literarios (narración, lírica y literaria). 2.1. Lectura: puntuación, entonación y acentuación. 3.1. Escritura (trazo indicado). 3.2. Producción de textos. 4.1. Lectura de textos de diferentes géneros literarios. 4.2. La consulta. 5.1. Medios de comunicación audiovisual, oral y escrito, como instrumento para una comunicación significativa.</p>
			<p>CIENTÍFICO TECNOLÓGICO</p>	<p>Asimilo información sobre hechos y experiencias científicas. Explico los fenómenos naturales. Construyo categorías y realizo inferencias de los fenómenos</p>	<p>¿En dónde estoy y cómo soy, con respecto a los demás seres vivos, a la energía, a la materia?</p>	<p>Los seres y sus interacciones. Materia, Energía e interacción. Manifestaciones de materia y energía.</p>	<p>Relaciones de los seres vivos con su entorno. Niveles de organización de los seres vivos. Adaptaciones de los seres vivos al entorno. Propiedades de la materia y las formas de intercambio. Formas de trabajo científico. Características físicas de la tierra. Movimientos de la tierra.</p>

		diferentes contextos. 8. Conciencia ambiental: Promueve el cuidado del medio ambiente y el respeto por la vida en todas sus manifestaciones, haciendo parte activa de las actividades programadas para tal fin.		naturales. Represento a través de diversas formas de expresión la comprensión de los conceptos.			
			HISTÓRICO SOCIAL	Me ubico en el tiempo y en el espacio. Interpreto analizo y comparo hechos. Juzgo un hecho y tomo posición frente a él. Resuelvo pacíficamente los conflictos. Desarrollo un pensamiento crítico.	¿Cómo nos podemos organizar para ser más útiles a nuestra ciudad y departamento?	Resolución de conflictos. Organización y participación. Realidad individual y colectiva. Desarrollo económico y sostenible. Ubicación temporal y espacial.	Universo. Planeta tierra. Municipio y su organización. Departamento y su organización. Población colombiana. Periodo indígena y colonial.
			ARTE Y EXPRESIÓN	Utilizo claramente nociones fundamentales de tiempo y espacio. Demuestro desarrollo de mis habilidades básicas del movimiento mediante el juego. Ejecuto movimientos básicos de gimnasia.	¿Cómo puedo mover mi cuerpo?	Noción temporero espacial. Habilidades básicas. El juego, La lúdica. Habilidades gimnásticas.	Caminar, correr, saltar, reptar, trepar, lanzar, atrapar. Habilidades y destrezas predeportivas elementales. Fundamentos básicos de juego. Desarrollo físico, mental y emocional.

2.2.4 NIVEL 2 MACROCURRÍCULO- ACUERDOS INSTITUCIONALES- CICLO 3

COLEGIO PROSPERO PINZÓN IED
MALLA CURRICULAR NIVEL 2 - MESORRÍCULO - ACUERDOS DE CICLO - CICLO 3

PROCESOS DE PENSAMIENTO MATEMÁTICO							
Razonamiento - Comunicación - Modelación							
IMPRONTA - EJES DE DESARROLLO	HILO CONDUCTOR DEL CICLO	BASE COMUN DE APRENDIZAJES ESENCIALES (BCAE)	CAMPO DE CONOCIMIENTO	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	UNIDADES DE FORMACIÓN (CONTENIDOS)
INTERACCIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE MUNDOS POSIBLES (Indagación y Experimentación)	A través de la interacción con mi familia y pares, exploro y fortalezo mis conocimientos para evidenciar cambios personales y sociales respetando la diferencia	1. Dominio del lenguaje: Se apropia de las habilidades comunicativas y de conocimientos literarios para optimizar el uso del lenguaje oral y escrito e interactuar con los demás y con su entorno. 2. Manejo de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías: Desarrolla habilidades de observación, construcción y resolución de problemas utilizando responsablemente las TICS. 3. Corporeidad, arte y creatividad: Reconoce sus cualidades y habilidades físicas utilizándolas en la práctica de juegos predeportivos y en diferentes expresiones artísticas. 4. Dominio de las	LOGICO - MATEMÁTICO	Domino las relaciones de proporcionalidad, conversión y sistematización de operaciones concretas. Resuelvo y formulo problemas utilizando propiedades básicas de la teoría de números, como las de la igualdad, las de las distintas formas de la desigualdad y las de la adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación. Justifico procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y propiedades de las operaciones. Resuelvo y formulo problemas que involucren relaciones y propiedades de semejanza y congruencia usando representaciones visuales. Utilizo	Formulación y resolución de problemas desde los cinco tipos de pensamiento matemático	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS PENSAMIENTO ALEATORIO PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS PENSAMIENTO VARIACIONAL	Números naturales: Lectura, escritura, valor posicional descomposición de cantidades hasta de 12 cifras. Operaciones: adición, sustracción, multiplicación por dos y tres cifras. Divisiones por dos y tres cifras en el divisor. Potenciación. Logaritmicación Radicación. Problemas de aplicación. Teoría de los números. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en sus factores primos. Divisores y múltiplos de un número. Máximo común divisor (m.c.d.). Mínimo común múltiplo (m.c.m.). Problemas de aplicación. Números Fraccionarios. Definición. Representación. Ubicación en la recta. Fracción de un número. Números mixtos. Simplificación y complicación. Clases de fraccionarios. Operaciones: Suma, resta, multiplicación y división. Rectas, semirrectas, segmento y ángulos. Figuras planas: Clasificación y construcción de: Triángulos, cuadriláteros, polígonos de cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez lados. Circulo y circunferencia. Sólidos: Clasificación y construcción: cubo, prisma, pirámide, esfera. Datos en gráficas (barras, diagramas, líneas). Formula y resuelve problemas a partir de datos observados o consultados. Unidades de: longitud, área, volumen, capacidad, peso. Perímetro y área de figuras. Múltiplos y submúltiplos. Secuencias geométricas, numéricas y gráficas. Razones y proporciones. Magnitudes directamente proporcionales.

		<p>técnicas usuales de la información y la comunicación: Usa la capacidad de cuestionar las interpretaciones propias y ajenas para tomar una posición crítica. 5. Cultura de los derechos humanos: Reconoce y vivencia los derechos humanos para expresar sus pensamientos y juicio crítico. 6. Relaciones interpersonales, interculturales y sociales: Reflexiona y toma conciencia de los cambios y necesidades de la época a nivel económico, político, social y cultural desde su realidad. 7. Autonomía y emprendimiento: Vivencia los valores del respeto, la responsabilidad y la autonomía y sentido de pertenencia en la búsqueda de la excelencia. 8. Conciencia ambiental: Identifica condiciones de cambio y de</p>	<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>técnicas y herramientas para la construcción de figuras planas y cuerpos con medidas dadas. Interpreto, produzco y comparo representaciones gráficas adecuadas para presentar diversos tipos de datos. (diagramas de barras, diagramas circulares).</p> <p>Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extra textuales. Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa. Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que</p>	<p>Los estudiantes comprenderán las múltiples formas de expresión, su estructura y las técnicas de producción de las mismas.</p>	<p>1. Construcción de sistemas de significación . 2. Comprensión e interpretación de textos. 3. Producción textual y comunicación oral. 4. Valoración estética, literaria y cultural del lenguaje 5. Educación para los medios de comunicación</p>	<p>1.1. La comunicación elementos. Medios masivos de comunicación. 1.2. El lenguaje literario. Usos del lenguaje y sus características. 1.3. Las Unidades de la Lengua, sonidos y palabras. Signos verbales y no verbales. 1.4. Ortografía. Importancia y dificultades. 1.5. Palabras según el acento. 1.6. Los signos de puntuación. 1.7. El Sustantivo, Clases. 1.8. Género y número. 1.9. El verbo. 1.10. El Adjetivo. Gradación de intensidad. 2.1. Técnicas de velocidad lectora. 2.2. Mitología Grecolatina y Precolombina. 2.3. El Mito y la leyenda. 2.4. El Adjetivo. Gradación de intensidad. 2.5. Palabras sinónimas y antónimas. 2.6. La toma de apuntes. 2.8. Producción de un texto expositivo. 3.1. El cuento y la Novela. 3.2. Texto Argumentativo. 3.3. Género dramático. 3.5. El Adverbio. 3.6. La conjunción y la Preposición. 3.7. Palabras polisémicas y cambio semántico. 3.10. Argumentación y opinión. 4.1 La Comunicación elementos. Medios masivos de comunicación. 4.2. Técnicas de trabajo en grupo: El Philips. 6.6. 4.3. El periódico. 4.4. Palabras onomatopéyicas. 4.5. Información gráfica, Esquemas y Resúmenes. 5.1. Literatura y los géneros literarios. 1.1. Números de uno a mil. 1.2. Profesiones. 1.3. Salón de clase y útiles escolares. 1.4. Partes del cuerpo. 1.5. Prendas de vestir. 1.6. Partes de la casa. 1.7. El alfabeto (deletreo). 1.8. There is There. 1.9. Pronombres personales. 1.10. Verbo To be. 1.11. Sustantivos plurales. 1.12. Sustantivos contables y no contables. 1.13. Adjetivos. 1.14. Wh questions. 1.15. Preposiciones de lugar. 1.16. Conectores. 1.17. La frase. 1.18. La oración. 1.19. El párrafo. 1.20. Presente Simple. 1.21. El presente progresivo. 2.1. Frases y párrafos sencillos. 3.11. Textos cortos. Descripción de personas y lugares. 4.1. Expresa sus deseos, sentimientos y opiniones en forma oral y escrita. 5.1. Consulta y exposición. 5.4. La lírica. Antología de poemas 5.5. Elementos de la poesía</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		equilibrio en los seres vivos y en los ecosistemas.		emiten para clasificarla y almacenarla.			
			CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	<p>Cuestiono interpretaciones propias y ajenas. Formulo preguntas específicas sobre una observación o experiencia y escojo una para indagar y encontrar posibles respuestas. Comparto conocimientos y expreso de forma clara y coherente mis propios puntos de vista. Traslado a la vida cotidiana los valores científicos. Observo fenómenos específicos. Explico las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos. Clasifico y verifico las propiedades de la materia.</p>	¿Cómo esta vivos los seres vivos y cómo podrán seguir existiendo?	Los seres y sus interacciones. Materia , Energía e interacción. Manifestaciones de materia y energía	Las funciones vitales. Reproducción. Nutrición. Niveles de organización de los seres vivos. Elementos del equilibrio ecológico. Estructura de la materia. Influencia del movimiento en los procesos biológicos.
			HISTÓRICO SOCIAL	Me ubico en el tiempo y en el espacio. Interpreto analizo y comparo hechos. Juzgo un hecho y	¿Cómo ha influido el legado de los antepasados en el tipo de relaciones que	Resolución de conflictos. Organización y participación. Realidad individual y	El Universo. El Planeta tierra. Estructuras antiguas de Colombia y América. Geografía física del mundo. Grandes civilizaciones del mundo. Nociones de Historia y Geografía.

				tomo posición frente a él. Resuelvo pacíficamente los conflictos. Desarrollo un pensamiento crítico.	Colombia ha establecido con sus países vecinos y con el mundo?	colectiva. Desarrollo económico y sostenible. Ubicación temporo-espacial.	
			ARTE Y EXPRESIÓN	Ejecuto movimientos coordinados y muestro desarrollo de mis cualidades físicas básicas y de mis capacidades coordinativas a través de juegos predeportivos y expresiones artísticas	¿Cuántas y cuáles son las capacidades físicas y coordinativas que tengo y como las puedo explotar?	Cualidades Físicas básicas y capacidades coordinativas del ser humano. Juegos predeportivos	Fuerza. Velocidad. Resistencia. Flexibilidad. Coordinación. Equilibrio. Ritmo. Diferenciación. Acoplamiento. Orientación. Relajación.

2.4.5 NIVEL 2 MACROCURRÍCULO- ACUERDOS INSTITUCIONALES- CICLO 4

COLEGIO PROSPERO PINZON IED
MALLA CURRICULAR NIVEL 2 - MESORRÍCULO - ACUERDOS DE CICLO - CICLO 4
PROCESOS DE PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Razonamiento - Comunicación - Modelación

IMPRONTA - EJES DE DESARROLLO	HILO CONDUCTOR DEL CICLO	BASE COMUN DE APRENDIZAJES ESENCIALES (BCAE)	CAMPO DE CONOCIMIENTO	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	UNIDADES DE FORMACIÓN (CONTENIDOS)
PROYECTO DE VIDA (Vocación y exploración profesional)	A través del pensamiento lógico y crítico puedo proponer y materializar soluciones a problemas de mi entorno, consolidando así mi proyecto de vida apoyado en mis conocimientos matemáticos, en las competencias comunicativas, en la participación y la formación ciudadana, en la cultura ecológica y en el reconocimiento y la aceptación corporal propia y de los otros.	1. Dominio del lenguaje: Maneja adecuadamente los niveles literales, inferencial y crítico de la cultura en la comprensión de textos sencillos de acuerdo a su nivel de desarrollo y produce textos siguiendo las estructuras lingüísticas pertinentes.	LOGICO - MATEMÁTICO	Identifico, planteo y resuelvo problemas de aplicación de la matemática. Proceso y analizo información gráfica y numérica. Utilizo las unidades de medida en situaciones experimentales y procedimientos de las diferentes ciencias. Comprendo el pensamiento espacial y lo uso para la apropiación del entorno. Comprendo procesos de modelación matemática haciendo uso de las TICS.	¿Cómo los estudiantes pueden integrar la aritmética y el álgebra al fortalecimiento de la personalidad, el desarrollo de la sociedad y como aplicar estos conocimientos proyectados ala consolidación de su proyecto de vida?	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	Proporciones. Monomios, valor numérico, términos semejantes y sus reducciones. Polinomios, operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división). Productos notables. Casos de factorización (Factor común, diferencia de cuadrados, suma y diferencia de cubos, trinomios cuadrados perfectos y trinomios de la forma $ax+bx+c$). Métodos para resolver sistemas de 2×2 (reducción, igualación, sustitución y determinantes de 2×2 , regla de Cramer y regla de Sarrus). Métodos para resolver sistemas de 3×3 (reducción y determinantes). Ecuaciones simultáneas.
		2. Manejo de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías: Desarrolla competencias propias del campo de conocimiento lógico matemático (pensamiento numérico, métrico, espacial, aleatorio y uso de las TICS) que le permiten interactuar con el medio, solucionando problemas cotidianos para mejorar su calidad de vida.		Comprendo procesos de modelación matemática haciendo uso de las TICS.		PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	
		3. Corporeidad,	COMUNICACIÓN	Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos. Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del	¿Cómo producir textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual?	1. Construcción de sistemas de significación . 2. Comprensión e interpretación de textos. 3. Producción textual y comunicación oral. 4. Valoración estética y cultural del lenguaje 5. Ética de la comunicación.	Estrategias de producción de textos. Comprensión y análisis de diversos tipos de texto. Elaboración de texto sencillo según normas Icontec. La reseña. Obras literarias ciencia ficción. Literatura colombiana. Literatura hispanoamericana. La noticia. La exposición. Redacción de artículos. Estructuras gramaticales cortas. Lectura y escritura de textos cortos en inglés. Pragmática del lenguaje. Uso oral de temas definidos.

	<p>arte y creatividad: Demuestra conciencia, autocontrol, y aceptación corporal como base de la interacción social.</p> <p>4. Dominio de las técnicas usuales de la información y la comunicación: Conoce y maneja las reglas básicas de la comunicación para inferir las intenciones y expectativas de los interlocutores haciendo mas eficaz el proceso comunicativo.</p> <p>5. Cultura de los derechos humanos: Demuestra conciencia democrática y ciudadana para participar en los diferentes eventos culturales.</p> <p>6. Relaciones interpersonales, interculturales y sociales: Desarrolla habilidades acordes a los procesos históricos, geográficos, socioculturales, ecológicos e ideológicos.</p> <p>7. Autonomía y</p>	<p>CIENTÍFICO TECNOLÓGICO</p>	<p>funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual. Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente. Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes. Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.</p> <p>Formulo preguntas específicas sobre una observación, sobre una experiencia o sobre las aplicaciones de</p>	<p>Uso de las habilidades investigativas conceptualización e interpretación de los procesos</p>	<p>Los seres y sus interacciones. Materia, Energía e interacción. Manifestaciones de materia y energía</p>	<p>Reproducción celular. Mitosis meiosis. Genética: ARN. ADN. Molécula genéticas. Fisiología y morfo fisiología de funciones vitales. Ecosistemas Biodiversidad. Dinámica de poblaciones. Estructura de la materia. Tabla periódica. Electronegatividad y enlaces químicos. Reacciones químicas, cambios y transformaciones de la materia. Fuerza presión. Fuerza electrostática. Fluidos y corriente eléctrica.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>emprendimiento: 8. Conciencia ambiental: Vivencia una cultura ambiental que contribuye a la calidad de vida y a la conservación del medio ambiente.</p>		<p>teorías científica. Establezco relaciones entre los genes, las proteínas y las funciones celulares. Desarrollo procesos de observación, clasificación, experimentación y comprensión de los fenómenos naturales y sociales de mi entorno. Clasifico organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con sus características celulares. Comparo masa, peso, cantidad de sustancia y densidad de diferentes materiales. Promuevo el respeto por mi mismo y por los demás, por la vida y mi entorno. Demuestro dominio de procesos y habilidades en el uso de las TICS como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>bioquímicos, físicos y ecológicos.</p>		<p>Energía.</p>
			<p>HISTÓRICO SOCIAL</p>	<p>Argumento, interpreto y propongo desde el campo ético, ciudadano, laboral, empresarial y soy capaz de transformar mi entorno social</p>	<p>La importancia del desarrollo del pensamiento y del juicio crítico generado de manera asertiva para reconocer realidades políticas y sociales de la historia y para dar respuesta a los cambios y</p>	<p>Civilizaciones e imperios. Modelos económicos. América. La empresa. Ser Individual. Ser Social. Manejo de conflictos. Liderazgo.</p>	<p>Invasiones Bárbaras. Expansión Árabe. El feudalismo. Origen del comercio. Revoluciones. Capitalismo. Imperialismo. América siglo XIX y XX. Evolución económica, política, social de América y Colombia siglo XIX Y XX. Planeación empresarial. Dinero y presupuesto. Mercado y clientes. Materia prima y rentabilidad. Precio. Empresa. Contabilidad. Responsabilidad. Reconocimiento del otro. Responsables del ambiente. Escuchar. Trabajo en equipo. Toma de decisiones.</p>

				necesidades de la época a nivel económico, social, político, cultural y empresarial.			
			ARTE Y EXPRESIÓN	Utilizo mi cuerpo como medio de expresión y para la práctica de la actividad física y artística desarrollando mi identidad individual y una cultura de uso adecuado del tiempo libre trascendentales dentro de mi proyecto de vida.	Conocimiento y autocontrol corporal dirigidos a la aceptación, la identidad individual la expresión artística y la interacción social.	Patrones básicos de movimiento. Capacidades físicas, coordinativas y rítmicas. Control y ajuste temporo-espacial. Valores culturales y de identidad nacional. disciplinas deportivas	Sentido rítmico. Control y ajuste postural, Expresión corporal. Patrones básicos de movimiento. Coordinación general, viso-manual y viso pédica. Educación auditiva. Folclor nacional. Gramática musical. Fundamentos técnicos y tácticos de disciplinas deportivas.

2.4.6. NIVEL 2 MACROCURRICULO- ACUERDOS INSTITUCIONALES- CICLO 5

COLEGIO PROSPERO PINZON IED
 MALLA CURRICULAR NIVEL 2 - MESORRÍCULO - ACUERDOS DE CICLO - CICLO 5

PROCESOS DE PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Razonamiento - Comunicación - Modelación

IMPRONTA - EJES DE DESARROLLO	HILO CONDUCTOR DEL CICLO	BASE COMUN DE APRENDIZAJES ESENCIALES (BCAE)	CAMPO DE CONOCIMIENTO	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	HILO CONDUCTOR	EJES TEMÁTICOS	UNIDADES DE FORMACIÓN (CONTENIDOS)
PROYECTO PROFESIONAL Y LABORAL (Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo)	¿Cuál es la aplicación de todos los conocimientos (especialmente los matemáticos), procesos de pensamiento, habilidades y competencias, adquiridas durante mi proceso de formación para el desarrollo de mi proyecto de vida y para influir de manera positiva en la transformación de mi entorno?	1. Dominio del lenguaje: Evidencia su capacidad para emplear las competencias comunicativas, tanto en su lengua materna como en la segunda lengua, logrando una comprensión y transformación de sus realidad y su entorno. 2. Manejo de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías: Realiza procesos de razonamiento, modelación, comunicación y resolución de problemas a partir de las unidades de formación en el desarrollo analítico y comprensivo de las diferentes actividades de trabajo planeadas demostrando la vigencia de valores como el respeto, la responsabilidad y	LOGICO - MATEMÁTICO	Aplico los conocimientos matemáticos en la solución de problemas hipotéticos y prácticos. Me muestro crítico y autocrítico en el trabajo en equipo y desempeño académico. Trabajo en forma autónoma. Utilizo las TICs en ambientes matemáticos y de aplicación como la matemática financiera	I SEMESTRE ¿Cuál es la relación que existe entre el contexto que me rodea con cada campo de conocimiento y a su vez con la matemática. II SEMESTRE ¿Cómo aborda cada campo de conocimiento los problemas del contexto y que estrategias o métodos de solución emplea? III SEMESTRE ¿De que manera uso y aplico los conocimientos de mi campo de profundización para deducir y explicar, argumentar y validar la solución al problema planteado? IV SEMESTRE ¿Cuál es la aplicación de todos los conocimientos	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS PENSAMIENTO ALEATORIO PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS PENSAMIENTO VARIACIONAL	Funciones trigonométricas. Resolución de triángulos rectángulos. Identidades y ecuaciones trigonométricas. Resolución de triángulos oblicuángulos y funciones trigonométricas con inversas funciones. Funciones y gráficas. Sucesiones. Límites de funciones. Derivación y aplicaciones de la derivada. Magnitudes y unidades de medida. Cinemática (una y dos dimensiones). Dinámica. Movimiento lineal. Movimiento circular y gravitación. Trabajo y energía. Cantidad de movimiento lineal. Movimiento de rotación. Movimiento estático. Temperatura, Calor. Leyes de la termodinámica. Ondas. Óptica. Electroestática. Corriente eléctrica. Magnetismo. Electroquímica. Herramientas básicas de cabri. Herramientas básicas de derive. Herramientas básicas de geogebra. Herramientas básicas de excel, Acces.

		la autonomía. Comprende las leyes que sustentan los fenómenos naturales y adopta actitudes de comportamiento que favorecen el entorno			y procesos de pensamiento desarrollados en mi proyecto de vida y en la transformación de mi entorno?.		
		3. Corporeidad, arte y creatividad: Demuestra la adquisición de una cultura deportiva y de expresión artística.					
		4. Dominio de las técnicas usuales de la información y la comunicación: Demuestra un uso apropiado de las tecnologías de la información y comunicación para su proceso de formación.	COMUNICACIÓN	Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos. Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa. Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal. Interpreto en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva. Expreso respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervengo.	¿Cuál es la relación que existe entre el contexto que me rodea con cada campo de conocimiento y a su vez con la matemática?	1. Construcción de sistemas de significación. 2. Comprensión e interpretación de textos. 3. Producción textual y comunicación oral. 4. Ética de comunicación. 5. Estética del lenguaje. 6. Estructura de la lengua.	Aplicación de elementos de una segunda lengua. Análisis de textos interdisciplinarios. Producción de textos. Expresión de ideas por medio de una segunda lengua. Publicidad como mecanismo de comunicación. Producción de informes (Reglas lingüísticas). La reseña. El ensayo. Literatura española y universal. Publicidad como mecanismo de participación.
		5. Cultura de los derechos humanos: Identificación, manejo y resolución de los tópicos generales del conflicto.					
		6. Relaciones interpersonales, interculturales y sociales: Identificación, analizar, interpretar y promover el manejo de las diferentes características	CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	Explico la diversidad biológica como consecuencia de cambios ambientales, genéticos y de relaciones dinámicas	¿Cómo los procesos biológicos, químicos y físicos están presentes en	Procesos Biológicos Procesos Químicos Procesos Físicos	Microbiología. Bioquímica. Biodiversidad. Sustancias puras. Compuestos. Mezclas. Estructura y comportamiento de la materia. Estequiometría. Soluciones. Cinética química. Termodinámica.

		<p>formadoras de la sociedad. 7. Autonomía y emprendimiento: 8. Conciencia ambiental: promueve el respeto por sí mismo, por los demás, por la vida y su entorno.</p>		<p>dentro de los ecosistemas. Relaciono la estructura de las moléculas orgánicas e inorgánicas con sus propiedades físicas y químicas y su capacidad de cambio químico. Identifico aplicaciones de diferentes modelos biológicos, químicos y físicos en procesos industriales y en el desarrollo tecnológico; analizo críticamente las implicaciones de sus usos. Utilizo modelos biológicos, físicos y químicos para explicar la transformación y conservación de la energía.</p>	<p>cada área de mi vida y como el reconocimiento de los mismos puede impactar mi proyecto profesional y laboral?</p>		
			<p>HISTÓRICO SOCIAL</p>	<p>Interpreto, argumento y propongo desde mi saber ético, político, empresarial y social para transformar mi entorno. Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar</p>	<p>¿Cómo el devenir económico, político y social afecta mi proyecto profesional y laboral?</p>	<p>Modos de producción. Desarrollo del pensamiento del ser humano. La empresa. El ser individual. El ser social. La toma de decisiones. El conflicto.</p>	<p>Capitalismo. Socialismo. Globalización. Pensamiento del ser. Nacimiento de las ciencias. Desarrollo del conocimiento. Redes de valor y calidad. Gestión de proyectos. Contabilidad. Planeación empresarial. Planeación financiera. Talento. Propósito de vida. Trabajo en equipo. Liderazgo.</p>

				en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.			
			ARTE Y EXPRESIÓN	Domino habilidades deportivas y artísticas y las empleo dentro de una cultura de la actividad física, la salud y el uso adecuado del tiempo libre.	¿Cuál es la relación que existe entre el contexto que me rodea con cada campo de conocimiento y a su vez con la matemática?	Administración deportiva. Principios técnicos y reglamentarios de disciplinas deportivas. Diseño coreográfico. Folclor internacional. Gramática musical. Técnicas de ejecución instrumental.	Sistema Nacional del Deporte. Ciclo administrativo PHVA. Organización de torneos deportivos. Fundamentos técnicos de la disciplina deportiva seleccionada. Principios Tácticos de la disciplina deportiva seleccionada. Diseño planimetría. Diseño Estereometría. FolcLor Internacional Cultura internacional. Danzas internacionales. La partitura Técnicas de interpretación de diversos instrumentos.

2.4.7. AJUSTE A LA MALLA CURRICULAR DESDE EL COMPONENTE SOCIO AFECTIVO

ELEMENTOS DE VINCULACIÓN DEL ASPECTO SOCIOAFECTIVO CON EL HORIZONTE INSTITUCIONAL

Ejercicio de ajuste a la Malla Curricular, desde el Aspecto Socioafectivo

Colegio			
PRÓSPERO PINZÓN		PEI: Educar para la Vida a partir de una Sana Convivencia	
Misión	El Colegio Próspero Pinzón es una institución educativa distrital de nivel básico y medio, que cuenta con un equipo docente y administrativo de alta calidad humana y profesional, que apoyados por todos los miembros de la comunidad educativa tiene el compromiso y la responsabilidad de formar personas en lo afectivo, tecnológico e intelectual; con proyección académica y laboral, que sean críticos, éticos, dinámicos, con solidez humana y capaces de analizar, comprender y transformar su realidad y su entorno.	Visión	Para el año 2015 el Colegio Prospero Pinzón IED estará liderando en la localidad, la formación académica, laboral y ciudadana, posicionada como institución abanderada de la educación media especializada en matemáticas y contribuyendo a la formación integral de los estudiantes para ser competentes en cada una de las diferentes dimensiones humanas.
Énfasis	Comprensión, Comunicación y formación en Valores	Perfil del Egresado	El egresado del Colegio Próspero Pinzón es una persona honesta, solidaria, con actitud crítica, ética y dinámica, respetuoso de los derechos humanos y del ejercicio de la ciudadanía, preocupado por el bienestar y progreso de su entorno y con profundización académica en el área de matemáticas, que le permite: ingresar y desempeñarse con éxito en la educación superior, tener una visión clara del mundo laboral para poder seleccionar un campo específico en

			el cual pueda aplicar sus conocimientos y capacitarse para lograr un desempeño exitoso, manejar las herramientas tecnológicas propias de la oferta del colegio, interactuar en contextos laborales desarrollando actividades propias de su nivel de formación y correspondientes a su área de énfasis.
Enfoque Pedagógico	<p>Enseñanza para la comprensión:</p> <p>Busca llevar al máximo la comprensión de contenidos, métodos, propósitos y formas de comunicación.</p> <p>“Comprender va desde la aprehensión del tema hasta la apropiación de valores que garantizan la convivencia, la comprensión de sí mismo y de los otros, así como la conservación y transformación de la realidad de manera que el desarrollo humano ocurra”.</p>	Herramientas para la vida que impulsa el colegio.	<p>En el Colegio se orienta a docentes para asumir las herramientas para la vida HpV, propuestas por la SED, para la RCC: *Oralidad, lectura y escritura –OLE- *Dominio del Inglés *Profundizar aprendizaje de Matemáticas y Ciencias *Uso pedagógico de las TIC *Aprovechar la ciudad como escenario de aprendizaje *Fortalecer formación ambiental para proteger vida y naturaleza *Educar en libertad, democracia, convivencia y garantía de derechos.</p>

2.4.7.1. AJUSTE A LA MALLA CURRICULAR POR CICLOS DESDE LA DIMENSION SOCIOAFECTIVA

CICLO: 1

IMPRONTA: Infancia y construcción de sujetos

GRADOS: 0, 1, 2

EJE DE DESARROLLO: Estimulación y Exploración

EDADES: 5-8 años

Ejes de desarrollo Socioafectivo				
<p>Intrapersonal</p> <p>*Regulación emocional *Autoestima *Motivación y *Resiliencia</p>	<p>Inter personal</p> <p>*Empatía, *Conciencia ética y social, *Cooperación y trabajo en equipo *Restauración</p>	<p>Comunicación asertiva</p> <p>*Comunicación verbal *Comunicación no verbal *Lectura de contextos, *Escucha activa</p>	<p>Capacidad para Resolver problemas</p> <p>*Toma de perspectiva *Toma de decisiones *Negociación *Creatividad para buscar soluciones</p>	<p>¿Qué sería necesario profundizar?</p> <p>Expresión oral, escucha, comprensión de lectura, argumentación, construcción de X tipo de texto ...</p>
<p>Reconocen y expresan emociones de alegría, tristeza, miedo, ira.</p>	<p>Responden a manifestaciones emocionales de pares o adultos y participa en las mismas.</p> <p>Comprenden que una</p>	<p>Expresan verbalmente ideas y necesidades utilizando frases cortas clara y fluidamente.</p> <p>Expresan y reaccionan</p>	<p>Reconocen manifestaciones emocionales propias y de otras personas frente a un problema o emoción.</p>	<p>Escuchan y entablan una comunicación en el grupo.</p> <p>(PROPUESTA EQUIPO</p>

<p>Valoran algunas cualidades propias referidas especialmente a su aspecto físico o vestuario (Ej: Me gusta mi vestido, mis ojos...).</p> <p>Atienden a una clase corta, divertida y con recurso sonoros.</p> <p>Manifiestan confianza en el adulto frente a sus dificultades.</p>	<p>situación puede causar molestia algunas personas y/o pares y a otros/as no.</p> <p>Comparte juegos y aprenden a superar intereses muy personales en los mismos, para vincular también los de otros/as.</p> <p>Aprenden a reconocer daños que ocasionan a compañeros/as.</p> <p>Expresan ideas y sentimientos reconociendo intereses propios y del otro/a.</p>	<p>porque comprenden expresiones faciales de alegría, miedo, tristeza, etc.</p> <p>Aprenden a reconocer sus equivocaciones en diversas situaciones (eventos clase, juego, otras interacciones).</p> <p>Comprenden la escucha activa como necesidad básica de la comunicación en el clase y otros eventos cotidianos.</p> <p>Responden a señales y/o convenciones acordadas con su maestra/o y compañeros/as y actúan en consecuencia.</p>	<p>Aprenden a decidir por sí mismos/as, aunque tienen en cuenta opciones dadas adultos.</p> <p>Aprenden a superar el “todo o nada”, en la tramitación de un conflicto.</p> <p>Muestran creatividad en la solución a dificultades referidas –por ejemplo- a carencia de recursos para el desarrollo de actividades de clase.</p> <p>Solucionan problemas sencillos.</p>	<p>FUM):</p> <p>Fortalecen el paso de la escritura y la lectura natural a la convencional.</p> <p>Escuchan y atienden instrucciones dadas para responder a diferentes situaciones.</p> <p>Hacen uso de habilidades como: percibir, reconocer, discriminar y nombrar, como acciones inherentes a actividades lúdicas y recreativas.</p> <p>Identifican características de personas, cosas o situaciones, lúdicas e imaginarias.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.4.7.1.1.ALGUNAS ACTIVIDADES Y POSIBILIDADES DIDÁCTICAS PARA FORTALECER LOS EJES DE DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN EL CICLO 1			
IMPRONTA: Infancia y construcción de los sujetos			
EJE DE DESARROLLO: Estimulación y exploración			
EJES SOCIOAFECTIVOS Y PROPÓSITOS FORMATIVOS			
INTRAPERSONAL	INTERPERSONAL	COMUNICACIÓN ASERTIVA	CAPACIDAD PARA RESOLVER PROBLEMAS
Los desempeños planteados para el desarrollo de los ejes y capacidades socioafectivas, podrán lograrse a través de las siguientes y otras acciones pedagógicas propuestas para tal fin.			
<p>Juegos en los que los niños y niñas reconocen cualidades de sus compañeros y de ellos mismos.</p> <p>Juegos en los que los niños y niñas expresan estados emocionales.</p> <p>Lotería de emociones.</p> <p>Juego: lo que más me gusta de mí.</p> <p>Destacar personaje de la semana: amigable, sonriente, disciplinado, responsable</p>	<p>Interpretar rol de profesor/a en contextos de juego.</p> <p>Compartir el juguete preferido con los compañeros y compañeras.</p> <p>Celebración de cumpleaños.</p> <p>Juego: lo que más me gusta de ti.</p> <p>Promover actividades en las cuales el niño y la niña se vean involucrados, para conseguir un resultado o un beneficio grupal, siendo reconocida la importancia de su participación.</p>	<p>Ver, analizar y comentar películas. Se organizan en círculo.</p> <p>Fomentar la participación activa de estudiantes en la construcción de acuerdos.</p> <p>Proponer fechas especiales: cumpleaños y otras que los motiven</p> <p>Fomentar la escucha activa, como regla básica de la comunicación en el aula, mediante la realización de talleres.</p> <p>Incentivar actividades de comunicación verbal donde el niño aumente su léxico.</p>	<p>Presentar problemáticas para que ellos/as aporten y den soluciones.</p> <p>Lectura de fábulas y reconocer enseñanzas.</p> <p>Orientar a niños y niñas a proponer soluciones ante la falta de implementos académicos.</p>

<p>Resaltar constantemente las cualidades, reconociendo logros y esfuerzo de los niños y niñas.</p> <p>Realizar un álbum de fotos destacando sus cualidades.</p> <p>El lenguaje verbal y no verbal de los educadores y educadoras contribuirán a fomentar la AUTOESTIMA de los niños y niñas.</p>	<p>Elaborar una tarjeta de ánimo para momentos emocionales difíciles, de un/a compañero/a.</p>	<p>Adoptar señal para hacer silencio, bajar volumen de la voz y las acciones contrarias.</p> <p>Interpretar una canción cuando se les ve distraídos/as.</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

2.4.7.2. AJUSTE A LA MALLA CURRICULAR POR CICLOS DESDE LA DIMENSION SOCIOAFECTIVA

CICLO: 2

IMPRONTA: Cuerpo, Creatividad y Cultura

GRADOS: 3º y 4º

EJE DE DESARROLLO: Descubrimiento y Experiencia

EDADES: 8 a 10 Años

Ejes de desarrollo Socioafectivo				
<p>Intrapersonal</p> <p>*Regulación emocional *Autoestima</p> <p>*Motivación y *Resiliencia</p>	<p>Inter personal</p> <p>*Empatía, *Conciencia ética y social, *Cooperación y trabajo en equipo y *Restauración</p>	<p>Comunicación asertiva</p> <p>*Comunicación verbal *Comunicación no verbal *Lectura de contextos, *Escucha activa</p>	<p>Capacidad para Resolver problemas</p> <p>*Toma de decisiones, *Toma de perspectiva, *Negociación, *Creatividad para buscar soluciones</p>	<p>¿Qué sería necesario profundizar?</p> <p>Expresión oral, escucha, comprensión de lectura, argumentación, construcción de X tipo de texto ...)</p>
<p><u>Motivación</u></p> <p>Participan motivados/as ante actividades lúdicas e interesantes, en las que puede actuar dando ideas, respondiendo inquietudes, complementando información, realizando ejercicios prácticos que lleven a adquirir la</p>	<p><u>Empatía</u></p> <p>Se relacionan asertivamente en sus actividades escolares, sociales y recreativas, actuando en forma coherente ante situaciones que les afectan positiva o</p>	<p><u>Comunicación verbal</u></p> <p>Superan su dificultad para seguir una instrucción dada; superan su atención dispersa y evitan utilizar engaños para justificar sus errores.</p>	<p><u>Negociación</u></p> <p>Manifiestan autocontrol y asumen consecuencias de sus actos.</p> <p><u>Toma de decisiones</u></p>	<p>Se necesita reforzar todas las habilidades, pero es importante enfatizar en la escucha, comprensión y argumentación (oral y escrita).</p> <p>(PROPUESTA EQUIPO</p>

<p>comprensión de los conceptos vistos.</p> <p><u>Regulación emocional</u></p> <p>Son capaces de reconocer sus fallas o aciertos, respetando la condición del otro/a y asumiendo consecuencias de sus actos.</p> <p>Evitan reaccionar agresivamente cuando se sienten atacados.</p> <p><u>Resiliencia</u></p> <p>Son capaces de sobreponerse en un tiempo prudente ante eventos imprevistos de su vida cotidiana y plantear soluciones al fracaso.</p>	<p>negativamente.</p> <p><u>Conciencia ética y social</u></p> <p>Cumplen las normas establecidas en el Manual de Convivencia y Pacto de Aula, respetando el derecho del otro y cumpliendo con su rol en el contexto social que se encuentren.</p> <p><u>Restauración</u></p> <p>Reparan los daños causados a otras personas, reconociendo sus errores o equivocaciones; presentan disculpas y evitan cometer las mismas faltas.</p> <p><u>Cooperación y trabajo en equipo</u></p> <p>Trabajan en equipo con sus pares a través de un</p>	<p>Utilizan un vocabulario adecuado y respetuoso ante situaciones que puedan implicar ser agredidos/as.</p> <p><u>Lectura de contextos</u></p> <p>Dan a conocer su punto de vista frente a situaciones observadas o vividas y/o experiencias diarias a nivel familiar y escolar.</p> <p><u>Comunicación no verbal</u></p> <p>Expresan con su actitud gestual y corporal los acuerdos y desacuerdos a la situación vivida en el momento.</p>	<p>Asumen una postura o juicio determinado frente a un hecho particular.</p> <p><u>Toma de perspectiva</u></p> <p>Dan a conocer su punto de vista frente a una situación y respetan la opinión de los demás.</p> <p><u>Creatividad para buscar soluciones</u></p> <p>Son recursivos/as y se esfuerzan en buscar soluciones a los conflictos y dificultades que se les presentan.</p>	<p>FUM):</p> <p>Crean textos que les permiten interpretar su realidad, utilizando un lenguaje cotidiano y diferentes formas de comunicación (oral y escrita).</p> <p>Analizan y expresan a sus compañeros/as diferentes textos presentados (escritos, gestuales, gráficos,...).</p> <p>Hacen uso de habilidades como describir, comparar y contrastar ideas.</p> <p>Ponen en juego su creatividad e imaginación en la producción de textos.</p> <p>Evidencian su</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><u>Autoestima</u></p> <p>Realizan autoevaluaciones de su desempeño, reconocen sus dificultades y fortalezas en el proceso de formación y buscan soluciones ante el fracaso.</p>	<p>objetivo personal; tienen en cuenta lo justo e injusto.</p>	<p><u>Escucha activa</u></p> <p>Identifican claramente a sus amigos y tiene total disposición para escucharlos y ayudarlos.</p>		<p>comprensión a partir de la expresión verbal y escrita.</p> <p>Leen e interpretan textos narrativos, icónicos e informativos.</p>

2.4.7.2.1.ALGUNAS ACTIVIDADES Y POSIBILIDADES DIDÁCTICAS PARA FORTALECER LOS EJES DE DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN EL CICLO 2			
IMPRONTA: Cuerpo, Creatividad y Cultura			
EJE DE DESARROLLO: Descubrimiento y Experiencia			
EJES SOCIOAFECTIVOS Y PROPÓSITOS FORMATIVOS			
INTRAPERSONAL	INTERPERSONAL	COMUNICACIÓN ASERTIVA	CAPACIDAD PARA RESOLVER PROBLEMAS
<p>Realizar lluvia de ideas sobre un tema de interés, por ejemplo: ¿Cómo elijo mis amigos?</p> <p>Dramatización de una situación escolar y luego se realiza el análisis y conclusiones.</p> <p>Ejercicios de relajación, de reconocimiento del otro a través de juegos y dinámica.</p> <p>Aprovechar acontecimientos que involucran el desempeño planteado, para hacer reflexión en el acto.</p>	<p>Taller del Afecto para reconocimiento de cualidades de los/las otros/as.</p> <p>Análisis de casos: causas, consecuencias, solución.</p> <p>Aplicación de soluciones y compromisos, luego del análisis de casos escolares.</p> <p>Aprovechando situaciones cotidianas, al menos una vez por mes en dirección de curso se presentará a estudiantes un relato o cuento sobre que contenga el sentido de lo justo e injusto, para que puedan tomar decisiones al</p>	<p>Lectura de cuentos y fábulas a través de las cuales se trabajen los valores: honestidad, sinceridad, respeto, etc.</p> <p>La historieta familiar para dar a conocer situaciones vividas. También a nivel escolar.</p> <p>Actividad con mimos, representando experiencias y situaciones vividas.</p> <p>El desarrollo de algunas clases, los estudiantes tendrán oportunidad de agruparse con sus amigos para realizar una conversación libre, la docente compartirá con algunos</p>	<p>Juegos de roles delegando funciones específicas. Análisis del trabajo realizado.</p> <p>Lectura de casos y proponer soluciones cambiando el final.</p> <p>Debate o discusión de temas, en los cuales es importante la toma de decisiones.</p> <p>Lluvia de ideas para solucionar problemas.</p> <p>Actuación desde acuerdos pactados.</p> <p>Se plantea un problema o dificultad cotidiana y se realiza el concurso</p>

<p>Antes que sus acudientes, el estudiante conocerá el boletín correspondiente a cada periodo académico y escribirá compromisos acerca de sus logros y dificultades.</p>	<p>respeto.</p>	<p>grupos que le permitan ingresar en la conversación que sostienen.</p>	<p>de la mejor solución.</p>
<p>En al menos, una dirección de curso mensual, con ayuda de un video se vivenciarán propuestas de optimismo y confianza frente al fracaso.</p>	<p>El dilema ético –a través de narraciones como el de la de la “Rosa negra” * serán actividades que se realicen en áreas de ética, español, etc.</p>	<p>A manera de juego, se realizarán simulacros de ayuda a niños y niñas que se caen, se desmayan, lloran o no pudieron hacer una tarea.</p>	<p>A partir de cuentos conocidos, que involucren dificultades o problemas (ejemplo: algunos cuentos de Gianni Rodari de su libro “cuentos para jugar”) se pedirá a estudiantes que realicen otro final diferente al original y se socializan.</p>

2.4.7.3. AJUSTE A LA MALLA CURRICULAR POR CICLOS DESDE LA DIMENSION SOCIOAFECTIVA

CICLO: 3

IMPRONTA: Interacción social y construcción de mundos posibles y 7º

GRADOS: 5º, 6º

EJE DE DESARROLLO: Indagación y Experimentación

EDADES: 10 a 12 Años

Ejes de desarrollo Socioafectivo				
Intrapersonal	Inter personal	Comunicación asertiva	Capacidad para Resolver problemas	¿Qué sería necesario profundizar?
*Regulación emocional *Autoestima *Motivación y *Resiliencia	*Empatía, *Conciencia ética y social, *Cooperación y trabajo en equipo y *Restauración	*Comunicación verbal *Comunicación no verbal *Lectura de contextos, *Escucha activa	*Toma de decisiones, *Toma de perspectiva, *Negociación, *Creatividad para buscar soluciones	Expresión oral, escucha, comprensión de lectura, argumentación, construcción de (X tipo de texto ...)
Muestran interés por las actividades grupales, buscando siempre interrelacionarse con sus pares con quienes tiene afinidad.	Se interrelacionan y trabajan en grupo, incluso con personas no afines a él. Superan el carácter de rivalidad en cuanto a su liderazgo y rendimiento.	Su capacidad de comunicación verbal, escrita y gestual, les permiten comunicarse y expresar sus sentimientos y estados de ánimo.	Tienen gran capacidad para negociar la solución de problemas enfocados a favorecer sus intereses, pero cumpliendo los compromisos y acuerdos adquiridos.	Incrementan la expresión oral utilizando expresiones apropiadas y respetuosas. Profundizan el Proyecto OLE, con textos

<p>Buscan el liderazgo y la aceptación de su grupo.</p> <p>Aceptan de buena forma las observaciones que se les hacen.</p>	<p>Son conscientes que algunas acciones hacen daño a otros y tratan de evitarlas.</p> <p>Utilizan su compañerismo y solidaridad, pero evitan ocultar hechos o acciones de otros, que afectan al grupo o a alguno de sus miembros.</p>	<p>Son capaces de interpretar, comunicar y argumentar diferentes tipos de información.</p>	<p>Cumplen acuerdos relacionados con sus intereses.</p> <p>Resuelven dificultades para negociar la solución de problemas.</p> <p>Cumplen acuerdos pactados.</p>	<p>referidos al desarrollo socioafectivo.</p> <p>(Complementar con propuesta del Equipo FUM. Ver en DVD, adjunto).</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.4.7.4. AJUSTE A LA MALLA CURRICULAR POR CICLOS DESDE LA DIMENSION SOCIOAFECTIVA

CICLO: 4

IMPRONTA: Proyecto de Vida

GRADOS: 8º y 9º

EJE DE DESARROLLO: Vocación y Exploración Profesional

EDADES: 12 a 15 Años

EJES DE DESARROLLO SOCIOAFECTIVO				
Intrapersonal	Inter personal	Comunicación asertiva	Capacidad para Resolver problemas	¿Qué sería necesario profundizar?
*Regulación emocional *Autoestima *Motivación y *Resiliencia	*Empatía *Conciencia ética y social *Cooperación y trabajo en equipo y *Restauración	*Comunicación verbal *Comunicación no verbal *Lectura de contextos *Escucha activa	*Toma de decisiones *Toma de perspectiva *Negociación *Creatividad para buscar soluciones	Expresión oral, escucha, comprensión de lectura, argumentación, construcción de X tipo de texto ...
Realizan acciones con las que buscan reafirmar su identidad. Se responsabilizan de sus deberes académicos y son conscientes de su incumplimiento. Planean su tiempo y manejan el espacio. Son conscientes de los efectos de infringir las normas y evitan hacerlo.	Encuentran razones para cooperar en las producciones grupales. Exploran con sus pares formas de llegar a sus compañero/as y poder entenderles. Encuentran razones y posibles formas de reparar un daño causado. Busca reconocimiento	Encuentran razones para cooperar en las producciones grupales. Buscan reconocimiento del grupo para lograr la comprensión de ideas y sentimientos. Reconocen que el llamado lenguaje soez no es la mejor forma de sobresalir.	Fomentan espacios de diálogo y reflexión que incluye el análisis de problemáticas diarias, en el contexto escolar y familiar, para dar soluciones creativas a los problemas cotidianos. Escuchan y plantean puntos de vista como vía a la solución de	Identifican y explican si un texto tiene coherencia y concordancia, apoyado en el uso de conectores y cuantificadores. Utilizan las TIC como herramientas para explorar y construir textos. Construyen inferencias

<p>Reflexionan sobre las situaciones que le afectan.</p> <p>Cuestionan acciones de agresión hacia sí mismos/as y hacia los otros/as.</p> <p>Superan dificultades provocadas por emociones afectivas.</p>	<p>del grupo para lograr la comprensión de ideas y sentimientos.</p>	<p>Aprenden a superar expresiones agresivas y violentas como medio de defensa cuando se sienten afectados/as.</p>	<p>problemas.</p> <p>Asumen una actitud positiva y creativa que facilite la negociación.</p>	<p>y reflexiones críticas a partir de un texto leído.</p> <p>Exponen puntos de vista y reconoce el de los demás, mediante el uso de técnicas de comunicación oral.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.4.7.5. AJUSTE A LA MALLA CURRICULAR POR CICLOS DESDE LA DIMENSION SOCIOAFECTIVA

CICLO: 5

IMPRONTA: Proyecto Profesional y Laboral

GRADOS: 10º y 11º

EJE DE DESARROLLO: Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo

EDADES: 15 a 17 Años

Ejes de desarrollo Socioafectivo				
Intrapersonal	Inter personal	Comunicación asertiva	Capacidad para Resolver problemas	¿Qué sería necesario profundizar?
*Regulación emocional *Autoestima *Motivación y *Resiliencia	*Empatía *Conciencia ética y social *Cooperación y trabajo en equipo y *Restauración	*Comunicación verbal *Comunicación no verbal *Lectura de contextos *Escucha activa	*Toma de decisiones *Toma de perspectiva *Negociación *Creatividad para buscar soluciones	Expresión oral, escucha, comprensión de lectura, argumentación, construcción de X tipo de texto ...
Analizan sus intereses en educación superior y laboral. Manifiestan y argumentan gustos propios: saben lo que les gusta y no les gusta.	Forman grupos sociales a partir de la identidad de gustos y se motivan en causas sociales voluntariamente. Actúan solidariamente con las personas que son agredidas y con	Comunican de manera autóctona (poseen una serie de gestos propios, que definen su identidad, para comunicarse con sus pares, padres y maestros) sus puntos de vista, inquietudes y deseos. Toman conciencia de las	Reconocen las consecuencias buenas y malas derivadas de sus actos. Son capaces de tolerar las diferencias de pensar aunque no las compartan.	Desarrollan habilidades de pensamiento creativo, de búsqueda de alternativas, de motivación a partir de la lectura por ejemplo de textos con contenido político. Escriben ensayos expresando su punto de

<p>Se motivan hacia las actividades que de una u otra forma se relacionan con sus intereses.</p> <p>Analizan y sustentan hechos o actividades que les generan apatía.</p>	<p>los cuales comparten un vínculo afectivo.</p>	<p>situaciones sociales y políticas, asumiendo una posición definida bien sea de apatía o compromiso.</p> <p>Tienen capacidad y habilidades para hablar en público, aunque a veces les traiciona la timidez.</p> <p>Hacen conciencia de la necesidad de superar su estado emocional del momento, evitando que éste condicione negativa o positivamente la comunicación con sus padres, profesores o compañeros/as.</p> <p>Se esfuerzan por superar su impulsividad al argumentar o defender su punto de vista y aceptan críticas sin generar conflictos.</p>	<p>Evitan reaccionar con violencia cuando ven afectados/as sus intereses; no guardan rencor y pueden llegar a una concertación o perdón.</p> <p>Buscan alternativas para lograr salir de un conflicto y pueden negociar intereses o decisiones que a veces parecen incompatibles.</p> <p>Analizan las consecuencias positivas o negativas ante un conflicto que se les presenta y evitan perder autoestima lastimar la de otro/a en el proceso de negociación.</p> <p>Superan su dificultad ocasional para tomar una visión general del problema y tratan de ver el punto de vista de la otra persona, compañero, padre, maestro o extraño.</p>	<p>vista ante un suceso social: violencia de barras, desplazamiento armado, conflictos armados, proceso de paz, escándalos y ética en política, etc.</p> <p>Participan activamente en actividades con el uso de las herramientas OLE, a partir de las cuales refuerzan su identidad.</p> <p>Participan activamente en la creación colectiva producto del trabajo grupal, expresándose a través de obras de teatro, juego de roles, noticieros de carácter social, a través de los cuales incorporan sus intereses, curiosidad, gustos a la vez que consolidan actos comunicativos..</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.5. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO PROSPERO PINZON

ACUERDO No. 13 DEL 6 DE JUNIO DE 2013

“Mediante el cual se reforma el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes del Colegio Prospero Pinzón IED”

El Consejo Directivo del Colegio Prospero Pinzón en ejercicio de sus funciones legales, en especial las conferidas por los artículos 8 y 11 del decreto 1290 de abril de 2009 y

CONSIDERANDO:

1. EL Consejo Directivo del Colegio Prospero Pinzón, mediante acuerdo No 12 de noviembre de 2009 definió, adoptó y divulgó el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.
2. Que realizados los análisis de resultados de los desempeños de los estudiantes en el año lectivo 2012 las comisiones de evaluación y promoción, así como los consejos académicos de cada jornada recomendaron, se efectuaran la reforma de algunas disposiciones fijadas en el SIE.
3. Que el Consejo Directivo convocó a los consejos académicos para discutir las reformas al SIE y que dichas propuestas fueron presentadas, discutidas, revisadas reajustadas y sistematizadas en su sesión del 22 de mayo.
4. Que los Consejos Académicos de cada jornada en su sesiones del 29 de mayo aprobaron el texto final de las Reformas al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes remitiéndolo al Consejo Directivo para su discusión, análisis y aprobación.
5. Que el Consejo académico Integrado convoco a los padres y madres de familia y al consejo estudiantil para presentar, discutir. modificar y socializar las reformas al SIE el 4 de junio de 2013.
6. Que el Consejo Directivo en sus sesión del 6 de junio discutió y aprobó el texto de las reformas al sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes del

colegio Prospero Pinzón aprobadas por la Consejo Académico integrado y la asamblea de padres, madres y estudiantes de familia.

RESUELVE

ARTICULO 1. DEFINICIÓN La evaluación es el proceso sistemático y continuo, de acompañamiento y participación por medio del cual se observa, describe e interpreta el avance de la enseñanza-aprendizaje; proporciona a la comunidad educativa la máxima información para mejorar y reajustar objetivos, revisar críticamente planes, programas, métodos y recursos y facilita la máxima ayuda y orientación a los educandos para alcanzar su mayor rendimiento. La evaluación se basa en procedimientos de valoración continua, que contemple retroalimentación constante, criterios claros, concertados y pertinentes.

ARTÍCULO 2: OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

- Dinamizar y orientar el desarrollo del proceso de formación integral de los educandos.
- Valorar el alcance de los saberes y competencias institucionales.
- Favorecer la calidad y continuidad del proceso educativo.
- Suministrar información que contribuya a la evaluación académica-convivencial de la institución y a la actualización permanente de su plan de estudios.
- Determinar la promoción de los educados.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN:

- Integral: tiene en cuenta todas las dimensiones del ser humano.
- Flexible: tiene en cuenta los ritmos de desarrollo y aprendizaje de cada persona.
- Continua: Se realiza de manera permanente con base en un seguimiento que permita apreciar el progreso y las dificultades que se presentan en el proceso de formación.
- Formativa: permite reorientar los procesos educativos de manera oportuna para lograr su mejoramiento.
- Interpretativa: busca comprender el significado de los procesos y los resultados en la formación del estudiante.

- Sistemática: quiere decir que se organiza con base en principios pedagógicos y guarda relación con los fines y objetivos de la educación y con el enfoque y modelo pedagógico institucional.
- Participativa: involucra a todos los agentes de la comunidad educativa y propicia la autoevaluación, la co-evaluación y la heteroevaluación.

ARTÍCULO 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN: Son el conjunto de pautas claras, concretas y pertinentes, diseñadas en consenso por la comunidad educativa dentro de las cuales se establece el marco conceptual y operativo de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

PARÁGRAFO 1: Los criterios a evaluar deben ser:

Conocidos por los estudiantes y padres de familia.

Claros (Lenguaje acorde al grado de desarrollo del estudiante).

Correlacionados y pertinentes con las metas y desempeños de comprensión, con concertación de formas y momentos de evaluación.

PARÁGRAFO 2: Los criterios contemplan tres clases de aprendizaje:

CONCEPTUAL: Es el conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios.

PROCEDIMENTAL: Es el saber hacer, comprende el conocimiento e implementación de técnicas y el diseño y aplicación de estrategias.

ACTITUDINAL: Hacen Referencia a la forma de actuar de una persona, la cual a su vez está definida por tres componentes o niveles: La actitud (Reglas o patrones de conducta), la norma (manera como hay que comportarse) y los valores (grado en el cual se ha interiorizado una norma)

PARÁGRAFO 3: Criterios a evaluar en todas las áreas

- Asistencia a clases
- Participación en clase.
- Comportamiento y buenos modales.
- Responsabilidad en el trabajo escolar.
- Desarrollo de las actividades evaluativas (tareas, trabajos, exposiciones, informes, desarrollo de unidades didácticas, guías, talleres, etc. De forma individual y/o grupal.

- Manejo de los conceptos básicos de cada área.
- Puntualidad, Calidad y presentación adecuada de las actividades.
- Interés y esfuerzo personal mostrado por el estudiante en el cumplimiento de las actividades escolares.
- Desempeño en las evaluaciones orales y escritas
- Participación en eventos institucionales, relacionados con los procesos procedimientos y actividades y temáticas propios de la área o asignatura.
- Participación en eventos académicos y o culturales externos, representando el Colegio.
- Desempeños obtenidos por los estudiantes en pruebas externas. (pruebas saber)
- Autoevaluación
- Coevaluación.

ARTICULO 5. PROCEDIMIENTO PARA FIJAR CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN LAS ÁREAS Y ASIGNATURAS.

- Registro de los criterios y formas de evaluación en los planes de estudio y o planeación de clase por parte de los docentes.
- Presentación, explicación y registro de los criterios y formas de evaluación por parte del o los docentes a los estudiantes al iniciar cada uno de los periodos académicos.
- Asignación de porcentajes a cada una de las formas de evaluación acordadas en cada una de las asignaturas para el periodo.

ARTICULO 6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN: La promoción es el paso de un grado escolar al siguiente. Se fundamenta en el reconocimiento de la existencia de diferencias en el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y la valoración continua que les ofrece la oportunidad de avanzar en el proceso educativo según sus capacidades y aptitudes personales.

Los Criterios de Promoción son las pautas establecidas por la comunidad educativa en forma consensuada, que permiten el avance del estudiante de un grado al siguiente.

Los criterios para promover a un estudiante al grado siguiente son:

- Haber aprobado todas las áreas del plan de estudio del grado que cursa con mínimo una valoración de Básico.
- Haber asistido mínimo al 80% de las actividades académicas programadas por la institución

- Haber cumplido en los tiempos y condiciones fijadas por los docentes con los planes de mejoramiento formulados en las áreas donde él o la estudiante presenten desempeños bajos en cualquiera de los periodos académicos.

PARÁGRAFO 1. El decreto 2247 de 1997 establece que en el nivel de educación preescolar no se reprueba el grado. Los educandos avanzaran en el proceso educativo según sus capacidades y avances de los procesos.

PARÁGRAFO 2. Haber sido favorecido con la promoción anticipada durante el primer periodo del año escolar, por parte del Consejo Directivo.

PARÁGRAFO 3. La promoción de un estudiante que después de presentar las pruebas de nivelación continúa con un área perdida, estará condicionada al concepto favorable de la comisión de evaluación y promoción sin que esto signifique la modificación de la valoración final de desempeño en el área reprobada.

PARÁGRAFO 4: La promoción de los estudiantes del programa de aceleración se efectuará a partir de los criterios fijados por las áreas para cada uno de los grados por tanto los estudiantes candidatos a ser promovidos a alguno de los grados en aula regular presentara y aprobara prueba escrita, la cual será diseñada por el consejo académico, previa consulta y aportes de cada una de las áreas.

ARTÍCULO 7: PROMOCIÓN ANTICIPADA DE ESTUDIANTES.

La promoción anticipada de estudiantes es el proceso por medio del cual el Consejo Directivo autoriza la promoción de un estudiante al grado siguiente al que cursa por presentar niveles altos y superiores en las áreas del conocimiento que forman el plan de estudio del grado. Se concibe como un reconocimiento y estímulo a los estudiantes de alto desempeño.

ARTICULO 8: PROCEDIMIENTO PARA DE PROMOCIÓN ANTICIPADA DE ESTUDIANTES

- Solicitud escrita del o la docente directora de Curso a la Comisión de evaluación y promoción del grado para efectuar la promoción anticipada de sus estudiantes.

- Solicitud escrita del padre de familia a la Comisión de Evaluación y Promoción del grado que cursa su hijo o hija para recibir la promoción anticipada al grado siguiente.
- Acta de la Comisión de Evaluación y Promoción del grado, solicitando al Consejo Académico recomendar al Consejo Directivo de promoción anticipada del o la estudiante.
- Acta del Consejo Académico donde solicita al Consejo Directivo la promoción anticipada de la o el estudiante.
- Presentación del Coordinador(a) académico(a) ante el Consejo Directivo solicitando la promoción anticipada del o la estudiante, anexando con los soportes respectivos.
- La decisión será consignada en el acta del Consejo Directivo, y si es positiva en el registro escolar.
- La Coordinación académica notificará a los padres de familia de la decisión tomada. Dejando constancia de ello en el observador del estudiante.

PARÁGRAFO 1. Se tendrán como soportes válidos para la promoción anticipada del o la estudiante:

- Informe de desempeños del primer periodo.
- Valoración integral del o los docentes del grado al cual él o la estudiante es promovida.

ARTÍCULO 9: ÁREAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIO: El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas (Ley General de Educación, ley 115 de 1.994, artículo 79),

PARÁGRAFO 1: El grado de Jardín y preescolar plantea su diseño curricular desde las dimensiones del ser: cognitiva, comunicativa, corporal, estética, comportamental y social.

PARÁGRAFO 2: Siguiendo el artículo 23 de la ley 115 de 1994 el Colegio Próspero Pinzón, en educación básica primaria (1 a 5 Grado) establece la siguiente estructura del Plan de estudios:

Humanidades: Conformada por las asignaturas de Lengua Castellana e Inglés.

Matemáticas: Conformada por las asignaturas de Aritmética y Geometría.

Ciencias Sociales:

Ciencias Naturales:

Educación Artística:

Tecnología e informática: Conformada por las asignaturas de informática y tecnología.

Educación Ética y en Valores humanos.

Educación Física, Recreación y deportes

Educación Religiosa.

PARÁGRAFO 3: Siguiendo el artículo 23 de la ley 115 de 1994 el Colegio Próspero Pinzón, en Educación Básica Secundaria (6 a 9 Grado) establece la siguiente estructura del Plan de estudios:

Humanidades: Conformada por las asignaturas de Lengua Castellana e Inglés.

Matemáticas: Conformada por las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría.

Ciencias Sociales:

Ciencias Naturales:

Educación Artística: Conformada por las asignaturas de Danzas, Música.

Tecnología e informática: Conformada por las asignaturas de Tecnología e Informática

Gestión empresarial

Educación ética y en Valores humanos.

Educación Física, Recreación y deportes

Educación Religiosa.

PARÁGRAFO 4: Siguiendo el artículo 23 de la ley 115 de 1994 el Colegio Próspero Pinzón, en Educación Media Vocacional (10 y 11 Grado) establece la siguiente estructura del Plan de estudios:

Humanidades: Conformada por las asignaturas de Lengua Castellana e Inglés.

Matemáticas: Conformada por las asignaturas de Trigonometría, Cálculo, Física

Ciencias Naturales: Conformada por la asignatura de Química.

Educación Artística: Conformada por las asignaturas de Danzas y Música.

Tecnología e informática: Conformada por las asignaturas de Tecnología e Informática

Gestión empresarial.

Educación ética y en Valores humanos.

Educación Física, Recreación y deportes

Educación Religiosa.

Filosofía.

Ciencias económicas y Políticas.

Educación Media Especializada en matemáticas EME: conformada por las asignaturas de Matemáticas, Saber Matemático, Procesos Matemáticos, e Investigación.

PARÁGRAFO 5: Teniendo en cuenta que el colegio durante el presente año continúa con la implementación del programa de aceleración de los aprendizajes Se definen como áreas fundamentales:

En Procesos Básicos: Lecto escritura, Procesos Logico-matemáticos, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Artes, Educación física.

En Aceleración de Primaria: Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas, Artes, Educación física.

En Aceleración de Secundaria: Humanidades, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Artes, Educación Física.

PARÁGRAFO 6: Siendo que el PEI del colegio propende por una sana convivencia, durante cada periodo se hará un seguimiento y valoración de la convivencia y comportamiento social así como de la presencia y acompañamiento de la familia en la superación y mejoramiento de los desempeños escolares de los estudiantes. Dicha valoración será consignada cada periodo en el informe académico-convivencial.

ARTICULO 10. CRITERIOS DE REPROBACIÓN: La reprobación se lleva a cabo por áreas y por grado de acuerdo a los siguientes criterios:

PARÁGRAFO 1. REPROBACIÓN DE UN ÁREA:

- Cuando se obtiene desempeño bajo en la calificación definitiva del área.
- Cuando se completa el 20% de inasistencias injustificadas a clase, de acuerdo con la intensidad horaria de la semana
- Cuando no se apruebe la actividad de nivelación del área.
- Cuando no se presente a la actividad de nivelación del área.

PARÁGRAFO 2. REPROBACIÓN DE UN GRADO: El estudiante del colegio Prospero Pinzón reprobará el grado escolar:

- Cuando presente el 20% o más de inasistencia injustificada.
- Cuando terminado el año escolar y promediado los cuatro periodos él o la estudiante no obtiene el nivel básico en tres o más áreas.
- Cuando no presenta para el área o áreas pendientes las nivelaciones establecidas por el docente y/o la Comisión de evaluación y promoción en los tiempos fijados por la coordinación académica.
- Cuando repruebe las dos áreas a nivelar.
- Cuando después de ser promovido con un área pendiente vuelve a reprobarla al siguiente grado.
- Cuando la comisión de evaluación y promoción lo determine después de analizar aquellos casos de estudiantes que reprueben por primera vez al finalizar el año un área.

PARÁGRAFO 3. Los estudiantes que reprueben por primera vez el año escolar, tendrán un seguimiento especial del departamento de orientación, y el acompañamiento de los padres de familia y/o representante legal, de acuerdo con la resolución 1740 del 15 de Junio del 2009.

PARÁGRAFO 4: Aquellos(as) estudiantes que reprueben por segunda vez el año escolar se les recomendará cambio de institución de acuerdo a sus necesidades, intereses y ubicación.

ARTICULO 11: ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL El colegio evaluará a sus estudiantes a través de una escala numérica de 1 a 5, con las siguientes equivalencias (Decreto 1290 de 2.009):

DESEMPEÑO SUPERIOR: 4.7 – 5.0

DESEMPEÑO ALTO: 4.0 – 4.6

DESEMPEÑO BÁSICO: 3.0 – 3.9

DESEMPEÑO BAJO: 1.0 – 2.9

ARTÍCULO 12: PARÁMETROS DE DESEMPEÑO: Hacen referencia a los criterios de orden nacional bajo los cuales se evalúan los desempeños de los estudiantes en el Colegio Prospero Pinzón IED

PARÁGRAFO 1: DESEMPEÑO SUPERIOR:

- Alcanza todos los desempeños propuestos sin actividades de refuerzo.
- No tiene fallas y aún teniéndolas presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se vea mermado.
- No presenta dificultades en su comportamiento, ni en el aspecto relacional con todas las personas de la comunidad educativa.
- Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias esperadas.
- Manifiesta gran sentido de pertenencia institucional.
- Participa en todas las actividades curriculares y extracurriculares.
- Valora y promueve autónomamente su propio desarrollo.

PARÁGRAFO 2: DESEMPEÑO ALTO:

- Alcanza todos los desempeños propuestos pero con algunas actividades de refuerzo.
- Tiene faltas de asistencia justificadas.
- Reconoce y supera sus dificultades en su comportamiento.
- Desarrolla las actividades curriculares requeridas.
- Manifiesta sentido de pertenencia institucional.
- Participa en las actividades curriculares y extracurriculares.
- Valora autónomamente su propio desarrollo.

PARÁGRAFO 3: DESEMPEÑO BÁSICO:

- Alcanza los desempeños mínimos con actividades de refuerzo.
- Tiene faltas de asistencias justificadas e injustificadas.
- Presenta algunas dificultades en su comportamiento.
- Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas.
- Manifiesta algún sentido de pertenencia institucional.
- Participa en algunas actividades curriculares y extracurriculares.
- Valora escasamente su propio desarrollo.

PARÁGRAFO 4: DESEMPEÑO BAJO:

- No alcanza los desempeños mínimos con actividades de refuerzo.

- Tiene faltas de asistencia injustificadas.
- Presenta grandes dificultades en su comportamiento.
- No desarrolla las actividades curriculares requeridas.
- No manifiesta sentido de pertenencia institucional.
- No participa en las actividades curriculares y extracurriculares.
- No valora su propio desarrollo.

ARTICULO 13. ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES:

Son las acciones que se realizan para evaluar los desempeños, están clasificadas a nivel cognitivo - conceptual, procedimental y actitudinal.

PARAGRAFO.1: Estrategias de valoración cognitivo - conceptual. Corresponden a todas aquellas acciones que permiten evidenciar en el estudiante:

- La adquisición, comprensión, aplicación e integración de los conocimientos en acciones, situaciones proyectos y problemas cotidianos.
- Comprender, reconocer y utilizar el lenguaje, los conceptos, definiciones, procesos y procedimientos propios de cada área.
- El manejo de las competencias básicas en cada una de las áreas
- El desarrollo de las competencias comunicativas: Interpretar, argumentar y proponer.
- Plantear y resolver situaciones problémicas.
- Profundizar los conocimientos específicos de cada área

PARÁGRAFO 2: Estrategias De Valoración Procedimental: Corresponden a todas aquellas acciones que permiten observar en el o la estudiante la adquisición y fortalecimientos de habilidades y procesos básicos de aprendizaje tales como.

- La aplicación del conocimiento y sus procedimientos en las distintas actividades de clase o del área.
- Adquisición y fortalecimiento de habilidades del pensamiento: Identificar, clasificar, organizar, comparar, relacionar, contrastar, opinar, deducir, inferir, elaborar, valorar, participar, formular hipótesis etc.
- El desarrollo alcanzado en comprensión Lectora.

- El manejo de los distintos grados de la motricidad fina, gruesa.
- La expresión corporal, estética y artística.
- Las distintas formas de Expresión en forma oral y escrita.
- La Comprensión y manejo de instrucciones.
- La adquisición de técnicas y hábitos de estudio.
- Aplicar técnicas de trabajo tanto individual como en equipo.
- Desarrollar la creatividad.

PARÁGRAFO 3: Estrategias de valoración actitudinal: Corresponden a todas aquellas acciones valores, actitudes o comportamientos que permiten al estudiante: asumir su proceso de enseñanza y aprendizaje de forma óptima y autónoma como:

- Atención y participación activamente en clase.
- Las distintas formas en que se interrelaciona con el conocimiento, sus compañeros, docentes y y comunidad educativa.
- Asumir con responsabilidad y compromiso las actividades escolares.
- Respetar y tolerar a los demás miembros de la comunidad educativa, utilizando un lenguaje respetuoso.
- Comprensión y vivencia de las normas y principios establecidos en el Manual de Convivencia.

ARTICULO 14. FORMAS DE EVALUACIÓN Corresponden a las diversas técnicas que los docentes tienen a su disposición para aplicar las distintas estrategias de valoración como:

- Evaluaciones Escritas y orales. Contempla su revisión y corrección
- Trabajos de consulta.
- Trabajos escritos.
- Exposiciones orales.
- Revisión de tareas.
- Manejo de apuntes o notas de clase
- Presentación oportuna y completa de guías, unidades didácticas. Talleres e informes.
- Lectura y sustentación de textos escritos.

- Participación en foros, debates y demás técnicas de puesta en común,
- Revisión y corrección de las actividades escolares
- Aplicación de conceptos, definiciones y procedimientos en artefactos, objetos, maquetas, presentaciones visuales o artísticas.
- Diseño, elaboración, presentación y sustentación de procesos de investigación.
- Portafolio: evidencias de las actividades y la producción de los estudiantes en un tiempo y área específica.
- Auto evaluación:
- Matriz de actitudes y valores. Los valores estos se evidencia en el diario acontecer, es importante hacer énfasis en aquellos que son fundamentales para el desarrollo de los objetivos de la asignatura, tales como la asistencia, la puntualidad, la presentación personal, la permanencia, la participación, el respeto al disenso, el manejo del conflicto, la creatividad, la solidaridad, la actitud frente a los llamados de atención etc. aspectos que pueden ser objeto de concertación con los estudiantes y manejados a través de una matriz que se aplicaría en la autoevaluación.

ARTÍCULO 15 DE LAS EVALUACIONES BIMESTRALES. El colegio Prospero Pinzón IED aplicará en cada una de las aéreas del plan de estudio, desde los grados tercero a undécimo evaluaciones bimestrales que se constituirán en una nota que equivale mínimo al 25% de la nota final de cada periodo.

Las evaluaciones bimestrales tendrán las siguientes características:

- Contendrán una parte de identificación institucional (nombre del colegio, área, asignatura, nombre del estudiante, curso jornada,
- Las pruebas contendrán entre 10 a 20 preguntas como máximo, Estas se efectuaran de acuerdo a la tipología utilizada en las pruebas saber.
- Se privilegiará las preguntas alrededor de textos, graficas, imágenes que fomenten la interpretación, la argumentación y la proposición.
- Una tabla de respuestas.
- La evaluación bimestral debe ser objeto de revisión y corrección en clase.
- Las evaluaciones bimestrales deben ser revisadas, discutidas y aprobadas en reunión de área, para solicitar el número de copias respectivo ante la coordinación académica.

- Las evaluaciones bimestrales serán programadas en la antepenúltima semana de cada periodo, incluidas en el cronograma institucional e informados los padres de familia de su realización mediante circular escrita.

ARTÍCULO 16 DE LA AUTOEVALUACIÓN Es el proceso donde el estudiante valora su propio desempeño, lo cual le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. La autoevaluación se realizará en cada una de las asignaturas y tendrá un valor incluida en la valoración final.

- Antes de aplicarla el docente explicara los criterios a autoevaluar.
- Se aplicara formato previamente concertado en la reunión de área, donde el estudiante calificara su desempeños cognitivos, actitudinales y procedimentales.
- Una vez efectuada la autoevaluación por el o la estudiante el docente se reunirá con este; dialogaran alrededor de la autoevaluación, (avances obtenidos, dificultades, recomendaciones) y concertaran la nota la cual tendrá un porcentaje en la nota final del periodo.

ARTICULO 17. INFORMES DE EVALUACIÓN. Al finalizar cada uno de los cuatro períodos del año escolar, los padres de familia o acudientes recibirán un informe escrito de evaluación en el que se dé cuenta de los avances de los y las estudiantes en el proceso formativo en cada una de las áreas. Este deberá incluir información detallada acerca de las fortalezas y dificultades que haya presentado el estudiante en cualquiera de las áreas y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar.

Además al finalizar el año escolar se les entregará a los padres de familia o acudientes un informe final, el cual incluirá una evaluación integral del rendimiento del estudiante para cada área durante todo el año. Esta evaluación tendrá que tener en cuenta el cumplimiento por parte del estudiante de los compromisos que haya adquirido para superar las dificultades detectadas en períodos anteriores.

Los cuatro informes y el informe final de evaluación mostrarán para cada área el rendimiento de los estudiantes mediante una escala de valoración institucional fijada en el artículo 12 del presente acuerdo.

PARÁGRAFO 1: La evaluación final de las áreas se efectuará al promediar los resultados de cada uno de los periodos, para ello se dará una ponderación del 25% para cada uno de los periodos académicos.

ARTÍCULO 18: ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES.

Comprende la estructura de los informes académicos y convivenciales que se entregan en cada periodo los cuales contendrán:

- Identificación del estudiante.
- Áreas de estudio y su calificación numérica.
- Inasistencias.
- Intensidad horaria.
- Metas y desempeños de comprensión
- Recomendaciones

El estudiante que ingresa al Colegio después de iniciado el año escolar y que no presente valoraciones, tendrá como valoración de dichos periodos la misma calificación que obtenga en el periodo evaluable de su ingreso.

ARTÍCULO 19. ENTREGA DE INFORMES DE EVALUACIÓN

Los informes de evaluación se entregarán a los padres de familia o acudiente en reuniones programadas e informadas oportunamente. La inasistencia de los padres de familia o acudiente a estas reuniones de manera injustificada acarreará los llamados de atención pertinentes y el reporte a las autoridades de familia y escolares. Durante la entrega de informes se darán a conocer los planes de mejoramiento para que sean desarrollados por los y las estudiantes que lo requieran.

ARTÍCULO 20. REGISTRO ESCOLAR.

En el Colegio se mantendrá actualizado un registro escolar que contenga para cada estudiante además de los datos de identificación personal, el informe final de evaluación de cada grado que haya cursado en la institución.

ARTÍCULO 21. ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

El Colegio Prospero Pinzón IED establece las siguientes acciones para el mejoramiento de los desempeños académicos de los estudiantes:

PARÁGRAFO 1. ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN:

Son las que prepara el docente con la asesoría del área para aquellos estudiantes que alcancen los conocimientos esperados en un tiempo menor que el previsto; se realizan con el objeto de potenciar el ritmo de aprendizaje y desarrollo del estudiante.

PARÁGRAFO 2. LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.

Los planes de mejoramiento son estrategias creadas por el colegio para atender las dificultades de los y las estudiantes que presentan bajos desempeños en una o varias áreas del plan de estudio. Son de obligatorio cumplimiento constituyéndose en un requisito para su promoción.

PARÁGRAFO 3. PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.

Los planes de mejoramiento serán fijados por los docentes a aquellos estudiantes que presenten desempeños bajos en una o varias áreas del plan de estudio.

Serán entregados a los estudiantes y sus acudientes en las reuniones al final de cada periodo. Contendrán, dificultades detectadas, actividades de mejoramiento y cronograma. Las coordinaciones elaboraran formato institucional que será diligenciado por los docentes.

Los planes serán objeto de evaluación por parte de los docentes, su cumplimiento será calificado con nivel básico (3.0). Modificándose la nota correspondiente al periodo perdido, esta será registrada en el boletín de notas.

En caso de no presentar el plan de mejoramiento en las fechas previstas los docentes registraran dicho incumplimiento en el observador del estudiante, informaran mediante nota escrito o citación al padre de familia. La nota no será modificada.

El reporte de los resultados de los planes de mejoramiento será presentado con las notas del periodo y remitido a coordinación académica, donde se archivaran para su consulta.

El colegio fijará al final del segundo semestre la semana de nivelación en los cuales los estudiantes con dificultades durante todo el año, tendrán que presentar planes de mejoramiento.

Los estudiantes que al finalizar el año escolar, obtengan desempeño bajo en tres o más áreas del plan de estudios no asumirán actividades de nivelación. Reprobaran el año.

PARÁGRAFO 4: COMPROMISOS ACADÉMICOS

Los estudiantes de los grados 1° a 11°, que en un período obtengan valoraciones de DESEMPEÑO BAJO en 3 o más áreas, junto con el representante legal y en presencia del o la docente firmará un compromiso académico. Si estos estudiantes, en el periodo siguiente vuelven a obtener valoraciones de desempeño bajo en dos (2) o más áreas, deberán asistir en compañía de sus acudientes a talleres focalizados en los cuales se analizarán las dificultades y se establecerá un plan de mejoramiento en la cual se comprometen a estudiar mínimo 2 horas semanales no presencial con acompañamiento de sus padres, de manera que logre superar las dificultades presentadas hasta el momento, mostrando avances significativos en su desempeño en clase.

El compromiso académico firmado por el estudiante y acudiente en un período, tendrá un seguimiento permanente por medio de Dirección de curso, orientación y coordinación, con el fin de evaluar las dificultades y avances en el plan de mejoramiento establecido por la institución y concertar los correctivos o estrategias para alcanzar mejores resultados académicos.

PARÁGRAFO 5: ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN:

Al finalizar el año escolar se dedicará una semana para realizar actividades de nivelación a las cuales asisten los estudiantes que reprobaron 1 o 2 áreas. Estas se harán según el cronograma establecido por coordinación académica.

Luego de presentadas las actividades de nivelación, y superar las metas de comprensión la valoración final del desempeño será BÁSICO.

PARÁGRAFO 6. TALLERES FOCALIZADOS.

Son reuniones de madres y padres de familia donde se informa de los avances y o dificultades de los estudiantes que tienen compromiso académico. Su propósito es fortalecer los procesos de mejoramiento. Estas reuniones se efectuaran a partir del segundo periodo, se convocaran desde las coordinaciones académicas y serán presididas por el o la directora de curso.

ARTICULO 22. COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN El Consejo Académico conformará, para cada grado, una Comisión de Evaluación y Promoción integrada por los docentes que tienen clase en dicho grado, un representante de los

padres de familia, un representante del consejo estudiantil a partir del quinto grado, la orientadora escolar, el coordinador académico y el rector o su delegado, quien la convocará y la presidirá, con el fin de estudiar los desempeños académicos de los estudiantes durante el periodo, y al final del año definir la promoción de los estudiantes.

PARÁGRAFO 1 FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Analizar los procesos de desempeño escolar de los estudiantes por periodo haciendo recomendaciones generales y particulares a los estudiantes, padres de familia, docentes u otras instancias del colegio en términos de refuerzo y mejoramiento.
- Analizar los casos de insuficiencia o superación de las metas de comprensión y determinar las Actividades de refuerzo.
- Analizar los casos de los educandos con desempeños excepcionalmente altos con el fin de recomendar actividades especiales de motivación, o promoción anticipada.
- Orientar y controlar el proceso de seguimiento y consecución de las metas de comprensión de los estudiantes remitidos a esta comisión (llevar permanentemente un registro por escrito)
- Decidir la promoción de los estudiantes que no hayan obtenido las metas de comprensión previstas en un área.
- Organizar, orientar acompañar la realización del programa de Actividades de profundización, refuerzo y nivelación en las áreas
- Orientar los casos de promoción anticipada (PA)
- Participar en el proceso de Evaluación Institucional.

PARÁGRAFO 2 PROCEDIMIENTOS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Analizadas las condiciones de los educandos, se convocará a los padres de familia o acudientes, al educando y al educador con el fin de presentarles un informe junto con el plan de mejoramiento, y acordar los compromisos por parte de los involucrados.

La reunión que será presidida por el Director(a) de grupo en representación de la Comisión de evaluación y promoción.

Las Comisiones efectuaran seguimiento a las recomendaciones de mejoramiento efectuada a estudiantes, padres de familia y docentes.

Las decisiones, observaciones y recomendaciones de cada Comisión se consignarán en actas y éstas constituirán evidencia para posteriores decisiones.

ARTICULO 23. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES CUMPLAN CON LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS EN EL SIEE.

- Los docentes y directores de curso efectúan los procesos de acompañamiento a los estudiantes con compromiso académico.
- La coordinación académica y orientación analiza los resultados de cada periodo y acompaña los planes de mejoramiento.
- La comisión de evaluación y promoción recomienda las estrategias de mejoramiento académico para estudiantes, padres de familia y docentes.
- El consejo académico verifica las estrategias de mejoramiento formuladas por las instancias anteriores.
- El Consejo Directivo como máxima instancia del gobierno escolar promueve, orienta, recomienda y verifica el cumplimiento del SIEE.

ARTICULO 24 INSTANCIAS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN. Los padres de familia y los estudiantes realizarán las correspondientes reclamaciones sobre evaluación y promoción, conforme al siguiente conducto regular:

- Docente de asignatura.
- Director de Curso.
- Jefe de área.
- Coordinador académico.
- Comisión de Evaluación y Promoción.
- Consejo Académico.
- Consejo Directivo.

PARÁGRAFO 1: PROCEDIMIENTO: Tanto los padres como los estudiantes para adelantar las reclamaciones deberán:

- Seguir el conducto regular.

- Utilizar el horario de atención a padres, según citación
- Dar estricto cumplimiento a los acuerdos establecidos de lo cual debe quedar el correspondiente registro.

ARTICULO 24: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE LA EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.

La participación de la comunidad educativa en la construcción y modificación del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, se cumplirá a través de los siguientes mecanismos:

- Talleres con padres de familia.
- Direcciones de curso.
- Reuniones de área.
- Reuniones de Consejo Académico.
- Jornadas Pedagógicas.
- Mesas de trabajo
- Evaluación Institucional.

ARTICULO 25: GRADUACIÓN Los estudiantes que culminen la educación media obtendrán el título de Bachiller Académico, cuando hayan cumplido con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado todas las áreas de grado 11°.
- Asistir y aprobar las metas de comprensión en su totalidad del proyecto EME.
- Presentar los certificados originales de estudios de 5° a 11° grado debidamente aprobados.
- Certificado de prestación del Servicio Social Obligatorio.
- Presentación de las pruebas SABER 11 (ICFES).
- No haber sido objeto de sanción por faltas muy graves al manual de convivencia.

ARTICULO 26: PROCLAMACIÓN DE BACHILLERES Se proclamarán en ceremonia pública de graduación a los estudiantes que antes de la fecha establecida, presenten paz y salvo por todo concepto en la secretaría académica del colegio.

PARÁGRAFO 1: Los estudiantes de grado 11° que no cumplan con los requisitos de graduación, no podrán ser proclamados.

ARTICULO 27. DIVULGACIÓN El presente acuerdo será divulgado por el Consejo académico a los diferentes estamentos de la comunidad a través de las siguientes estrategias.

- Inclusión en la agenda manual de convivencia.
- Socialización en jornadas pedagógicas, reunión de Padres de familia y Dirección de curso.

ARTICULO 28: VIGENCIA El Presente acuerdo tiene efectos legales y rige a partir de la fecha de su expedición. Derogando el acuerdo no 13 de 2012.

Dado en Bogotá a los 6 días del mes de junio de 2013.

En constancia Firman.

HÉCTOR FERNANDO RAMÍREZ HIDALGO.
Rector

OLGA LUCIA PARRA ROMERO
Representante de los Docentes de la
Jornada de la Mañana

LIDIA BEATRIZ PÉREZ
Representante de los Docentes de la
Jornada de la Tarde

JESÚS ESTEBAN MURILLO
Representantes Padres de
Familia Jornada Mañana

LUZ ASTRID BOCANEGRA
Representante de los Padres de Familia
Jornada de la Tarde.

EMILCE MALUCHE
Representante de los Egresados

CARLOS ANDRÉS MANZANARES
Representante de los Estudiantes.

2.6. SINTESIS PROYECTOS PEDAGOGICO



2.6.1. EDUCACION MEDIA FORTALECIDA.

NOMBRE: Educación Media Fortalecida Matemáticas EMF

RESPONSABLE(S): Área de matemáticas.

JUSTIFICACIÓN: El Colegio Próspero Pinzón preocupado por que los estudiantes desarrollen mejor las competencias para la vinculación a la Educación Superior profesional, técnica o tecnológica y/o vida laboral, ofrece una EMF en donde se desarrollan métodos de estudio que permitan al estudiante desarrollar a plenitud todas sus capacidades matemáticas apoyado en el uso de las tics. Este proyecto nace como estrategia de la Secretaría de Educación del Distrito que por medio de la utilización del tiempo libre de los estudiantes del quinto ciclo educativo quiere fomentar la investigación y el desarrollo de herramientas desde una cultura para el trabajo, que sirva para dar continuidad en los estudios a nivel superior.

PROBLEMA: ¿Cómo desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que despierten el interés por las matemáticas a los estudiantes de ciclo V que sienten una apatía hacia el estudio de las matemáticas logrando sensibilizar su importancia en su formación superior: profesional, técnica, tecnológica o laboral?

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover un mayor acceso de los bachilleres egresados prosperistas a la educación superior, tendiendo lazos entre esta y la educación media permitiendo a los estudiantes del colegio Prospero Pinzón cursar sus estudios profesionales, técnicos o tecnológicos.
- Profundizar en el estudio del algebra lineal y el cálculo diferencial e integral que permitan al estudiante Prosperista tener herramientas en las aplicaciones en las ciencias exactas, ingenieriles, económicas, financieras entre otras, cuando los concejos distritales de asesoría académica (CDAA) de la SED definan los créditos susceptibles de homologación en la educación superior profesional.

- Mantener el interés y participación de los estudiantes, en el proyecto "EMF", por medio de la realización de actividades académicas, lúdicas y uso de las tics que desarrollen habilidades de pensamiento matemático que generen para ellos mayores oportunidades en el mundo socio productivo y/o de educación superior.

METODOLOGIA:

El colegio Prospero Pinzón ha tenido el acompañamiento de la Universidad Sergio Arboleda para el desarrollo del programa de EMF en la parte curricular, disciplinar y de organización escolar, conjuntamente se desarrollaran estrategias de trabajo para las actividades dentro del área con miras a lograr los objetivos propuestos, así como el desarrollo del programa de EMF matemáticas para décimo y undécimo y las actividades de formación y complementarias.

ACTIVIDADES DE FORMACION:

Diplomados para docentes del colegio Prospero Pinzón, Diseño Curricular, TIC, y en Matemática elemental en la universidad Sergio Arboleda, encuentros de matemáticas en la universidad, cursos de alto rendimiento en matemáticas para algunos estudiantes de ciclo V del colegio, capacitaciones para docentes en formación por competencias, entre otros.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Actualización de la bitácora virtual del proyecto de EMF, participaciones externas de los estudiantes como feria del libro, salidas pedagógicas, visitas a la Universidad Sergio Arboleda, olimpiadas matemáticas, día de las matemáticas, día de la familia, socializaciones del proyecto en foros institucionales, semanas de desarrollo institucional, entre otras.

RECURSOS:

30 computadores con acceso a internet portátiles con programas como Cabri, Geogebra y otros, video bim e impresora y fotocopiadora en el aula especializada. Juegos lúdicos

matemáticos. Recursos varios de almacén para el desarrollo de las actividades programas complementarias. Recursos monetarios para las salidas pedagógicas programadas en EMF, entre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del proyecto se hace desde el área de matemáticas así como procesos de retroalimentación por ciclos dentro de la institución Prosperista y del acompañamiento de la Universidad Sergio Arboleda. Evaluación por parte de los estudiantes hacia el proyecto en la evaluación institucional. La evaluación de los estudiantes de acuerdo al plan de estudios de EMF matemáticas se hace de acuerdo a los criterios planteados en el SIEE del colegio

2.6.2 PROYECTO PEDAGÓGICO "PROGRAMA VOLVER A LA ESCUELA"

RESPONSABLES: DOCENTES DE ACELERACIÓN.

JUSTIFICACIÓN:

El Programa "**VOLVER A LA ESCUELA**", se ubica dentro del proyecto "Inclusión social y protección a la niñez y la juventud en la escuela" dedicado a trabajar por una cultura a favor de la infancia que garantice el efectivo ejercicio de sus derechos fundamentales, en especial el derecho a la educación como lo establece la Constitución Política (1991) y la Ley General de Educación (1994), los cuales señalan que la educación es un derecho de la persona y con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. El acceso y la permanencia en la escuela, como componentes fundamentales e indisolubles de ese derecho, con el propósito de mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y la inequidad, potenciar el desarrollo autónomo, solidario y corresponsable de todas y todos los habitantes de la ciudad en especial de las niñas, niños y jóvenes en edades superiores al promedio escolar, trabajadores, desplazados; son el eje fundamental de éste programa.

Dentro de la realidad educativa Colombiana el modelo de Aceleración del Aprendizaje ha sido una respuesta eficaz al problema de la extra edad, que afecta a por lo menos la

quinta parte de los estudiantes matriculados en la básica primaria y básica secundaria. Desde el año 1999 este se ha implementado en numerosos entes territoriales y ha tenido resultados exitosos, logrando que miles de estudiantes superen parte de su fracaso escolar, al avanzar hasta sexto y noveno grado, o por lo menos dos grados más con respecto al último que han cursado.

La implementación ha impactado a docentes, directivos y a las comunidades educativas sensibilizándolos sobre las necesidades de los niños, niñas y jóvenes que por diferentes razones no pudieron estudiar y por eso, no tienen la edad correspondiente al grado que cursan.

A partir del 2012 el **I.E.D PRÓSPERO PINZÓN** implementa en su colegio el programa "**VOLVER A LA ESCUELA**" con el fin de favorecer a toda la población vulnerable de la localidad que por diversos aspectos sociales, económicos, emocionales han dejado la escuela. Para ello y partiendo de los derechos fundamentales del niño como es "el derecho a una educación", el colegio brinda a toda la comunidad niños, niñas y jóvenes en extra edad para que ingresen al programa y logren nivelar sus falencias mediante diversas estrategias y metodologías.

FUNDAMENTOS LEGALES

El programa "Volver a la Escuela" posee un marco Jurídico y político Nacional y Distrital dentro de los planes de desarrollo de Bogotá, en el eje social y ha ganado un posicionamiento dentro del proyecto "INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD ATENCIÓN A POBLACION EN LA ESCUELA".

La constitución política, artículo 64 y 67 los cuales dan al estado el deber de promover el acceso a los servicios de educación y lo responsabilizan junto con la sociedad y la familia de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad.

La ley general de educación (1994), el decreto 1860 de agosto de 1994, El decreto 3011 del año 1997 que orienta la educación de jóvenes y adultos, **el decreto 1290 del 16 de Abril del 2009** que reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media; **la ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia, artículo 28.41,42, y 44** donde prevalece el derecho a la

educación en un año de pre-escolar y nueve de básica, sanciona a quien se abstenga de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación. Obliga al estado a asegurar los medios y condiciones que les garanticen la permanencia en el sistema educativo y el cumplimiento de su ciclo completo de formación. Obliga a las instituciones educativas a brindar una educación pertinente y de calidad y a organizar programas de orientación sicopedagógica, y psicológica, donde directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha en mecanismos para comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento. Establecer la detención oportuna el apoyo y la orientación en casos de mal nutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil, comprobar la afiliación a los estudiantes a un régimen de salud, garantizar a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores, establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir a la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales, prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo.

El Decreto 3011 de 1997 establece en sus artículos:

ARTICULO 9: "La educación para adultos, lo que para Aceleración Secundaria significa la atención a la extra edad, debe regirse por los mismos parámetros del sistema educativo regular y tener procesos formales equiparables. En este sentido, los referentes de calidad, las metas de formación, los aprendizajes esenciales y las pruebas estatales y regionales de suficiencia deben ser los mismos para quienes han cursado la educación para adultos y para quienes hicieron parte del aula regular. Aceleración Secundaria, en consonancia con este lineamiento legal, se sustenta en los referentes de calidad educativa vigentes en el país y se propone metas de formación coherentes con las pruebas nacionales de suficiencia, todo esto con el fin de permitir a sus estudiantes participar efectivamente en la vida social del entorno colombiano."

ARTICULO 16: "Enuncia la población que será atendida en el ciclo básico de la educación para adultos: Los mayores de 14 años que no hayan cursado la primaria o los mayores de 15 años que hayan aprobado la primaria pero hayan estado desescolarizados por mínimo dos años. De acuerdo con esta norma, la educación para adultos en el ciclo básico no incluye a los jóvenes en extra edad (14-17 años) que, habiendo aprobado la primaria y habiendo permanecido en el sistema escolar, no se encuentren en la edad regular para compartir con sus compañeros de grado y se les dificulte finalizar el proceso formativo dentro de los límites establecidos. Como se afirmaba respecto del artículo 2 de este decreto, si bien Aceleración Secundaria atiende la extra edad como indica el artículo 2, se trata de un modelo que atiende, justamente, a la población que no está incluida en la educación para adultos."

En otras palabras, los jóvenes entre 14 y 17 años que están por encima de la edad requerida por el aula regular, no podrán cursar y terminar sus estudios dentro de los tiempos esperados y, por sus características socio afectivas, es probable que deserten del sistema. Estos jóvenes, que van quedando fuera del sistema regular, tampoco pueden ser incluidos en la educación para adultos pues no han estado desescolarizados sino que su extra edad se debe, también, a la repitencia. Aceleración Secundaria es un modelo educativo que, cumpliendo los propósitos y principios de la educación para adultos, ofrece a los jóvenes que no cumplen el parámetro de acceso a esta modalidad la posibilidad de continuar con sus estudios; además, ofrece a las instituciones educativas un camino para atender a estos jóvenes y reparar su derecho a la educación, tal como lo exige el marco legal colombiano.

¿QUÉ ES EL PROGRAMA VOLVER A LA ESCUELA?

Es una propuesta pedagógica que busca acoger a los niños, niñas y jóvenes en extra edad, que por condiciones sociales económicas y educativas especialmente difíciles, abandonaron el estudio o no han podido acceder a él. Los ubica y acompaña con estrategias, contenidos y metodologías adecuadas a su situación escolar, para luego integrarlos al sistema regular, en condiciones de igualdad y con la posibilidad de continuar y terminar su ciclo educativo, teniendo como punto de partida recuperar la AUETOESTIMA que permitirá alcanzar los aprendizajes y desarrollo de competencias necesarias que permitirán desarrollarse como ser integro inmerso en una sociedad.

EDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
6 años					
7 años					
8 años					
9 años					
10 años					
11 años					
12 años					
13 años					
14 años					
15 años					
16 años					

En el contexto de la ciudad de Bogotá se encuentra una población muy diversa, debido a la llegada constante de migrantes de diferentes puntos del país, lo cual hace del Distrito Capital una ciudad Multicultural y Multiétnica que abre posibilidades de desarrollo social, económico y cultural, debido a la disponibilidad de recursos físicos y humanos que con gran esfuerzo se ponen al servicio de la comunidad.

En este sentido, el Programa Volver a la Escuela se constituye en una de esas posibilidades, al asumir como una estrategia puntual y oportuna para abrir las puertas del sistema educativo, haciendo efectivo el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes en extra edad, que a consecuencia de las problemáticas anunciadas, no han podido iniciar sus estudios ó los han tenido que abandonar.

Ante esta situación se hizo necesario dar una mirada amplia a las circunstancias que se han mencionado, entendiendo que llegar a la extra edad escolar implica de una u otra manera, que el ciclo evolutivo y social esperado se ve afectado. Al hacer una aproximación al contexto, se encuentra el entorno y la historia individual de vida se relaciona estrechamente y específicamente para los niños, niñas y jóvenes que entran al programa, se convierten en determinantes no solo frente al acceso al medio educativo,

sino frente a la forma como se asumen normas, nuevos valores, pautas, conductas de calle, relaciones sexuales a temprana edad, entre otras, que dependen de la especificidad de cada localidad, de cada hogar, de cada escuela e incluso de cada aula.

¿A QUIEN SE DIRIGE ESTE PROGRAMA?

- Se dirige a los niños, niñas vinculadas o no al sistema educativo, cuya edad supera en tres años la establecida para el grado de básica primaria al que aspiran.
- Niños, niñas en extra edad escolar que nunca han entrado a la institución educativa pero no son adultos.
- Niños, niñas que alguna vez entraron a la escuela, pero que por distintas circunstancias la tuvieron que abandonar.
- A los niños, niñas y jóvenes en extra edad que están o han padecido explotación laboral que le han impedido dedicarse a estudiar.
- A los niños, niñas y jóvenes que tiene que realizar actividades de sobrevivencia.

EXTRAEDAD

Es el desfase que se presenta entre la edad del estudiante y el grado que debería estar cursando. Un estudiante está en extra-edad cuando tiene por lo menos tres años más que la edad promedio del grado que cursa.

RANGO DE EXTRAEDAD EN PRIMERAS LETRAS, PRIMARIA Y SECUNDARIANO

GRADO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO
EDAD				
11 años				
12 años				
13 años				
14 años				
15 años				
16 años				
17 años				

SON CRITERIOS PARA EL ACCESO

- No son criterios para el acceso recibir a los niños y niñas que con 7 y 8 años no han iniciado su ciclo de básica primaria. Ellos y ellas deben ser acogidos en el aula regular.
- Recibir a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales o con limitaciones físicas. Ellos y ellas deben ser acogidos en las aulas integradoras y en las ofertas que para cada discapacidad tiene la SED.
- Ni tampoco es criterio de acceso recibir a niños, niñas y jóvenes excluidos de sus ciclos regulares por su mal comportamiento, bajo rendimiento académico, relaciones interpersonales, incumplimiento de su familia en los compromisos de corresponsabilidad con la institución educativa, o cualquiera otra circunstancia que pueda ser tratada en la tarea regular de la institución educativa.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA INCLUSION AL PROGRAMA?

- Porque los niños, niñas y jóvenes con edades superiores al promedio escolar son sujetos de derechos y necesitan de apoyo, alternativas y compañía para acceder a los bienes del conocimiento, la ciencia y la cultura y construir proyectos de vida.
- Porque el lugar de los niños, las niñas y los jóvenes es la escuela y es intolerable que no estén en ella.
- Porque la educación es un derecho fundamental de las personas y el más importante para acceder al disfrute de la dignidad humana.
- Porque los niños, niñas y jóvenes son la prioridad del gobierno distrital y su bienestar, seguridad y desarrollo integral nos compromete a todos y todas.

COMPONENTES DEL PROGRAMA

El programa **VOLVER A LA ESCUELA** está conformado por seis aulas: **PRIMERAS LETRAS, ACELERACIÓN PRIMARIA Y ACELERACIÓN SECUNDARIA**. Cada una de ellas cuenta con una capacidad máxima de 25 estudiantes, es preciso resaltar que de acuerdo a las características de la población se requiere de una atención personalizada. Actualmente cuenta con seis aulas de aceleración con chicos de 9 a 17 años de edad, la

totalidad es de 150 estudiantes con un grupo de distribuidos así: Un grupo de primeras letras, dos grupos de primaria, dos grupos de ciclo 3 y uno de ciclo IV.

PROBLEMA

La extra-edad de los niñ@s, jóvenes y jovencitas que por muchas razones han abandonado la escuela y el sistema educativo no los puede vincular al aula regular. Estudiantes que presentaron diversas dificultades para aprobar los grados, con la consecuente alteración de su autoestima desertaron de las escuelas.

OBJETIVOS GENERALES

- Garantizar el acceso a una educación significativa, pertinente y de calidad, a los niñ@s, jóvenes y jovencitas en extra-edad que por alguna circunstancia han tenido que dejar las aulas.
- Desarrollar para este grupo de escolares un programa de acceso que les ofrezca condiciones, proyectos, metodologías y contenidos pertinentes y adecuados a su situación particular.

METODOLOGIA

En primeras letras y aceleración primaria se trabaja a partir de proyectos en matemáticas y lenguaje en el cual se desarrollan las competencias básicas de los estudiantes y a su vez se refuerzan con otros conocimientos. En aceleración secundaria cada área adaptó y priorizó los contenidos teniendo en cuenta que necesita el estudiante saber en el momento de la promoción.

También adopta el modelo de la institución que es **Enseñanza para la Comprensión**.

Buscamos llevar al máximo la comprensión de: Contenidos, Métodos, Propósitos y Formas de Comunicación de los estudiantes.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Observamos que nuestros estudiantes tienen grandes habilidades y destrezas que no han podido

Explorar porque no se les había dado el espacio ni el momento oportuno se implementa centros de interés como:

- Aprendiendo francés.
- Aprendiendo guitarra.
- Me Divierto pintando.
- Arte y reciclaje.
- Gimnasia.
- Mundo virtual.

Talleres de autoestima, valores, charlas sobre resolución de conflictos, proyecto de vida.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Salidas pedagógicas, encuentros deportivos intercurros.

RECURSOS

Los recursos utilizados para cada una de las actividades realizadas las a suicidado el colegio y la SED.

2.6.3. PROYECTO DE VALORES Y CONVIVENCIA.

RESPONSABLES:

Área de Sociales y Gestión Empresarial.

JUSTIFICACION:

En el proceso de consolidación de un proyecto de educación integral, ha estado presente la preocupación de democratizar algunos aspectos de la vida escolar. Algunos hechos que demuestran esta experiencia de democratización de esta práctica son la reflexión

epistemológica, nos ha llevado a considerar el trabajo de aula y los talleres como espacios donde debemos propiciar un diálogo de los saberes, entendido éste como la posibilidad de armonizar la tensión que se presenta entre el saber de nuestros estudiantes y el saber sistemático de quien los orienta; las prácticas pedagógicas de construcción del conocimiento y de desarrollo de habilidades comunicativas, nos han puesto en el horizonte de democratizar el proceso de enseñanza-aprendizaje confrontando las diferentes formas y validando las diferentes formas de saber del otro.

PROBLEMA:

Según diagnósticos realizados a las familias la población que recibe el colegio es heterogénea, estratos 3, 2, 1 bajos niveles académicos, empleados y trabajadores de tiempo completo lo que nos permite ser afortunados en la convivencia y el comportamiento de la mayoría de estudiantes pero también encontramos que la situación con vivencial y la formación ciudadana se halla permeada por algunas actuaciones tales como peleas, intimidaciones, apodos, robos, consumo entre otros esto debido a que estos estudiantes han crecido solos, al cuidado de un hermano mayor, o al cuidado de los abuelos. El acompañamiento de los padres es bastante bajo debido a las responsabilidades económicas que deben afrontar las familias por tal motivo los niños no cuentan con hábitos sus valores son formados por la televisión los amigos y la calle. Estos factores no permiten unas verdaderas prácticas interpersonales que facilite la comunicación.

Cuando fallan los valores individuales y colectivos, no se permite llevar con acierto una verdadera práctica determinante en la orientación de los deberes y derechos que toda persona debe tener para el ejercicio de la democracia y los derechos humanos, desbordando esta situación en prácticas de autoritarismo, indiferencia e incomunicación entre los diferentes estamentos de la Institución.

OBJETIVO GENERAL:

A partir de la participación activa propiciar y fomentar cambios de mentalidad, entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, para vivenciar, crear, revitalizar e incluir actitudes conscientes y responsables de justicia, respeto, servicio y compromiso, que

conlleven a una sana convivencia trazada en los valores que sustentan nuestro PEÍ y que trasciendan a nivel del país en el fortalecimiento de la democracia.

METODOLOGIA

Las propuestas metodológicas y didácticas más relevantes para la educación y para la democracia y los derechos humanos provienen de distintos movimientos renovadores de la educación a lo largo de la historia, desde los modelos de autogestión y cogestión educativa.

Otras contribuciones de sistematización más reciente surgen de las teorías psicológicas del aprendizaje, también llamadas cognoscitivas o constructivistas. En oposición a las teorías de base conductista y genetista, estas corrientes comparten una premisa fundamental: el aprendizaje es un proceso activo y de construcción de representaciones mentales que se lleva a cabo en el interior del sujeto que aprende y es fuertemente influenciado por sus interacciones con otros sujetos.

ACTIVIDADES DE FORMACION

El proyecto de Formación y Participación Ciudadana es un macro – proyecto integrado por todos los proyectos institucionales en donde la participación es el eje fundamental. En el área de Sociales se desarrollan tres: El de Gobierno Escolar, -Afrocolombianidad y Semana por la Paz. Paralelamente a nivel de aula, el área trabaja lineamientos curriculares en la cátedra de Ética y Religión. Todas estas actividades hacen parte de este trabajo.

RECURSOS

Se disponen de recursos humanos como los docentes apoyados por un grupo de directivos y de orientación.

Recursos materiales como la planta física con sus aulas, algunas especializadas; sala de audiovisuales; biblioteca, campos deportivos y material didáctico.

También Recursos Tecnológicos representados en computadores, video bean, sala de informática.

CRITERIOS DE EVALUACION.

Existe la valoración continua que permite ir mejorando los procesos.

Se tiene en cuenta las pruebas escritas, las valoraciones bimestrales, participación, exposiciones, comportamiento.

Se maneja Coevaluación, Heteroevaluación y autoevaluación.

2.6.4. PRYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ESCOLAR A LA PRIMERA INFANCIA

RESPONSABLES

DOCENTES PREESCOLAR: NANCY PATIÑO, AURORA ÁVILA, DIANA P. MURILLAS B., SANDRA BAQUERO, OFELIA URQUIJO

JUSTIFICACIÓN

En el marco legal, el Distrito Capital, promueve desde su política de infancia y adolescencia, la garantía y ejercicio integral de derechos de las niñas y los niños, entendiendo éste como un proceso que se inicia con el reconocimiento de los derechos, continúa con la generación permanente de condiciones para asegurar su ejercicio pleno de su educación. Ofreciendo al niño y la niña en edad de 3 a 6 años, condiciones favorables para su socialización y desarrollo integral, mediante acciones que involucren a la familia, al grupo social, al colegio y al estado, con el propósito de valorar y desarrollar todas sus potencialidades.

Así, la finalidad del grado Jardín es educar, es decir, sacar de adentro las capacidades y riquezas que cada niño y niña posee en abundancia, enfatizando en las áreas afectiva, social, cognitiva y motriz, para que los niños y niñas creen su identidad desplegando al máximo sus habilidades y cualidades. Otro de los objetivos principales del jardín es que reconozcan su autonomía para la concreción de metas, que se reconozcan como

protagonistas de su propia vida y como creadores de su realidad. De esa manera la educación se convierte en guía y orientación hacia un proceso holístico de autodescubrimiento y conocimiento de su mundo.

PROBLEMA

De acuerdo a la necesidad de la población que existe en la zona de Kennedy específicamente en el Colegio Prospero Pinzón, se hace necesario la inclusión de una atención y educación de buena calidad para los niños y niñas de los primeros años de vida, ya que son fundamentales para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo; donde aprendan a desenvolverse e interactuar en una sociedad, con aprendizajes significativos de una manera integrada.

OBJETIVO GENERAL

Privilegiar la comprensión, la comunicación y la formación en valores que proyecte al estudiante a la sana convivencia y el saber científico y tecnológico; que le permita llegar a la excelencia académica y humana con la cual pueda transformar su entorno

METODOLOGIA

Para la educación inicial están planteadas unas dimensiones de desarrollo. Pertinentes para esta edad, que conlleva a pensar en una concepción de desarrollo humano, desde la cual se reconoce que cada uno de los factores que integran e inciden en la construcción del sujeto son relevantes; en ese sentido, para el caso particular de este ciclo educativo, como ya se ha señalado, se concibe el desarrollo como un entramado biológico, psicológico, social, cultural e histórico, que fortalece y trabaja las comprensiones, saberes, sentimientos, capacidades y habilidades, básicos para la vida del ser humano, la construcción de si mismo y del mundo exterior.

Para este caso, se han propuesto cinco dimensiones del desarrollo infantil:

Personal-Social, Corporal, Comunicativa, Artística y Cognitiva.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Según la ley 115 de 1994, la educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño y niña, para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivos, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativas. De cada uno de estos aspectos se desliga una serie de actividades específicas para la edad de los niños que ayudan al fortalecimiento integral de cada una de las dimensiones planteadas en los lineamientos de preescolar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias se irán desarrollando según las necesidades y expectativas de los niños y niñas de grado jardín en el transcurso del año escolar.

RECURSOS

Es indispensable que grado Jardín, cuente con un material pedagógico acorde a la edad de los niños y actual, en la institución se carece de este material.

El humano es idóneo y competente para la atención de esta población infantil.

CRITERIOS DE EVALUACION.

En el preescolar, incluyendo el grado Jardín, la evaluación es constante, asertiva, integral, en los niños y niñas del grado Jardín.

2.6.5 PROYECTO LUDOTECA "JUGANDO ME DIVIERTO Y APRENDO"

RESPONSABLES:

DOCENTES PREESCOLAR :NANCY PATIÑO, AURORA ÁVILA, DIANA P. MURILLAS
B.SANDRA BAQUERO. OFELIA URQUIJO.

JUSTIFICACIÓN:

El proceso de socialización en los primeros años, guarda significados y expectativas singulares en distintos contextos familiares y comunitarios. El juego formará parte de este proceso en tanto los adultos lo consideren valioso para el desarrollo. De este modo, el juego presentará características diferentes en cada niño, en función de las oportunidades de juego que los contextos educativos familiares y comunitarios hayan habilitado.

El juego es esencialmente asimilación, ya que transforma la realidad según las necesidades del yo, crea un lenguaje simbólico construido por el propio niño.

El juego expresa además, la vida interior del niño e informa de sus conflictos inconscientes: intereses sexuales reprimidos, por mecanismos sociales, fobias, defensa frente a la angustia, agresividad latente, entre otros.

Lo que se pretende con la creación de la ludoteca en el Colegio Prospero Pinzón IED **"JUGANDO ME DIVIERTO Y APRENDO"**, es ayudar a desarrollar la motricidad tanto fina como gruesa, a través de la manipulación y uso de los diferentes recursos didácticos pedagógicos y recreativos que estarán dentro de la ludoteca. Es un espacio donde los niños y niñas de preescolar, desarrollaran su personalidad a través del juego utilizando toda su libertad.

La ludoteca **"JUGANDO ME DIVIERTO Y APRENDO"**, canaliza en los niños sus esfuerzos para potenciar el desarrollo de la personalidad infantil por medio de las actividades lúdicas convirtiéndolas en actividades placenteras, y a si el niño aprende de una forma dinámica y valiosa en su desarrollo integral.

PROBLEMA

La falta de un espacio donde los niños y niñas de preescolar del Colegio Prospero Pinzón IED, puedan interactuar y aprender por medio del juego, donde aprendan a sociabilizarse, compartir, realizar un trabajo en equipo, fortalecer la motricidad gruesa y fina, desarrollen su personalidad por medio del juego de una manera libre.

OBJETIVO GENERAL

Es crear un espacio en el Colegio Prospero Pinzón IED con la formación de la ludoteca **"JUGANDO ME DIVIERTO Y APRENDO"** para ayudar al desarrollo del niño a través del juego y la participación en las actividades lúdico formativos, surgen para el encuentro grupal e intergeneracional y el juego de los niños y las niñas que serán acompañados por los docentes que realizan las actividades con un objetivo claro: el desarrollo integral de los niños y las niñas.

METODOLOGIA

La base de acción de la ludoteca **"JUGANDO ME DIVIERTO Y APRENDO"** se centra en el juego libre y en la expresión libre y espontánea del niño en un contexto lúdico. Contexto que nos facilita la realización de actividades íntimamente vinculadas a las distintas capacidades del niño/a:

- ☀ Relación interpersonal
- ☀ Capacidad cognitiva
- ☀ Capacidad motriz
- ☀ Control personal
- ☀ Inserción social

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Dentro de las actividades específicas encontramos:

- ◆ Actividades lúdicas
- ◆ Talleres
- ◆ zonas de juego
- ◆ Juegos de ejecución
- ◆ Juegos simbólicos
- ◆ Juego de armar
- ◆ Juegos de reglas simples y complejas

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- En formación
- Organización de los materiales
- Construcciones
- Dramatizaciones
- Juegos con Reglas Convencionales

RECURSOS

Los humanos, que son parte esencial para el desarrollo del proyecto, y los materiales adecuados para cada uno de los rincones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán según las actividades realizadas con los niños y niñas.

2.6.6: PROYECTO LÚDICO PEDAGÓGICO DE COMUNICACIÓN “LA COMUNICACIÓN COMO PRINCIPIO DE PAZ”

RESPONSABLES:

Norby Rey, Raúl Bermúdez, Magda Medina, Gloria Sarmiento, Julián Libreros.

JUSTIFICACIÓN:

Este Proyecto compromete a los educandos en el saber qué decir, a quien, y cómo decirlo de la manera apropiada en cualquier situación de la vida cotidiana; conlleva al uso lingüístico en un contexto determinado. En este sentido, pretende ser el eje articulador de los proyectos transversales institucionales. Su finalidad es mejorar la comunicación entre los diferentes estamentos de la institución a través del buen uso de las habilidades comunicativas, hablar, leer, escuchar, escribir en los diferentes contextos sociales. Por esta razón, el proyecto de comunicación deberá servir de apoyo para fomentar en primer lugar en los educandos y en general en toda la comunidad educativa la habilidad

comunicativa orientada hacia el dominio de mecanismos verbales y no verbales de comunicación que constituyen la base de toda interacción comunicativa y, por lo tanto, de cualquier aprendizaje escolar y social; además mejorar las capacidades expresivas y comprensivas para poderse comunicar en una sociedad global y competitiva sin dejar de lado las tic's.

PROBLEMA:

La Institución Educativa Distrital "Próspero Pinzón", de educación Básica y Media, Jornadas Mañana y Tarde; como la mayoría de las instituciones, ha presentado resultados de nivel medio en las pruebas de Competencias debido a que no se ha hecho un trabajo concreto de apropiación de las didácticas para las competencias por parte de los docentes, ya que solo se trabajaba la evaluación por desempeños. Por ello se considera oportuno aplicar una propuesta pedagógica basada en la pedagogía conceptual, significativa con enfoque pedagógico Enseñanza para la Comprensión, para promover el desarrollo integral de los estudiantes, con el fin de contribuir a elevar los puntajes obtenidos, superar problemas de comprensión, interpretación y argumentación. Se establece como hipótesis que los estudiantes poco leen, se les dificulta la expresión oral y escrita, presentan problemas para organizar y estructurar la información y por ende recrear y crear. El lenguaje pues, abre las puertas al conocimiento, un estudiante crítico no es el que critica todo porque sí, sino el que con su saber busca hacer posible la consigna de dirigir su destino hacia la verdad y la libertad. La carencia de unidad y orden lógico, la inadecuada estructuración de textos, la carencia de opiniones en el empleo de vocabulario, el desconocimiento de normas ortográficas y bajo nivel de comprensión lectora, son deficiencias comunes entre los estudiantes al emplear su lengua materna. La comunicación es en principio la paz entre los hombres, quien se sabe comunicar se comprende a sí mismo y comprende mejor a quienes le rodean; promover el diálogo crítico es otro de los objetivos del proyecto. Éste proyecto parte de la necesidad de mejorar la comunicación entre la comunidad educativa, entregar a la sociedad seres multidimensionales que ayuden a mejorar la calidad de vida en el entorno en que se encuentra, además fortalecer las competencias comunicativas para construir conocimientos significativos que permitan transformar la realidad, mejorando la convivencia social y desenvolverse competitivamente. Otro de los problemas son los

libros de texto, los cuales no permiten que el maestro adecue el material que necesita para el estudio, pues es el maestro el que se tiene que adecuar al libro. El libro no es interactivo y para muchos de nuestros jóvenes esto es sinónimo de aburrido, ya que ellos vienen de la generación de los juegos interactivos, las enciclopedias virtuales.

OBJETIVOS GENERALES:

El proyecto de Comunicación "La comunicación como principio de paz", busca desarrollar y fomentar un cambio de actitud de la comunidad educativa; establecer una relación directa y práctica entre la sociedad y la formación de valores, ampliar el nivel educativo y contribuir al proceso de democratización de la vida social en que todos estamos comprometidos.

- Incentivar la creatividad y el dinamismo en el proceso de comprender y aprender; describir y construir personalmente el conocimiento, tanto de la realidad como de los aspectos lingüísticos y literarios.
- Vivir la lengua en todas sus manifestaciones: Preguntar, responder, ordenar, informar, aprehender, conceptuar, imaginar, crear y comunicar; descubriendo que una verdadera comunicación implica comprenderse a sí mismo y comprender mejor a los que nos rodean; comprender el mundo y trabajar para transformarlo.
- Relacionar el lenguaje con todas las áreas del conocimiento, con la sociedad, con la vida... nada puede ser tan importante como comunicarse; abrir nuestros ojos a mundos desconocidos nos da criterios y valores para evaluar infinidad de acontecimientos, buenos y malos que nos suceden en nuestro diario vivir.

METODOLOGÍA:

Crear ambientes apropiados para que los educandos construyan textos desde el primer día de actividades académicas, para diagnosticar fortalezas y debilidades, teniendo como elementos primordiales la comunicación oral y escrita. Pedir a los estudiantes que dicten (individual o colectivamente) algún texto que ellos necesiten, registrar por escrito (una comunicación a alguien, una información a los padres, etc.); esta actividad puede ser realizada por los jóvenes en unión con sus padres. En este tipo de ejercicio, es el

estudiante quien elabora las ideas que va a divulgar y compartir y con ello tiene la oportunidad de aprender que hay que organizar el texto: comienzo, desarrollo, final.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:

GRADOS	ACTIVIDADES
6° - 7° - 8°	Se han realizado lecturas, redacción de cuentos, construcción de anécdotas, historias personales, trabajos en grupo, intercambio de opiniones (mesas redondas), sopas de letras, crucigramas, etc.
9°	Aplicación de taller de lectoescritura, interpretación, argumentación, proposición, avances al ICFES, explicación normas ICONTEC (Técnicas de trabajo escrito).
10° - 11°	Se están desarrollando los talleres de lectoescritura, haciendo énfasis en las preguntas tipo ICFES, para ambos grados, incluyendo en este trabajo la literatura.

RECURSOS:

Para la práctica del Proyecto lúdico pedagógico de lectoescritura, se utiliza material de desecho que los estudiantes traen de casa, o elaborado por ellos mismos o finalmente adquirido por el plantel, tales como fotocopias, revistas, recortes, periódicos, libros de temas variados, cd, videos, computadores y demás. Los recursos humanos, libros de lecturas especializadas, enciclopedias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Resaltar la importancia de afianzar el uso de nuestra lengua materna y apropiarse de la importancia del aprendizaje de una segunda lengua inglés, ya sea de manera oral y escrita, su funcionalidad a nivel social en el aprendizaje a través de las experiencias de lectura. Valorar la libre expresión resaltando los valores familiares, cívicos y patrios. Participar con dinamismo y creatividad en las actividades curriculares y extracurriculares.

2.6.7. CURRÍCULO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA FORMACIÓN INTEGRAL 40X40.

IDENTIFICACIÓN:

Responsable: Docente enlace: Yolanda Gómez Poveda

JUSTIFICACIÓN

El programa "Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40 x 40" hace parte de la política educativa a nivel Distrital. Parte de la premisa: de la equidad en aprendizaje: tiempo, resultados en saberes básicos, integración, integralidad (ciencia, tecnología, cultura, deporte, ciudadanía)(SED. 2013) y por ello plantea un aumento en la jornada escolar para ciclo inicial y primaria de 15 horas y para secundaria de 10 horas semanales, tiempo que dedicaran los y las estudiantes a desarrollar habilidades en los aspectos de artes, actividad física, ciudadanía, lógica matemática, procesos de la información y la comunicación, humanidades y segunda lengua y lógicas empresariales y emprendimiento; a través del trabajo por centros de interés.

El programa es una apuesta de la alcaldía mayor de Bogotá 2012 – 2016, y la secretaria de educación por consolidar una educación equitativa e incluyente que respete la diferencia y que permita el aprovechamiento del tiempo y los espacios de la ciudad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El programa en su etapa inicial beneficia a los estudiantes de ciclo III, con una proyección de impacto a todos los ciclos en un tiempo de 2 a 3 años.

Se pretende que a través de la práctica del deporte, las artes y el juego, se desarrollen procesos de pensamiento, habilidades motoras, actitudes de autocuidado y cuidado del entorno, apropiación de valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad, el trabajo en equipo y la autorregulación, de tal manera que se disminuya la deserción, la repitencia, las agresiones y el vandalismo; contribuyendo así a la vivencia del PEI desde el cual se propende por la formación de un ser social.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO HASTA 2013

El proyecto de 40x40 fue implementada en el colegio Prospero Pinzón a partir del 30 de Septiembre de 2013. Durante los 4 meses de su ejecución se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Planteamiento de una propuesta de centros de interés.
- Organización de espacios, dotaciones y recursos.
- Socialización del proyecto con la comunidad educativa.
- Reconocimiento del proyecto a nivel institucional, local y Distrital.
- Cuestionamiento de padres, madres, estudiantes y docentes alrededor del tema del uso del tiempo libre.
- Replanteamiento de la infraestructura del colegio y por ende adecuación de espacios.

Igualmente se han presentado las siguientes dificultades:

- Desmotivación de los estudiantes debido al déficit de recursos causado por la no dotación de la mayoría de centros de interés
- Demora en la consolidación de bases de datos.
- Falta de docentes.
- Evasión de las actividades
- Resistencia de algunos padres y madres de familia en relación al programa.
- El tipo de contratación no contribuye a que los docentes y entidades se articulen al PEI.
- El desconocimiento por parte de nivel central y de las entidades de las dinámicas cotidianas que se presentan en el ámbito escolar.
- El mal uso por parte de estudiantes de recursos como refrigerio, rutas, espacios, implementos.

PERSPECTIVAS DEL PROYECTO:

El proyecto inicialmente está planteado durante el 2014 para influir en la población del ciclo III, sin embargo en este momento la coordinación del programa está realizando una evaluación del impacto en relación a los avances y dificultades con el fin de tomar las decisiones que favorezcan a la comunidad educativa y permitan un impacto positivo.

MARCO TEÓRICO. (Referencias legales, pedagógicas e institucionales (PEI; Manual de convivencia)).

Todo el programa está fundamentado legalmente en: la ley general de educación, el acuerdo 489 de 2012, resolución 1494 del 23 de Agosto de 2013, resolución 000165 del 16 de julio de 2013 y demás disposiciones legales que le apoyan. Desde las cuales se establece el derecho a la educación con gratuidad, desde una educación incluyente, diversa y de calidad.

A nivel pedagógico se fundamenta en la propuesta reflexión, acción, participación denominada RAP, que busca a partir de diversos momentos propiciar en el sujeto un conocimiento crítico y propositivo de sí mismo y de su entorno. La propuesta RAP ha sido planteada por el grupo de ciudadanía de nivel central de la SED y con base a ella la SED desde nivel central ha diseñado los lineamientos para cada disciplina del conocimiento, los cuales fueron socializados a nivel Distrital con representantes de las áreas durante la semana del 8 al 11 de abril, eventos a los cuales el colegio Prospero Pinzón participó a través de los docentes representantes de cada área.

EL programa igualmente se fundamenta en el PEI, y el manual de convivencia desde los cuales se plantea la formación de seres críticos, autónomos respetuosos de sí mismos y del entorno.

OBJETIVO GENERAL:

Permitir a los niños, niñas y jóvenes una educación incluyente y equitativa a través del uso responsable del tiempo libre, el aprovechamiento de escenarios de la ciudad y la interrelación con diversos agentes educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer valores sociales y personales por medio de los Centros de Interés dentro de la comunidad educativa y el entorno familiar.
- Fomentar la utilización adecuada del tiempo libre y la generación de hábitos de vida saludable.

.ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:

La transversalización del proyecto, se ha planteado desde las siguientes acciones:

- Diseño curricular: Se han realizado diversos encuentros con las entidades a través de sus coordinadores, así como con los docentes de los centros de interés, los cuales han permitido esbozar la necesidad de la articulación de las propuestas de todos los centros de interés, sin embargo la concreción de esta articulación se dificulta por las condiciones contractuales de los docentes quienes deben cumplir con otros compromisos laborales y no pueden participar de las reuniones. Sin embargo se ha acordado unificar un trabajo en torno a los valores del respeto, la autorregulación y el trabajo en equipo, de tal forma que los y las jóvenes mejoren el trato entre ellos, hagan un uso respetuoso de los espacios y recursos y adquieran elementos conceptuales y actitudinales que le permitan la autorregulación.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS, INCLUIDAS CELEBRACIONES.

El programa desarrollará hacia el final del semestre una muestra en forma de festival, el cual estará articulado a la semana ambiental.

EVENTOS INTERINSTITUCIONALES:

Se participará en eventos locales y distritales de tipo deportivo, cultural y científico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Se han desarrollado encuentros de padres y madres para la socialización del programa. Igualmente está programado talleres con estudiantes y padres – madres de familia en torno a dos temáticas que desde el diagnóstico se consideran prioritarias las cuales son: la autoridad y corresponsabilidad y las relaciones de género; estos talleres será dirigidos por el equipo de PIECC, el grupo de ACJ dentro del centro de interés de ciudadanía, la orientadora Fanny y la docente enlace.

Desde la coordinación del programa se elaborara una propuesta de articulación del programa en el manual de convivencia, el SIE y el PEI:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El programa tiene como fundamento la no calificación, sin embargo desde la práctica se ha evidenciado que los y las estudiantes requieren de un elemento motivador para permanecer en los centros de interés, es decir tener un objetivo que cumplir. Por ello este tema es uno de los se está trabajando desde cada centro de interés buscando alternativas diferentes a una nota o calificación, algunas propuestas que han surgido es tener como objetivo la participación en un evento local.

RECURSOS.

Los recursos han sido provistos por el colegio a través de recursos propios y por dotación de SED. Actualmente se cuenta con:

Dotación para los centros de interés deportivo: baloncesto, volleybol, patinaje, futbol sala, taekwondo, porras y ajedrez.

Dotación para los centros de interés de ciudadanía

Dotación de grabadoras y unos muy pocos instrumentos musicales.

Se cuenta con una oficina para el programa, la cual está equipada de computadores, impresora, mesas, sillas, archivador.

Se realizó la adecuación del cuarto de refrigerio para su recepción, organización y distribución.

Otra dotación por parte de la SED al programa consiste en: 4 bibliobancos, 2 mesas cátedra con silla y 3 carros de proyección.

OBSERVACIONES FINALES.

En este momento el programa está siendo revisado y reestructurado, teniendo presente la coyuntura actual de la ciudad, de la SED y del contexto del colegio.

Es un programa que cambia la concepción de educación e incorpora otros actores dentro de dicho proceso, modifica los tiempos y espacios, pero en especial altera la cotidianidad de estudiantes, docentes, padres y madres de familia, de toda la comunidad educativa que está directa e indirectamente ligada al programa, lo cual trae incomodidad e insatisfacción para muchos y muchas, oportunidades para otros y otras, plantea otras posibilidades de encuentros, pone en evidencia el nivel de confianza entre padres e hijos, la capacidad de autorregulación de los y las jóvenes, los temores, las responsabilidades y corresponsabilidades, en fin permite ver el contexto en el cual se da el proceso educativo de nuestro colegio.

2.6.8 PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL 2014

JUSTIFICACIÓN

La formación y ejecución del Proyecto de Servicio Social en la Institución, hace parte de la propuesta de formación integral de los jóvenes que cursan el ciclo de Educación Media, su importancia comprende:

- El fortalecimiento de los valores sociales establecidos en el proyecto Educativo Institucional como: La responsabilidad, puntualidad, el respeto, la solidaridad, la honradez, la cooperación mutua, la tolerancia y la comunicación asertiva.
- La creación de espacios de proyección a la comunidad que permitan, el contacto directo con la realidad que viven las familias.
- La sensibilización frente a los problemas y necesidades de los otros con relación de actividades formativas fuera del contexto escolar y familiar.
- Experimentar la necesidad de asumir un compromiso personal de solidaridad y ayuda a los demás para integrar a los estudiantes a la vida comunitaria e interinstitucional.
- Posibilitar la existencia del Servicio Social, la prevención, rehabilitación o asistencia de individuos, de familias o de grupos sociales con amplias carencias y demandas; en beneficio de la igualdad de oportunidades, la realización personal, la integración social y solidaria.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Sensibilizar a los estudiantes frente a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad para que planeen y ejecuten proyectos tendientes al mejoramiento personal y de su entorno.
2. Articular las acciones educativas de la Institución con otras organizaciones e Instituciones del Estado
3. Aplicar los conocimientos y habilidades logradas en el transcurso de la Educación Básica y Media en el desarrollo del servicio social

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Fomentar la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo para el crecimiento personal
2. Afianzar los valores que promueven la Institución educativa, en el Proyecto Educativo Institucional, a través de participación efectiva en los espacios propuestos.
3. Promover acciones educativas orientadas a fortalecer el espíritu de servicio en bien de la comunidad.

¿QUÉ ES EL SERVICIO SOCIAL?

Se entiende por Servicio Social, la práctica con la comunidad, que deben realizar los Estudiantes de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional; como aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso Educativo y en procura del desarrollo personal y comunitario acorde con los principios y fines institucionales.

AGENTES EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL SERVICIO SOCIAL

Los agentes educativos y culturales involucrados en la ejecución y cumplimiento del servicio social de las Instituciones son el Rector, la orientadora de la jornada tarde, los docentes, los directores de grado y por supuesto los estudiantes.

El Rector de la Institución será el responsable ante la Secretaría de Educación, de la conducción y orientación del Proyecto.

La Orientadora se encargará de liderar la conducción, ejecución, supervisión y evaluación del Proyecto.

Los docentes de la Instituciones que estén vinculados en los proyectos de Tiempo libre, Democracia, Educación sexual, Ecología y Prevención, encuentros de universidades, juegos intramurales, convivencia, grupos significativos, monitorias, proyecto de emisora, entre otros.

Los directores de grupo de los grados diez y once quienes serán asesores, orientadores y facilitadores en la ejecución del proyecto y los profesores encargados de los proyectos.

Los estudiantes quienes tendrán a su cargo la ejecución de las acciones en los proyectos Institucionales y en los convenios debidamente autorizados.

La orientadora presentará ante la rectoría del plantel un informe sobre las actividades, acciones, proyectos y convenios del servicio social que se adelantan en la Institución Educativa y con otras Instituciones Gubernamentales.

FILOSOFÍA DEL SERVICIO SOCIAL

El servicio social estudiantil es la actividad de carácter temporal, que debe desempeñar el estudiante durante un tiempo fijado en la legislación, como requisito indispensable para obtener el título de Bachiller; es una oportunidad para identificarse con la sociedad por los beneficios, competencias y capacidades obtenidos a través de su formación y educación.

Se constituye en un vínculo entre las Instituciones educativas y el sector público y social, además, permite integrar eficazmente los planes y programas de estudio a las necesidades y prioridades de desarrollo de las comunidades y el país.

CARÁCTER ACADÉMICO DEL SERVICIO SOCIAL

El carácter Académico del servicio social es una retro alimentación permanente de la participación de los estudiantes, la del profesorado y personal directivo y administrativo; quienes con autentico sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso social promuevan e impulsan programas de servicio social que sean el resultado del trabajo académico serio y disciplinado; lo que indudablemente incidirá en la consolidación de la filosofía del colegio en el cumplimiento efectivo de su función social.

MISIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

El servicio social cumple con las misiones académico comunitarias: El aspecto académico permite completar la formación teórica del estudiante.

La relación estudiante comunidad, en su aspecto social representa una actividad de servicio que permite acercarse y apoyar a las comunidades de mayor urgencia social y sensibilizarse ante las necesidades de otros, incorporando en el proceso una serie de valores humanos y sociales que consolidan su formación integral.

MARCO LEGAL

La Ley 115 de 1994 artículo 97 "Los estudiantes de Educación Media prestarán un servicio social obligatorio durante dos (2) grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el gobierno nacional".

Artículo 204 "La Educación en el ambiente es aquella que se practica en los espacios pedagógicos diferentes a los familiares y escolares, mediante la utilización del tiempo libre de los educandos". Son objetivos de ésta práctica:

1. Enseñar la utilización constructiva del tiempo libre para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad.
2. Fomentar actividades de recreación, arte, cultura, deporte y otras, apropiadas a la edad de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

3. Propiciar las formas asociativas para que los educandos complementen la educación ofrecida en la familia y los establecimientos educativos.

La Ley del deporte propone como modalidad del servicio social la educación comunitaria en recreación y deporte.

Decreto 1860 de 1994 Artículo 39 "El servicio social que prestan los estudiantes de Educación Media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad, para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollando valores de solidaridad y conocimiento del entorno social".

Los temas y objetivos del servicio social serán definidos en el Proyecto Educativo Institucional. Los programas podrán ser ejecutados por el establecimiento en forma conjunta con entidades gubernamentales, especializadas en la atención a las familias y comunidades.

El Ministerio de Educación Nacional reglamentará los demás aspectos del servicio social estudiantil que faciliten su eficiente organización y funcionamiento.

Resolución N° 4210 del MEN (septiembre de 1996) establece las reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio que deben ser tenidas en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados.

LINEAMIENTOS GENERALES

El Proyecto de Servicio social Estudiantil hace parte de los requisitos curriculares para obtener el título de bachiller, por lo tanto, el Proyecto de Servicio Social debe ser aprobado por el Consejo académico y Directivo.

El Proyecto de Servicio Social busca ser un proyecto integral y continuo que brinde una sistemática y efectiva atención a los grupos poblacionales beneficiarios de este servicio.

Atenderá prioritariamente necesidades educativas, culturales, recreativas, sociales de aprovechamiento del tiempo y medio ambiente, identificadas en la comunidad beneficiaria, tales como la promoción, preservación de la salud, educación ambiental, el mejoramiento de espacios, educación ciudadana, la organización de grupos juveniles, preservación de factores de riesgo, recreación dirigida y la práctica de actividades físicas, deportivas e intelectuales.

La intensidad horaria del proyecto, según la resolución 4210 de 1996 son de ochenta (80) horas de práctica y diez (10) horas de sensibilización y formación, para un total de noventa (90) horas las cuales se cumplirán durante el tiempo de formación en los grados 10° y 11° de la Educación Media.

En consideración al carácter obligatorio del servicio social estudiantil que le otorga la Ley General de la Educación, para que se considere terminado el proceso formativo se requiere:

- Atender de manera efectiva las actividades propuestas en el proyecto.
- Cumplir con la intensidad horaria prevista.
- Haber obtenido los logros definidos.

LINEAS DE ACCIÓN

- Desarrollo de proyectos de Gestión ambiental, ornamentación y prevención de desastres.
- Formación de líderes en prevención del uso de sustancias psicoactivas.
- Recreación dirigida y monitoria en deportes.
- Recreación y Tiempo Libre
- Organización y atención en sitios públicos oficiales: Bibliotecas escolares, Personería, alcaldía, DILE, Etc.
- Líderes en Educación Sexual en convenio con PROFAMILIA.
- Escuelas para la Democracia. Convenio con Secretaria de Educación y Gobierno.
- Proyecto para la construcción de ciudadanía PESCC – MEN.
- Apoyo Pedagógico
- Apoyo administrativo

- Equipos de convivencia
- Grupo de monitores

COMPROMISO DE LOS ESTUDIANTES

- Presentarse puntualmente y debidamente uniformado en el lugar asignado para la presentación del servicio social.
- Cumplir con RESPETO y RESPONSABILIDAD las funciones asignadas por la dependencia respectiva.
- Solicitar por escrito a orientación y a la dependencia en la que está prestando el servicio social el respectivo permiso con mínimo dos días de anticipación cuando se requiera.
- Mostrar interés y dinamismo permanente en las funciones que le han sido asignadas.
- Seguir el conducto regular para solucionar las dificultades que se presenten, en su orden, jefe inmediato y orientación.
- Diligenciar y hacer firmar diariamente el registro de su servicio.
- Cuando tenga que faltar por motivos de fuerza mayor deberá presentar el primer día hábil siguiente por escrito la respectiva excusa y soporte.
- El abandono de su cargo sin justificación alguna, acarreará pérdida de las horas prestadas y solo podrá ser programado en el semestre siguiente.
- Los repetidos llamados de atención registrados por la persona responsable en el formato de seguimiento darán lugar a la pérdida de horas de acuerdo a la falta y la suspensión del servicio social para programarlo el siguiente semestre.
- Terminado el servicio social el estudiante presentará a orientación el formato de seguimiento debidamente diligenciado y firmado, para la expedición de la certificación.

COMPROMISOS DEL FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA ASIGNADA

- Asignar el horario de trabajo y las actividades a realizar.
- Registrar en el respectivo formato las actividades ejecutadas diariamente.
- Informar por escrito a orientación del colegio las novedades y fallas del estudiante.
- Exigir las excusas en caso de ausencia del estudiante y diligenciar en el formato de seguimiento.

- Registrar diariamente los retardos los cuales serán descontados de las horas de servicio.
- Si los retardos son repetitivos informar por escrito a orientación.
- Registrar en el formato de seguimiento las observaciones necesarias.
- Enviar el informe de terminación del servicio con anticipación realizando la respectiva evaluación que se encuentra al respaldo del formato de seguimiento.

PLAN DE TRABAJO

El proyecto de servicio social se implementara en tres fases así:

FASES	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Primera Fase	Febrero-Marzo	Base de datos de estudiantes de 10 y 11 que hacen falta por prestar servicio social.	Orientadora J.T
		Apertura de espacios según líneas de acción dentro y fuera del colegio.	Orientadora J.T
		Manual de funciones según espacios abiertos.	Orientadora J.T Y funcionarios encargados
		Ubicación de estudiantes según líneas de acción.	Orientadora J.T
		Sensibilización y capacitación de estudiantes.	Orientadora J.T Y funcionarios encargados
Segunda Fase	Abril - Octubre	Ejecución del proyecto.	Orientadora J.T
Tercera Fase	Noviembre- Diciembre	• Evaluación	Orientadora J.T Y funcionarios encargados
		• Entrega de certificaciones	Orientadora J.T

2.6.9 PROYECTO: SEXUALIDAD PLENA SALUDABLE Y RESPONSABLE PESCC

AREA RESPONSABLE: Orientación

INTEGRANTES: Myriam Delgado, Fanny Montañez, Vilma Barrios, Janeth Tocoche.

JUSTIFICACIÓN

Las características de la población nos exige el fortalecimiento de las capacidades humanas en los estudiantes para formar personas capaces de escuchar, tolerar, respetar, convivir y valorar. El PESCC permitirá a la comunidad educativa fomentar conocimientos, habilidades, y actitudes relacionadas con la salud, la vida sexual y la convivencia en el marco de los derechos y la autonomía individual de los niños, niñas y adolescentes. El proyecto busca el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano, de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la convivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la institución se evidencian dificultades con el manejo de relaciones interpersonales, problemas asociados al consumo de SPA, alcoholismo, embarazos en adolescentes, falta de acompañamiento de los padres de familia en los procesos escolares, cambios en los roles familiares, conductas disruptivas, baja autoestima, entre otros...

Los retos del mundo contemporáneo y de la sociedad colombiana obligan a que el sector educativo revise su papel socializador y su lugar como espacio de construcción de conocimientos y saberes.

La Influencia de los medios de comunicación y las TIC, el mundo de las imágenes y los símbolos, hacen necesario que la educación actualice sus formas de aportar al proceso de construcción de la identidad, de niños, niñas y jóvenes. Teniendo en cuenta lo anterior el PESCC promueve las competencias ciudadanas y derechos humanos permitiendo relaciones enmarcadas en el respeto, autoestima, responsabilidad, justicia y sentido crítico; principios fundamentales del PEI "...el colegio Prospero Pinzón cuenta con un

equipo docente de alta calidad humana y profesional; que apoyados por todos los miembros de la comunidad educativa tiene el compromiso y la responsabilidad de formar personas en lo afectivo, tecnológico e intelectual con proyección académica y laboral, que sean críticos, éticos, dinámicos, con solidez humana y capaces de analizar, comprender y transformar su realidad y entorno." La población beneficiada es la comunidad educativa prosperista conformada por padres de familia, cuidadores y estudiantes de las jornadas mañana .

EVALUACIÓN DEL PROYECTO HASTA 2013:

Avances

- Estudiantes receptivos motivados y participativos.
- Influencia de los medios de comunicación en la violencia escolar (Matoneo) de tercero a quinto grado.
- Realización de talleres de prevención desde preescolar a grado 6°.
- Genitalidad de preescolar a 5° grado.
- Prevención en consumo de SPA.

Dificultades:

- Espacios no adecuados,
- Falta de material de apoyo, en el momento de la realización de los talleres solo había una orientadora para todos los cursos tanto en la mañana como en la tarde.
- En talleres con padres no hay asistencia y participación positiva.

MARCO TEÓRICO

El PESCC incorpora definiciones, principios y fundamentos de acuerdo con la ley: Ministerio de educación nacional, constitución política de 1991-Art 42. Derechos sexuales y reproductivos, ley 115 de 1994, resolución 3353 de 1993, decreto reglamentario 1860 de 1994, política nacional de salud sexual y reproductiva, ley 1620 de 2013 la cual menciona en su artículo 13, numeral 2 que se deben liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos entre los miembros de la comunidad

educativa. Además el artículo 17, responsabiliza a los establecimientos educativos en la formación para la educación en la sexualidad en aspectos como: El respeto a la dignidad e integridad física y moral enmarcado en los derechos humanos sexuales y reproductivos (numeral.1); la prevención, promoción y protección contra toda forma de acoso, violencia escolar y vulneración de estos derechos (numeral.2); la identificación de factores de riesgo y factores protectores que incidan en la protección de dichos derechos (numeral .5); el emprendimiento de acciones que involucren a toda la comunidad educativa en un proceso de reflexión pedagógica sobre los factores asociados a la violencia la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos el impacto de los mismos incorporando el conocimiento acerca del cuidado del cuerpo y de las relaciones con los demás, inculcando la tolerancia y el respeto mutuo (numeral.6). El manual de convivencia se apoya en la declaración de los derechos humanos, ley general de educación, código del menor y constitución política de Colombia.

En cuanto a la producción pedagógica está enmarcado dentro de las competencias básicas, en especial en las científicas y ciudadanas, con las que comparte la perspectiva de los derechos humanos. Articula e integra de manera transversal principios, conocimientos y competencias básicas con elementos del contexto sociocultural. Por eso incide en el currículo, hace parte del plan de estudios y dinamiza el proceso permanente de construcción social del quehacer pedagógico

OBJETIVO GENERAL:

Promover, brindar herramientas y proponer estrategias que permitan la toma de decisiones libres y responsables sobre la sexualidad, permitiendo la formación integral de los estudiantes, mediante el reconocimiento de los derechos humanos, el fortalecimiento de valores, actitudes y habilidades que conlleven a la construcción de su proyecto de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de manera sana y responsable fortaleciendo el proyecto de vida.

- Fortalecer valores para la vivencia de una sexualidad responsable, constructiva y autónoma.
- Fomentar en la comunidad educativa la construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.
- Fomentar la autonomía, la autoestima y la tolerancia en los estudiantes.
- Sensibilizar a los estudiantes para que interioricen acciones preventivas frente a la sexualidad.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN. LINEAMIENTOS CURRICULARES

LINEAMIENTOS CURRICULARES	AREA	TEMATICAS	RESPONSABLES	FECHA
Para todas las áreas se deben concertar componentes que tengan una serie de hilos conductores que reunidos comprendan los principales aspectos que debe abordar el sistema de educación en preescolar, básica y media con respecto a la sexualidad tales como PERSONA, PAREJA, FAMILIA Y SOCIEDAD	Biología	Conocimiento de los aspectos biológicos de la sexualidad.	Docentes	
	Tecnología	Influencia de los medios de comunicación y las redes sociales sobre la conducta sexual.	Docentes	
	Español	Refranes y mitos populares entorno a la sexualidad. Historias de vida sobre el embarazo adolescente.	Docentes	
	Ética	Reflexionar sobre los mandatos sociales frente al género.	Docentes	
	Educación Física	Análisis sobre la importancia de la sexualidad en el proyecto de vida. Hábitos saludables para desarrollar la autoestima.	Docentes	

	Matemáticas	Análisis de estadísticas que tengan que ver con embarazo en adolescentes, violencia de genero etc.		
Actividades académicas, incluidas celebraciones		Acciones de prevención de violencias a través de campañas y talleres de acuerdo a fechas institucionales. Atención y asesoría de casos.	Orientadoras	En el transcurso del año
Eventos Interinstitucionales		Implementación rutas intersectoriales.	Orientadoras	Abril Mayo 2° Semestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación estarán contenidos en los procesos a los que se refiere la ley 1620 de 2013 tales como la formación para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la identificación de factores de riesgo y factores protectores que incidan en la protección de dichos derechos y prevención del embarazo en adolescentes. De tal manera que se evidencie la ausencia, la existencia, la pertinencia, la apropiación y el mejoramiento continuo en el proyecto pedagógico institucional dentro de una matriz con criterios cuantitativos y cualitativos; cuyos ejes principales son:

- Disminución de los niveles de violencia en la institución, se solucionan los conflictos de manera asertiva.
- Mayor compromiso y acompañamiento por parte de la familia.
- Disminución de los embarazos en los adolescentes.
- Estudiantes con mayores niveles de autoestima que se refleja en las relaciones con sus pares.

RECURSOS.

- Talento humano: Directivos, orientadores, docentes, estudiantes y padres de familia.

- Recursos materiales: Asignación de presupuesto para la realización de talleres con entidades externas dirigidos a la comunidad educativa, materiales didácticos impresos y audiovisuales.

OBSERVACIONES FINALES

Se hace necesario trabajo con las diferentes áreas y ciclos para realizar la transversalización de las temáticas.

2.6.10 PROYECTO: USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE: DEPORTE, RECREACIÓN Y CONVIENCIA

DOCENTES RESPONSABLES DEL PROYECTO

OLGA HERRERA, FREDY ARIZA, CARLOS GERMAN REY, LIBARDO NIÑO, CAMPO DE ARTE Y EXPRESION

JUSTIFICACIÓN

En la sociedad actual se siente, cada vez más, la necesidad de incorporar a la cultura y a la educación aquellos conocimientos que relacionados con el cuerpo y la actividad motriz, contribuyen al desarrollo personal y una mejora en la calidad de vida; resulta imprescindible la ejercitación del cuerpo si no se quieren ver atrofiadas prematuramente muchas de las funciones y capacidades corporales. Es evidente que a través de la práctica de la expresión corporal, la música y actividades lúdico-deportivas, se promueven las relaciones de las personas con el entorno y se contribuye al fortalecimiento de valores como la solidaridad, el trabajo en equipo y el respeto a la diferencia entre otros y por tanto, el desarrollo armónico e integral del ser humano; es así como la actividad física, el movimiento y la expresión artística se destacan como ejes básicos que trascienden en la acción educativa y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocedores de estos principios y de las problemáticas existentes en la comunidad educativa, se hace necesario implementar actividades lúdicas, recreo deportivas y culturales que permitan fortalecer y estimular principalmente entre nuestros niños, niñas y jóvenes el talento, la creatividad, la autoestima, además de generar un

ambiente de sana convivencia y el desarrollo de hábitos saludables para el aprovechamiento del tiempo libre.

El juego, el deporte y el arte son elementos pedagógicos que desde nuestra propuesta contribuirán a mejorar las relaciones interpersonales y grupales, a evitar la violencia, a solucionar conflictos personales que pueden llegar a ser fructíferos como puntos de partida para una pedagogía de paz. La lúdica y el deporte procuran satisfacciones, permiten exteriorizar pensamientos, descargar impulsos y emociones, explorar y descubrir el mundo de una mejor manera; son un ejercicio de aprendizaje, de representación, de simbolización, de abstracción de la acción del pensamiento. La expresión corporal es una forma del lenguaje artístico para desarrollar el sentido estético, la creatividad, la comunicación humana; dándole a la persona la posibilidad de expresar sensaciones, sentimientos, ideas y situaciones a través del cuerpo. Con estos elementos se pretende guiar a los y las estudiantes hacia el uso adecuado del tiempo libre, alejarlos del sedentarismo, de los vicios y aportar en el desarrollo de su potencial intelectual y socio afectivo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El uso inadecuado del tiempo libre por parte de nuestros niños. Niñas y jóvenes deriva en la exposición de estos a muchas amenazas sociales como la drogadicción, el pandillismo, el alcoholismo, el tabaquismo, la prostitución, entre otros y da lugar a hábitos inadecuados de vida como el sedentarismo. Esto redundará en inexistencia de hábitos y técnicas de estudio, irresponsabilidad en el cumplimiento de sus deberes y en muchos casos en comportamientos sociales agresivos; la población estudiantil del Colegio precisa de espacios lúdicos, deportivos y artísticos que, sin ser netamente académicos, promuevan el aprendizaje experiencial de hábitos de salud y comportamiento social haciendo realidad el "Educar para la vida a partir de una sana convivencia"

EVALUACION DEL PROYECTO HASTA 2013

Divulgación de actividades y de los logros de **Debilidades:**

- las mismas.
- Integración con otras áreas del conocimiento.

- Baja cobertura de la población en algunas actividades.

Oportunidades:

- Divulgar masivamente el desarrollo de actividades y los logros y beneficios alcanzados por las mismas.
- Ampliar la cobertura de estudiantes en cada una de las actividades.
- Integrar más actores de la comunidad a las actividades propias del proyecto.
- Lograr más transversalidad con las demás áreas del conocimiento en el desarrollo de las actividades propias del proyecto.
- Gestión y convenios interinstitucionales para trascender más allá de las ´paredes del colegio.

Fortalezas:

- Actividades atractivas para la mayoría de la población estudiantil.
- Participación masiva de dos actores de la comunidad educativa (estudiantes y maestros)
- Algunas de las actividades y/o programas han dado a conocer de manera positiva al colegio a nivel local en el campo deportivo y artístico. (Juegos intercolegiados, festival folclórico y de la canción prosperista)

Amenazas

- Escasez de recursos
- Dificultades con el tiempo para la realización de actividades.

MARCO LEGAL

La propuesta sobre la utilización del tiempo libre del Colegio Próspero Pinzón está respaldada por los marcos legales de la constitución de 1991 (Art.52) y la ley general de educación o ley 115 (Art. 14), los cuales promulgan lo siguiente:

“Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre”.

“El estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas” (Art.52 Constitución Política Nacional).

Será obligatoria la enseñanza del aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de diversas culturas, la práctica de la Educación Física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo (Art. 14 ley 115)

MARCO TEÓRICO

• EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física se considera como área obligatoria según lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para la educación básica. Se ha constituido como disciplina fundamental en la educación y formación integral del ser humano, especialmente si es implementada en edad temprana, por cuanto posibilita en el niño desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para su diario vivir y como proceso para su proyecto de vida.

Se considera importante la enseñanza de la Educación Física ya que contribuye en la formación integral de los estudiantes. Al respecto, se podría asegurar que : «Es la base para que el niño despierte su motricidad e inteligencia en la adquisición de experiencias para el desarrollo del conocimiento»; «Con la educación física, se logra mejorar las relaciones interpersonales y de grupo»; «Es fundamental el ejercicio físico bien orientado, ya que ayuda a alcanzar un desarrollo físico armonioso, a mejorar la postura, el caminar, etc.»; «A través de las actividades físicas, se mejora la capacidad motora básica para el desarrollo de procesos de crecimiento físico y mental, personalidad e interacciones sociales».

A través de la Educación física, el niño expresa su espontaneidad, fomenta su creatividad y sobretodo permite conocer, respetar y valorarse a sí mismo y a los demás. Por ello, es indispensable la variedad y vivencia de las diferentes actividades en el juego, lúdica, recreación y deporte para implementarlas continuamente, sea en clase o mediante proyectos lúdico-pedagógicos.

- **LÚDICA**

“Llámese lúdica a la expresión macro del ser humano; aquellas expresiones intercolectivas, corporativas, contemplativas y proyectivas del ser humano.

La lúdica es el potencial creativo y gozoso que hay en cada uno de nosotros y que se expresa a través de diferentes medios de comunicación como: la música, la danza, el teatro, la plástica, la escritura, la lectura, la contemplación, lo artístico y lo cultural entre otros”.

- **RECREACIÓN**

Es una de las áreas del desarrollo humano que se enmarca dentro de lo social, con el objetivo de brindar a cada individuo alternativas para el sano esparcimiento y utilización del tiempo libre.

Es un área social que a lo largo de la existencia de la humanidad se ha presentado como una necesidad básica a satisfacer, bien sea por el individuo como tal o por el estado, como ente responsable del desarrollo humano. Otras como la psicología, el trabajo social, la sociología, la antropología, la educación física, la educación artística; son áreas igualmente preocupadas por encontrar y comprender el comportamiento humano, que en la recreación, encuentran una muy buena alternativa para mejorar y adecuar la calidad o mejorar los estilos de vida de los seres humanos y trascienden la recreación más que una actividad al campo de espacio óptimo del desarrollo humano.

En sus principios la recreación se catalogó como un cúmulo de actividades para personas que con un alto nivel económico podían acceder a la realización de éstos, Los demás no podían ya que tenían otras necesidades básicas que atender como alimentación, vivienda, vestido, salud, educación, que además eran parcialmente satisfechas. Pero hoy por hoy se encuentra como necesidad a satisfacer en una sociedad enmarcada por crisis de todo tipo psico-social, necesitada de encontrar un nuevo modo de vida que tenga como base el descanso y el disfrute de lo que se hace, es decir buscando siempre el bienestar emocional en pro de un mejor equilibrio social.

Entendido así podemos afirmar que la "recreación es un campo generador de experiencias escogidas libremente por ser humano, que realizadas de manera placentera enriquecen la vida y cultivan las relaciones sanas y armoniosas; donde cada una de ellas procuran el equilibrio emocional, mental y físico proyectado en el quehacer social, teniendo como herramienta principal el potencial lúdico".

La recreación tiene una finalidad intrínseca en cada actividad que se realiza más que el placer por el placer, es impregnar a cada individuo que participa en ella, el disfrute, descanso, y diversión mediante la alegría, la lúdica, el juego, la creatividad, la libertad, la espontaneidad, y la elección de hechos motivada por un gusto y un agrado interior.

- **LA LÚDICA Y LA RECREACIÓN**

"la lúdica y la recreación en la comunidad deben ser una estrategia para: detectar necesidades e intereses individuales y grupales, solución de problemas, un medio para la utilización creativa del tiempo libre, un mecanismo para integrar a las personas, formar grupos de acción y participación. En resumen la lúdica y la recreación ayudan al desarrollo y crecimiento individual y colectivo (comunidad) siempre y cuando se den los procesos educativos permanentes.

La recreación debe estar vinculada a los intereses y la cultura de un pueblo, irradiar todos los grupos sociales independiente de sus limitaciones o problemáticas, partir de los intereses individuales para llegar a la colectividad y contribuir con ello al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

La lúdica y la recreación se convierten en un medio para que la comunidad descubra sus valores culturales tales como el canto, el baile, las coplas, la música, los juegos, las costumbres, etc. La recreación debe propiciarle elementos de organización, motivación y animación a las comunidades para que ellas asúmanla iniciativa de su propio desarrollo y crecimiento; las instituciones privadas y estatales deben ofrecer apoyo financiero, técnico y logístico cuando la comunidad lo requiere, por lo tanto no deben imponer ni decidir en sus planes.

Cuando una comunidad es gestora de sus propios programas nace en ella el instinto de pertenencia de sus valores culturales, de su gente, de su hábitat, de sus relaciones;

ayudando así a la recreación comunitaria, y tenga así su asidero en la colectividad desde donde se plantea múltiples alternativas de solución a sus problemas”.

- **ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LA RECREACIÓN**

Con actividades artísticas el ser humano, puede recrearse de dos maneras: siendo el protagonista y artífice de la actividad como tal, donde despliega su potencial creativo o bien siendo el espectador u observador de algunas bellas artes (danza, música, teatro, plástica, cine) donde el ser se asume en la contemplación y sublevarción del espíritu.)

Las actividades artísticas desarrollan en el ser, valores que redundan en su propio beneficio y en el de sus semejantes, mediante ellas se favorece la libre expresión de ideas, sentimientos, emociones, apreciaciones, gustos y deseos, que mejoran la autoestima, en tanto le dan la facilidad de palabra para comunicarse y confrontarse con los otros.

Lo artístico conlleva a la disciplina, al buen hacer, a lo estético, al autocontrol, a la creatividad, a la construcción y una mejor planeación y proyección de vida.

- **LOS VALORES Y EL DESARROLLO SOCIAL**

El ser individual y la comunidad son complemento, el individuo con sus necesidades determina la sociedad y ésta con sus satisfacciones, condiciona a los individuos que la forman, por esto una de las formas de promover el desarrollo de la sociedad es a través del desarrollo de las personas que la forman. Es aquí precisamente donde se ponen de manifiesto los valores que cada individuo posee y que son susceptibles de transformar, en relación con los miembros de la sociedad con los que interactúa.

- **LÚDICA, TRABAJO Y TIEMPO LIBRE.**

LA lúdica, ya expuesta como dimensión fundamental del desarrollo humano, no se circunscribe a un encuadre temporal específico, no es únicamente para el tiempo libre, es para todo momento de la vida cotidiana, así como la cognición no se limita al marco temporo-espacial de la institución escolar y está presente en todos nuestros actos.

La categoría de tiempo libre parece corresponder a un momento histórico del desarrollo de las fuerzas productivas, en el cual se organiza fundamentalmente la vida laboral de los asalariados en jornadas intensivas, con intervalos de descanso o para la recuperación del trabajador.

El tiempo libre no puede asumirse como sinónimo de lúdico, sino principalmente como de descanso, recuperación energética y atención de necesidades fisiológicas (sueño, alimento); tampoco se niega que en el tiempo libre haya actividades lúdicas, máxime cuando se ha dicho que la lúdica está presente en toda la vida cotidiana. Se afirma que el denominado tiempo libre no lo es, tanto que no está dedicado a la lúdica y que mucho de lo que allí se hace tiene carácter laboral. Tal vez el tiempo libre se asocie más al concepto de ocio que al de lúdica, si por el primero se entiende descanso y recuperación para el trabajo.

Ahora se podrá comprender que lúdica, ocio y tiempo libre no son conceptos idénticos pero sí interactivos. Se podrá comprender, además, que la naturaleza de la emoción lúdica no puede reprimirse permanentemente ni prohibirse en ningún espacio. Por eso ella aflora en escenarios y momentos muy serios, por ejemplo en forma de "recocha" en el salón de clases o de chiste y broma en medio del funeral o la tragedia.

- **¿ES POSIBLE LA LÚDICA EN EL COLEGIO?**

La lúdica en la institución escolar, es una necesidad y un requisito indispensable, desde las perspectivas pedagógicas constructivistas que pretenden una formación y un desarrollo humano armónico, equilibrado y sostenido.

La lúdica es también, esencialmente, una actitud frente a la vida. Actitud mediante la cual guiamos nuestras relaciones interpersonales con optimismo, espontaneidad y alegría. Si los docentes en verdad deseamos mejorar significativamente los ambientes de educación, debemos empezar por intentar un cambio de lógica en la organización y funcionamiento de la escuela y un cambio de actitud frente a la vida misma, tratando de ponernos en el lugar del otro, de ver y sentir como el otro, ese niño o joven en pleno desarrollo y necesitado de expresión y satisfacción lúdica.

La vida misma enseña que las mejores relaciones humanas están constituidas por el amor y la amistad, no por el trabajo. Quizás esto se explique por el hecho de ser relaciones determinadas por racionalidades bien diferentes; en el primer caso, por sentimientos, emociones, atracción y empatía; en el segundo, por obligación y necesidad de subsistencia material.

Mediante esta argumentación se ha intentado una aproximación al concepto de lúdica, como necesidad y potencialidad esencial del desarrollo humano, como búsqueda de emociones placenteras y como actitud gozosa frente a la vida. Al mismo tiempo, se ha ofrecido una diferenciación y relación de esta categoría con otras como recreación, tiempo libre, ocio y juego.

- **VALORES FORMATIVOS DEL JUEGO**

El juego por sí solo es enriquecedor; porque es expresión de libertad y creación, de alegría y goce; el juego con intencionalidad pedagógica trae implícitos unos valores formativos que lo hacen aún más productivo en los siguientes aspectos:

Intelectual y/o cognitivo. El valor está determinado por la obligación que tiene el ser humano en el juego de percibir, sentir, observar, pensar, realizar variaciones, vencer dificultades y resolver problemas, lo que conlleva a la estimulación de la psiquis, de los esquemas del pensamiento y a un trabajo del sistema nervioso central.

Afectivo. Por lo que tiene que ver con las relaciones sentimentales de apego, aprecio, valoración y empatía, que se viven con los otros en el desarrollo del juego, que es básicamente una experiencia colectiva.

Físico. Este se mide por la influencia del juego en el desarrollo de las cualidades físicas que repercuten en el organismo desde el punto de vista biológico, anatómico, fisiológico y cinético.

Social. Se da en la integración que el niño realiza con otros, que lo lleva a comprender la necesidad de compartir su vida y sus ideas como una forma indispensable de vivir en sociedad; lo prepara a vivir en comunidad, permitiéndole ser más tolerante y pacífico, se rescata el sentido de pertenencia y de la creatividad colectiva.

Estético. Mediante el juego se estimula el aceleramiento del desarrollo armónico, del orden, de la limpieza y el equilibrio, lo que lleva a un mejoramiento de su salud y presentación personal; igualmente el desarrollo de la sensibilidad, del sentido rítmico, de la apreciación del color, tono y textura.

Moral. Esta determinado en el juego por la necesidad de respetar a los contrarios, de ayudar a los compañeros, de mostrarse sinceros consigo mismos, y con los demás, evitando el engaño y la mentira; se busca la honestidad y la lealtad; se pretende comprender la ganancia y la pérdida, al igual que el fracaso y el éxito.

Estos valores permiten el crecimiento personal y aportan a la formación integral; el educador conocedor de estas ventajas que ofrece el juego, lo utilizará como excelente herramienta pedagógica.

- **MÚSICA Y SUS EXPRESIONES**

La música es una de las predominadas bellas artes. Los creadores o compositores son verdaderos artistas cuando saben plasmar la belleza a través de los sonidos. La música es el arte más antiguo de todos, tan antiguo como la misma humanidad. Es el arte de combinar rítmicamente los sonidos con el fin de expresar emociones y sentimientos por lo cual ha recibido el nombre del lenguaje universal.

La música es el elemento de comunicación más cercano a todas las culturas, el mundo de expresión utilizado en todas las épocas que plasman en una forma palpable las características propias de cada periodo y deja ver el sentir propio de los pueblos.

El arte musical tiene una variada gama de expresiones, ya sea a nivel vocal, instrumental o representación mixta, lo cual proporciona a este la posibilidad de estar al alcance de todos.

Dentro de las múltiples manifestaciones musicales tenemos: las agrupaciones corales que en sí mismas admiten divisiones en cuanto género y número de sus integrantes y las agrupaciones instrumentales son muy variadas y responden a las combinaciones y gustos de los compositores e intérpretes.

La sensibilidad desarrolla a través de innumerables juegos que atienden a los elementos vocal, rítmico y auditivo, cuyo cultivo constituye el desarrollo armónico que favorecen la expresión integral de la persona.

La práctica musical ha de facilitar al niño el acceso al mundo sonoro y la utilización de su cuerpo como instrumento musical primero, dándole elementos que le permitan la libre expresión y creación ya sea a partir de gestos sonoros, o la utilización de otros materiales.

La canción es el elemento musical más importante que recibe el niño desde la cuna. En ella se agrupan en forma sintética la melodía, la armonía, el ritmo y la forma. El musicólogo Edgar Willems dice: "la canción es el mejor medio para desarrollar la audición interior, clave de una verdadera musicalidad".

La canción es el medio que más acerca al niño al mundo musical por cuanto toca fácilmente su sensibilidad y despierta emociones que facilitan o hacen posible la expresión tanto vocal como corporal.

Por lo anteriormente dicho, el maestro está obligado a incorporar en la educación de niños y jóvenes, melodías bien seleccionadas para formar en un futuro su cultura musical.

PROCESO METODOLÓGICO (GRUPO MUSICAL)

- a) Selección de los integrantes según habilidades musicales
- b) Prácticas vocales e instrumentales previas
- c) Selección y aprendizaje de las obras
- d) Prácticas reiteradas de las obras, buscando la mejor calidad en la interpretación
- e) Presentación de las obras estudiadas en las actividades programadas.

• MOVIMIENTO, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

El ser humano necesita moverse para entrar en contacto consigo mismo, conocerse, estimarse, situarse ante los otros, conocer y transformar creativamente el mundo. La fuerza creativa es esencialmente el impulso motor que abre paso a lo maravilloso en nosotros, movimiento que se somete cuando la vida afectiva ha sido herida, afectando profundamente la autoestima y la sensibilidad hacia los demás.

La necesidad de comunicación del ser humano se muestra, entre otras maneras, en el deseo de relacionarse armónicamente con otras personas compartiendo juegos de movimiento, ritmo y gestualidad en la danza. Por lo general, es los diferentes contextos culturales colombianos las personas se sienten inclinadas a la danza, "movidas" por la música o motivadas por un acentuado gozo de vivir que frecuentemente va unido al baile. En la danza cada uno se expresa con su propio estilo.

- **Danzas**

La acción de bailar es tan antigua como el ser humano. En todos los tiempos ha señalado el grado de refinamiento social de un pueblo, y ha sido una expresión externa de la cultura, tendencias étnicas de una raza. El baile es una de las pocas manifestaciones de la vida humana que mejor ha reflejado a la vez el sentimiento religioso, las más serias manifestaciones de la vida social y la expansión tranquila e inocente, así como las costumbres públicas y privadas.

En la actualidad hay muchas clases de danza: la medieval o Barroca, tradicional o folclórica, ballet clásico, danza contemporánea, moderna y popular. La mayoría de las danzas se ejecutan con música aunque hay bailes sin ella.

El llamado baile de salón social se ejecuta generalmente en pareja, el vals es el más universal de los bailes de salón.

En Colombia se ha clasificado la producción folclórica en cuatro grandes grupos que corresponden a las regiones del Caribe, Pacífica, Andina y Llanera, entre las cuales existen muchos elementos comunes que se ligan con las actividades sociales y económicas de los diferentes grupos.

Dentro del ambiente folclórico de los pueblos la danza se ha constituido en su expresión más representativa y muestra a través de su coreografía, trajes y otros elementos, situaciones de carácter cultural y costumbrista que identifica un pueblo.

PROCESO METODOLÓGICO

- a) Selección de la danza

- b) Organización de grupos
- c) Adquisición y adecuación de trajes
- d) Ensayo y sincronización de movimientos
- e) Preparación física
- f) Organización de escenarios
- g) Presentación de la obra
- h) Muestra folclórica

OBJETIVO GENERAL

Promover el aprovechamiento constructivo del tiempo libre y la sana convivencia de nuestros estudiantes, mediante el diseño y aplicación de experiencias de tipo deportivo, recreativo y artístico, aportando al bienestar físico, intelectual, emocional y convivencial de la comunidad prosperista.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer valores como el respeto, la cooperación, la tolerancia, la autoestima, la honestidad, la responsabilidad y el trabajo en equipo
- Fomentar el desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas y de la expresión artística.
- Promover talentos deportivos y/o artísticos para participar en los diferentes eventos a nivel local y distrital.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- **JUEGOS INTERCURSOS PROSPERISTAS:**

Los Juegos Intercursos Prosperistas son un festival lúdico-recreativo que promueve la participación activa de estudiantes, docentes, directivos y padres de familia en actividades recreo-deportivas; todos pueden participar organizando sus equipos en diferentes disciplinas deportivas como voleibol, baloncesto, microfútbol, etc.

- **FESTIVAL ARTISTICO PROPERISTA**

Como proyecto final de síntesis de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de música y danzas, los estudiantes gozan de un día completo para expresar sus talentos artísticos ya sea como interpretes de diferentes instrumentos musicales o vocales; o como bailarines y expositores del folclor nacional e internacional. Se busca socializarlo externamente (otros escenarios dentro de la localidad, como una manera de fortalecer diferentes aspectos emocionales y como proyección de la misma institución ante la comunidad de la localidad.

- **DIAS DE SUEÑOS AL VIENTO**

Tomarnos uno o varios días, para Salir con los amigos a un parque tranquilo con zonas verdes amplias y con espacios despejados para que nuestros sueños lleguen al cielo a través de una cometa; momentos para compartir, para contarnos nuestras cosas, para escuchar al otro mientras realizamos una actividad lúdica y divertida. Un ejemplo de cómo aprovechar nuestro tiempo libre y nuestra ciudad para salir de la rutina y para ejercitar nuestro cuerpo.

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

- **PARTICIPACIÓN EN JUEGOS INTERCOLEGIADOS DISTRITALES E INTERCOLEGIADOS SUPERATE**

Los estudiantes más destacados en deportes como microfútbol, baloncesto y voleibol son seleccionados para representar al colegio en estos torneos deportivos que brindan la oportunidad de aprovechar la ciudad como escenario de aprendizaje, saliendo de las paredes del colegio y compartiendo con estudiantes de otras instituciones, este refuerza el sentido de pertenencia, el trabajo en equipo, la disciplina, la entrega, el esfuerzo y la persistencia en la búsqueda de objetivos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **EXPEDICIONES PEDAGÓGICAS IDRD** Salidas pedagógicas de tipo recreativo, recreo deportivo y socio-cultural por convenio entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte

IDRD y la Secretaría de Educación; los estudiantes asisten y participan de las actividades dirigidas por profesionales del IDRD fortaleciendo el uso de la ciudad como escenario de aprendizaje y aportando a la formación en competencias ciudadanas con énfasis en el tratamiento del conflicto; también se brindan experiencias de tipo lúdico y motriz, de arte de precisión, de agilidad, entre otras.

• **CONVIVENCIAS RECREATIVAS**

Un día completo con nuestro curso, con nuestro combo; con acceso a actividades y talleres grupales dirigidos por expertos para reflexionar en torno a: mi familia, los valores, los derechos y deberes, la responsabilidad, mi identidad, proyecto de vida, etc. Esta actividad es con el fin de apoyar a la convivencia institucional, generando espacios especiales y específicos para tratar asuntos relacionados con las dificultades presentadas en nuestros niños o niñas, también para fortalecer los aspectos positivos ya existentes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2014

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS		EVALUACION
			ECONOMICOS	HUMANOS	
MARZO 28	INAUGURACION DE JUEGOS INTERCURSOS	DOCENTES DEL AREA DIRECTORES DE GRUPO ESTUDIANTES	COSTOS DE UNIFORMES, PANCARTAS, BANDERAS, DECORACIÓN, ETC.	ESTUDIANTES Y DOCENTES	
MARZO 28 A OCTUBRE 30	DESARROLLO DE JUEGOS INTERCURSOS	DOCENTES DEL AREA ESTUDIANTES	COSTOS DE PLANILLAS, ARBITRAJE, PREMIACIÓN.	ESTUDIANTES Y DOCENTES	
MAYO A OCTUBRE	EXPEDICIONES PEDAGÓGICAS	DOCENTES Y ESTUDIANTES	CIRCULARES, TRANSPORTE, HIDRATACIÓN, REFRIGERIO	ESTUDIANTES Y DOCENTES	
MAYO A OCTUBRE	PARTICIPACIÓN EN JUEGOS INTERCOLEGIADOS DISTRITALES E INTERCOLEGIADOS SUPERATE	DOCENTES DEL ÁREA	TRANSPORTE, UNIFORMES.	ESTUDIANTES DOCENTES Y PADRES	
AGOSTO 15	DÍA DE SUEÑOS AL	DOCENTES DEL	TRANSPORTE, OTROS	ESTUDIANTES Y	

	VIENTO	AREA DIRECTORES DE GRUPO		DOCENTES	
NOVIEMBRE 6	FESTIVAL ARTÍSTICO PROPERISTA	DOCENTES DEL AREA	DECORACIÓN, VESTUARIO.	ESTUDIANTES GRADOS NOVENOS, DECIMOS Y ONCESDOCENTES Y DIRECTIVOS DOC.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cobertura (población beneficiada)
- Organización de cada evento
- Manejo del tiempo
- Logística y manejo convivencial durante cada evento.

RECURSOS

- Planillas de inscripción
- Circulares
- Uniformes para participación en intercolegiados
- Hidratación
- Planillas de juego
- Balones (fútbol de salón, baloncesto, voleibol)
- Pitos
- Cronometro
- Instructivos para docentes
- Premiación: medallas y trofeos
- Vestuario danzas
- Equipo de sonido y amplificación
- Cds
- Memoria USB
- Transporte

2.6.11 PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO (PEGR)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Colegio Prospero Pinzón. Calle 35 C Sur N° 78 F -81 Localidad 8. 2649970 – 4540744 – 2934691

Sede Única. Jornadas mañana y tarde

Cedprosperopinzon8@redp.edu.co Cedprosperopinzon8@gmail.com

yolagomez2006@yahoo.es, jennyandreamartinezgaray@yahoo.es

Rector: Fernando Ramírez Hidalgo

Lideres: Jenny Martínez Beatriz Pérez, Luz Mila Rincón, Aurora Ávila y Yolanda Gómez.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Amo cuidar y conservar los recursos de mi entorno para disfrutar de un ambiente sano agradable y seguro demostrando así el sentido de pertenencia en el colegio Prospero Pinzón.

JUSTIFICACIÓN DEL PEGR.

El ser humano en su proceso evolutivo ha modificado el entorno para satisfacer necesidades propias, y en ocasiones se ve afectado por eventos de tipo natural o antrópico que lo afecta generándole pérdida a nivel de materiales, construcciones y vidas humanas, por ello a través del tiempo se ha visto la necesidad de preparar a las personas para minimizar los efectos de estos eventos, a los cuales llamamos emergencias y sobre las cuales no hay posibilidades de predecir ni controlar. La escuela es uno de los espacios a través del cual es posible enseñar a una población numerosa pautas de prevención y a partir de allí extrapolar este conocimiento al resto de la población contribuyendo a la inclusión de la prevención dentro nuestra cultura.

El plan escolar de gestión del riesgo permite conocer la vulnerabilidad y los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad educativa, plantear acciones para minimizar estos riesgos y formar a todas las personas en el tema de la prevención.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

GENERAL

Incorporar la prevención como elemento fundamental de vida que permite a las personas prepararse, y responder ante la ocurrencia de una amenaza.

ESPECÍFICOS:

- Incorporar las acciones de prevención en las actividades diarias de la vida escolar.
- Establecer el nivel de vulnerabilidad y riesgo en el colegio Prospero Pinzón.
- Definir acciones para mitigar el riesgo dentro de la institución.
- Diseñar y ejecutar ejercicios de simulacro que permitan a la comunidad prepararse para responder a la ocurrencia de una amenaza.

METODOLOGÍA DEL PROYECTO.

El proyecto de gestión del riesgo se aborda desde las siguientes líneas de acción:

- Definición del escenario del riesgo: Este permite identificar las amenazas, vulnerabilidad y riesgos, así como establecer acciones para mitigar el riesgo.
- Diseño y ejecución de la formación en prevención: Consiste en incluir en el currículo el tema de la prevención, así como la realización de talleres de sensibilización y la planeación y desarrollo simulacros.

PLAN DE ACCIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL (actividades de intervención en el colegio y el territorio ambiental).

Actividades Institucionales.

Socialización del proyecto con la comunidad educativa: docentes, directivos docentes, estudiantes, personal de servicios generales, padres de familia.

- Conformación del CAE
- Inclusión del tema de la prevención dentro de la malla curricular
- Implementación de estrategias pedagógicas para fomentar hábitos de prevención.
- Preparación y ejecución de simulacros.

Actividades territoriales.

- Participación en el simulacro distrital

GRADO DE ARTICULACIÓN QUE HA ALCANZADO EL PEGR CON EL PEI.

El PEGR está fundamentado en El proyecto educativo de la Institución Educativa Distrital PROSPERO PINZON: **"Educación para la vida a partir de una sana convivencia"** contribuyendo a la finalidad de orientar el proceso educativo desde el desarrollo integral del educando; para que sea crítico, democrático, participativo y con un crecimiento personal que este orientado hacia las relaciones interpersonales para una sana convivencia, la cual contribuya a una imagen positiva de si mismo, se respete, sea responsable, tolerante y solidario. (Colegio Prospero Pinzón, 2010)

Por consiguiente el plan escolar de gestión del riesgo se relaciona con el PEI, dado que su propósito es incorporar la prevención como elemento de vida que permite a todas y todos prepararse para responder ante la ocurrencia de una amenaza, a partir de la concientización, el conocimiento, los valores, las actitudes, el comportamiento y la participación que contribuya al crecimiento personal en una sana convivencia con los demás seres vivos y el entorno. Igualmente aporta a la consolidación del objetivo del PEI ya que desde desarrollo del plan curricular se busca la formación de valores, propiciando la convivencia social, para que la comunidad sea capaz de conocer y mitigar los riesgos, protegiendo su vida y la de los demás

Estamos seguros que a través de estas acciones este proyecto propiciara la construcción de procesos cognitivos, actitudinales, de competencias ciudadanas y de mejoramiento continuo en nuestro ambiente escolar.

ANTIGÜEDAD DEL PROCESO

(cuántos años en ejecución). El proyecto lleva 10 años, durante los cuales se han desarrollado las líneas de acción.

RESULTADOS Y APORTES DEL PRAE A NIVEL CURRICULAR, INSTITUCIONAL, COMUNITARIO Y/O LOCAL.

Los estudiantes tienen algunos conocimientos sobre prevención, amenazas, tipos de riesgo y protocolos de emergencias.

El colegio cuenta con un sistema de señalización y de alarma para responder a una emergencia. Están establecidos los puntos de encuentro, los cuales son conocidos por la comunidad educativa.

SOSTENIBILIDAD Y PROYECCIÓN DEL PROYECTO (Tiempo de ejecución de los procesos desarrollados desde el PRAE).

Para la sostenibilidad del proyecto se ha utilizado como estrategia mantener las líneas de acción y el equipo líder docente, lo cual se complementa con la formación constante de este equipo, la consolidación a inicio del año del CAEI y la solicitud y ejecución del presupuesto año tras año.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ AMBIENTAL ESCOLAR –CAE- (Acuerdo 166 de 2005). Las personas que conforman el CAE, tienen dentro de sus funciones las de brigadistas, por tanto son el grupo que lidera y apoya el PEGR.

2.6.12. PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE) – 2012.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Identificación del colegio. Colegio Prospero Pinzón. Calle 35 C Sur N° 78 F -81 Localidad 8. Teléfonos 2649970 – 4540744 – 2934691

Sede Única. Jornadas mañana y tarde

Cedprosperopinzon8@redp.edu.co Cedprosperopinzon8@gmail.com

yolagomez2006@yahoo.es, jennyandreamartinezgaray@yahoo.es

Rector: Fernando Ramírez Hidalgo Líderes: Jenny Martínez y Yolanda Gómez.

CAEI: Esta conformado por: los y las docentes del área de ciencias naturales ambas jornadas, vigías ambientales por curso y padres de familia.

TITULO DEL PROYECTO:

RRRECONSTRUYENDO NUESTRO ENTORNO. Amo cuido y conservo los recursos de mi entorno para disfrutar de un ambiente sano agradable y seguro demostrando así el sentido de pertenencia en el colegio Prospero Pinzón.

JUSTIFICACIÓN DEL PRAE.

Nuestra madre tierra, como ya es conocido necesita de grandes cuidados para poderla conservar, por ello se requiere de una sensibilización, análisis, reflexión y concertación de acuerdos orientados a la búsqueda de actividades, aptitudes y actitudes de cada ser humano para tomar una conciencia de pertenencia que todos los seres humanos tenemos derecho a vivir dignamente y un deber muy importante cuidarla. Por tal motivo se hace un llamado a tomar conciencia, control y prevención de nuestro medio ambiente. (Lovelock, 1993)

Ha sido común observar en los estudiantes y la comunidad educativa **actitudes de indiferencia, depredación, agresividad e irrespeto hacia el medio ambiente y su conservación**, demostrando total despreocupación y desinterés por el cuidado del

entorno. En los descansos los estudiantes no acatan las orientaciones en relación al cuidado en las zonas reforestadas y pasan por alto el trabajo de los compañeros vigías del medio ambiente; pasado el descanso los patios quedan invadidos de basura, a pesar de que existen canecas suficientes para depositarla. En cuanto a las zonas verdes, jardines y árboles, los estudiantes no dan el cuidado adecuado, ya que juegan fútbol, deteriorando el césped, los árboles son atropellados y dañados, los jardines se transforman en depósitos de basura (PRAE, 2005).

Los antecedentes mencionados manifiestan la dificultad que tienen los estudiantes y otros representantes de la comunidad educativa para establecer una relación consciente, armónica y equilibrada con el entorno.

Lo aquí descrito nos invita a generar múltiples estrategias pedagógicas, de autocontrol y convivencia que influya en los estudiantes y en la comunidad educativa en general a una toma de conciencia más afectiva hacia el cuidado del entorno natural, de los espacios recreativos, zonas verdes, baños, aulas y corredores.

Los comportamientos y acciones que todo ser humano tenga con su medio ambiente deben ser interiorizados de forma significativa, por lo tanto se deben generar en los estudiantes y en la comunidad educativa espacios de sensibilización a partir de actividades de interacción y convivencia con la naturaleza y su entorno que expresen afecto, respeto, compromiso y responsabilidad.

OBJETIVOS.

GENERALES

Crear y fortalecer la conciencia ambiental en la comunidad educativa Prosperista para el cuidado y conservación del entorno escolar a través de actividades que permitan un mejor conocimiento de las temáticas propias de cada línea de acción.

ESPECÍFICOS:

- Promover la cultura del reciclaje, la reutilización y la reducción de los residuos sólidos a través de talleres y actividades lúdicas que permitan concientizar a la comunidad frente a

la problemática de deterioro del entorno y los comprometa a hacer un y manejo y disposición adecuada de los mismos.

- Reconocer la huerta escolar como un escenario de aprendizaje de los valores ambientales.
- Fomentar en la comunidad educativa el sentido de pertenencia institucional, mediante campañas de cuidado y mantenimiento de las zonas verdes y ornato institucional.

TERRITORIO AMBIENTAL DONDE SE DESARROLLA EL PRAE: (Cerros Orientales, Humedales, Cuenca Fucha, Cuenca Tunjuelo, Cuenca Salitre, Sumapaz, Borde Norte, Borde Río Bogotá).

Territorio de humedales

METODOLOGÍA DEL PROYECTO.

El proyecto ambiental se aborda desde las siguientes líneas de acción:

- Manejo de residuos sólidos: Con esta línea pretendemos promover la cultura del reciclaje, la reutilización y la reducción de los residuos sólidos a través de talleres y actividades lúdicas que permitan concientizar a la comunidad frente a la problemática de deterioro del entorno y los comprometa a hacer un manejo y disposición adecuada de los mismos. Para ello implementaremos los puntos ecológicos en los patios de la institución y las canecas ecológicas en cada aula y oficina, igualmente realizaremos actividades que enseñen a la comunidad a reducir, reutilizar y reciclar.
- Huerta escolar. Con esta línea queremos que la comunidad reconozca la huerta escolar como un escenario de aprendizaje de los valores ambientales y sea un elemento que fomente la investigación científica. Para ello proponemos la siembra de hortalizas y el reciclaje de los residuos orgánicos producidos en las actividades cotidianas del colegio, mediante la técnica del compostaje.
- Cuidado y conservación de las zonas verdes. El objetivo de esta línea de acción es fomentar en la comunidad educativa el sentido de pertenencia institucional, mediante campañas de cuidado y mantenimiento del entorno institucional.

PLAN DE ACCIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL (actividades de intervención en el colegio y el territorio ambiental).

Actividades Institucionales.

- Socialización del proyecto con la comunidad educativa: docentes, directivos docentes, estudiantes, personal de servicios generales, padres de familia.
- Conformación del CAE
- Inclusión de la dimensión ambiental dentro de la malla curricular
- Implementación de estrategias pedagógicas para el trabajo en la huerta escolar.
- Preparación y ejecución de la semana ambiental.

Actividades territoriales.

- Participación como ponentes en el cuarto encuentro distrital de PRAES
- Preparación y ejecución de salidas pedagógicas que contribuyan al reconocimiento del territorio.

GRADO DE ARTICULACIÓN QUE HA ALCANZADO EL PRAE CON EL PEI.

El PRAE está fundamentado en El proyecto educativo de la Institución Educativa Distrital PROSPERO PINZON: "Educación para la vida a partir de una sana convivencia" contribuyendo a la finalidad de orientar el proceso educativo desde el desarrollo integral del educando; para que sea crítico, democrático, participativo y con un crecimiento personal que este orientado hacia las relaciones interpersonales para una sana convivencia, la cual contribuya a una imagen positiva de si mismo, se respete, sea responsable, tolerante y solidario. (Colegio Prospero Pinzón, 2010)

Por consiguiente el proyecto de educación ambiental se relaciona con el PEI, dado que su propósito es realizar un trabajo basándose en la ecología humana que asuma la solución a los problemas medioambientales de la institución a partir de la concientización, el conocimiento, los valores, las actitudes, el comportamiento y la participación que contribuya al crecimiento personal en una sana convivencia con los demás seres vivos y el entorno. Igualmente aporta a la consolidación del objetivo del PEI desde el que se percibe "Desarrollar un plan curricular buscando la formación de valores, propiciando la convivencia social, la aplicación de la ciencia y la tecnología con múltiples dimensiones

para que la comunidad sea capaz de conocer y modificar el medio en que se encuentra; encaminada a mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano". (PEI, 2010)

Se determina así que la Educación Ambiental es un eje fundamental para dichos procesos y que de acuerdo con el carácter sistémico del ambiente, la educación ambiental es el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno con base en el conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, por lo cual las instituciones escolares deben intervenir y aportar en este aspecto, por ello se hace necesario la participación de toda la comunidad educativa del "Prospero Pinzón", a través de la implementación del presente PRAE como una estrategia, herramienta o una excusa para dinamizar la Educación Ambiental desde la escuela a través del proyecto "AMO CUIDO Y CONSERVO LOS RECURSOS DE MI ENTORNO PARA DISFRUTAR DE UN AMBIENTE SANO AGRADABLE Y SEGURO DEMOSTRANDO ASI EL SENTIDO DE PERTENENCIA EN EL COLEGIO PROSPERO PINZON. (Universidad Libre y Jardín Botánico)

Estamos seguros que a través de estas acciones este proyecto propiciara la construcción de procesos cognitivos, actitudinales, de competencias ciudadanas y de mejoramiento continuo en nuestro ambiente escolar.

ANTIGÜEDAD DEL PROCESO (cuántos años en ejecución). El proyecto lleva 10 años, durante los cuales se han desarrollado las tres líneas de acción.

PARTICIPACIÓN QUE HA TENIDO LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LOS ACTORES COMUNITARIOS DE SU LOCALIDAD EN EL PROYECTO.

La participación de la comunidad educativa se ha dado en los siguientes aspectos:

- Elección y conformación del comité ambiental escolar, en el cual están presentes los docentes, los estudiantes y algunos padres de familia.
- Participación de los estudiantes y docentes en las actividades de semana ambiental, la cual se ha institucionalizado en el colegio.
- Se ha establecido contactos con la población recicladora.
- Hemos participado como asistentes en encuentros locales y en espacios de formación planteados por diferentes estamentos distritales.

a. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO (que áreas del currículo han participado y cuál ha sido su papel en los procesos de formulación e implementación del PRAE).

El área de conocimiento que más incidencia ha tenido es el área de ciencias naturales, pues desde allí se formula el PRAE y se trabajan todas las temáticas propias de esta disciplina. Sin embargo el proyecto ha fortalecido conocimientos en cultura ciudadana, ha incentivado la lectura de textos literarios, el conocimiento de costos de producción y elementos de gestión empresarial.

RESULTADOS Y APORTES DEL PRAE A NIVEL CURRICULAR, INSTITUCIONAL, COMUNITARIO Y/O LOCAL.

Los estudiantes tienen algunos conocimientos sobre selección de residuos sólidos, cuidado del entorno, nociones de agricultura urbana.

Se ha evidenciado un interés mayor de la comunidad educativa por el cuidado y preservación del entorno.

PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO. Este aspecto aún no se ha desarrollado en forma específica, pero la intención es fortalecerlo.

SOSTENIBILIDAD Y PROYECCIÓN DEL PROYECTO (Tiempo de ejecución de los procesos desarrollados desde el PRAE).

Para la sostenibilidad del proyecto se ha utilizado como estrategia mantener las líneas de acción y el equipo líder docente, lo cual se complementa con la formación constante de este equipo, la asesoría de entidades ambientales a través de los convenios, la consolidación a inicio del año del CAEI y la solicitud y ejecución del presupuesto año tras año.

Como actores internos comprometidos en el desarrollo del PRAE se encuentran:

- **DOCENTES:** Los docentes han recibido capacitaciones relacionadas con el PRAE, y en los diferentes años han diseñado y ejecutado estrategias para solucionar la problemática ambiental de la institución, estrategias que están contempladas en los documentos presentados en cada año.
- **ESTUDIANTES:** Han apoyado y participado en la ejecución del PRAE, en cada uno de los años.
- **DIRECTIVOS:** Han aportado algunos recursos para la ejecución del PRAE.

Como actores externos comprometidos en el desarrollo del PRAE han participado:

- **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EXPERIENCIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL (FES).** Durante el 2º semestre del 2011, asesoro el PRAE dentro del marco del convenio 1581 entre la SED y la FES.

- **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS (UAESP):** Durante el año 2011 asesoro al CAEI en la separación y manejo de los residuos sólidos y dono un punto ecológico al colegio. En el 2010, contribuyo a la conformación del equipo líder verde de la jornada mañana, al cual dio capacitación acerca del manejo adecuado de residuos sólidos, capacito a toda la población estudiantil de la básica primaria y preescolar en la importancia del reciclaje, oriento la salida pedagógica de los vigías ambientales a la planta de reciclaje "La Alquería".

-

- **JARDIN BOTANICO:** En el año 2008, comenzamos con el jardín el convenio para construcción del PRAE, con el cual se obtuvo una caracterización de este y la capacitación al comité ecológico, el trabajo no pudo continuarse ya que la SED no dio continuidad en el 2009 al contrato. En el 2005, se realizó con ellos la capacitación en huerta escolar. En el año 2000, realizó la capacitación y sensibilización de la comunidad hacia el cuidado y preservación del medio ambiente, realizó la arborización de las zonas verdes de la institución.

Hemos en varios años recibido el apoyo para las salidas pedagógicas.

- **UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS.** A inicios del 2010 y finales del 2009 realizaron un análisis y diseño de adecuación del aula verde.

2.6.13 PLAN DEL SERVICIO DE ORIENTACION 2014

MISION: La orientación escolar asiste y acompaña a la comunidad educativa del Colegio Prospero Pinzón IED, para que tengan un apoyo encaminado a lograr el fortalecimiento de los educandos en lo afectivo, emocional, social y cognitivo, facilitando así el desarrollo de las potencialidades aspiraciones y experiencias que le permitan mejorar su calidad de vida.

VISION: Llegar a ser un servicio que trascienda como un espacio amable, cálido y cordial donde la comunidad educativa reciban orientación, de manera oportuna, eficaz y eficiente.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos liderando procesos que promuevan estrategias que permitan prevenir y disminuir los factores de riesgo encontrados, mejorando los procesos pedagógicos, personales y convivenciales.

EJE	OBJETIVO	POBLACION BENEFICIADA	ACTIVIDADES
ATENCION PSICO-PEDAGOGICA	Orientar y satisfacer las necesidades de los estudiantes con relación al comportamiento, aprendizaje, convivencia y relaciones interpersonales, incluyendo las relaciones familiares y de ambiente escolar. Diseñar y ejecutar un conjunto de acciones y estrategias de intervención que tiene por Objeto la identificación, el control y la reducción de factores de riesgo.	Estudiantes y padres de familia.	Valoración y asesorías psicopedagógicas a nivel individual o grupal a los estudiantes. Aplicación de talleres. Remisiones y planes de atención en promoción, prevención y atención primaria de alertas y rutas de atención. Asesoría a padres de familia. Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje que favorezcan la retención a los y las estudiantes con algún tipo de vulnerabilidad.

<p>"EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD"</p>	<p>Apoyar a la comunidad educativa en la promoción de, actitudes y valores que garanticen el reconocimiento de la dignidad humana en el ejercicio de garantizar los principios y fundamentos que regulan los derechos humanos sexuales y reproductivos.</p>	<p>Estudiantes, Docentes y padres de familia</p>	<p>Asesorías individuales y grupales. Gestión y acompañamiento a los diferentes estamentos. Elaboración de propuestas pedagógicas para la consolidación del proyecto. Talleres con padres y estudiantes.</p>
<p>PROYECTO DE VIDA</p>	<p>Contribuir a la educación y/o desarrollo del proyecto de vida ajustado a las necesidades, intereses, aptitudes y personalidad de los estudiantes.</p>	<p>Estudiantes y padres de familia</p>	<p>Talleres y encuentros con estudiantes en direcciones de grupo, que permitan estimular habilidades, fortalecimiento de ideales y metas personales. Diseño e implementación de actividades lúdicas pedagógicas para brindar información de los programas de educación superior. Gestión para establecer el contacto con universidades, instituciones educativas formales. Orientación Profesional.</p>
<p>APOYO Y CONTACTO INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL.</p>	<p>Generar espacios que permitan la articulación intersectorial e interinstitucional, enfocadas a mejorar calidad de vida de la comunidad educativa.</p>	<p>Estudiantes, docentes y padres de familia.</p>	<p>Gestión para la vinculación con programas con hospitales, centros de salud, EPS, ARS, ICBF, Comisaría de Familia, Universidades, red del buen trato, Consejo local de atención a víctimas, estrategia RIO. Acompañamiento en la realización de actividades y/o campañas de prevención y promoción para disminuir factores de vulnerabilidad en la comunidad educativa. Organización y coordinación del Servicio Social con los programas e instituciones que cumplen el requisito de acuerdo a la resolución 4210 de septiembre de 1996. Orientación a los estudiantes en el diligenciamiento de los formularios pruebas saber y servicio militar.</p>

			<p>Elaboración de informes. Seguimiento de casos en las instituciones correspondientes.</p> <p>Reporte de alertas: gestantes -lactantes, salud mental, violencias, nutrición, accidentalidad escolar.</p>
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. GESTION ADMINISTRATIVA

Durante el siguiente apartado se Describirán los distintos herramientas con el que el Colegio Prospero Pinzón se autoevalúa, define sus planes de trabajo, así como los distintos recursos, físicos, humanos y pedagógicos con los que cuenta para la implementación de su PEI.

3.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2013.

A partir de los resultados y la sistematización de la evaluación institucional 2013, los resultados de las evaluaciones externas elaborados por el ICFES, el plan operativo 2013 se formularon las siguientes metas y estrategias para las distintas áreas de la gestión institucional:

La gestión académica se orientó a fortalecer el debate alrededor del PEI, específicamente en aspectos como su articulación con las políticas públicas en particular alrededor de los siguientes programas: Reorganización de la enseñanza por ciclos, Educación Media Fortalecida. Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40 y fortalecimiento del programa volver a la escuela.

En la gestión administrativa y financiera se priorizó en el trabajo en equipo como una alternativa y herramienta que contribuye a los logros de la institución. Continuar con la gestión ante nivel central alrededor de la Intervención de la planta física, específicamente el cambio de las cubiertas del bloque C y la adecuación para el desarrollo de los programas de política pública ya enunciados.

En la gestión comunitaria es muy importante fortalecer los procesos de participación de la comunidad en la vida escolar, para ellos se revisó, rediseño y mejoraron los sistemas de comunicación interna, también buscar el apoyo de la SED y del gobierno distrital para actualizar la propuesta de convivencia institucional de acuerdo a las normas fijadas por la ley nacional de convivencia.

3.1.1 GESTIÓN ACADÉMICA.

Desde el inicio del año escolar se trabajó alrededor de los ejes definidos en el POA. Los múltiples encuentros que se realizaron desde el Consejo Directivo, Académico, y el Equipo de Gestión, donde la participación de la Rectoría fue permanente, la primera, segunda, tercera y quinta semana de receso escolar se abordaron estas temáticas, de igual manera en el transcurso del año se efectuaron: 3 jornadas pedagógicas conjuntas 7 consejos académicos integrados y cerca de 5 reuniones conjuntas mañana y tarde por áreas de conocimiento y ciclos. Como consecuencia de estos procesos se realizaron las siguientes acciones:

1. Estudio, diseño, implementación y acompañamiento de los planes, programas y actividades del plan sectorial de la Secretaria de Educación y los diversos organismos del gobierno distrital en la vida escolar.
2. Ante las serias problemáticas que origina la disminución de la demanda de matrículas en el colegio se inició la reestructuración académica y administrativa del colegio, la cual abarco la revisión y actualización del PEI a la luz de la política educativa nacional y distrital, las necesidades de la comunidad educativa y los principios y fundamentos del PEI. Para el 2013 el colegio contaba con baja matricula en la jornada tarde, por lo cual con el apoyo de las autoridades educativas locales y distritales, así como del gobierno escolar y los padres y madres de familia los grados sextos fueron trasladados a la jornada de la mañana asegurando la permanencia y continuidad de los estudiantes que cursaban grado quinto en la mañana y eran promovidos a grado sexto. Se logró la permanencia y continuidad en 2013 del 95% de los estudiantes provenientes de 2012, disminuyéndose en forma sustancial los niveles de deserción y mortalidad académica.
3. Se reorganizaron los tiempos, (horarios) espacios (aulas) y procesos escolares (evaluación, rotación, asignaciones académicas, etc.) de acuerdo a los requerimientos de los programas de educación media fortalecida, 40x40, volver al colegio y reorganización curricular por ciclos.
4. La Secretaria de Educación del distrito efectuó procesos de formación y actualización por ciclos, para lo cual designo a la Fundación Universitaria Monserrate quien evaluó el estado de la propuesta y se adelantaron procesos alrededor de la inclusión del componente socio-afectivo en los procesos de enseñanza- aprendizaje, los

cuales fueron adelantados por los maestros líderes de ciclo y con el acompañamiento del Consejo Académico Integrado. Se revisó, reestructuro y socializó la malla curricular de grado cero a grado undécimo, sin embargo la propuesta de reorganización curricular por ciclos presenta desarrollos diferentes en cada uno de los ciclos, lo cual lleva a su revisión, análisis y ajustes en el 2014.

5. Se fortaleció la educación media fortalecida en los grados décimos y undécimos en contra jornada; para lo cual se contó con el acompañamiento de la Universidad Sergio Arboleda y el apoyo de las Direcciones de Educación Media y de Talento Humano de la SED. El programa y los estudiantes obtuvieron importantes reconocimientos en eventos locales y distritales. (olimpiadas joserianas, encuentro de matemáticas Colegio Abraham Lincoln. olimpiadas matemáticas U. Gran Colombia y Antonio Nariño) La Educación Media Fortalecida en matemáticas contribuyo a mejorar los resultados en las pruebas externas (ICFES 2013), en los componentes de matemáticas, física y química. También contribuyó a mejorar en los resultados de ingreso a la educación superior de 20 jóvenes egresados de grado undécimo.
6. Se ajustaron los planes de área y asignatura teniendo como referentes, políticas públicas educativas, PEI, principios pedagógicos institucionales, la experiencia del área y la educación media fortalecida
7. El colegio Prospero Pinzón adopta el programa currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40 siguiendo la ruta de implementación definida por SED, dentro de las cuales se establece como una de las condiciones para la implementación de este el tener baja matrícula en una de las jornadas, contar con los espacios, tener la voluntad política de implementar el programa y tener acceso a escenarios deportivos, culturales y educativos cercanos al colegio. Una vez dadas las condiciones se inició el proceso de organización y planeación del programa, para lo cual se contó con el apoyo de una docente líder, quien asumió el cargo de docente enlace y realizó, junto con el rector el estudio y selección de los ejes temáticos a trabajar, teniendo como fundamento el PEI y las características e intereses de los estudiantes. Se definieron así los siguientes ejes: Ciudadanía con cuatro centros de interés, con el fin de afianzar el eje principal del PEI que es la educación en valores. Lógica matemática, toda vez que el colegio desde hace varios años viene realizando una profundización en Matemáticas, siendo este campo el énfasis de la educación

media fortalecida, la actividad física y deportiva y la formación artística como ejes que contribuyen a la formación de hábitos y disciplina, así como del manejo del tiempo, el desarrollo corporal y la creatividad. Seguidamente se establecieron los contactos con las entidades encargadas y autorizadas desde SED para desarrollar los centros de interés respectivos y se definió la organización interna en relación a horarios que comprendían tiempos y espacios. Se establecieron igualmente las rutas para el suministro de refrigerio y transporte a escenarios externos, así como la solicitud de las dotaciones que el programa requiere. Durante el desarrollo del programa en el 2013 se mantuvo comunicación constante con entidades y se fueron ajustando y solucionando situaciones particulares, igualmente la comunicación permanente con padres y madres permitió ir mejorando los procesos. Por ejemplo se hicieron ajustes de cobertura en el programa. El programa cuenta con el apoyo de las directivas, se ha socializado en diversos momentos con los docentes y la comunidad en general, los y las estudiantes en su mayoría manifiestan agrado e interés para participar del mismo en el año 2014.

8. Fortalecimiento del proyecto volver a la escuela, el cual captó 155 estudiantes que fueron organizados en 6 grupos: dos de primeras letras, dos de básica primaria y dos de ciclo 3 de secundaria (grado sexto y séptimo). La Secretaria de Educación, y la Dirección de Inclusión de Poblaciones amplió el número de docentes, constituyó un equipo de acompañamiento permanente a los docentes y sus procesos a través de asesores externos. La experiencia implementada en Procesos básicos fue seleccionada por la SED y presentada en el primer encuentro de experiencias significativas de inclusión social. Estos estudiantes que por diversos motivos no han podido tener permanencia y continuidad en las aulas escolares cursaron su año lectivo con bajos índices de deserción, así como como continuidad en el programa. Durante el año fue evidente las dificultades con la asignación de docentes por parte de la Dirección de Inclusión de La SED.
9. Actualización del PEI, específicamente la formulación y socialización de los programas de ampliación del servicio educativo a jardín, el programa volver a la escuela y la sistematización de los proyectos de tiempo libre.
10. Fue reformulado el SIE (Sistema Institucional de Evaluación) el cual fue objeto de permanente acompañamiento y retroalimentación por parte de las Coordinaciones Académicas, el Consejo Académico y las Comisiones de Evaluación y Promoción,

se elaboraron estrategias como los planes de mejoramiento, talleres de madres y padres de familia, el SIE fue revisado y reajustado, reformas que fueron presentadas oportunamente a la comunidad educativa y al cuerpo técnico de supervisión. Finalizado el año escolar, se terminó con un índice del 91.5.% de estudiantes promovidos y una mortalidad académica del 8.5%. Inferior a la presentada en el 2012.

11. A pesar de las dificultades en la publicación de los resultados institucionales por parte del ICFES este arrojo avances importantes Los estudiantes de grado undécimo mantuvieron sus resultados en los puntajes y competencias evaluadas Destaca los lugares obtenidas por nuestros estudiantes en comparación a 2012. (10 estudiantes entre los 100 primeros puntajes a nivel nacional) En este proceso de mejoramiento han contribuido los programas de intensificación, así como los simulacros de las pruebas y planes de mejoramiento financiados por la SED.
12. Se participó en los programas de intensificación de la enseñanza del inglés y Ciencias Naturales, lo que permitió el beneficio de 150 estudiantes de grado Décimo y grado undécimo programa financiado por la SED; orientado por la Universidad Pedagógica en jornada diurna los días sábados en un horario de 8.00 a 12.00 AM.
13. El Colegio adelanto expediciones pedagógicas contando con la permanente colaboración con los padres de familia, los docentes entre las más significativas tenemos: 650 estudiantes de los grados séptimos a undécimo asistieron al parque Metropolitano Simón Bolívar, se participaron en eventos organizados por la Alcaldía Mayor y La SED como fueron el Foro Local y Distrital de educación, la feria internacional del libro, Bogotá ciudad universitaria, encuentros de personeros estudiantiles, Capacitaciones para contralores estudiantiles y en derechos humanos. Con el apoyo de entidades como la Cámara de comercio los estudiantes recibieron formación y capacitación del programa Hermes en conciliación escolar. Los estudiantes participaron de eventos académicos como Las olimpiadas matemáticas organizadas por la Universidad La Gran Colombia y las olimpiadas ambientales y matemáticas científicas Jocerianas eventos donde obtuvieron importantes reconocimientos.
14. 320 estudiantes de grado cuarto a noveno participaron de programas de tiempo libre efectuados los días sábados y financiado por la alcaldía Local. Actividad que contó con la implementación de 10 talleres en dos ejes fundamentales: deportes (fútbol,

- tekondo, porrismo) Artes: (danzas, teatro, artes plásticas, cine y video, fotografía, música, Break Dance).
15. Se reformularon los proyectos transversales como gobierno escolar, prevención de desastres, tiempo libre, educación ambiental, servicio social obligatorio Lo cual exigió encuentros, capacitación, adecuación, recursos y socialización de los proyectos. Acciones que estuvieron acompañadas desde las Coordinaciones Académicas, el servicio de orientación escolar y el permanente apoyo de los Consejos Académico y Directivo.
 16. Se realizó el mantenimiento, readecuación y dotación de las aulas especializadas de danzas EMF, música, inglés, biblioteca, aula ambiental, informática 1, sala de maestros y coordinación programa Volver a la escuela.
 17. Se mantuvieron acuerdos de cooperación intersectorial para apoyo de la gestión académica con el Hospital del Sur, con el cual se adelantaron acciones de prevención y promoción de salud y mejoramiento de calidad de vida de los estudiantes. (vacunación de las niñas de cuarto a grado 11 contra el virus del papiloma humano, Censo de talla y peso de los estudiantes de grado 0 a 11) Con el Centro de Conciliación Escolar de la Cámara de Comercio de Bogotá quienes apoyaron el Proyecto HERMES.
 18. El Consejo Directivo a partir de las recomendaciones del Consejo Académico recibió, estudió y apoyó múltiples actividades escolares que fortalecieron nuestra propuesta educativa, entre las más importantes tenemos: a prender la fiesta, día idioma, el día del niño, de los derechos humanos, de la tierra, del agua, de las etnias, día de la familia, día del Colegio, Festival artístico, Día del Niño, del estudiante, la feria empresarial. Se apoyó económicamente proyectos como danzas, PRAE, Prevención de desastres y Tiempo Libre.
 19. El Colegio obtuvo importantes reconocimientos por sus participaciones en los eventos distritales por la participación de nuestros estudiantes en los juegos intercolegiados y en el foro local.
 20. EL Consejo Directivo presidido por la Rectoría fue permanentemente informado del estado, avance y dificultades de los diversos procesos académicos que se desarrollaron en el colegio; frente a ellos conceptuó, realizó recomendaciones y adelantó unos procesos de control y acompañamiento.

La gestión pedagógica recayó sobre el Consejo Académico Integrado y el Equipo de Gestión este último constituido por los Coordinadores, Orientadoras y Rectoría, equipos de trabajo que recogen las inquietudes de la comunidad, las plantean, discuten y proponen alternativas de solución, desde allí se diseñan, organizan y evalúan las diversas actividades que se realizan en el colegio. Desde la dirección académica se tiene como prioridad el funcionamiento y acompañamiento de los diversos equipos de trabajo institucional, ello como estrategia para el desarrollo de los distintos planes y programas de la administración distrital. La coordinación de convivencia, en conjunto con el servicio de orientación acompaña los procesos de formación y crecimiento humano de nuestra comunidad, en particular las percepciones, prácticas y dificultades de la convivencia, desde allí se diseñan estrategias institucionales que son implementadas desde el comité de convivencia, las direcciones de grupo y los equipos de apoyo a la gestión de convivencia como el grupo de conciliación escolar Hermes.

3.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Desde la gestión administrativa se planteó como prioridad fortalecer los procesos de organización del personal administrativo a través de la revisión, actualización y permanente evaluación de los mismos. La Rectoría también viene realizando permanente gestión ante el nivel central específicamente ante la Subsecretaria de Acceso y Permanencia, (Dirección de Dotaciones Escolares, Dirección de Construcción y Conservación de Plantas Físicas) Subsecretaria de Gestión Institucional (Dirección General de Educación y Colegios Distritales) Subsecretaria de Gestión Institucional. (Dirección de Talento Humano, Oficina de personal, Dirección de Servicios Administrativos, Dirección Financiera y la Oficina de Presupuesto) También a nivel Local y sus distintas áreas como son. Cobertura, Talento Humano, Accesoría Jurídica, Supervisión, Planeación y Finanzas). Entre las acciones más significativa encontramos:

1. Se actualizó e implementó el reglamento del Fondo de Servicios Educativos.
2. Se elaboró y ejecutó el presupuesto de gastos e ingresos de la vigencia
3. Se cumplió en un 90% el plan de compras para la institución.

4. Se desarrolló la ejecución presupuestal de los recursos y el manejo contable de acuerdo a las normas oficiales y las recomendaciones de la dirección financiera y los entes de control.
5. Se reportó mes a mes el estado de la ejecución presupuestal al Consejo Directivo, quien después de estudiarlo los aprobó. Dichos informes mensuales así como los balances generales fueron publicados y dados a conocer a la comunidad educativa.
6. Se realizó la gestión en contratación de acuerdo a los normas vigentes, teniendo en cuenta las recomendaciones efectuadas por la oficina de planeación y finanzas de LA SED, todo ello bajo la supervisión del Consejo Directivo,
7. Se convocó, eligieron y ejecutaron los contratos que exige las distintas áreas de la gestión escolar todos de acuerdo a las normas vigentes y con el permanente acompañamiento del Consejo Directivo y la Dirección Financiera de la SED.
8. Se reportó en los términos y condiciones la gestión financiera, contable, presupuestal, exigida por la Secretaria de Educación y los distintos entes de control.
9. Se realizó actualización de los inventarios entregados por la SED al colegio y de los elementos adquiridos a través del Fondo de Servicio Docentes .
10. las funciones del personal administrativos fueron reajustadas y elaborados los manuales de funciones.
11. Se diseñaron, presentaron y socializaron instrumentos de control interno para las distintas dependencias y áreas de la gestión escolar.
12. Se apoyó la formación, actualización y formulación de planes de mejoramiento del personal administrativo. (Formación en procesos de matrículas, gestión documental, sistemas, Sistema General de Calidad, gestión ambiental).
13. El Consejo Directivo participó en las distintas convocatorias efectuadas por la Secretaria de Educación para la formación y capacitación en procesos administrativos como: el funcionamiento y manejo de los Fondos de Servicios Educativos, evaluación de desempeño docente y plan sectorial de educación.
14. Se efectuaron los procesos de evaluación de desempeño de personal administrativo y docente de acuerdo a las normas fijadas por la Comisión del Servicio Civil y la SED.
15. Fueron atendidas las visitas de control efectuadas a lo largo del año por la dirección financiera de la SED, la personería distrital, presentando en forma oportuna los informes solicitados.

16. Tanto la Rectoría como El Consejo Directivo adelantaron una gestión permanente ante la Dirección Local y la Secretaria de Educación, específicamente frente a la dirección de construcciones y conservación de Plantas físicas, a raíz de la situación de la planta física. Producto de dicha gestión fue cambiada la cubierta de los bloques C y sala de música; Fueron intervenidas las bajantes y tuberías de aguas lluvias del mismo bloque las cuales fueron cambiadas y remplazadas, se construyeron tres cajas recolectoras de aguas lluvias y remplazada parte del piso del pasillo.
17. Durante el año se realizó un permanente acompañamiento a la planta física, invirtiéndose en mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo de sus distintas áreas (preescolar, primaria, bachillerato, baterías de baños, aulas especializadas, oficinas de administración, coordinaciones, campos deportivos) y componentes (hidráulico, eléctrico, mampostería, cubierta, pintura, vidrios, ornamentación, pisos y zonas verdes) obras que fueron autorizadas por la Dirección de Construcciones de la SED, y que contaron con el permanente acompañamiento del Consejo Directivo.
18. Se adecuó como aula de clase especializada para la Educación Media Fortalecida el antiguo depósito de libros con 40 computadores portátiles donados por el ministerio de las comunicaciones y tecnologías de la información, mobiliario escolar y acceso a Internet.
19. La Biblioteca escolar fue reubicada y dotada con 20 unidades de cómputo para la consulta de estudiantes.
20. La sala de audiovisuales fue mejorada y dotada de espejos para el apoyo de las clases de Danzas, El mobiliario escolar fue reubicado en la sala de música y aulas de clase, adquiriéndose 75 sillas interlocutoras para la atención de reuniones.
21. La sala de Informática No 1 fue renovada en materia de equipos 40 computadores de mesa fueron instalados y puestos al servicio de los estudiantes.
22. En la Sala de Ingles se adecuaron los espacios necesarios para el traslado de los textos, los equipos de cómputo allí existentes se dieron de baja y se reinstalaron 10 equipos nuevos con conexión a internet.
23. En la sala de maestros se instalaron 6 equipos nuevos para uso de los docentes.
24. Se adecuó y dotó con equipos de oficina, la sala de juntas como Coordinación del programa de aceleración.
25. Se solicitó a la SED y específicamente a la Dirección de Construcciones y conservación de establecimientos educativos la adecuación de la planta física del

- colegio para la ampliación de cobertura del programa 40x40, autorizándose la reconstrucción de cuatro casetas y la construcción de cuatro nuevas. Obras que fueron incluidas como prioritarias e incluidas en la vigencia fiscal del 2014.
26. Fueron instalados en 4 aulas televisores como apoyo a la labor educativa de los docentes.
 27. El mantenimiento también se efectuó al mobiliario escolar, a los materiales didácticos de las aulas, a las casetas laterales y posteriores también a los equipos de copiado y multicopiado, sonido interno, instrumentos de música.
 28. Capítulo especial merece la gestión alrededor del sistema de matrícula, el cual exigió una permanente capacitación acompañamiento y actualización, lo cual nos permitió mantener actualizado la base de datos y de estudiantes reportando efectivamente las novedades a la dirección local, central y Ministerio de Educación Nacional.

En resumen la gestión administrativa se ha centrado en la necesidad de organizar los procesos y procedimientos adecuándolos a las nuevas normas de contratación y a las recomendaciones de la SED y los entes de control, también en la consolidación de los equipos de trabajo, ajustando funciones, procedimientos garantizando acompañamiento de los directivos docentes en la gestión cotidiana. También en ampliación de la dotación del colegio, así como en la adecuación y mantenimiento de la planta física.

3.1.3. GESTIÓN A LA COMUNIDAD:

Se fortalecieron los procesos de participación de la comunidad escolar; en el año 2013. Las relaciones interpersonales y en general las de convivencia en el Colegio son buenas, Desde las coordinaciones de convivencia y desde el comité de convivencia en alianza con la cámara de comercio y específicamente el Proyecto Hermes acompañó un grupo de estudiantes y docentes en la resolución pacífica de conflictos, se busca que la comunidad escolar integre a su forma de ser y vivir herramientas que le permitan asumir, sentir, pensar y resolver los conflictos de una manera respetuosa, dialogante no violenta, de forma corresponsable a través de la formación de mediadores escolares,

Entre los logros más significativos en la gestión comunitaria encontramos.

1. Apoyo y acompañamiento los distintos procesos de convocatoria, debate y elección de los representantes de los estamentos al gobierno escolar, dando la participación debida en la formulación de acuerdos y herramientas que permitan consolidar los principios que regulan el proyecto pedagógico Institucional.
2. Fortalecimiento del proyecto de convivencia fundamentado en la formación para una sana convivencia social.
3. Se facilitó la participación de los estudiantes, docentes y padres de familias en las diversas capacitaciones, encuentros y actividades que ofrece la SED, las universidades y las distintas redes para el desarrollo de los planes y programas del Plan Sectorial. (mesas locales, mesas distritales, encuentro de personeros, de consejos de madres y padres de familia, de comités de convivencia, Contralores escolares, Cabildante menor)).
4. El Colegio participa en redes locales y distritales cuyo propósito central es la articulación de la política pública y el mejoramiento de los procesos pedagógicos institucionales. Las redes en las cuales se participan son:
 - Red de orientadoras.
 - Red de profesores de educación física.
 - Red de derechos humanos.
 - Red de profesores de Matemáticas.
5. Consolidación de grupos de trabajo formados por padres de familia que apoyan actividades específicas las comisiones de evaluación y promoción, el comité de convivencia.
6. Desde el Consejo Directivo y con el apoyo de los docentes del área de Ciencias Sociales se adelantaron múltiples actividades que tuvieron como centro la formación, reflexión y vivencia de los derechos humanos, así como de los principios de convivencia institucional y ciudadana.
7. Con el concurso de los estudiantes, docentes y padres de familia, se inició la discusión alrededor de las implicaciones de la Ley 1620 o ley de convivencia escolar a la reforma al manual de convivencia.
8. Se adelantaron los procesos de convocatoria, discusión, sistematización y socialización a la comunidad educativa de las reformas al manual de convivencia institucional de acuerdo a la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 de septiembre de 2013.

9. Se atendieron oportunamente las distintas observaciones o quejas interpuestas por la comunidad educativa ante el colegio, la Supervisión escolar y entes de control.
10. 1620 estudiantes se beneficiaron del programa de gratuidad escolar.
11. 180 estudiantes de grado 0 a 6 y aceleración recibieron apoyo a través del programa de subsidios condicionados a la asistencia
12. 1450 estudiantes de ambas jornadas fueron beneficiarios diariamente del refrigerio escolar en el marco del programa de alimentación escolar.
13. 320 estudiantes de ambas jornadas se beneficiaron de las rutas escolares.
14. 250 estudiantes fueron beneficiados con subsidios condicionados a la asistencia escolar.
15. 300 estudiantes de grado primero y segundo fueron bonificados con el programa "Morrales de sueños", en el cual el sector solidario dona un morral y Kit de estudios dentro del programa de Responsabilidad social.
16. 150 estudiantes fueron beneficiados con Kits escolares para preescolar entregados por la Subdirección de Preescolar y básica primaria de la SED.
17. Se dio inicio a los programas de escuela de padres bajo la dirección y acompañamiento del servicio de orientación escolar las coordinaciones de convivencia y directores de grupo y el apoyo eventual del Hospital del sur.
18. Se ha fortalecido el sentido de identidad y pertenencia de los estudiantes y padres de familia con el colegio evidenciado en los resultados de las autoevaluaciones institucionales y externas, También en la presencia de los padres en los eventos culturales y académicos que convoca el colegio.

3.2. PLAN OPERATIVO ANUAL 2014: PROPUESTA APROBADA POR LOS CONSEJOS ACADÉMICO INTEGRADO. Y CONSEJO DIRECTIVO.

Objetivo estratégico	Actividades/tareas IED	Área De Gestión	Línea De Acción	RESPONSABLES
Diseñar, construir e implementar estrategias pedagógicas, curriculares y administrativas que propendan por el fortalecimiento académico	Actualizar el Proyecto Educativo Institucional – PEI- con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa. Realizando las adecuaciones curriculares y administrativas acordadas por la comunidad educativa	Académica	Diseño curricular por ciclos	Consejo académico y Directivo. Coordinaciones de ciclo. Jefes de área.
	Actualización, implementación y fortalecimiento de la reorganización curricular por ciclos	Académica	Diseño curricular por ciclos	Consejo académico y Directivo. Coordinaciones de ciclo. Jefes de área.
	Actualizar y socializar el SIE con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa. Reduciendo los niveles de mortalidad académica, deserción escolar y mejorando los índices de permanencia, continuidad y promoción de estudiantes.	Académica	Evaluación Integral, Dialógica y Formativa	Consejo académico y Directivo. Coordinaciones de ciclo. Jefes de área. Consejo de madres y padres, Consejo estudiantil.
	Realizar un seguimiento a las evaluaciones internas y externas de los estudiantes d la institucional, con el fin de mejorar la calidad impartida por la institución.	Académica	Seguimiento de Resultados Académicos	Consejo académico y Directivo. Coordinaciones de ciclo. Jefes de área.
	Fortalecimiento del programa para la excelencia Curricular 40x40 ampliando su cobertura a 420 estudiantes. (ciclo 3)	Académica	Necesidades expectativas de los estudiantes	Rectoría, Consejo Académico y Directivo Docente Enlace.
	Fortalecimiento y divulgación del Programa de Educación Media Fortalecida	Académica		Rectoría, Consejos académicos y Directivos. Área de matemáticas.
	Mejoramiento cualitativo y cuantitativo en le	Académica	Diseño	Consejo académico y

	diseño, ejecución y resultados de los proyectos Institucionales de Tiempo libre, Educación Sexual,		curricular por ciclos	Directivo. Coordinaciones de ciclo. Área de Expresión (artes y Educación Física)
Desarrollar y fortalecer los servicios de Tecnología de Información y las Comunicaciones para la disminución de la brecha digital, así como la apropiación académica de estos servicios en la comunidad educativa y el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los niños, niñas, jóvenes, maestras del Distrito y funcionarios administrativos de la SED.	Fortalecer en la institución el conocimiento, apropiación y uso de las TICS en el desarrollo de las distintas actividades de la gestión escolar. Organizando grupos de trabajo que con el acompañamiento de La SED y sus contratistas diseñen e implementen procesos institucionales como emisora y periódico escolar, pagina Web para fortalecer en los estudiantes y docentes el manejo de las tecnologías de la comunicación de comunicación.	Académica	Uso pedagógico de las TICS	Consejo académico. Proyecto de comunicación. área de humanidades
Contribuir a la educación de estudiantes como ciudadanos con identidad, autonomía, conciencia de derechos, valores y seres vitales y participativos, que conviven de forma sana en los ambientes escolares.	Revisión, actualización y socialización del Manual de convivencia 2014. Fortalecimiento del proyecto de conciliación escolar Hermes. Actualización de los planes y programas de cultura ciudadana, formación para la participación.	Comunidad	Convivencia Manual de convivencia	Comité de convivencia. Coordinadores Área de Ciencias sociales Consejo Directivo
Fortalecer espacios de diálogo y participación con distintos actores de la comunidad educativa y de la comunidad en general, que contribuyan a la apropiación e implementación de las políticas educativas y del Plan de Desarrollo para avanzar en la consolidación de la Bogotá Humana.	Acompañamiento a los procesos de formación y acompañamiento al gobierno escolar 2014. Fortalecimiento de los canales institucionales de comunicación.	Comunidad	Participación de la comunidad educativa	Equipo de Gestión. Comité de convivencia. Área de Ciencias Sociales
	Rediseñar y articular los distintos procesos, proyectos, procedimientos y actividades	Comunidad	convivencia y ciudadanía	Comité de convivencia. Coordinadores.

	escolares que favorezcan la Formación ciudadana, la participación democrática y la convivencia pacífica de la comunidad educativa			Área de Ciencias sociales Consejo Directivo.
	Desarrollar el proyecto de vida en los estudiantes del la Institución educativa, a partir del ciclo 2, para que ellos identifiquen sus fortalezas y debilidades	Comunidad	Proyecto de Vida	Comité de convivencia, orientación escolar, coordinaciones de ciclo.
	Implementación y evaluación de los planes programas y recursos definidos por el PIMA.	Comunidad	convivencia y ciudadanía	Rectoría. Comité de convivencia. Coordinadores de ciclo.
	Inclusión de la temática de los bienes públicos su uso y la responsabilidad social dentro de los planes de estudio, los proyectos, actividades y vida cotidiana escolar Elaboración, y socialización del manual de procesos y procedimientos por dependencia.	Administrativa	Administración de recursos físicos	Comité de convivencia. Coordinadores Área de Ciencias sociales Consejo Directivo
	Desarrollar seis (6) mensajes informativos dirigidos a los docentes, administrativos y comunidad educativa relacionados con los siguientes temas: 1.Cuidado de recursos naturales, 2.cambio climático, 3.separación en la fuente, 4.uso eficiente de la energía, 5. uso eficiente de agua, 6 contaminación visual y auditiva.	Directiva y Horizonte Institucional	Cultura Institucional	Grupo PRAE, Docentes de Ciencias Naturales.
	Divulgar a la comunidad educativa las estadísticas de consumo per-cápita de agua y energía semestralmente.	Directiva y Horizonte Institucional	Cultura Institucional	
Promover, en el marco de la garantía de los derechos, procesos educativos pertinentes y diferenciales que aseguren la inclusión y el reconocimiento con equidad en la escuela y que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto de los Derechos Humanos.	Fortalecer y ampliar las políticas de inclusión social, específicamente mediante el Proyecto " Volver a la escuela" el cual fue diseñado por el colegio y se encuentra en desarrollo.	Comunidad	Necesidades y expectativas de los estudiantes	Consejos académico y directivo. Coordinador proyecto Volver a la escuela.
Transformar el modelo de	Acompañar, fortalecer, evaluar y Reportar el	Administrativa	Administración	Rectoría, Docentes de

gestión y operación de la SED a partir de la implementación de cambios que impacten de manera integrada y armónica las distintas dimensiones de la organización en los niveles central, local e institucional, con el fin de mejorar la gestión en términos de eficiencia, eficacia y transparencia	seguimiento anual del plan de acción del PRAE, como estrategia de articulación de la gestión ambiental del PIGA con los procesos de educación ambiental	va	n de Recursos Físicos	Ciencias Naturales
	Desarrollar e implementar una estrategia para promover la adecuada gestión de los residuos sólidos potencialmente reciclables,	Administrativa	Administración de Recursos Físicos	Rectoría, Docentes de Ciencias Naturales
	Implementar el Plan de gestión del riesgo al interior de la institución, compuesto por el Plan Escolar de Emergencias y Contingencias.	Comunidad	prevención de desastres y movilidad	Equipo de Gestión. Docentes de Ciencias Naturales
	Celebrar contratos con cláusulas ambientales, las cuales certifiquen la disposición adecuada de elementos como: lámparas, tóner y escombros producidos por el colegio.	Directiva y Horizonte Institucional	Cultura Institucional	Rectoría, Equipo Financiero. Consejo Directivo.
	Implementar el uso de la guía de compras ambientales SED, reportando las compras ambientales que realiza el colegio (papel reciclable, marcadores recargables, luminaria ecológica)	Directiva y Horizonte Institucional	Cultura Institucional	Rectoría, Equipo Financiero. Consejo Directivo.
	Realizar el reporte trimestral de los tóner y luminarias que hayan finalizado su vida útil; así como garantizar su adecuada disposición.	Comunidad	Prevención de Desastres y Movilidad	Almacén.
	Gestionar oportunamente el mantenimiento y adecuación de la planta física para una óptima prestación del servicio educativo. Administrativa adecuación y mantenimiento de la planta física Rectoría, Consejo Directivo, comité de mantenimiento.	Administrativa	Adecuación y mantenimiento de la Planta Física	Rectoría, Consejo Directivo, comité de mantenimiento.
	Ejecutar y reportar el mantenimiento de manera semestral de las instalaciones	Administrativa	Adecuación y mantenimiento	Rectoría, Consejo Directivo, comité de mantenimiento.

	hidráulicas, eléctricas, cubiertas, vidrios, zonas verdes, fumigación y limpieza de tanques, mampostería, aulas de clase, puertas, ventanas, cerrajería, mobiliario escolar, equipos didácticos, electrónicos y de apoyo educativo.		o de la Planta Física	
Reducir la segregación socioeconómica, espacial y cultural mediante acciones que garanticen el acceso, la permanencia, la asistencia, el bienestar y la protección de los niños y los jóvenes matriculados en el Distrito.	Actualización permanente de la información en el sistema de matrículas. Autos auditorios trimestrales. Velar por la aplicación permanente de mecanismos de control a la inasistencia, ausentismo de los estudiantes y padres de familia.	Administrativo	Proceso de matrícula	Secretaria académica Coordinaciones de ciclo
	Reestructuración de funciones, proceso y procedimientos del servicio de orientación escolar. Formulación de un plan de trabajo para la orientación escolar centrado en los planes, programas y acciones de bienestar estudiantil. Levantamiento de inventarios de planes y programas, beneficiarios y solicitudes de los planes y programas de bienestar estudiantil. Reportes de asistencia de estudiantes que reciben beneficios condicionados a la asistencia escolar y realizar las siguientes tareas: 1. Establecimiento de convenios interinstitucionales con entidades del sector privado y público para la protección, apoyo y fomento de la familia, la infancia y la juventud. Diseño, acompañamiento y evaluación de los siguientes proyectos: PES, (educación Sexual), Orientación Profesional, Escuela de madres y padres, Dirección de curso. Asesoría y acompañamiento a estudiantes y sus familias. (En especial a los llamados casos especiales). Asesoría y acompañamiento a Consejos	Comunidad	Otros Proyectos de Iniciativa Interna Comunidad	Orientación Escolar.

	<p>académicos y de convivencia. Socialización en la comunidad educativa de las rutas de atención a los estudiantes (accidentalidad, adolescentes embarazadas o lactantes, maltrato, abuso o explotación sexual, violencia intrafamiliar). Diseño y ejecución programa de prevención de consumo de SPA</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

3. 3. CRITERIOS ADMINISTRATIVOS:

3.1. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN Y CONSECUCCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.

- Los distintos recursos, medios y material didáctico que posee la institución tienen como fin, apoyar los diversos procesos pedagógicos que se desarrollan en cada una de las asignaturas, áreas o proyectos del plan de estudios.
- El Colegio Prospero Pinzón cuenta con espacios debidamente adecuados para el almacenamiento de los recursos, medios y material didáctico.
- La Rectoría del Colegio prospero Pinzón delega a uno de los Funcionarios administrativos las tareas de recepción, cuidado, almacenaje, préstamo y control de los diversos recursos, medios y materiales didácticos de la Institución.
- El uso de los medios y materiales educativos y didácticas se adelanta teniendo como referentes un reglamento para su uso y cuidado, el cual fue elaborado, difundido y es exigido por el funcionario administrativo encargado del almacén.
- Los espacios con los que cuenta La Institución se han distribuido de acuerdo al área que posee, al número de estudiantes que lo va a utilizar y el uso para el cual va a estar destinado.
- Cada uno de los espacios será dotado con los recursos, medios y material didáctico que se requiera para adelantar satisfactoriamente los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En las áreas y asignaturas que requieran en su trabajo de medios o recursos didácticos; se les solicitara a los docentes titulares formar a los estudiantes en su uso, manejo, cuidado y mantenimiento.
- La Evaluación institucional se constituye en la estrategia fundamental para medir el impacto de los medios y material didáctico, también de la necesidad de adquisición, renovación o actualización del existente.
- La solicitud de nuevos materiales la harán los docentes a través de sus coordinadores de área, solicitud que será estudiada por el Consejo Directivo y estará sujeta a la disponibilidad presupuestal de La Institución.
- En el presupuesto anual de la Institución se dejara un rubro destinado para la adquisición de medios educativos y material didáctico.

- La Evaluación institucional, definirá las prioridades para la inversión en material didáctico y medios educativos, con base en ella y los recursos disponibles se elabora el plan de compras.
- La adquisición de medios o recursos, estará acompañada de un proceso de información y capacitación dirigido por el vendedor con el fin de optimizar su uso y aprovechamiento pedagógico por parte de los docentes en la implementación de los distintos proyectos institucionales.
- En el presupuesto anual de la Institución se destinara un rubro específico para mantenimiento de: planta física, otro para mantenimiento de equipos y mobiliario escolar.
- Por ser la El Colegio Prospero Pinzón una institución de carácter oficial, se solicitara el apoyo permanente de las sub secretarias de plantas físicas, medios educativos, recursos físicos y gestión operativa para la adecuación y mantenimiento de la planta física, para la adquisición de medios educativos como libros, material audiovisual, multimedia, equipos electrónicos (televisores, reproductores de VHS; DVD; CD; MP3, video-grabadoras, computadores, instalación de puntos de red entre otros).

3.3.2. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

- El Colegio Prospero Pinzón es una institución educativa cuyos principios administrativos están en plena concordancia con el horizonte institucional.
- Los Principios de la Gestión administrativa son: La pertinencia, la participación, la planeación, la equidad, la probidad.
- La pertinencia: La gestión administrativa parte de las necesidades de la institución y sus estamentos, detectada, e identificada a través de los diagnósticos y evaluaciones institucionales.
- Los planes de gestión serán producto de la discusión y concertación colectiva entre los distintos estamentos institucionales.
- La planeación se constituye en la herramienta administrativa que permite definir prioridades, fijar metas, estrategias y actividades en las distintas áreas de la gestión escolar.
- La equidad: Los recursos, medios y oportunidades con las que cuenta la Institución, serán desplegados para la formación integral de todos nuestros

estudiantes, de igual manera ellos contarán con los beneficios de los distintos planes, programas y políticas que la SED desarrolle en la institución.

- La Probidad: Los recursos confiados a la Institución serán administrados con eficiencia, eficacia y transparencia. De igual manera el Consejo Directivo recibe informes mensuales del uso de los recursos y de los resultados obtenidos.
- La gestión administrativa estará al servicio de la formación integral de los estudiantes.
- Las funciones superiores de administración serán ejercidas por el rector quien contará con el permanente apoyo del auxiliar financiero y el acompañamiento del Consejo directivo.
- El dialogo y la concertación serán las herramientas básicas para la atención y resolución de conflictos.
- El manejo del tiempo, los espacios, los recursos, los medios, y mecanismos de control interno se establecerán teniendo como referentes la legislación vigente, el horizonte institucional y los acuerdos con los distintos estamentos que componen el colegio.

3.3.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN, BIENESTAR Y PROYECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS

Los criterios de selección, bienestar y proyección están fijados directamente por la Secretaria de Educación, quien es la entidad contratante del personal docente, administrativo y de Servicios generales. El colegio prospero Pinzón considera que los principios de Selección, bienestar y proyección del personal docentes, administrativo y de servicios Generales deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- El Proyecto educativo Institucional.
- Los perfiles (de docentes, administrativos y directivos docentes) definidos por la comunidad educativa.
-).La auto-evaluación y coevaluación del desempeño docente y administrativo, como estrategia de retroalimentación y permanente mejoramiento de los procesos escolares.
- La formación y cualificación permanente de todos los miembros de la comunidad.

3.4. CALENDARIO ACADÉMICO.

El Calendario Académico 2014 del colegio Prospero Pinzón está fijado por la resolución rectoral No 001 de 2014

Periodos semestrales: (40 semanas)

Primer periodo semestral de: 20 de enero al 13 de junio. (20 semanas).

Segundo Periodo Semestral: del 7 de julio al 28 de noviembre. (20 semanas)

Actividades de desarrollo Institucional: (5 semanas)

Primera semana: 13 al 17 de Enero.

Segunda Semana. Del 14 al 18 de abril.

Tercera Semana: del 16 al 20 de junio.

Cuarta Semana. Del 6 al 10 de octubre

Quinta Semana. Del 1 al 5 de diciembre.

Receso Estudiantil: (12 semanas):

Del 14 al 18 de abril. (Una semana)

Del 16 de junio al 4 de julio (tres semanas).

Del 6 al 10 de octubre (una semana)

Del 1 de diciembre de 2014 al 13 de enero de 2015 (siete semanas).

Vacaciones de Docentes y Directivos docentes (7 semanas).

Del 24 de junio al 4 de julio: Dos semanas

Del 9 de Diciembre del 2014 al 9 de Enero de las 2015 (5 semanas).

3.5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN:

- El Colegio prospero Pinzón considera la evaluación como un proceso inseparable de todas las actividades institucionales, solamente a través de ellas es factible el reconocimiento de factores, condiciones, niveles de desarrollo y resultados que a la postre, aseguran conocer avances, fortalezas. limitaciones y debilidades.
- Es por lo anterior que la evaluación es un proceso permanente que se aplica a los diversos procesos institucionales así como también al desempeño escolar, el desempeño docente, del personal administrativo y de la organización administrativa del centro educativo.

- La evaluación de la Gestión escolar es un proceso democrático, donde las diversas instancias del gobierno escolar, reflexionan acerca de las dimensiones de la vida escolar (gestión académica, gestión administrativa, gestión a la comunidad). Fijan prioridades y establecen acciones de mejoramiento.
- La evaluación de la gestión escolar tiene como herramienta fundamental la evaluación institucional anual, pero también las evaluaciones externas oficiales como las Pruebas Saber, y el examen de Ingreso a la educación superior efectuado por el ICFES:
- Al iniciar el año lectivo se adelanta al inicio la concertación de objetivos con los funcionarios administrativos y sobre los cuales se adelantará la evaluación de desempeño profesional de acuerdo a lo dispuesto por la Oficina de Control Interno de la SED.
- Desde el Consejo académico y teniendo en cuenta las disposiciones legales así como los perfiles del personal docente fijados en el PEI, se adelanta la evaluación de desempeño profesional docente, la cual fue presentada, discutida y concertada. En marzo del presente año.

3.6 SISTEMA DE COSTOS EDUCATIVOS.

El colegio Prospero Pinzón como parte del sistema público oficial, rige la gratuidad total, las fuentes de ingreso dependen en un 90% de los recursos girados por la nación y La SED. El 10 % provienen de ingresos propios producto de la elaboración de certificados y el arrendamiento de la Tienda escolar.

3.7. INFRAESTRUCTURA FISICA:

3.7.1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Establecimiento: Colegio Prospero Pinzón IED

Dirección: Calle 35c sur 78F 81

Barrio: Kennedy Central.

Teléfono: 2649970 4540744

Código DANE: 111000127301

Email: cedprosperopinzon8@redp.edu.co

Carácter: Mixto, Formal y Oficial

Propietarios: Secretaria de Educación del Distrito Capital.

Jornada: El Colegio prospero Pinzón posee dos jornadas:

Jornada mañana: 6.15 A. M. a 12-15 P. M. y

Jornada de la Tarde: 12.30 a 6.30 P. M.

Calendario: El calendario en que se labora es A.

Niveles: El Colegio prospero Pinzón ofrece a la comunidad el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, básica Secundaria Y educación Media fortalecida. Programas de aceleración de los aprendizajes (procesos básicos, primaria acelerada y bachillerato acelerado, ciclos 3 y4).

Rector: Héctor Fernando Ramírez Hidalgo.

Directivos Docentes: 4

Número de Docentes: 83.

Orientadores: 4

Personal administrativo: 3

Personal de servicios Generales. 10.

Estudiantes: 2826.

Grupos: 47 (grado 0 a 11, incluido programa de aceleración)

3.7.2. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA.

La planta física del Colegio prospero Pinzón fue construida en la década de los 60, en el marco del programa de cooperación internacional con los Estados Unidos conocido como "alianza para el progreso" , la planta física consta de un piso y con cerca de 3000 mts cuadrados de construcción, se distribuye en un lote de cerca de 8.000 Mts², consta de tres bloques unidos entre si por pasillos conectores. Cada bloque cuenta de aulas de enlace, y aulas especializadas, las cuales tienen una capacidad máxima de 32 estudiantes distribuidas de la siguiente manera.

Bloque A: 6 aulas, dos laboratorios d(uno de química y física) sala de maestros, coordinación programa de aceleración, enfermería Baños de docentes. y las oficinas administrativas (Secretaria académica, Coordinación ciclo 4 y 5 Rectoría, sala de juntas).

Bloque B. 9 aulas y una sala de polivalente. Se utiliza como sala de audiovisuales , sala de danzas y auditorio), también se ubica allí la emisora escolar.

Bloque C. 5 aulas, 2 salas de informática,, sala de inglés, cafetería escolar, Sala de educación media fortalecida y biblioteca, oficina de orientación escolar.

En el exterior de los bloques a lo largo de los años se han construido casetas modulares, existen dos grupos registradas como bloque D y E,

El Bloque D. ubicado en el costado occidental y consta de tres aulas, y la sala de música.

El Bloque E. Consta de 4 casetas, que fueron delimitadas y se está en su reconstrucción y cuatro nuevas casetas.

Bloque F, corresponde al área de preescolar donde se cuenta con tres aulas , la ludoteca y una batería de baños especialmente construida para los niños. Como servicios adicionales se cuenta con un parque infantil y arenera, y un área de 300 mts de zonas verdes, un depósito de materiales didácticos y el cuarto de insumos de aseo.

Los bloques a y b están conectadas con un pasillo donde se han ubicado las coordinaciones de ciclo 1 y 2 y un aula de clase.

Los bloques B y C están conectados por un segundo pasillo donde se ubican la coordinación del programa 40 x 40 encargada del mismo programa y el almacén del colegio. y el depósito de materiales de educación física.

Baterías de baños e colegio cuenta con cuatro baterías de baños, para cada uno de los géneros, cada una cuenta con 6 unidades que prestan el servicio a los estudiantes en uso continuo.

En el costado oriental se cuenta con el aula ambiental donde se ha construido un invernadero donde los estudiantes se forman en agricultura urbana y cultivos hidropónicos, adicionalmente se cuenta con una huerta escolar donde forman a los estudiantes en el cultivo y hortalizas.,

El colegio cuenta con dos patios, el primero tiene y un área cercana a los 200 mts cuadrados donde existe una cancha de basquetbol y voleibol y un muro de tenis,

también en este espacio existe la tienda escolar que atiende a toda la comunidad educativa. En la parte posterior del colegio se encuentra un campo de fútbol sala.

El colegio cuenta con tres ingresos, la puerta central donde se ubica la portería del colegio, la puerta de preescolar por donde se efectúa el ingreso de los estudiantes de esta sección y de grado primero. Y la tercera puerta donde se realiza el ingreso y salida a los parqueaderos. La cual tiene una capacidad para 10 vehículos y está aislada de los espacios comunes y aulas de clase.

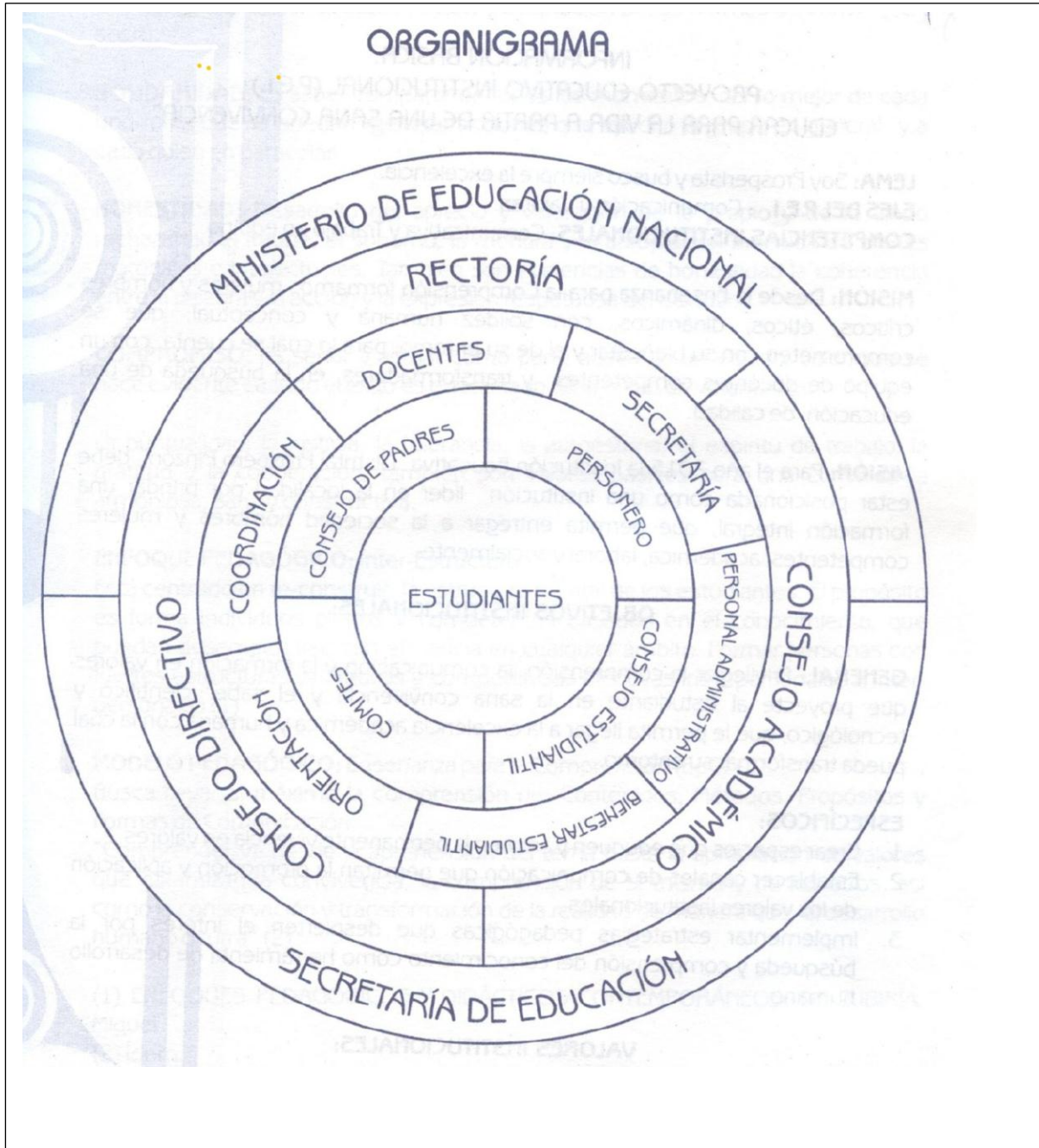
En el costado Norte se han construido recientemente tres depósitos donde se han ubicado el cuarto de refrigerio escolares, el archivo muerto de la institución y último donde se ubican las señoras de servicios generales. En la actualidad se viene adelantando un estudio de vulnerabilidad sísmica, que aparte de valorar la repuesta de la planta física ante un eventual movimiento sísmico, también ha sido contratada para la elaboración del diseño de la nueva planta física incluyendo las respectivas licencias de construcción, dado el interés de la SED de construir una nueva planta física ante su desgaste e insuficiencia para atender a los 1600 estudiantes en su diseño el teniendo como referente más importante lo constituye el PEI así como la superación de los problemas en materia de servicios públicos insuficientes para las exigencias actuales.

En resumen se cuentan con 34 aulas de clase, biblioteca, ludoteca, laboratorio de física, química, sala de inglés, sala de música, emisora, cafetería escolar, tres aulas de informática, sala de maestros, sala de audiovisuales (aula polivalente), aula ambiental, enfermería área administrativa compuesta de 8 oficinas (Rectoría, Secretaría académica, sala de juntas, coordinaciones de ciclo 1 y 2, ciclo 4 y 5, coordinación del programa de aceleración, coordinación de programa de 40 horas, servicio de orientación escolar. Almacén, 6 depósitos (de educación física, de preescolar, archivo muerto, refrigerios escolares, aseo e insumos de aseo) 2 tres campos deportivos, patio de descanso, dos zonas verdes, portería, parqueadero, todas ellas en uso con dotación y materiales educativos necesarios para su funcionamiento.

3.7.3 RECURSOS FÍSICOS

Al presente informe se anexan los inventarios generales del colegio, de los fondos de servicios educativos y por dependencia. En ellos se registran los recursos técnicos didácticos, mobiliarios escolar, equipos de oficina con los que cuenta el colegio para el desarrollo del proyecto educativo escolar

3.7.8 ORGANIGRAMA



4. GESTION A LA COMUNIDAD.

4.1 CARACTERIZACION DEL ENTORNO

En el capítulo 2 se presenta la caracterización del entorno en sus aspectos físicos y poblacionales, así como una descripción de la población que se atiende.

4.2 PROCEDIMIENTOS PARA GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONARSE CON OTRAS ORGANIZACIONES

4.2.1 PROGRAMA CON LA COMUNIDAD:

En la primera parte de la propuesta presentamos el diagnóstico de la localidad y de la población de la UPZ 47, sector donde se encuentra el Colegio Prospero Pinzón. La comunidad se encuentra lejana de la institución, de sus propuestas y sus necesidades. Percepción que se ratifica en la evaluación institucional del 2005.

El colegio proyecta la consolidación de una comunidad escolar, entendida esta como el conjunto de padres de familia, estudiantes y docentes que trabajan por una mejor calidad de vida para todos, la forma como lo vamos a lograr es a través de la participación y el fortalecimiento de una propuesta educativa contextualizada, pertinente y democrática.

Existen vínculos informales con la comunidad, quienes solicitan los espacios de la institución para procesos de formación y capacitación comunitaria, (las asociaciones de copropietarios de los conjuntos habitacionales cercanos, las comunidades religiosas y las juntas de acción comunal; generándose un dialogo que ha permitido su ingreso a la institución y su vinculación a algunas actividades institucionales, en particular las celebraciones.

Con la formación del Gobierno escolar, se invitara al sector productivo organizado en el sector a visitar el colegio, recorrerlo, y que conozcan la propuesta educativa, pero también conocer las expectativas de la comunidad externa frente a la viabilidad de la propuesta Institucional, finalmente convocaremos a la presencia del sector productivo en el Consejo Directivo se espera fortalecer los lazos con la comunidad a partir de la

implementación del servicio social obligatorio de nuestros estudiantes en el sector. De igual manera se extenderán algunas de las actividades institucionales a toda la comunidad, entre ellas, las muestras artísticas y culturales, La inauguración de los juegos Internos, las celebraciones de carácter religioso, y la formulación de campañas de cuidado y conservación del entorno.

El plan Operativo 2014 contempla una serie de acciones que nos permita identificar las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad externa. De igual manera diseñar con el apoyo de las demás entidades oficiales y privadas los programas campañas y acciones institucionales que la comunidad externa requiere.

4.3 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO ESCOLAR

La descripción, composición funciones del gobierno escolar del Colegio Prospero Pinzón hace parte del Manual de Convivencia institucional.

4.4. Manual de convivencia institucional.

Durante el Presente año el Comité de convivencia institucional adelanto la actualización del Manual de convivencia, como referentes básicos se tuvo la Nueva ley de convivencia (ley 1620 de Marzo de 2013) y su decreto reglamentario 1965 de septiembre del mismo año. De igual manera el Plan de convivencia institucional y el diagnóstico y evaluación de la convivencia efectuados por el área de Ciencias Sociales y la Dirección de Participación de la Secretaria de Educación. Dicho proceso contó con la participación de los docentes, los padres de familia y estudiantes y las organizaciones del gobierno escolar Consejo de Madres y Padres de Familia, Consejo estudiantil y personería. Los maestros aportaron, discutieron el Manual en los distintos equipos y espacios de trabajo como fueron las Reuniones de área, de ciclo y Jornadas pedagógicas. El texto final fue aprobado por dichas instancias y finalmente por el Consejo Directivo. Dada su extensión se presenta como un segundo anexo al Proyecto Educativo Institucional.

Bibliografía

- Aguilar, L. Carreño, J. Espinosa, O. Galeano, A. Preciado. G. "Acerca del rediseño curricular por ciclos". *Itinerario Educativo* No. 55 (enero-junio 2010):211. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- Aguerrando, I. *Conferencia Foro Educativo Distrital*, 2008.
- Bean, J. *Curriculum Integration: Designing the Core of Democratic Education*. New York: Teachers College Press, 1997.
- Ariza, F: Gestión educativa estratégica para el fortalecimiento del Programa de educación media especializada en matemáticas En el colegio Próspero Pinzón IED, Universidad libre Tesis de Maestría en educación con énfasis en gestión Bogotá DC. 2013
- Blythe, Tina (1999), La enseñanza para la comprensión, guía para el docente, Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Cerda, H. *Proyecto de aula, el aula como un sistema de investigación*. Bogotá: Magisterio. 2001.
- Ciruna, E. *Introducción al pensamiento complejo*. Valladolid: Editorial Gedisa, 1997.
- Clavijo Rosa. Reorganización curricular por ciclos, propuesta para ciclo 3. Colegio Prospero Pinzón, Bogotá 2014. Corporación Calidad. *Galardón a la excelencia*. Bogotá, 2007.
- Defior, C. *Las dificultades del aprendizaje: Un enfoque cognitivo*. Barcelona: Ediciones Aljibe, 2000.
- Dewey, J. "The child and the curriculum". Middle works of John Dewey. Carbondale, Southern Illinois University Press, 1976, Vol. 2.
- Fecode, Junta Directiva CEID. *Fundamentos y propósitos del movimiento pedagógico*. Bogotá, 1984.
- Flórez, R. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw-Hill, 1994.
- Freire, P. *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Editorial Siglo XXI, 1970. Freire, Paulo (1986), Hacia una pedagogía de la pregunta. Ediciones La Aurora, Bs.As..
- Gardner, Howard (1987), La nueva ciencia de la mente. Historia de la revolución cognitiva. Ed Paidós, Barcelona
- Gardner, Howard. La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas. Lo que todos los estudiantes deberían comprender. Ed. Paidós, Barcelona 2000. Gardner,

- Howard. La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas. Ed. Paidós, Buenos Aires 1997.
- Gardner, H. Teoría de las inteligencias múltiples New York: Basic Books, 1983.
- Giroux, H. *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Editorial Paidós, 1990.
- Goleman, D. *Inteligencia emocional*. New York: Bantam Books, 1995.
- Habermas, J. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Editorial Taurus, 1984.
- Huberman, S. *Transversalidad e interdisciplinariedad: Diálogo de Saberes: un camino en construcción*. Madrid: Ediciones Morata. 2007.
- Hersh, R. El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. ed. Narcea. Madrid. 2002. p. 17
- Kemmis, S. El currículum. Más allá de la teoría de la reproducción. Editorial Morata. Madrid.1988. p. 45.
- Magendzo, A. Transversalidad y currículo. Bogotá: Editorial Magisterio. 2003.
- Max Neef. Desarrollo a escala humana una opción para el futuro. EE. UU.: Ed. Nordan-Comunidad. 1993.
- Ministerio de Educación Nacional. *Lineamientos curriculares para educación física, recreación y deportes*. Bogotá: Editorial Magisterio, 2000.
- _____. Ley General de Educación (115/94). Artículo 77
- Ministerios de Educación Nacional. Decreto 1860. Artículo 36. Agosto 3 de 1994.
- Morín, E. Boletín No. 2. Centre International des Recherches et Etudes Transdisciplinaires.
- Morín, E. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Editorial Gedisa. 1990.
- Negret, J. Proyectos y relatos. Herramientas para el diseño de proyectos pedagógicos. Bogotá: H & G. 2007. p 29.
- Perrenoud. P. Los ciclos de aprendizaje, un camino para vencer el fracaso escolar. Bogotá: Ed. Magisterio.
- Perkins David (1995). La Escuela Inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente Ed. Gedisa, Barcelona.
- Ramírez, H. Proceso de adopción del modelo pedagógico institucional en el colegio prospero Pinzón., Documento de trabajo Bogotá, D.C 2012.
- _____. "Referentes para la Actualización del PEI. Documento de trabajo, Bogotá D.C 2013.

Ramírez, N. "El problema de los marcos teóricos en la investigación para la enseñanza de las ciencias sociales". Diálogo de Saberes, Investigación en Derecho y Ciencias Sociales. No. 22. Enero junio de 2005. Universidad Libre de Colombia.

Rodríguez, A. Foro Educativo. "Hacia la Construcción de un sistema de evaluación integral, dialógico y formativo para la Reorganización de la Enseñanza por Ciclos". SED, 2008.

_____. "Carta a los maestros y maestras de Bogotá". Revista Magisterio abril mayo de 2009.

Secretaría de Educación de Bogotá. "La estructura de ciclos en el desarrollo curricular". Revista Educación y Cultura N° 85 Fecode. (Diciembre de 2009): 9 Bogotá.

_____. Hacia la Construcción de un sistema de evaluación integral, dialógico y formativo para la Reorganización de la Enseñanza por Ciclos. Documento Foro Educativo 2008. SED, 2008.

_____. Equipo de Calidad de Usme. Caracterización de estudiantes y de necesidades por ciclos, 2009.

_____. Mesa distrital de orientadores. Documento: Rol y sentido de la Orientación Escolar. Bogotá, 2010.

_____. Equipo de Calidad de San Cristóbal. Documento Pertinencia y Pertenencia del Currículo para la Reorganización de la enseñanza por ciclos.

_____. Integración Social. Lineamientos Curriculares y pedagógicos para la educación inicial en el Distrito. Bogotá, 2010.

_____. Una propuesta para cambiar las formas de hacer currículo más allá de las áreas, las asignaturas, las competencias y los estándares.

_____. Foro educativo. Evaluando ciclo a ciclo. Lineamientos Generales. Serie Orientaciones para la Evaluación, 2009.

_____. Equipo de calidad San Cristóbal. Algunas formas de integración curricular.

_____. Equipo de Calidad de Usme. Estrategias de integración curricular, 2010.

_____. Equipo de Calidad de Usaquén-Teusaquillo-Barrios Unidos-Chapinero. Orientaciones para el rediseño curricular (...) una apuesta en la educación de calidad, 2009.

_____. Reorganización Curricular por ciclos, Referentes conceptuales y metodológicos. 2011.

_____. Construcción de ambientes significativos de aprendizaje, 2013.

Schunk, G. Self-regulation and motivation: A life-span perspective on underachievement. Hillsdale, 1990.

Stone Wiske, Martha La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica .Ed Paidós, Buenos Aires, 1999.

Thélot, C. La base común de conocimientos y de competencias. Decreto de 11 de julio de 2006. Francia.

Tishman, Shari, Perkins David, Jay Eileen. Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura del pensamiento. Editorial Aique, Buenos Aires 1997.

Torres, J. Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Ediciones Morata. Madrid. 1994.

Valbuena. "Aprendizajes significativos y calidad de vida". Revista de Investigación y Postgrado 1:(5). 1990.

Vasco, Carlos et ál. "El concepto de tópico generador". El saber tiene sentido. Una propuesta de integración curricular. CINEP, enero de 2000.

Winicott, D. Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Estudios para una teoría del desarrollo emocional. Barcelona: Editorial Paidós, 1999.

Cibergrafía

Abancin, R. Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget. Universidad Central de Venezuela. Acceso en <http://constructivismos.blogspot.com>

Andes: Enseñanza para la comprensión, Proyecto Zero, Escuela de altos estudios de educación, universidad de Harvard acceso en <http://learnweb.harvard.edu/andes/tfu/info3.cfm>

Geiler, R. Aportes para construir el Proyecto Educativo Institucional.. Disponible en <http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/materiales-escolares/proyecto-educativo-institucion.php>.

Organización escolar. Disponible en <http://pdf.rincondelv.com/organizacion-escolar.html>
UNAM. Informe 1999-2000: La misión, valores y principios que orientan el cambio. Disponible en http://ingenieria.unam.mx/informe99_00/informe4/plan_des_cap3.html.

